



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**“BASES TEÓRICAS Y OPERACIONALES PARA EL
FOMENTO Y DESARROLLO DE COOPERATIVAS EN LA
COMUNA DE VALPARAÍSO EN EL AÑO 2018”**

“INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL
TÍTULO DE TRABAJADOR SOCIAL”

ESTUDIANTES: DANIEL GUAJARDO CÁRDENAS.
PAOLO DURANDAL VALDÉS.

PROFESOR GUÍA: LEONARDO ONETO PIAZZE.

2017



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

*“¿Es la cooperativa de producción una forma
de organización del trabajo adecuada para una sociedad
comprometida con la construcción del socialismo?”*

Camila Piñeiro Harnecker,

Cooperativas y Socialismo:

una mirada desde Cuba,

prólogo.

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

REF.: Informa evaluación y calificación
Proyecto de Título I y II de alumnos que
indica.

VALPARAISO, 26 de diciembre de 2017.-

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumplo con informar a Ud. la evaluación practicada y calificación que he asignado al Proyecto de Título I y II denominado: **"BASES TEÓRICAS Y OPERACIONALES PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE COOPERATIVAS EN LA COMUNA DE VALPARAÍSO"**, cursado durante el período académico 2017 por los alumnos de la Escuela de Trabajo Social, Sres. *PAOLO NICOLÁS DURANDAL VALDÉS* y *DANIEL EDUARDO ARTEMIO GUAJARDO CÁRDENAS*.

Para efectos de la calificación se ha evaluado:

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Proyecto de Título I y II con las siguientes notas:

*Proyecto de Título I: **6,0 (seis coma cero)***
*Proyecto de Título II: **6,0 (seis coma cero)***

LEONARDO ONETO PIAZZE
PROFESOR GUÍA

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
LOP/fpu.-

Contenido

Introducción	6
Presentación de la problemática.	7
Capítulo I	11
Marco de referencia.	11
Marco Institucional	12
Inicios del cooperativismo en Chile.	25
El cooperativismo a nivel universitario en Chile.	30
Desafíos actuales: el fomento y desarrollo de cooperativas y el Trabajo Social.	33
Capítulo II.	37
Marco conceptual.	37
Economía social y cooperativismo.	38
Trabajo social y cooperativismo.	45
Situación del Cooperativismo en la comuna de Valparaíso.	52
CAPÍTULO III	63
III. Marco metodológico.	63
Preguntas de Investigación.	64
Objetivos de la investigación.	65
Metodología de la Investigación-Acción.	66
Resumen metodológico:	77
Sujetos de la investigación.	78
Métodos de producción de la información.	79
Análisis de contenidos: respecto a la información clasificada y los objetivos.	81
Marco Conceptual Referencial Operativo.	121
Aprendizajes y Aportes.	130
Crónicas de Trabajo, Taller de Formación Cooperativista.	134
Entrevistas a Incubadoras de Cooperativas Municipales.	215
Entrevista a Pablo Beltrán, Encargado Incubadora de cooperativa de Recoleta	221
Entrevista a Recaredo Gálvez, Administrador Público, licenciado en Ciencias Políticas, investigador de Fundación Sol.	234
Entrevista a Eduardo Mardones, Trabajador Social y Cooperativista.	254
Entrevista a Jorge Sharp Fajardo, Alcalde de Valparaíso.	272
Entrevista a Luis Baños Gutiérrez, encargado de Desarrollo Económico Local, Municipalidad de Valparaíso.	275
Entrevista a Misael Baeza, Presidente de la Cooperativa Renacer Patrimonial de Valparaíso.	277
Entrevista Yasna Amarales, profesora Taller de formación cooperativista	283
Propuestas de Convenios de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Valparaíso y la Universidad de Valparaíso.	290
Convenio Específico de Colaboración temática en Economía Social, Solidaria y Cooperativismo entre la Ilustre Municipalidad de Valparaíso – Alcaldía Ciudadana y la Universidad de Valparaíso, Chile.	295
Bibliografía	300

Introducción

El Proyecto de Título ejecutado el año 2017 por los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, sede Casa Central, Daniel Guajardo Cárdenas y Paolo Durandal Valdés, cuenta con el patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, en la cual se inserta el departamento de Desarrollo Económico Local, a cargo del Sr. Luis Baños Gutiérrez, quien ejerció la supervisión profesional junto al Sr. Juan Pablo Rioseco. En cuanto a la supervisión académica, fue realizada por el Sr. Leonardo Oneto Piazze, académico de la Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso.

En el presente estudio se aplicó el enfoque exploratorio – descriptivo, primeramente para conocer sobre los programas de Incubadoras de Cooperativas Municipales, para luego con la metodología de la Investigación Acción Participativa (IAP), propuesta por Orlando Fals Borda¹, realizar el “Taller de Formación Cooperativista”, destinado a un grupo de socias y socios de la naciente Cooperativa Renacer Patrimonial de Valparaíso, el cual tuvo por propósito configurar una nueva forma de fomentar y desarrollar cooperativas. Además, se recopiló la visión aportada desde el mundo académico y profesional, en cuanto a las dificultades y beneficios de la economía cooperativa, y a la relación entre el Trabajo Social y cooperativismo. De esta manera, se fundamenta la necesidad de una propuesta piloto de modelo para el fomento y desarrollo de cooperativas, orientada a potenciar la actividad económica de la ciudad de Valparaíso desde la asociatividad, aportando a mejorar la calidad de vida de las personas en la comuna, y por consiguiente, generando una alternativa para la superación de la pobreza a través de procesos colectivos autogestionarios y de ayuda mutua.

¹ Destacado sociólogo colombiano, considerado el padre de la Sociología Moderna en Colombia.

Presentación de la problemática.

Unas de las mayores dificultades que deben enfrentar las instituciones de gobierno a nivel nacional y local, dada su condición de problema social multidimensional, es la superación de la pobreza y disminución de la brecha de desigualdad, que, según los parámetros de estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Chile, desde su ingreso a éste grupo de países, se ha mantenido dentro de los primeros lugares en términos de desigualdad (OCDE, 2016)².

Desde hace algunos años, superando complejidades legales en un contexto de desvalidación social, se ha ido posicionando fuertemente el movimiento cooperativista dentro de la economía nacional, teniendo asidero en Políticas Públicas que han facilitado, en cierta medida, el fortalecimiento del cooperativismo chileno, constituyéndose como un segmento de la economía que cuenta con más de 1 millón 748 mil socios inscritos (Unidad de Estudios, 2014).

Es en este contexto que un nuevo agente ha sido parte activa del desarrollo del modelo cooperativo en Chile: las Municipalidades. Como organismos oficiales de representación pública, juegan un rol fundamental en la articulación territorial, además de tener funciones específicas relacionadas al área de fomento y desarrollo económico local, con su correspondiente infraestructura y personal capacitado. Es por esto que las podemos definir como un aliado estratégico al momento de pensar acciones tendientes a fortalecer la actividad económica comunal, y por consiguiente, entregando estabilidad a la economía nacional, pero teniendo como centralidad disminuir la brecha de desigualdad económica

² Según el último reporte del organismo, el país obtuvo un 0,465 en el índice de Gini, herramienta que mide la brecha entre los ingresos de los hogares más ricos y de los más pobres en un rango de 0 a 1.

y la superación de la pobreza, por lo cual dichas acciones deben ser focalizadas hacia grupos específicos de la población.

En éste marco encontramos la experiencia de una de las más importantes iniciativas para el desarrollo económico local impulsadas actualmente en Chile por las municipalidades: las “Incubadoras de Cooperativas”, compuestas por equipos profesionales que brindan capacitación y orientación técnica para facilitar la conformación de éste tipo de emprendimiento asociativo. Aunque es un proceso incipiente, se destacan algunas municipalidades de la Región Metropolitana que impulsan dicho programa, pero para efectos de la presente investigación nos centraremos en los municipios de Recoleta y Curicó, principalmente por su trayectoria que se validan como un modelo viable para el desarrollo del cooperativismo, además de contar con una perspectiva “Popular” en el caso de Recoleta e “Inclusiva” en Curicó.

Es por esto que se considera imprescindible sistematizar las experiencias acerca de los desafíos presentados tanto a los equipos profesionales como a las personas beneficiarias de las incubadoras durante el ciclo vital del programa, para lo cual se utilizará la metodología de la Investigación-Acción Participativa, por su enfoque de acción participativa que centra el análisis y la generación de conocimientos a partir de la percepción de las personas que son partícipes directamente de los procesos, proyectos o programas.

En cuanto a la pertinencia profesional del Trabajo Social en el mundo cooperativista, se ha realizado un análisis histórico, además de utilizar como fundamentación los aportes realizados por Eduardo Mardones Rivera³, quien mediante la aplicación del instrumento de entrevista semi-

³ Trabajador Social de profesión, licenciado de Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso, presidente de la Fundación ArteSur, institución que se dedica a formar

estructurada, fue dando luces a partir de su propia experiencia personal y profesional, sobre el por qué nuestra profesión puede cumplir un rol fundamental para el fomento y desarrollo cooperativo:

“Si ves la ley de las cooperativas (...) lo que se busca aquí es que la sociedad civil se organice en base a sus necesidades, ¿y qué es lo que busca el trabajador social?, elevar la calidad de los indicadores del nivel de vida de esa persona según su comunidad, o sea si tu objetivo es elevar la calidad de vida del socio, tienes dos fuentes de financiamiento como asistente social: una es el Estado a través de concursos y otra cosa es lo que tú eres capaz de generar a través de tu entorno y eso tiene una autonomía estatal (...).”

Entonces, una de las herramientas más factibles para lograr el propósito de aumentar los niveles de calidad de vida de las personas en sus comunidades, es el cooperativismo, puesto que cuenta con principios comunes basados en la solidaridad y la justicia que rigen y orientan su funcionamiento organizacional desde una dimensión ética-política a nivel internacional, representadas por agrupaciones como la ICA (International Cooperative Alliance), propiciando redes de intercambio justo en todas partes del planeta donde existan personas asociadas en torno a una cooperativa.

A partir de la información presentada, podemos establecer que la conjunción de principios del modelo cooperativo con los del Trabajo Social, y las condiciones político-sociales de la comuna de Valparaíso, que supere el modelo actual de fomento y desarrollo de cooperativas desde las municipales, el cual ha sido principalmente a través de

organismos sin fines de lucro en general, y cooperativas en particular, tanto en Chile como en Argentina

incubadoras de cooperativas, representaría una experiencia única e innovadora en Chile, puesto que se considera generar un trabajo en red entre el Municipio de Valparaíso y otras instituciones de representación pública, en colaboración con los centros educativos, en particular la Universidad de Valparaíso al contar también con un rol público, y con las demás organizaciones e individualidades de la comunidad porteña, adoptando un especial significado en uno de los municipios chilenos más golpeados por la corrupción, desigualdad y abandono político en las últimas décadas, lo que ha contribuido a la generación de una crisis social en Valparaíso, registrando altos índices de desempleo, precariedad laboral y pobreza (INE, 2016), como también porque fue en la Ciudad Puerto donde se constituyeron las dos primeras cooperativas de nuestro país: La Valparaíso y La Esmeralda (Pérez, Radrigán y Martini., 2003).

Consideramos, además, que el contexto político de Valparaíso, a partir de la elección de la Alcaldía Ciudadana en 2016, con la figura del edil Jorge Sharp Fajardo, han contribuido a la apertura de nuevas opciones vinculantes entre la municipalidad y las comunidades en sus territorios, con una perspectiva crítica y situando al empoderamiento de las comunidades como un determinante fundamental para mejorar la calidad de vida de estas mismas.

A partir de la información presentada, podemos establecer que la conjunción de principios del modelo cooperativo con los del Trabajo Social, y las posibilidades que brindan las modificaciones a la Ley General de Cooperativas, aportan a la generación del escenario ideal para satisfacer **la necesidad de un plan de fomento y desarrollo de cooperativas a través de alianzas estratégicas comunitarias**, generando la triada “gobierno local, centros educativos y sociedad civil”, cuyo objetivo es crear una red de economía solidaria que permita producir, comprar, trabajar y ahorrar.

Capítulo I

Marco de referencia.

Marco Institucional

Nivel ministerial

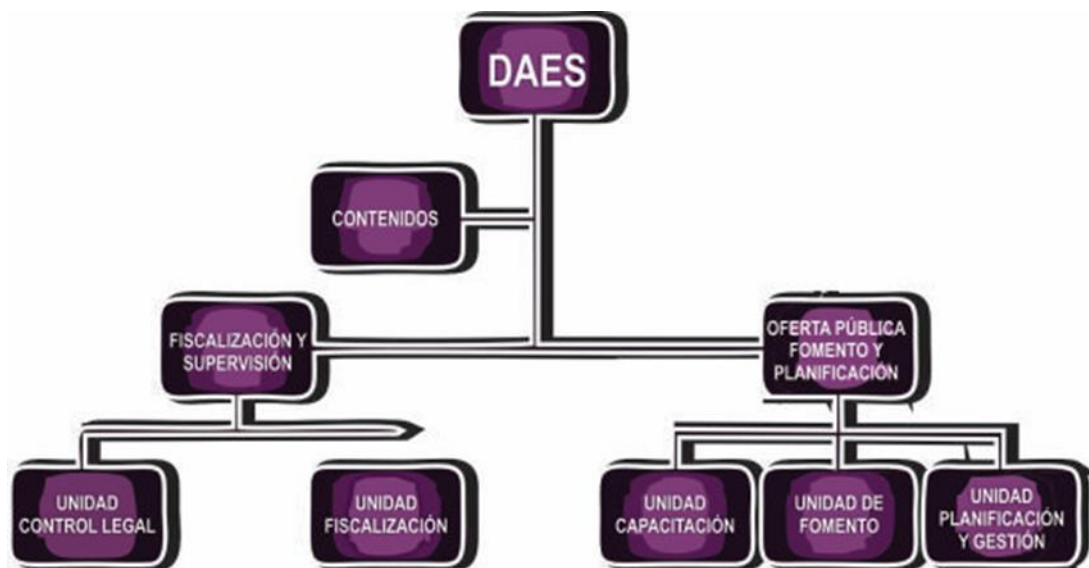
El 04 de agosto de 2014, mediante Resolución Exenta N° 1774, se crea la División de Asociatividad y Economía Social (DAES), dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del Gobierno de Chile y de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, que une al antiguo Departamento de Cooperativas y la Unidad de Asociaciones Gremiales, además de atender a las nuevas expresiones de la Economía Social y los emprendimientos de carácter colectivo que en la actualidad se perfilan como una importante tendencia: Asociaciones Gremiales, Empresa B, Comercio Justo, Asociaciones de Consumidores (DAES, 2015)

La División de Asociatividad y Economía Social tiene como rol impulsar la Economía Social y Cooperativa, mediante el apoyo y fortalecimiento de formas de emprendimiento asociativo o que promuevan la inclusión social. Sus objetivos son promover el modelo y sus ventajas; fomentar las distintas entidades para contribuir a mejorar la calidad de vida de los asociados, crear alianzas con la Red de Fomento Productivo, para ser un soporte de la política pública de Fomento y Desarrollo de la Economía Social y Cooperativa, y Fiscalizar y registrar organizaciones (DAES, 2015)

Misión:

“Promover y fomentar la incorporación de las empresas y comunidades de la Economía Social al ciclo productivo, actuando como un ente articulador, como un creador de vínculos entre las distintas partes que conforman la cadena, fomentando así la generación de más y mejores oportunidades”. (DAES, 2015)

Estructura organizacional:



Fuente: DecoopChile, 2016.

Las principales líneas de acción DAES son:

- Promover la creación de organizaciones de la Economía Social y su inmersión en el ciclo productivo.
- Incidir en el diseño, adecuación y generación de programas e instrumentos de fomento para organizaciones de la Economía Social.

- Realizar actividades de formación, capacitación y asistencia técnica para organizaciones de la Economía Social, organizaciones pre-asociativas y funcionarios públicos de la red de fomento.
- Fiscalizar y supervisar a Cooperativas, Asociaciones Gremiales y Asociaciones de Consumidores.
- Elaborar Normativa y Resoluciones administrativas para la Economía Social y Reglamentos de Cooperativas y Asociaciones Gremiales.

- Ser el agente de coordinación público – privado – sociedad civil. Creación del Consejo Consultivo Público Privado para la Economía Social, donde participan representantes de los distintos sectores de la Economía Social, los servicios públicos estratégicos para su articulación y desarrollo, así como expertos, académicos y miembros de la sociedad civil.
- Articulación de la Red de Fomento de la Economía Social.

Principales avances y desafíos de la División.

A) Fomento:

- Participación en ruedas de negocio internacionales para promover las exportaciones de las empresas cooperativas (en conjunto con ProChile). En 2015 se realizó la Primera Rueda de Negocios Internacional para Cooperativas y Organizaciones Productivas de la Economía Social, con excelentes resultados. En 2016 se repitió la experiencia, con dos nuevas ruedas en las regiones de O'Higgins y Los Ríos exclusivas para el mundo cooperativo en alianza con ProChile, donde participaron 12 importantes cooperativas y organizaciones de Comercio Justo nacionales, además de importadores provenientes de Canadá, Colombia, Perú y Uruguay.

- Incidencia en la elaboración y adecuación de instrumentos especiales para la promoción de la asociatividad y los emprendimientos colectivos (en Corfo, Sercotec, FIA e Indap).

- Apoyo a incubadoras de cooperativas junto a municipalidades.

- Capacitación: en 2016, se capacitó en temas de Asociatividad y Economía Social a 356 Funcionarios Públicos de 49 instituciones públicas, dentro de 9 regiones del país. La meta para este 2017 es capacitar a 1.000 funcionarios públicos de 24 diferentes servicios públicos (INDAP, Minvu, Subpesca, Senadis, Sernam, Fosis, Conadi, Ministerios, entre otros).

B) Fiscalización y Supervisión:

- Publicación de la Resolución que autoriza la transformación de organizaciones en Asociaciones Gremiales.

- Publicación en enero de 2016 de la nueva Ley General de Cooperativas, que tiene un énfasis importante en la inclusión y la equidad, y todos los cambios se orientan a respetar el carácter participativo de este tipo de entidades. Con ella, se busca facilitar la constitución de cooperativas y fortalecer su capacidad de gestión.

- Asimismo, se establecen normas y procedimientos más rigurosos para la correcta operación de las cooperativas de Ahorro y Crédito y de aquellas consideradas como de importancia económica, además de entregar mayor estabilidad patrimonial y sustentabilidad financiera al sistema para todo tipo de cooperativas.

- Con la nueva ley se corrigen errores de referencia y aclaran interpretaciones equívocas de la legislación; además, la DAES obtiene mayores facultades para sancionar las malas prácticas que pudiesen ocurrir.

Nivel municipal.

En el municipio de Valparaíso se ha constituido a principios del año 2017, con la nueva administración del Alcalde Jorjue Sharp Fajardo, el departamento de Desarrollo Económico Local, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y encabezada por Luis Baños Gutiérrez. Las funciones del departamento son definidas en el Artículo 125 del Reglamento Interno de la Municipalidad. Este tiene por objetivo promocionar e impulsar el desarrollo económico productivo de Valparaíso. Las funciones generales del departamento son:

- a) Elaborar políticas y proyectos para el desarrollo productivo local;
- b) Promover acciones tendientes a la generación de un Desarrollo Económico y Local sostenido, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con otros actores relevantes de la Comuna o externos;
- c) Empezar acciones que propicien el establecimiento de encadenamientos productivos entre empresas de la Comuna;
- d) Organizar y mantener servicios para apoyar las actividades e inversiones en la Comuna;

- e) Fomentar y apoyar el desarrollo de la micro, pequeña, mediana y gran empresa en la comuna;
- f) Promover fuentes de empleo para los habitantes de la Comuna en coordinación con empresas privadas y planes del Gobierno Nacional al respecto;
- g) Gestionar capacitaciones para los cesantes y trabajadores en general, para poder generar mano de obra calificada;
- h) Proveer de información e incentivar el uso de la Franquicia Tributaria para capacitación entre las empresas de la Comuna, más los diferentes programas de Gobierno que fomenten el empleo y la capacitación.

Del departamento dependen directamente la Sección de Fomento Productivo, La Oficina Comunal del Consumidor, Sección de Estudios Territoriales y Propuestas, y la Sección Capacitación y Empleo.

- Sección de Fomento Productivo.

Este tiene como objetivo apoyar la promoción de las actividades productivas de la comuna, propendiendo a fomentar la producción en sus distintos ámbitos desde una óptica de mejoramiento de la competitividad y de una inserción favorable en el mercado local y nacional. Las funciones generales de la Sección son:

- a) Incentivar inversiones de todos los sectores económico-productivos de la comuna;

- b) Emprender acciones que propicien el establecimiento de encadenamientos productivos entre empresas de la comuna;
- c) Mantener información en red y coordinación con otros servicios públicos y privados que apoyan la inversión para el desarrollo económico de la comuna;
- d) Promover acciones tendientes a la generación de un desarrollo económico y local sostenido, mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con otros actores relevantes de la comuna o externos.

De la Sección dependen directamente las oficinas de Articulación y vínculo PYME y la Oficina de Articulación y vínculos microempresa, artesanos, ferias y ambulantes.

Lineamientos generales del Departamento de Desarrollo Económico Local Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Encargado: Luís Baños Gutiérrez

La Municipalidad de Valparaíso actúa por medio del Departamento de Desarrollo Económico Local en tanto organismo público mandatado por la ciudadanía para ejercer como propietario, promotor, articulador, capacitador y organizador de la actividad económica comunal. Esto precisa que los objetivos principales del Departamento sean la administración del espacio público, el fortalecimiento del empleo, la capacitación laboral, la consolidación de emprendimientos asociativos e iniciativas productivas con sello comunal, el despliegue de estrategias para el intercambio comercial sostenible y el apoyo a iniciativas que

avancen en la línea de la Economía Social y Solidaria, entendiendo a Valparaíso como una comuna que trasciende a nivel continental por su alto valor socio-cultural, comercial, turístico y patrimonial.

Además de resolver cotidianamente los requerimientos de las organizaciones de ferias libres, comercio callejero, usos de espacios públicos y apoyo a emprendimientos. A partir del 2017 el Departamento ha creado dos secciones las cuales buscan fortalecer a partir de 2018. Estas son

1.- Empleo y Capacitación

Encargada: Christel Reyes

Tiene como objetivo posicionar al municipio como una institución pública relevante en la gestión del empleo que fortalezca el capital humano, social y productivo de la comuna desde un sentido de ciudad. Esta sección se encarga de gestionar la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (Convenio SENCE-Municipalidad), y se encuentra en proceso de creación de una OTEC Municipal. El sello de esta Sección apunta a integrar las políticas de inclusión, equidad de género, y fomento productivo, a la cualificación para diversificar la capacidad laboral de nuestra comuna.

Objetivos específicos 2018:

1.1.- Crear un Organismo Técnico de Capacitación OTEC al alero del municipio para centralizar necesidades de capacitación de personas, empresas, instituciones públicas y sociedad civil.

1.2.- Generar planes de capacitación centrados en el impulso de habilidades que contribuyan al bienestar colectivo, organizacional y público.

2.- Asociatividad y Economía Social:

Encargado: Juan Pablo Rioseco Díaz

Tiene como objetivo fomentar y apoyar la consolidación de empresas cooperativas y entidades de la Economía Social en Valparaíso, entendiendo estas como mecanismos de relación y acción conjunta organizada de personas interesadas en unir voluntariamente esfuerzos para conseguir objetivos comunes y obtener beneficios que no se podrían alcanzar individualmente, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, y bienestar social, protección y regeneración del medio ambiente. Durante 2017 se ha llevado a cabo un Taller de Formación de Cooperativas de Trabajo dirigido a 50 personas; y se encuentra en proceso de asegurar canales para distribución, comunicación y publicidad efectiva de productos con sello local y cooperativo, desde la perspectiva del Comercio Justo y la Soberanía Alimentaria.

Objetivos específicos 2018:

2.1.- Crear una Incubadora de Economía Social y Solidaria que ejerza como espacio físico, articulador, formativo y comunicacional para el sector.

2.2.- Organizar red de productores, comerciantes, consumidores y financistas de la Economía Social en la Región de Valparaíso.

Perspectiva histórica del movimiento cooperativista.

Como primera experiencia moderna referente encontramos a la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale (1844-1892), que se dio a conocer gracias a la obra de Georges Jacob Holyoake “Historia de los Pioneros de Rochdale” (1900), y su influencia alcanzó escala mundial. La mayoría de los asociados eran trabajadores de la hilandería de la ciudad, cercana a Manchester, Inglaterra, en la cual se ejercían principalmente oficios ligados al proceso de industrialización que vivía su apogeo, caracterizando socioeconómica y demográficamente las ciudades.

Dadas las condiciones de explotación laboral, de insalubridad y hacinamiento en las viviendas, además de la concentración absoluta del poder en grupos reducidos de la población, fue generando el escenario para la proliferación de corrientes filosóficas y políticas, ligadas principalmente al socialismo, comunismo y anarquismo, que cuestionaban, con distintos grados de incidencia dentro del movimiento de trabajadores y la sociedad civil en general, las nuevas formas de relación-dominación entre los dueños de los medios de producción y quienes debían vender su fuerza de trabajo para obtener el sustento diario, incluyendo a niños y niñas desde temprana edad.

Los tejedores de Rochdale trabajaban en condiciones indignas, con largas horas de trabajo y míseros salarios que no les permitían tener acceso a bienes de primera necesidad, sino que más bien vivían el día a día, lo cual agudizaba aún más las situaciones de vulneración de las trabajadoras y trabajadores, y por consiguiente, de sus familias. Las primeras acciones de lucha fueron a través de la organización sindical, realizando manifestaciones, ante las cuales sus patrones respondieron con fuerte represión. Ya que la principal complejidad que se enfrentaba,

en términos de necesidades básicas, era la alimentación, decidieron unir parte de sus salarios para en conjunto adquirir alimentos, dando inicio a las primeras expresiones de mutualismo, pero consideraban que debían fortalecer esta naciente herramienta organizativa.

Los Pioneros de Rochdale definieron en conjunto los principios de funcionamiento interno de su organización, los cuales se transformaron el referente para que el movimiento cooperativo constituyera una identidad común que resultara inspiradora y comprensible para los proletarios que no tenían un alto grado de formación política-teórica, ni con respecto al funcionamiento de una empresa. Dichos principios se expresan a continuación (Holyoake, 1900):

- Control democrático, un voto por persona.
- Retorno de excedentes en proporción a las compras.
- Educación y neutralidad política y religiosa.
- Libre adhesión.
- Venta al contado.
- Interés limitado al capital.
- Calidad de los productos.

En 1900, Inglaterra contaba con 1.700.000 miembros de cooperativas que habían adoptado el modelo de Rochdale (Coopedia, 2007). Es así, como el cooperativismo no nació sólo para hacer frente a necesidades

específicas de sus socios, sino que también constituyó una respuesta ante el sistema excluyente e inequitativo existente, llenando de esperanza a una clase trabajadora vulnerada constantemente a nivel mundial, y demostrando que era posible, en términos de Robert Owen⁴, considerado como el primer ideólogo del cooperativismo, “que el capital se subordine al trabajo”, por lo cual autores como Frederick Engels y Vladimir Ilich Lenin afirmaron que la actividad cooperativista sería, en la práctica, la base del socialismo, puesto que, desde la teoría marxista, los trabajadores pasarían a ser dueños de los medios de producción, superando la contradicción principal de la lucha de clases, donde se enfrentan los proletarios que venden su fuerza de trabajo a los burgueses que manejan los medios de producción.

La trascendencia de la experiencia de los pioneros de Rochdale junto con su definición de principios como organización cooperativista, es reconocido a través de los principios definidos por la *International Co-operative Alliance* (ICA), estos principios son presentados en el informe de la Unidad de Estudios del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y su División de Política Comercial e Industrial (Unidad de Estudios, 2014):

1. **Membresía abierta y voluntaria:** las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas las personas que deseen asociarse y estén dispuestas aceptar las responsabilidades de ser asociado.

⁴ Robert Owen defendía la posibilidad de desarrollar un sistema económico alternativo basado en la cooperativa. Su planteamiento era utópico, pero no irreal, porque pretendía sustituir el sistema capitalista por otro más justo que evitara los problemas británicos. Desde su perspectiva los obreros debían unirse para crear una nueva realidad europea basada en cooperativas que fuesen más rentables que las industrias: cooperativas de producción y cooperativas de distribución.

2. **Control democrático de los miembros:** todos los miembros participan activamente en la toma de decisiones, y los representantes elegidos deben responder ante los miembros.

3. **Participación económica de los miembros:** los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y a su vez, todos sus asociados, obtienen los excedentes que resultan del ejercicio económico del año.

4. **Autonomía e independencia:** son autónomas, se auto ayudan y son controladas por sus miembros. Si, por ejemplo, llegaran a cerrar acuerdos con otras organizaciones, incluyendo el Estado o simplemente incrementar el capital con fuentes externas, lo harán en términos que aseguren el control democrático de los miembros y la mantención cooperativa autónoma.

5. **Educación, entrenamiento e información:** proveen educación y entrenamiento a sus miembros, administradores, empleados, etc., para que éstos puedan contribuir adecuadamente al desarrollo la cooperativa. Adicionalmente, informan al público en general sobre la naturaleza y principios del cooperativismo.

6. **Cooperación entre cooperativas:** son capaces de ofrecer mejores resultados a sus miembros a través del fortalecimiento del movimiento cooperativo. Esto se logra a través del trabajo conjunto de las cooperativas a nivel local, nacional, regional e internacional.

7. **Compromiso por la comunidad:** al mismo tiempo que se centran en las necesidades y los deseos de los asociados, las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades. Y como los excedentes se reparten entre los miembros, éstos quedan en las mismas comunidades.

Inicios del cooperativismo en Chile.

La corriente inicial traída al continente por inmigrantes europeos tuvo diferentes orígenes dependiendo del país. En Chile, la principal influencia fue inglesa (OIT, 2012), mientras que en Argentina o Brasil fue italiana, francesa y alemana. Adicionalmente a los inmigrantes europeos, la Iglesia Católica también constituyó un agente relevante en el impulso del cooperativismo latinoamericano moderno, así como los gobiernos locales ayudaron a la canalización y difusión de servicios públicos y asistencia de los más vulnerables. A grandes rasgos, la historia del cooperativismo en nuestro país, expuesto en “Situación actual del cooperativismo en Chile” (Pérez, Radrigán y Martini., 2003), se podría resumir en 6 grandes etapas:

Entre en año 1887 y 1924 se establece como la etapa inicial para el cooperativismo, esta se caracteriza por la creación de las primeras cooperativas de las que se tiene documentación. En 1887, surgen en Valparaíso las primeras cooperativas de consumo llamadas “La Valparaíso” y “La Esmeralda”, a partir de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos, institución creada en 1853 por el movimiento obrero. Posteriormente, en 1904, surgió la Cooperativa de Consumo de los Trabajadores de Ferrocarriles del Estado, promovida por el Estado e impulsada por los trabajadores. Entre 1904 y 1924, se registraron 40 sociedades cooperativas en distintos sectores, primando las de consumo.

Posterior a esto, entre los años 1925 y 1963 se concibe para el cooperativismo, la etapa de iniciativa legal, a pesar del aumento en la creación de cooperativas durante el periodo, las primeras iniciativas legales comenzaron recién a mediados de la década de los veinte. En particular, el 30 de septiembre de 1924, se promulgó la primera Ley de Cooperativas (Ley N°4.058) y en 1927, se creó el Departamento de Cooperativas (DECOOP) dependiente del Ministerio de Fomento. Luego, en 1939 se creó la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), con lo cual el cooperativismo se vio particularmente favorecido, especialmente en el área rural a través de las cooperativas agrícolas, vitivinícolas, lecheras y de electrificación. Tras la creación en la década de los cincuenta de diversas cooperativas, varias de ellas consideradas emblemáticas⁸, destaca el Decreto con Fuerza de Ley N°326 de 1960, más conocido como Ley General de Cooperativas (LGC), durante el Gobierno de Jorge Alessandri, y luego su posterior modificación el año 1963 al dictarse la Ley N° 15.020 sobre la Reforma Agraria, cambios que sentaron las bases del cooperativismo actual.

Entre los años 1964 y 1970 se establece como etapa de desarrollo cooperativista desde el estado, en esta década siguiente, el Estado favoreció directa e indirectamente el desarrollo cooperativo a través de organismos estatales como la Corporación de Reforma Agraria (CORA), que impulsó las cooperativas de asignatarios de tierras expropiadas y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), que apoyó la creación de cooperativas campesinas y pesqueras. Además, en 1965 se creó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas, compuesta por funcionarios gubernamentales y representantes del movimiento cooperativo y el Departamento de Desarrollo Cooperativo del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). Asimismo, en esta época surgieron dos organizaciones cooperativistas de gran importancia: el Instituto de

Financiamiento Cooperativo (IFICOOP, 1964) y la Confederación General de Cooperativas de Chile (CONFECOOP). Paulatinamente, el cooperativismo continuó su expansión y en los años sesenta alcanzó al ámbito universitario: en la Universidad Católica de Chile se creó el Instituto de Estudios Cooperativos (1965) y la Universidad de Chile implementó la Carrera de Técnico en Cooperativas (1968).

Entre los años 1971 y 1974 se considera una etapa de ambigüedad en conjunto del contexto político con el presidente Salvador Allende para el cooperativismo en Chile, principalmente porque el cooperativismo no formó parte de las prioridades en su mandato, y a pesar de que se acordó no estatizar a las cooperativas existentes, el movimiento chocó con las profundas reformas estructurales impulsadas en dicho periodo. Por lo demás, ciertas autoridades consideraban al cooperativismo como una fórmula encubierta de capitalismo. De todas formas, en estos años se crearon en Chile 597 cooperativas y sólo se disolvieron 29, gracias a los avances propiciados en el gobierno anterior.

Posterior a esto se genera una etapa de crisis y replanteamiento, esta etapa se concibe entre los años 1975 y 1989 con la llegada de la dictadura militar en nuestro país, al igual que en países como Argentina, Bolivia y Uruguay, tuvo como consecuencia la involución del movimiento, causado en parte por las medidas de represión, eliminación o control de los movimientos populares (OIT, 2012). Por su parte, la implementación del modelo neoliberal, la crisis económica de 1975 y luego de 1982 también influyeron en el movimiento. En este periodo, el cooperativismo inició un proceso de reformas, marcado por dos corrientes: aquellos que priorizaban su dimensión económica e incentivaron su inserción al mercado en medio de la liberalización económica, y aquellos que tenían como foco reestablecer las relaciones con movimientos cooperativos

internacionales e integrarse al proceso de retorno a la democracia (Pérez, Radrigán y Martini., 2003).

La etapa actual se concibe desde 1990, los 27 años desde el retorno de la democracia, se han caracterizado por la autonomía del sector cooperativo y la baja prioridad impuesta por el Estado respecto al tema. Esto queda demostrado con la tramitación de la modificación de la Ley General de Cooperativas. El primer trámite constitucional ingresó al Congreso en noviembre de 1992, y recién 10 años más tarde fue promulgada (Ley N° 19.832). Esto, a pesar de que se reconocía necesario dotar al sector de un marco jurídico adecuado, ya que las normas protectoras existentes constituían un obstáculo a su plena incorporación a las relaciones económicas y a su progreso.

A continuación, enunciamos las modificaciones e iniciativas legales con respecto a la Ley General de Cooperativas, desde el año 2016 en adelante:

Con fecha 6 de enero de 2016 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.881 la cual modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 5, del año 2003, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fijaba el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Cooperativas. Dentro de las principales modificaciones que afectan a las Cooperativas, se destacan los cambios relativos a la distribución del Remanente, el cual se describe en los nuevos artículos 19 y 38 de la Ley.

Conforme a estos nuevos artículos, las Cooperativas deberán constituir e incrementar con los remanentes anuales un fondo de provisión del 2% de sus remanentes, destinado a la devolución de las cuotas de participación y constituir e incrementar un fondo de reserva legal con el equivalente al

18% de su remanente anual, el cual se destinará a cubrir pérdidas. En cuanto a la constitución e incremento de la Reserva Legal se exceptúan de esta obligación las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por la SBIF, de trabajo, campesinas y de pescadores y las Cooperativas cuyo patrimonio sea mayor a 200.000 unidades de fomento y que a su vez el resultado de la división entre su patrimonio y el pasivo total sea igual o superior a 2.

El Artículo 38 de la Ley señala también que en el caso de las cooperativas abiertas de vivienda, deberán constituir a lo menos el 70% del remanente generado como fondo de reserva no susceptible de reparto hasta su disolución y posterior liquidación.

El 26 de abril de 2017, la presidenta Michelle Bachelet firma el Reglamento de la Nueva Ley General de Cooperativas, del cual en palabras de la mandataria aportaría lo siguiente:

“Con esta modificación se está fortaleciendo y haciendo más expedito el surgimiento de nuevas cooperativas. En primer lugar, flexibilizando los requisitos para constituirse como cooperativa, mejorando su capacidad de gestión y preservando su carácter participativo. Asimismo, se contribuye a que haya más eficiencia y el sistema sea más sustentable financieramente. Esta iniciativa entrega estabilidad patrimonial y facilita la gestión de los gobiernos de las cooperativas. También fortalece la supervisión y fiscalización del Departamento de Cooperativas de la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, para asegurar el desarrollo y la buena salud de este sector tan importante de nuestra economía” (Bachelet, 2017).

El cooperativismo a nivel universitario en Chile.

En los años sesenta el cooperativismo ingresó al mundo académico universitario: primeramente, en la Universidad Católica de Chile, se creó el Instituto de Estudios Cooperativos (1965) y, posteriormente, la Universidad de Chile implementó la Carrera de Técnico en Cooperativas (1968) (Unidad de Estudios, 2014) y, finalmente, en el año 1979 egresa el último Técnico en Cooperativismo de la Universidad de Chile, sede Osorno, de rango universitario (Mardones, 2017):

“(...) y así como salió de las universidades como carrera universitaria, el técnico superior, también salieron las cátedras relacionadas con el tema del cooperativismo y de hecho si tú preguntas en qué otras universidades qué carreras tienen el ramo de cooperativismo, en Derecho, Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, qué se yo, no la vas a encontrar, tampoco en Economía, ¿por qué razón? Porque el cooperativismo es una escuela de educación cívica, cuando te dicen cooperativismo con los principios de Rochdale, que son internacionales, dice que el gobierno interior va a ser el régimen democrático, o sea una persona un voto, contextualiza eso en un régimen militar...evidentemente que es imposible que te dejen actuar de esa manera, es contradictorio contra el modelo. Entonces se saca de las universidades la carrera de cooperativismo y el rango de cooperativismo, y junto con eso se genera una leyenda negra desde la DINACOS, dirección nacional de comunicaciones del gobierno militar de la época, en la cual se sale a la calle con la visión que cooperativismo es sinónimo de comunista, de que todos roban, nada es serio, todo fracasa, leyenda negra que hasta el día de hoy tú lo puedes encontrar.”

Lo expuesto por Mardones también se refleja en la entrevista realizada a Recaredo Gálvez, investigador de la Fundación SOL:

“En cierta medida, ahí es donde las cooperativas van afianzando su estrategia, pero a la vez se van creando espacios en los cuales los otros segmentos de la elite, como la universidad, también pone un poco de acento en cómo meterse dentro de éste tema, aquí tenemos que la PUC y la Universidad de Chile desarrollan espacios de estudio de cooperativas. La U de Chile incluso desarrolla una carrera: Técnico en Cooperativas, estamos hablando por ahí antes de los 70’, y la Católica desarrolla un Instituto dedicado a la investigación del tema de las cooperativas.”
(Gálvez, 2017)

Si se observan las acciones institucionales requeridas para que se tenga nuevamente la validación social para consolidar al movimiento cooperativista, es necesario que se retome el cooperativismo en el mundo académico, a nivel universitario y/o técnico para que, de esta forma, se le otorgue sustento profesional, considerando su ausencia a partir del período de dictadura militar en Chile, limitando su actuar por evidentes diferencias ideológicas con el régimen, siendo una víctima más de la represión política de la Dictadura Militar encabezada por el general Augusto Pinochet:

“El año 1979 salió el último Técnico en Cooperativismo de la Universidad de Chile, sede Osorno (...) de rango universitario. En aquellos años de dictadura, evidentemente, la carrera cooperativista desapareció de las universidades por razones ideológicas (...). Cuando ocurre eso, y vuelve la democracia en el año 90’, uno ingenuamente pensó que la universidad lo podría volver a retomar y hasta el día de hoy nadie la ha retomado, no existe la carrera universitaria de nuevo”. (Mardones, 2017)

Sin duda alguna, podemos inferir que el contexto político dictatorial vivido en Chile entre 1973 y 1990 con la vuelta a la democracia, generó serias repercusiones en el mundo cooperativista, teniendo un momento máximo de crisis el año 1979 con la eliminación curricular del cooperativismo como disciplina universitaria y técnica, lo cual ocasionó que se haya desvalidado socialmente y disminuido considerablemente su difusión en relación a las propuestas del modelo cooperativista - que por lo demás son viables según la historia del cooperativismo chileno e internacional- impidiendo su consolidación como alternativa económica.

Una de las iniciativas realizadas actualmente desde el mundo universitario para el fomento y desarrollo de cooperativas, es encabezada por el Centro Internacional de Economía Social y Cooperativa (CIESCOOP) de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

El Centro ejecuta acciones de Investigación y Estudio, Asistencia Técnica, Docencia y Capacitación, con proyectos tales como el “Diplomado en Gestión de Cooperativas y Economía Social”, el programa “Asesoría Técnica y Capacitación a organizaciones de la Economía Social” y los cursos “Trabajando en Cooperativismo” y “Liderazgo y Comunicación Efectiva”, entre otras. (CIESCOOP, 2017)

Desafíos actuales: el fomento y desarrollo de cooperativas y el Trabajo Social.

A partir de la información aportada anteriormente y a modo de síntesis, podemos establecer desafíos históricos que el cooperativismo ha tenido que enfrentar en Chile, los cuales tienen un correlato en las dificultades presentadas a nivel internacional y especialmente latinoamericano, a saber:

- 1) Resistencia ideológica por suponer una amenaza al modelo capitalista (Harnecker, 2013)
- 2) Lento impulso en materia legislativa y de Políticas Públicas que fomenten el desarrollo cooperativo. (Pérez, Radrigán y Martini., 2003)
- 3) Represión política estructural durante el periodo de dictadura militar en Chile. (Mardones, 2017)
- 4) Autocensura en el mundo académico (Mardones, 2017)

De estos desafíos históricos, si lo situamos en el contexto político actual en Chile, entendido como un país con un régimen democrático, y analizando la actividad legislativa de los últimos años en relación al desarrollo cooperativista, podemos establecer que el mayor desafío sigue estando presente en el mundo académico, porque hasta la fecha no se han presentado propuestas concretas que retomen los procesos impulsados en la Universidad Católica de Chile y posteriormente en las experiencias desarrolladas por la Universidad de Chile, salvo el diplomado realizado por CIESCOOP pero que no tiene el carácter de asignatura de

formación de pregrado, quedando como una opción para la continuidad de estudios y/o especialización profesional.

Al respecto, Mardones señala a modo de identificar este desafío actual y generar una propuesta de transformación a la realidad que enfrenta el cooperativismo en el ámbito universitario, y específicamente desde el rol del Trabajo Social, lo siguiente:

“Debe existir un área de desarrollo profesional especializada que contemple una cátedra cooperativista, tiene que estar, porque te digo que hay un espacio laboral increíble, o sea, faltan trabajadores sociales que trabajen el cooperativismo en Chile, quiero decir, no hay, por tanto, si uno anda buscando trabajo, he aquí una opción impresionante y no solamente en Chile, a nivel mundial hay una oferta enorme”. (Mardones, 2017)

En concordancia con lo planteado anteriormente por Mardones, consideramos que estos desafíos ameritan el desarrollo de una instancia de nivel universitario para la consolidación del conocimiento en el ejercicio del fomento de estas estrategias productivas, generando un Locus en educación superior que deberá resolver algunas interrogantes como las planteadas a continuación:

¿Debe retomarse el cooperativismo como carrera profesional o técnica de rango universitario, como existió anteriormente, o debiese formar parte del currículo de otras disciplinas de las ciencias sociales y económicas ya consolidadas?

Uno de los esfuerzos que se está realizando hoy por hoy en el mundo académico y universitario, en cuanto a Economía Social, es la realización del primer Encuentro Nacional para la conformación de la Red

Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS), el cual congrega a estudiantes, académicos y personas ligadas a éste tipo de economías con el fin de generar alianzas que fortalezcan las alternativas económicas para el desarrollo local y nacional.

Si nos preguntamos en concreto qué es lo que puede aportar el Trabajo Social como profesión al fomento y desarrollo cooperativo, Mardones nos señala:

“Ahí está el Trabajo Social, tiene que romper esos paradigmas, no es un profesional que debe sólo dedicarse a distribuir la riqueza, o sea cómo gastamos la plata que aquí se generó, cuando el 95% de las micro-empresas en Chile son empresas familiares y las decisiones son culturales, (...) los ingenieros comerciales no están preparados para entender los códigos culturales sobre los cuales un micro-empresario toma decisiones comerciales (...) entonces los únicos que pueden entender un poco ese código son los trabajadores sociales que no tienen cátedras relacionados con la producción de riquezas y empleos, están al margen por una autocensura diría yo”.

“Evidentemente el trabajador social es un líder en la comunidad (...). Por eso es importante que el trabajo social se inmiscuya en esa red, porque es la base de que tanto proyecto social y económico a nivel nacional fracasa”. (Mardones, 2017)

De acuerdo a lo planteado por Mardones, se valora la importancia y por consiguiente, la necesidad de una mayor vinculación del Trabajo Social con el mundo cooperativista, comprendiendo el escenario actual como una importante oportunidad de retomar un proceso histórico truncado por el contexto político en Chile a partir del golpe de Estado en el año 1973 hasta la actualidad, coadyuvando desde nuestro rol

profesional a la generación de un plan piloto que forme alianzas estratégicas comunitarias para la conformación de una Escuela de Formación Cooperativa en la Comuna de Valparaíso, que entregue conocimientos relativos a la Economía Social y Solidaria, y al Cooperativismo, pero que represente una nueva forma de entender la economía y organizarse en función de la superación del modelo capitalista en su fase neoliberal, puesto que supone una lógica individualista de vida, como nos indica el investigador de Fundación Sol, Recaredo Gálvez, la cual dificulta aún más el poder disminuir las brechas de desigualdad y pobreza:

“(...) esta idea de que el neoliberal es el que se puede superar a sí mismo, el que puede ser un inversor, teniendo poca plata puede en el fondo emprender, en ésta etapa donde tenemos oportunidades y quien las toma puede llegar realmente al final, pero por sobre todo ésta idea del potencial individual por sobre el potencial colectivo, es decir, puedo tener mejores condiciones de vida como individuo que en colectivo, esa es una imposición cultural que escuchamos desde los 80’ en adelante pero que en los 90’, si ustedes escuchan los discursos de los candidatos, de los presidentes, etcétera, siempre se habla de lo mismo: del mérito, de una posición individual en términos de cómo abordar problemas sociales”
(Gálvez, 2017)

Por estas razones el Trabajo Social tiene una importante oportunidad de ser aporte en el nuevo resurgir del Cooperativismo como herramienta de transformación que brinden mayores posibilidades para que las personas puedan satisfacer sus necesidades a través de la práctica asociativa, teniendo en consideración las dificultades que se presentan, pero que gracias al acervo profesional especializado y la capacidad de vinculación e interpretación con las realidades sociales, permitiría al Trabajo Social ser una profesión que dinamice el proceso de consolidación del modelo cooperativo.

Capítulo II.

Marco conceptual.

Economía social y cooperativismo.

Los pueblos latinoamericanos cambian de rumbo desde que pusieron en cuestión el consenso ideológico neoliberal distinguido durante las últimas décadas del siglo pasado. En los inicios del siglo XXI lentamente la correlación de fuerzas comenzó a cambiar motivo de las movilizaciones populares. (2000 Ecuador, 2001 Argentina, 2003 Bolivia) se ofrecieron en repudio a la aplicación a ultranza de las políticas neoliberales y acumularon fuerzas suficientes para destituir gobiernos y modificar el clima ideológico neoliberal imperante.

Sobreponiéndose de este modo “al fin de la historia”, decretado por los voceros del imperialismo, los pueblos con sus movilizaciones posibilitaron que el debate por la emancipación social en perspectiva socialista - especialmente a partir de la formulación en Venezuela del “socialismo del siglo XXI”⁵ tuviera lugar nuevamente en América Latina.

El nuevo tiempo histórico que vive América Latina y el Caribe en la primera década del siglo XXI habilita nuevamente el debate por la emancipación y de nuevas formas de desarrollo social. Resulta pertinente volver sobre experiencias económicas con pretensión de transformación social y sobre el socialismo. A su vez, la actual crisis económica y financiera

⁵ En diciembre de 2004, durante el 1er. Encuentro Mundial de Intelectuales y Artistas “En Defensa de la Humanidad”, realizado en Caracas, el presidente venezolano Hugo Chávez Frías planteó que el proyecto venezolano era el “Socialismo del siglo xxi”. En un discurso de mediados del 2006, Chávez especificó que «hemos asumido el compromiso de dirigir la Revolución Bolivariana hacia el socialismo y contribuir a la senda del socialismo, un socialismo del siglo xxi que se basa en la solidaridad, en la fraternidad, en el amor, en la libertad y en la igualdad». «Es una civilización cualitativamente distinta a la civilización burguesa. ¿Distinta en qué? En su institucionalidad. De ahí, que ser revolucionario significa hoy día luchar por sustituir la institucionalidad del status quo, es decir: 1. la economía de mercado por la economía de valor democráticamente planeada; 2. el Estado clasista por una administración de asuntos públicos al servicio de las mayorías y 3. la democracia plutocrática por la democracia directa. Este es el Nuevo Proyecto Histórico de las Mayorías de la Sociedad Global que llamamos “Socialismo del siglo xxi” o Democracia participativa. La conquista de estas instituciones es la guía estratégica de la lucha. La fase de transición es la transformación del status quo a la luz de esa guía estratégica.» Cfr. Hugo Chávez Frías: “Socialismo del siglo xxi”.

internacional podría representar una oportunidad para los países latinoamericanos de construir una integración favorable a los pueblos y al mismo tiempo iniciar una desconexión parcial del sistema capitalista mundial. La experiencia del siglo xx nos enseña que sería un profundo error que las fuerzas de izquierda apoyaran una integración latinoamericana dominada por el gran capital con la ilusión de darle más tarde, en una segunda etapa quizás, un contenido emancipador, etc.

La integración latinoamericana implica dotarse de una arquitectura financiera, jurídica y política común. Formas de propiedad asociativa, orientadas a la producción de valores de uso, que alteren radicalmente las determinaciones internas auto-contradictorias del orden social dominante; que impone una ruda sumisión de las necesidades humanas a las necesidades alienantes de la expansión del capital.

En este contexto la construcción de alternativas regionales, pero también globales, el movimiento cooperativo y otras expresiones asociativas, comunitarias y no lucrativas, tienen una importante experiencia que aportar en la organización de la producción de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades de los sectores más vulnerables.

Entendemos a la economía como la ciencia que estudia la *extracción, producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y servicios buscando los medios de satisfacer las necesidades humanas mediante recursos limitados, siendo esta la forma en la que las personas y sociedades sobreviven, prosperan y funcionan*; en este sentido es nuestro modo de relación con la naturaleza. Por consiguiente, la economía puede definirse como la ciencia que estudia *“cómo se organiza una sociedad para producir sus medios de existencia que, distribuidos entre sus miembros y consumidos por ellos, permiten que la sociedad pueda producirlos de nuevo y así sucesivamente, proveyendo con ello, de una*

forma constantemente renovada, la base material para el conjunto de la reproducción de la sociedad en el tiempo” (Arrizabalo, 2011).

Como hemos visto, la economía es una ciencia social, parece entonces redundar al hablar de “Economía social”, sin embargo, como ocurre en muchas ocasiones, los términos y conceptos se desvirtúan, cambiando de contenido. Eso es lo que ha ocurrido en este caso y por ello, para diferenciarla de otros objetivos o funcionalidades, se considera “Economía social” o “solidaria” a las actividades económicas de iniciativa privada que pretenden beneficiar, no solo a las personas que las ponen en marcha, sino a toda la sociedad.

La concepción teórica de la economía solidaria plantea nuevas modalidades de acción para alcanzar un desarrollo económico comunitario y una mayor cohesión social, integrando bajo una común identidad social experiencias nuevas que se han desarrollado bajo diferentes denominaciones pero con objetivos afines y adoptando, además, distintas estructuras organizativas. La economía solidaria es un fenómeno complejo con diferentes facetas: económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, que se constituye en un “proyecto ético de vida”. A continuación, se da a conocer las dos principales vertientes de la economía solidaria (la europea y la latinoamericana) y sus fundamentos teóricos.

Las principales corrientes de la Economía Solidaria en Latinoamérica.

El concepto de “economía solidaria” se ha constituido, en las últimas décadas, en un componente esencial para la reflexión sobre el desarrollo y sus posibles modelos.

El término “economía solidaria” se forjó en América Latina a comienzos de la década de los ochenta del siglo pasado y tuvo como su máximo exponente al sociólogo chileno Luis Razeto. Su pensamiento encontró especial acogida en la iglesia católica; en efecto, en 1987 el Pontífice Juan Pablo II, durante su visita a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), difundió con fuerza la idea de construir una economía más solidaria para el continente.

Otras organizaciones también se encargaron de divulgar esa idea e impulsar experiencias de diversos tipos: por ejemplo, en Brasil, algunas universidades y la misma iglesia católica, a través de los Proyectos Alternativos Comunitarios (PAC) de Cáritas; en Colombia, la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Trabajadores (COLACOT); en Ecuador y Perú fueron las ONG de inspiración católica; en Argentina también Cáritas.

En Chile se caracteriza por la creación de las primeras cooperativas de las que se tiene documentación. En 1887, surgen en Valparaíso las primeras cooperativas de consumo llamadas “La Valparaíso” y “La Esmeralda”, a partir de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos, institución creada en 1853 por el movimiento obrero. Posteriormente, en 1904, surgió la Cooperativa de Consumo de los Trabajadores de Ferrocarriles del Estado, promovida por el Estado e impulsada por los trabajadores. Entre 1904 y 1924, se registraron 40 sociedades cooperativas en distintos sectores, primando las de consumo (Unidad de Estudios, 2014).

De acuerdo al contexto latinoamericano, diversos autores conceptualizaron la idea de Economía social, el brasileño Luis Ignacio Gaiger explica la Economía solidaria como:

“es una iniciativa popular de generación de trabajo y renta basada en la libre asociación de trabajadores y en los principios de autogestión y cooperación”

Luis Ignacio Gaiger ofrece una columna vertebral de lo que respecta a la definición de economía social, entendiéndola como una iniciativa estrictamente popular con principios asociativos de colaboración y autogestión, haciendo una primera diferencia con la economía capitalista, la cooperación por sobre la individualidad, sin embargo, se considera que la economía solidaria es aún, mucho más profunda.

Marcos Arruda explica la Economía Solidaria como: *“Un movimiento que trasciende las iniciativas asumidas en el ámbito económico. Además de las transformaciones institucionales en la esfera socio-económica, implica cambios profundos en las relaciones sociales y culturales: en la visión del mundo y sus paradigmas, así como en los valores, actitudes, comportamientos y aspiraciones.”*

Arruda contempla a la economía social algo más que solo una asociación popular con un fin económico en específico, más bien, de acuerdo a los principios económicos solidarios, genera un profundo cambio en las relaciones sociales con principios, contemplándola como una manera de vivir que abarca la integralidad de las personas, designando la subordinación de la economía a su verdadera finalidad: proveer de manera sostenible las bases materiales para el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano.

Además, Ademar Bertucci, relata tres grandes desafíos de la Economía Solidaria:

I.- Construir nuevas identidades de sujetos solidarios y articular redes de innumerables iniciativas.

II.- Resistir y enfrentarse al capitalismo, dado el carácter alternativo de las experiencias.

III.- Reforzar el conjunto variado de actividades que abarcan todos los sectores, pues su dispersión encubre su fuerza e identidad.

Asimismo, y como primera idea, debemos entender que el sistema económico que hoy es dominante a nivel mundial es el capitalismo, y también tiene sus propias leyes internas. La principal de ellas es su necesidad de crecer continuamente, cueste lo que cueste. Eso significa que necesita incrementar la producción material siempre a una escala mayor a como lo hizo en el período inmediatamente anterior. Por esta razón es que comprendemos que la ganancia es el elemento estimulador del sistema, acercándonos al concepto de “plusvalía” creado por Karl Marx a partir de la crítica a los economistas clásicos, que es la forma específica que adquiere el plusproducto bajo el modo de producción capitalista y forma la base de la acumulación capitalista. El plusvalor es un concepto indisolublemente unido a la teoría valor-trabajo y es central para la descripción que esta realiza de la explotación bajo el capitalismo que, al intentar disminuir los costos de producción, el empleador al empleado le entrega bajas remuneraciones por un extenuante período de trabajo.

Así, podemos entender que, a fin de mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas, la erradicación de la plusvalía y las lógicas capitalistas son fundamentales, denotando la importancia de la economía solidaria, con niveles de asociación y cooperación entre la clase

trabajadora resulta imprescindible, construyendo sujetos solidarios para y con su entorno.

En consecuencia, la economía solidaria en Latinoamérica asume características más radicales de las que se encuentran en otros contextos y un discurso marcadamente más político. Por ello, alguno de sus portavoces, como Carbonari, ponen en evidencia los referentes revolucionarios y alternativos de la propuesta:

“Lo revolucionario de la organización de la economía popular solidaria está en mezclarse en la estructura productiva, contraponiéndose al sistema capitalista por la construcción en su seno de condiciones para su superación, por la organización social de productores y consumidores, recuperando de alguna forma todo el sentido de los socialistas utópicos”.

Trabajo social y cooperativismo.

Para comprender la vinculación existente entre nuestra profesión y el Cooperativismo, partiremos primeramente por definir ambos conceptos desde una perspectiva de reconstrucción histórica, por lo cual, utilizaremos primeramente la definición de Trabajo Social como tecnología y luego sobre el Cooperativismo. Ambas propuestas de definiciones fueron elaboradas por académicas y académicos de la Universidad Católica de Chile en el año 1975:

“En el campo de las disciplinas, ubicamos al Trabajo Social como una tecnología. Entendemos por tecnología, la articulación entre la ciencia y la técnica, que aplica el método científico, el conocimiento teórico empírico y los recursos de la técnica al objetivo de transformación de la realidad, y que a través de la sistematización de sus experiencias contribuye a la reformulación y enriquecimiento de la ciencia y de la técnica” (Aylwin, Briceño, Jimenez, Lado, 1975).⁶

Luego, hacemos conexión con lo postulado por José Polanco Vargas⁷, con respecto al modelo cooperativista como sector económico social:

“(...) Se puede señalar que el objetivo económico del cooperativismo busca maximizar la producción de bienes y servicios en relación a las necesidades de sus asociados, y que su objetivo social propende a transformar las relaciones sociales sobre la base de la solidaridad, participación, justicia y ayuda mutua. Ambos elementos deben proyectarse hacia la comunidad global en su perspectiva de aporte al desarrollo” (Polanco, 1975).

⁶ Docentes Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile, 1975.

⁷ Asistente Social, Profesor Centro de Estudios Cooperativos, Universidad Católica de Chile, 1975.

Teniendo ambos conceptos expuestos, podemos establecer que la relación se fundamenta principalmente en sus declarados deseos de aportar a la transformación de la realidad y las relaciones sociales, generando así aportes enriquecedores tanto en los ámbitos de la ciencia y sus técnicas por parte del Trabajo Social, y al desarrollo de la “comunidad global”, como resultado esperado por parte de la asociatividad en el cooperativismo.

Ambos tienen, también, una base valórica similar, lo que resulta aún más significativo si consideramos que el Trabajo Social aún no tiene un cuerpo teórico propio para ser considerado disciplina, pero que sí tiene una alta valoración de su práctica social desde el punto de vista ético-valórico (Castañeda, 2014.).

Los valores están presentes tanto en la perspectiva con que el o la trabajadora social como sujeto se plantea frente a un objeto, es decir, los sectores sociales que tienen limitaciones para la satisfacción de sus necesidades básicas y que necesitan de un agente externo para enfrentar y superar su situación (Aylwin, Briceño, Jimenez, Lado, 1975), como en los métodos y técnicas que selecciona para abordarlo y también en los objetivos y fines de transformación que se propone. El o la trabajadora social actúa como agente externo que estimula, apoya e implementa a su objeto de acción para que éste se transforme haciendo uso de sus propias capacidades. Esto supone un conjunto de actitudes propias de esta/e profesional, entre las que se incluyen el reconocimiento de la capacidad que tiene su objeto de transformarse por sí mismo y el diálogo permanente que permite aceptar y valorar los aportes de éste (Aylwin, Briceño, Jimenez, Lado, 1975).

En concreto, identificamos los siguientes valores, señalados por José Polanco (1975), como pilares esenciales para el correcto y eficiente ejercicio profesional del Trabajo Social:

- El respeto a las personas;
- El reconocimiento de su autodeterminación;
- El reconocimiento de la capacidad del hombre (las personas)⁸ para autotransformarse;
- La aceptación y valoración de los aportes de las personas y grupos sociales;
- La confianza en el diálogo como vía de relaciones sociales constructivas;
- El reconocimiento de la viabilidad de la acción común de los hombres (personas)*, a través de organizaciones sociales participativas, en busca de mayor bienestar.

En cuanto al conjunto de valores del cooperativismo que constituyen su esencia, y siguiendo con el análisis anterior propuesto por Polanco, a partir del documento final del Seminario Internacional de Difusión Cooperativa⁹, se define a continuación los principales valores que deben estar presentes en la orientación y gestión de una empresa cooperativa:

- Respeto a las personas;
- Esfuerzo solidario en torno a objetivos sociales comunes;
- Reconocimiento del hombre (personas)* como un ser intrínsecamente cooperador;
- Reconocimiento de la participación como elemento clave de la organización social y económica;

⁸ Se han realizado acotaciones para clarificar el concepto de “objeto de intervención”.

⁹ Realizado en Santiago de Chile, septiembre de 1972.

-Reconocimiento de la capacidad y responsabilidad del hombre (personas)* por su transformación personal y por el perfeccionamiento y modificación de las relaciones sociales y económicas.

Podemos observar profundas similitudes en sus declaraciones de principios, por lo cual aseveramos que existe una profunda concordancia valórica entre el Trabajo Social y el Cooperativismo, facilitando así la comprensión con respecto a la pertinencia de nuestra profesión dentro de éste campo de la economía social, como una profesión-tecnología que apuesta a ser parte activa de los procesos de cambio y en respuesta a las contingencias propias de las relaciones socio-económicas.

Otros puntos de concordancia los encontramos en las definiciones de objetivos, que constituyen una hoja de ruta con respecto al *hacer*, tanto del Trabajo Social y también en el Cooperativismo.

Primeramente, exponemos los objetivos generales y específicos de nuestra profesión:

“El objetivo general del Trabajo Social es el bienestar social, a través del cual se alcanza el desarrollo de la persona humana en sociedad. Este objetivo supone el esfuerzo permanente por conseguir la justicia social y la igualdad de oportunidades para todos los hombres (personas). El bienestar social se entiende así no sólo en la perspectiva de "tener más" sino en la de "ser más".”* (Aylwin, Briceño, Jimenez, Lado, 1975)

En esta perspectiva, el Trabajo Social tiene cuatro objetivos específicos:

1. Promover y fortalecer la organización de los grupos, ya que a través de ellos los individuos pueden coordinar sus esfuerzos para solucionar sus problemas comunes.

2. Promover la participación de los individuos y grupos mediante su incorporación organizada y consciente en el plano de las decisiones y de la acción.
3. Contribuir al desarrollo de una conciencia crítica y solidaria que permita a las personas y grupos, modificar constructivamente la sociedad.
4. Promover la capacitación de individuos o grupos, proporcionándoles los elementos teóricos y técnicos necesarios para que aumenten su eficacia y autonomía en el futuro, sin necesidad de ayuda externa o con la menor dependencia de ella. (Aylwin, Briceño, Jimenez, Lado, 1975)

Con respecto a los objetivos del Cooperativismo, la International Co-operative Alliance (ICA) adscribe a los 12 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los cuales “las cooperativas contribuyen de manera directa y significativa” (Unidad de Estudios, 2014):

1. **Reducción de la pobreza:** identificando las oportunidades económicas de sus miembros, empoderando a los más desaventajados a defender sus intereses, proveyendo seguridad a los pobres al permitirles convertir riesgos individuales en colectivos y promoviendo el acceso a sus miembros a activos que no podrían conseguir de otra manera.
2. **Igualdad de género:** expandiendo las oportunidades de la mujer a participar en las economías locales. En muchos sectores, las mujeres constituyen la mayoría de los socios.
3. **Educación de calidad y aprendizaje de toda la vida:** proveyendo los medios para financiar la educación, apoyando a los profesores y colegios y estableciendo sus propios colegios para proveer educación de calidad.

4. **Salud:** creando la infraestructura necesaria para entregar servicios de cuidado de la salud, financiándolos y entregando posibilidades más acordes a las necesidades de los miembros.
5. **Seguridad alimenticia y nutrición:** ayudando a pequeños agricultores, pescadores, ganaderos, entre otros, para resolver numerosos desafíos que enfrentan al producir alimentos, como la falta de acceso a la información sobre precios, acceso a insumos de alta calidad y al mercado financiero.
6. **Acceso al agua y sanitación:** facilitando el acceso a agua limpia y a servicios de sanitación, haciendo frente a las fallas de sectores tanto públicos como privados. Por ejemplo, SAGUAPAC en la ciudad de Santa Cruz, Bolivia, presta los servicios de provisión de agua potable y alcantarillado cloacal, y constituye la mayor cooperativa de agua potable en zona urbana del mundo.
7. **Energía Sustentable:** contribuyendo al logro de las metas de energía sustentable como un mayor acceso, eficiencia y reducción de emisiones, adoptando energías limpias y renovables como la solar y la eólica.
8. **Creación de empleo y generación de ingresos:** contribuyendo a la creación de empleos, seguridad de ingresos y condiciones laborales decentes.
9. **Administración sustentable de los recursos naturales:** asegurando que no se agoten los recursos naturales y ayudan a encontrar soluciones a las localidades sobre el cambio medioambiental definiendo sus derechos de propiedad y uso, administrando los recursos naturales y diversificando sus actividades económicas.

10. **Buena gobernanza:** a través del control democrático de los miembros, permitiendo una mayor transparencia, responsabilidad, participación, coherencia con las necesidades de la gente y respecto por el cumplimiento de la ley.

11. **Promoción de sociedades estables y pacíficas:** siendo fuente de capital social, promoviendo un fuerte sentido de comunidad, participación e inclusión de los miembros y reestableciendo relaciones interpersonales y paz.

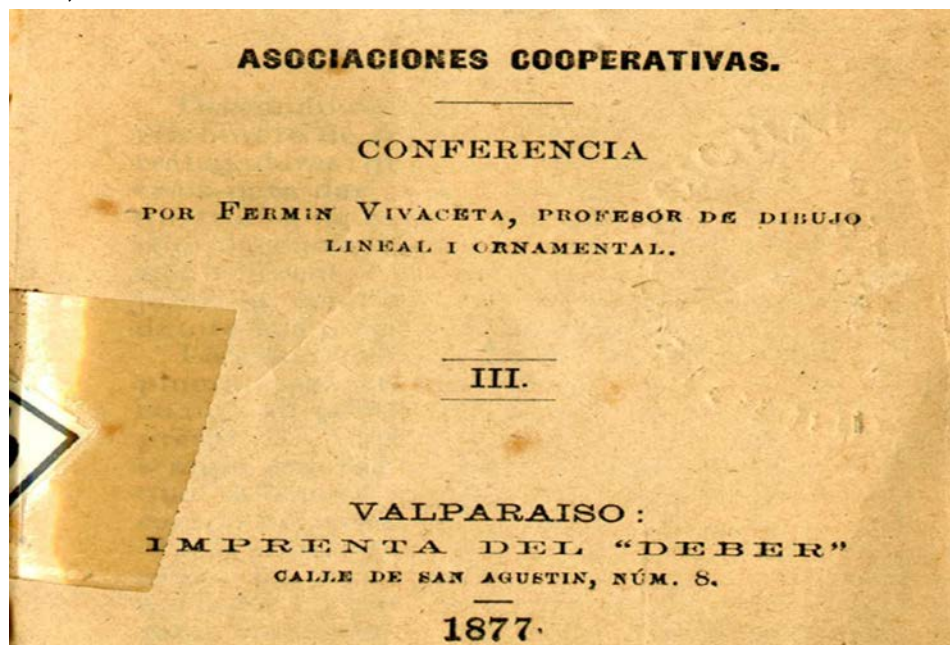
12. **Facilitación del comercio y financiamiento de largo plazo:** cerrando la brecha comercial entre el mundo desarrollado y en vías de desarrollo, estabilizando los sistemas financieros durante las crisis y proveyendo la base para la profundización financiera.

La existencia de evidentes similitudes, tanto en los principios como en los objetivos del Trabajo Social y el Cooperativismo, fundamentan la necesidad de reconceptualizar el rol de nuestra profesión en esta área de la Economía Social, por lo cual proponemos sistematizar las experiencias de vinculación profesional vividas en Chile, para posteriormente generar una propuesta de inserción laboral acorde al escenario actual del movimiento cooperativista chileno.

Situación del Cooperativismo en la comuna de Valparaíso.

Durante el mes de noviembre del año 2017 se ha realizado el “Mapeo y Caracterización de la Economía Social en Valparaíso”, a cargo de la sección de Asociatividad y Economía Social del Departamento de Desarrollo Económico Local de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso. El estudio buscó analizar el contexto histórico del cooperativismo en la Ciudad Puerto, como también las características que presentan actualmente las cooperativas vigentes en la comuna.

El primer registro histórico sobre cooperativismo en Valparaíso, es la conferencia realizada por Fermín Vivaceta, profesor de Dibujo Lineal I Ornamental, en 1887:



En términos porcentuales con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA), el 21,7% participa en una Cooperativa o Asociación Gremial (Unidad de Estudios, 2014):



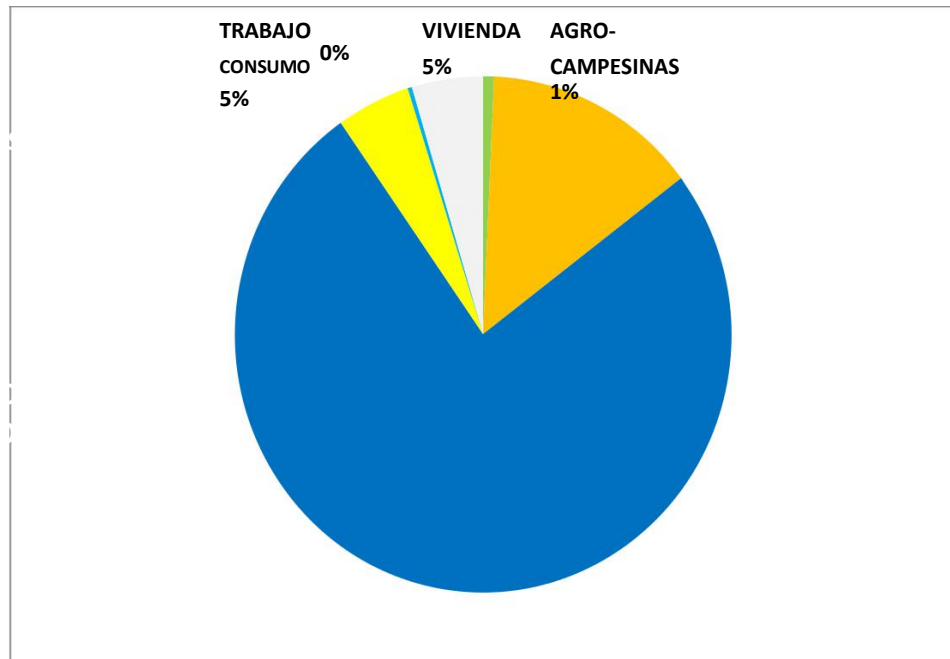
1.405.526 en 6.597 Asociaciones Gremiales.

1.858.536 personas en 2.868 Cooperativas.

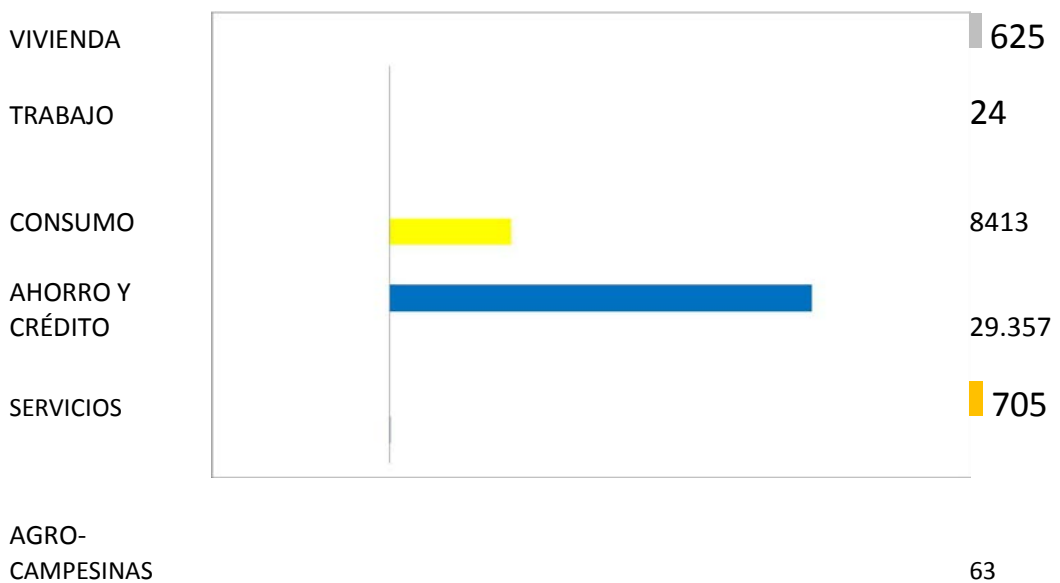
En términos de cantidad de asociadas/os, el 76% es parte de una Cooperativa de Ahorro y Crédito (Unidad de Estudios, 2014).

Rubro	N°	%	Socias/os	%Soc.	Prom. Soc	Hombres	Mujeres	%Muj.	Tr.
Agrícola	100		9.215		92	6.275	2.940		2878
Campesinas	97		3.211		33	1.779	1.432		122
AGRO-CAMPESINAS	197	21%	12.426	0,7%	63	8.054	4.372	35%	3000
Servicio Agua	158		79.239		502	36.212	43.027		
Servicio Electricidad	21		75.544		3597	10.803	64.741		534
Servicios	163		85.134		522	55.763	29.371		797
Servicios Veraneo	3		3.455		1152	41	3.414		4
SERVICIOS	345	37%	243.372	14%	705	102.819	140.553	58%	1335
AHORRO Y CRÉDITO	45	5%	1.321.047	76%	29.357	631.460	689.587	52%	3812
CONSUMO	10	1%	84.134	4,8%	8413	52.331	31.803	38%	715
Trabajo Multiactiva	5		183		37	74	109		
Trabajo Pesquera	70		2486		36	1.410	1.076		401
Trabajo	134		2320		17	680	1.640		196
TRABAJO	209	22%	4989	0,3%	24	2.163	2.826	57%	597
Vivienda Abierta	4		71551		17888	39138	32413		252
Vivienda Cerrada	126		9653		77	4392	5261		56
VIVIENDA	130	14%	81204	4,6%	625	43531	37673	46%	308
	936		1.747.172		1867	840.359	906.813	52%	9767

Muestra porcentual según tipo de cooperativas (Unidad de Estudios, 2014):



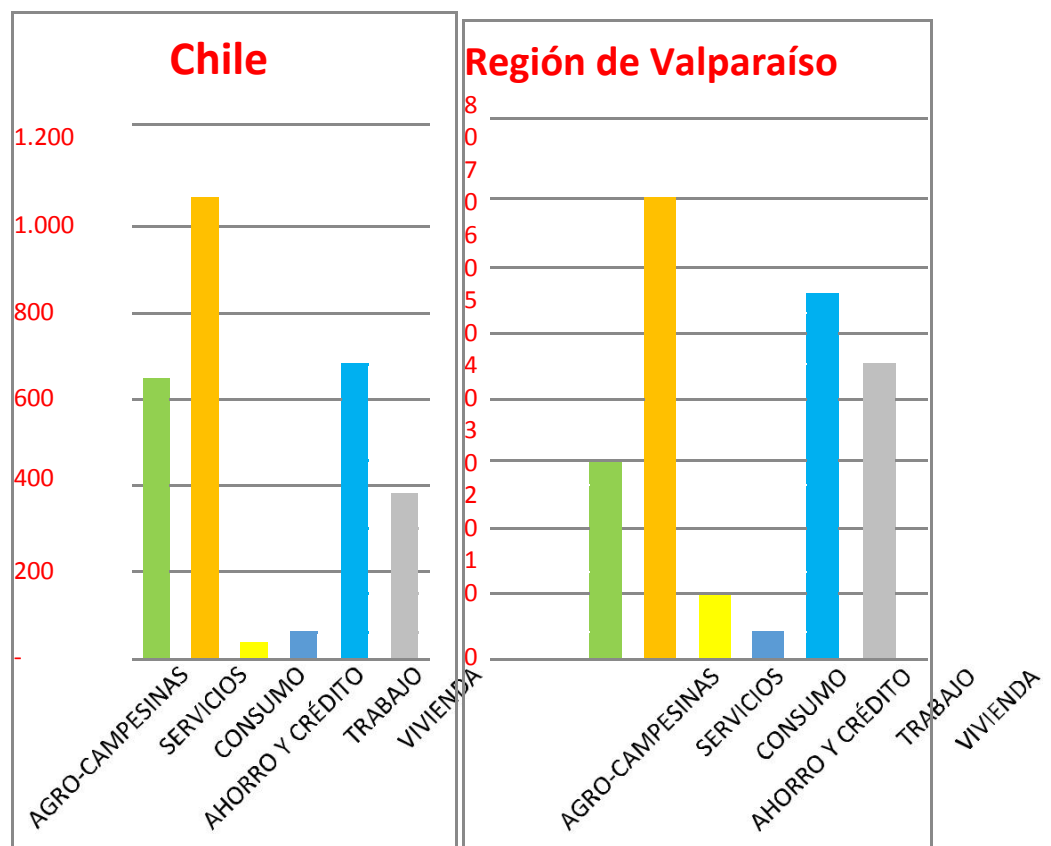
Comparación entre cooperativas y promedio de asociadas/os (Unidad de Estudios, 2014)



Al analizar la variable género, encontramos que el 52% son mujeres, cifra muy distinta a la realidad de participación en la economía tradicional (Unidad de Estudios, 2014):

Rubro	%	N°	Socias/os	Prom. Soc	Hombres	Mujeres	%Muj. Tr.	
Agrícola		100	9.215	92	6.275	2.940		2878
Campesinas		97	3.211	33	1.779	1.432		122
AGRO-CAMPESINAS	21%	197	12.426	0,7%	63	8.054	35%	3000
Servicio Agua		158	79.239	502	36.212	43.027		
Servicio Electricidad		21	75.544	3597	10.803	64.741		534
Servicios		163	85.134	522	55.763	29.371		797
Servicios Veraneo		3	3.455	1152	41	3.414		4
SERVICIOS	37%	345	243.372	14%	705	102.819	58%	1335
AHORRO Y CRÉDITO	5%	45	1.321.047	76%	29357	631.460	52%	3812
CONSUMO	1%	10	84.134	4,8%	8413	52.331	38%	715
Trabajo Multiactiva		5	183	37	74	109		
Trabajo Pesquera		70	2486	36	1.410	1.076		401
Trabajo		134	2320	17	680	1.640		196
TRABAJO	22%	209	4989	0,3%	24	2.163	57%	597
Vivienda Abierta		4	71551	17888	39138	32413		252
Vivienda Cerrada		126	9653	77	4392	5261		56
VIVIENDA	14%	130	81204	4,6%	625	43531	46%	308
		936	1.747.172	1867	840.359	906.813	52%	9767

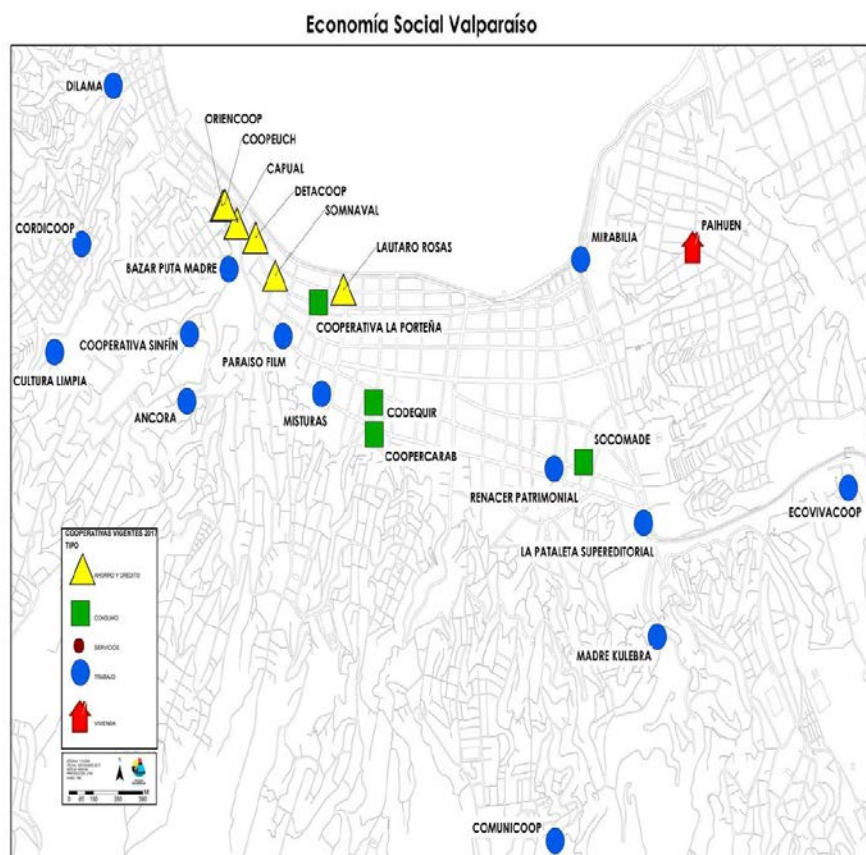
En términos comparativos, la situación del cooperativismo nacional con el de la Región de Valparaíso es bastante similar, como se aprecia a continuación:



Como se observa en los gráficos, no existen mayores variaciones entre el panorama nacional y el regional, donde se destaca el área de las cooperativas de vivienda como significativamente mayor que a nivel país. La cifra con respecto a cooperativas de trabajo también es significativa dado el contexto socio-laboral de la Quinta Región, la cual es una de las que presenta mayores tasas de desempleo en Chile (INE, 2016).

En conclusión, ambos escenarios son reflejo del avance del cooperativismo a nivel nacional, donde la actividad asociativa no sufre problemas de centralización, sino que es reflejo de las realidades de regiones como en el caso de Valparaíso.

En el siguiente plano, realizado por Tatiana Vásquez y Juan Pablo Rioseco, de la Sección de Asociatividad y Economía Social del Departamento de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Valparaíso, observamos las 26 cooperativas vigentes en la comuna, las cuales son asignados con colores: azul en el caso de las de servicios; verde para las de consumo; rojo de vivienda y amarillo las de ahorro y crédito, siendo algunas casas filiales.



Fuente: “Mapeo y Caracterización de la Economía Social en Valparaíso 2017”.

En el mismo estudio se comparan según las fechas de creación de las cooperativas vigentes en Valparaíso:

1927	COOPORTEÑA	2015	CORDICOOP
1934	COOPERCARAB	2016	MISTURAS
1955	SOCOMADE	2016	PARAISO FILM
1955	ORIENTCOOP	2016	BAZAR PUTA MADRE
1957	COOPEUCH	2016	LA PATALETA
1958	CAPUAL	2016	COOPERATIVA MIRABILIA
1960	AGUA POTABLE LAGUNA VERDE	2016	ECOVIVA
1961	SOMNAVAL	2016	MADRE CULEBRA
1963	LAUTARO ROSAS	2016	COOPAIHUEN
1970	DETACOOOP	2017	ANCORA
1976	CODEQUIR	2017	RENACER PATRIMONIAL
		2017	COMUNICOOP
		2017	AUDIOVISUAL SINFÍN
		2017	DILAMA
		2017	CULTURA LIMPIA

Fuente: “Mapeo y Caracterización de la Economía Social en Valparaíso 2017”.

Como podemos apreciar, a partir del período de 1976 se interrumpe la creación de cooperativas que puedan perdurar en el tiempo, atribuido a las condiciones que vivía Chile bajo el régimen militar. Desde 2015 a la fecha se ha generado un aumento explosivo de nuevas cooperativas, lo cual significa una gran oportunidad para el fomento y desarrollo de este tipo de iniciativas.

De las 26 cooperativas vigentes en la comuna de Valparaíso, las once más antiguas tienen mayoritariamente asociadas/os mayores de 40 años, lo cual en casos como en la Cooperativa SOCOMADE, de trabajadores de la madera que compran sus materiales en conjunto, representa una eventual crisis, producto que no se presenta un recambio generacional, lo cual podría llevar a la desaparición de la cooperativa en caso de fallecimiento de sus socios actuales.

Año	Nombre	Tipo	Socios	% mujeres	> 40
1927	LA PORTEÑA	Consumo	1500	65%	95%
1934	COOPERCARAB	Consumo	7400	-	-
1955	SOCOMADE	Consumo	70	7%	100%
1955	ORIENCOOP	Ahorro y Crédito	4166	45%	75%
1957	COOPEUCH	Ahorro y Crédito	25670	57%	73%
1958	CAPUAL	Ahorro y Crédito	-	-	-
1960	AGUA LAGUNA VERDE	Servicio (Agua)	550	40%	90%
1961	SOMNAVAL	Ahorro y Crédito	5012	30%	80%
1963	LAUTARO ROSAS	Ahorro y Crédito	7000	-	-
1970	DETACOOOP	Ahorro y Crédito	9376	40%	80%
1973	CODEQUIR	Consumo	1628	-	-

Fuente: "Mapeo y Caracterización de la Economía Social en Valparaíso 2017".

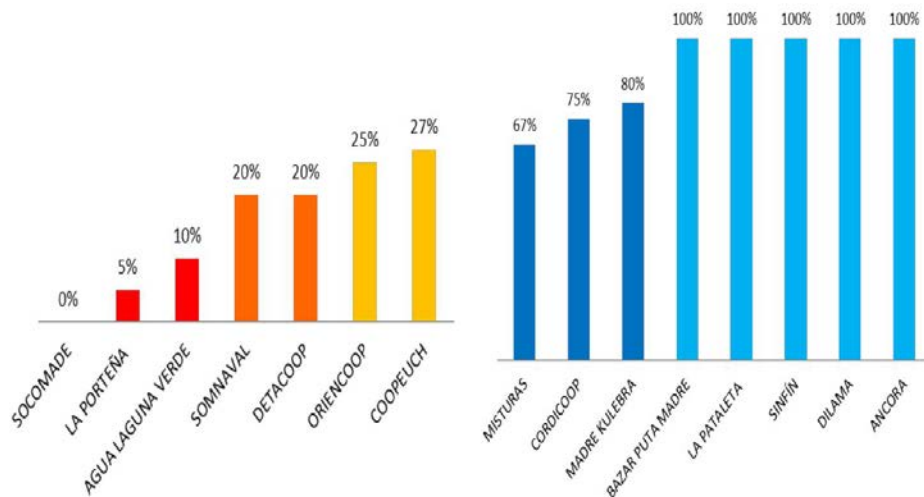
En las cooperativas vigentes desde 2015 se generan varios datos significativos: existe una mayoría de asociadas/os menores de 40 años; tres de ellas están compuestas sólo por mujeres; el 45% está conformada por el nuevo mínimo legal (5) establecido con las modificaciones a la LGC; casi la totalidad son cooperativas de trabajo y tan sólo una supera la quincena de socias y socios (Cooperativa Renacer Patrimonial RP).

Año	Nombre	Tipo	Que ofrecen	Socios	% Mujeres < 40	
2015	CORDICOOP	Trabajo	Construcción y restauración	8	25%	75%
2016	MISTURAS	Trabajo	Material didáctico intercultural	6	100%	67%
2016	BAZAR PUTA MADRE	Trabajo	Artículos artesanía local	5	80%	100%
2016	ECOVIVACOOOP	Trabajo	Ferias de productos orgánicos	12	67%	33%
2016	MADRE KULEBRA	Trabajo	Compostaje y lombricultura	5	100%	80%
2016	LA PATALETA	Trabajo	Editorial infantil	6	50%	100%
2016	PARAISO FILM	Trabajo	Audiovisual	9	0%	33%
2016	MIRABILIA	Trabajo	Educación artística infantil	5	100%	20%
2016	PAIHUEN	Vivienda	Vivienda	9	78%	44%
2017	RP	Trabajo	Aseo y mantención de jardines	123	24%	57%
2017	COOPERATIVA SINFÍN	Trabajo	Audiovisual	5	80%	100%
2017	DILAMA	Trabajo	Diseño y producción con madera	5	60%	100%
2017	CULTURA LIMPIA	Trabajo	Gestión de residuos y reciclaje	13	23%	46%
2017	COMUNICOOP	Trabajo	Banquetería	5	80%	0%
2017	ÁNCORA	Trabajo	Piezas gráficas y audiovisuales	5	60%	100%

Fuente: “Mapeo y Caracterización de la Economía Social en Valparaíso 2017”.

A continuación se grafican de manera comparativa las diferencias entre las cooperativas del período 1920-1975 y las del 2015 a la fecha, en la variable edad.

% de socias y socios sub 40 años.



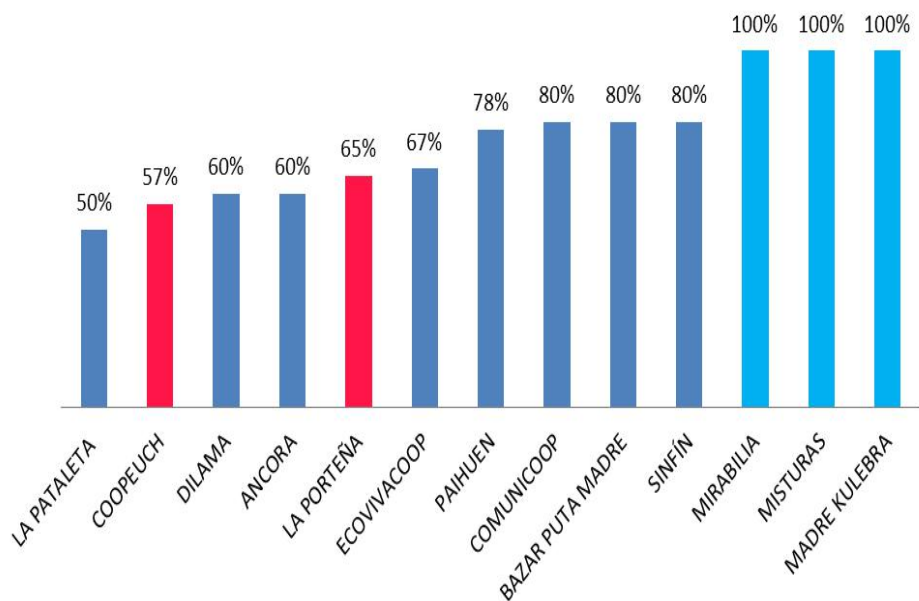
Fuente: “Mapeo y Caracterización de la Economía Social en Valparaíso 2017”.

Cooperativas de Consumo y Servicios: **95% de socios mayores de 40 años.**

Cooperativas de Trabajo: **67% de socios jóvenes entre 18 y 39 años**

En los siguientes gráficos se compara la cantidad de mujeres asociadas en las cooperativas creadas desde 2015, incluyendo a Coopeuch y La Porteña para la comparación:

% de Mujeres asociadas.



Fuente: “Mapeo y Caracterización de la Economía Social en Valparaíso 2017”.

Coop. Creadas desde 2015: participación en un **64% de mujeres.**

El promedio de participación de mujeres es de **55%.**

CAPÍTULO III

III. Marco metodológico.

Preguntas de Investigación.

Presentada la información anteriormente expuesta, se abren las siguientes interrogantes con respecto al fomento y desarrollo de cooperativas:

¿Cuál sería el diseño operativo que mejor articule a los actores locales y comunales en la misión de fomento y desarrollo de las cooperativas a escala comunal?

¿Bajo qué principios se puede estructurar un modelo de fomento y desarrollo cooperativo a escala comunal?

Bajo estos cuestionamientos se procede a formular objetivos y metodologías para abordarlos en las siguientes fases de la Investigación-Acción.

Objetivos de la investigación.

- General:

Establecer los fundamentos teóricos y operativos de un modelo de fomento y desarrollo de cooperativas de carácter comunitario a escala Comunal.

- Objetivo de investigación 1:

Describir los fundamentos y el funcionamiento del programa Incubadoras de Cooperativas en los municipios de Recoleta y Curicó como modelo de referencia.

- Objetivo de acción 1:

Co-crear junto al equipo educador del Taller de Formación Cooperativa de la Municipalidad de Valparaíso, un modelo de fomento y desarrollo de cooperativas.

- Objetivo de investigación 2:

Explorar las condiciones teóricas y operativas de un plan de fomento y desarrollo de cooperativas en la Comuna de Valparaíso.

- Objetivo de acción 2:

Proponer un proyecto piloto para la aplicación del modelo de fomento y desarrollo de cooperativas en la comuna de Valparaíso.

Metodología de la Investigación-Acción.

Resumen del proceso metodológico:

Momento I.- Paradigma Socio-Crítico y Cualitativo, método Fenomenológico exploratorio de carácter descriptivo, genera modelo de referencia.

Momento II.- Paradigma Socio-crítico y Cualitativo, Investigación-Acción Participativa, método de la Educación Popular, co-creación del modelo de desarrollo cooperativo.

Momento III.- Paradigma Socio-crítico y Cualitativo, Investigación-Acción Participativa, método hermenéutico, explora e interpreta condiciones de factibilidad del plan de fomento.

Momento IV.- Paradigma Socio-crítico y Cualitativo, Sistematización, genera marco normativo para la implementación del modelo de fomento y desarrollo cooperativo.

El presente Proyecto de Título vivenció diversas etapas de investigación y acción, en las cuales se utilizaron diversos paradigmas, métodos y técnicas en función de los objetivos planteados, que se detallan por momentos a continuación.

Primeramente se define como una **Investigación Cualitativa**, puesto que *“estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo a las personas implicadas”* (Blasco y Pérez, 2007). Como paradigma se ha empleado el **Socio-crítico**, lo que significa que la *visión* con la cual se realizó la investigación *“busca la emancipación y liberación de los colectivos para el cambio y la transformación”* (Peña, 2012). También, centra su atención en *procesos socio-políticos*, donde la o el investigador es un *militante participativo* y lo

investigado un *actor socio-político*. Epistemológicamente se basa en la *subjetividad colectiva y los consensos*, en lo metodológico emplea técnicas *cuantitativas y cualitativas, la reflexión-acción colectiva y el uso de historias y relatos con un fin de liberación, ligado a un pensamiento de izquierda socialista*” (Peña, 2012). Por estas características se emplea las orientaciones del paradigma Socio-crítico, con el propósito de **“Fomentar el desarrollo cooperativo mediante alianzas estratégicas comunitarias en iniciativas productivas y educativas en la comuna de Valparaíso”**.

En primera instancia, para el **Marco de Referencia**, se ha empleado el método **Fenomenológico, de carácter exploratorio y descriptivo**, puesto que de esta manera se logra el primer nivel de conocimiento científico sobre un problema de investigación (Behar, 2008). Para ello se realizó la revisión bibliográfica correspondiente a la historia y fundamentos de la Economía Social y Solidaria, y al Cooperativismo en particular, así como también la relación entre el Trabajo Social y el denominado tercer sector de la economía -como primeras bases teóricas- además de indagar sobre el funcionamiento a nivel institucional de la División de Asociatividad y Economía Social (DAES) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y sobre el departamento de Desarrollo Económico Local de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso.

Para tener mayores referencias sobre cómo se ha hecho promoción al modelo Cooperativo desde los municipios, se aplicaron entrevistas semi-estructuradas para analizar los relatos de profesionales que se vinculan con las “Incubadoras de Cooperativas Municipales”, para **“describir los fundamentos y el funcionamiento del programa Incubadoras de Cooperativas en los municipios de Recoleta y Curicó como modelo de referencia”**, desde la visión de quienes aportaron su experiencia en la promoción del cooperativismo. Las entrevistas realizadas contribuyeron a

la concepción teórica y práctica desde el **método fenomenológico**, el cual *“no parte del diseño de una teoría, sino del mundo conocido, del cual hace un análisis descriptivo en base a las experiencias compartidas”* (Behar, 2008), en este caso, sobre cómo se ha buscado volver a posicionar a los emprendimientos asociativos cooperativistas en su rol de herramienta articuladora para la satisfacción de necesidades, a partir del ejercicio del gobierno local en los municipios investigados.

Avanzada la investigación, se comienza a gestar un equipo de trabajo inspirado en la idea de difundir el Cooperativismo y que tendría su primera experiencia práctica en el marco del objetivo de **“Co-crear junto al equipo educador del Taller de Formación Cooperativa de la Municipalidad de Valparaíso, un modelo de fomento y desarrollo de cooperativas”**.

El equipo fue compuesto por un representante del departamento de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Valparaíso, Juan Pablo Río seco como coordinador, junto a Yasna Amarales de la Red de Hábitat Popular y Nicolás Arancibia de la Cooperativa de Vivienda Paihuén como educadores, y en el rol de facilitadores a los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso Daniel Guajardo y Paolo Durandal, además de la colaboración de la estudiante de Trabajo Social UV Piacamila Aros e Isa Walker y Diego de la Fuente de Fundación Reciclo Valparaíso, y dos representantes de la Cooperativa Renacer Patrimonial, Misael Baeza (Presidente) y Arlette Meza (Consejera), quienes elaboraron el “Taller de Formación Cooperativa”, con el fin de **“Fortalecer habilidades humanas y técnicas de los socios y socias de la recién creada Cooperativa de Trabajo Renacer Patrimonial, para el buen funcionamiento de su empresa social”**.

En las siete sesiones con las que contó el Taller participaron dos grupos de 25 personas divididas en los días jueves y viernes, en las cuales se buscó que quedaran distribuidas por edad y sexo, llegando a 50 socias y socios de un total de 123 asociados oficiales. Los niveles educativos y culturales eran variados, incluyendo personas analfabetas. En la práctica, fueron aplicadas con la **Metodología de Educación Popular de Paulo Freire** (Pedagogía del Oprimido, 1992), siguiendo los pasos propuestos por el reconocido educador brasileño:

- Utilizar como principal método el diálogo, generando conocimientos de manera dialéctica.
- Inmersión del equipo educador en la forma de vida, cultura y lenguaje de los educandos, con empatía y generando aprendizajes mutuos.
- Utilización de materiales didácticos que faciliten la comprensión de los contenidos.
- Creación de círculos de discusión en los que se debate, donde el equipo educador no juega un rol pasivo, sino que escucha y va anotando las primeras palabras significativas que surgen, denominadas palabras generadoras.
- Discusión y escritura de conceptos abstractos, por los cuales llegan de manera natural a la definición antes que la escritura del propio concepto sobre las palabras generadoras.

Además, la Educación Popular tiene su propio proceso, el cual es circular y tiene varias etapas que contrastaremos con la experiencia de aprendizaje:

Concientización: reconocer críticamente la realidad y la propia práctica. En este caso se habló directamente de que las ventajas del Cooperativismo es que se enmarca en la Economía Social y Solidaria, que al ser una empresa social y autogestionada por sus trabajadoras y trabajadores, es democrática y pone en el centro la satisfacción de necesidades de sus asociadas/os y las comunidades con las cuales se relacionan, a diferencia del modelo Capitalista donde pocos concentran la riqueza y no velan por el bien común, sino que se busca la maximización de recursos.

Comprender y construir nuevas formas de actuar: para esto se analizó el modelo de cooperativas chilenas, con todos sus componentes, procesos, ventajas y dificultades, tratando de simular situaciones prácticas a través de representaciones teatrales para la resolución de conflictos. Se enfocó también en identificar los aspectos negativos de su trabajo y las relaciones con empleadores, buscando superar dichas problemáticas una vez que la cooperativa comience a ejercer sus funciones oficialmente.

Cambiar la práctica con el fin de mejorar la realidad: con las representaciones teatrales y los grupos de debate se lograron generar varias propuestas de mejora de su cooperativa y también en las funciones y formas de relacionarse entre sí. Aparecieron conflictos que fueron resueltos a través del diálogo y establecieron acuerdos para mejorar cada vez más su funcionamiento.

Actuar sobre la realidad: al tener una base de acuerdos, se fueron aplicando durante el transcurso de las sesiones, superando las tensiones y conflictos. Además, destacar que la forma de organización económica y social que eligieron es una herramienta potente para cambiar la realidad de los sectores laborales más precarizados, como es el rubro del aseo, donde se exponen a enfermedades, infecciones y malos olores, con largas y pesadas jornadas laborales, con deficientes implementos y

cuarteles en deplorables condiciones, en donde ni el Municipio ni las empresas subcontratistas que se adjudicaban los proyectos de aseo se preocupaban de sus condiciones laborales. Ahora, con la Cooperativa, el enfoque es tener un trabajo digno y autogestionado por quienes dan vida a Renacer Patrimonial.

Como se evidencia, la Educación Popular (EP) es en un proceso educativo con abundante diálogo, reflexión y encuentro, en el cual se busca superar las contradicciones de la educación formal, en donde existe una relación asimétrica de poder entre quien educa y los educando, puesto que en la EP nadie educa a nadie, sino que es el conjunto del grupo que aprende y genera conocimiento popular y colectivo, desde una perspectiva crítica sobre cómo **“transformar la realidad”**. (Pedagogía del Oprimido, 1992)

En el mismo ejercicio de Educación Popular en el Taller de Formación Cooperativa, el equipo educador aplicó la **Investigación Acción Participativa** (IAP) de Fals Borda, destacado sociólogo Colombiano quien afirmaba que este enfoque *“se relaciona más con una actividad de investigación propia de la base popular sobre su realidad, que con una acción receptiva de investigaciones realizadas por élites de intelectuales ajenas a ellas. En la Investigación-Acción Participativa, el científico social se enfrenta a la necesidad de compartir los objetivos y los métodos mismos con la base social. Ya no es “investigación para las masas”, sino que surge de la base social misma”* (Fals Borda, 1981).

Consideramos a la IAP como el método más apropiado para la circunstancia formativa, puesto que es la primera experiencia de éste tipo para la mayoría del equipo educador y también del grupo en formación, entonces el énfasis estuvo puesto en que se generaran conocimientos enriquecedores para todo el grupo humano, que cimentara las bases para

un modelo educativo en Cooperativismo de fácil comprensión y que pueda ser replicado a futuro con el resto de socias y socios de Renacer Patrimonial, como también para facilitar la creación y formación de nuevas cooperativas en diversos contextos sociales, especialmente en la comuna de Valparaíso.

Siguiendo la misma línea de análisis de Fals Borda, consideramos que la experiencia se reconoce a sí misma en la propuesta de la Investigación-Acción Participativa, pues *“más que una secuencia de pasos, implica una toma de posición ideológica, teórica y epistemológica... Esto nos lleva a intentar comprender cómo el pueblo produce, depende y valida sus conocimientos”* (Fals Borda, 1981).

Luego de esta etapa, desde el **método hermenéutico** que busca *“la comprensión e interpretación”* (Behar, 2008), se aplicó nuevamente el método cualitativo de entrevista semi-estructurada, con el fin de **“Explorar las condiciones de factibilidad para la gestión de un plan de fomento y desarrollo de Cooperativas en la comuna de Valparaíso.”** Las entrevistas fueron realizadas al Alcalde de Valparaíso Jorge Sharp Fajardo y al Encargado de Desarrollo Económico Local, Luis Baños Gutiérrez, en el área municipal. En el ámbito profesional y relativo al modelo económico y de trabajo chileno, contamos con la participación de Recaredo Gálvez, investigador de Fundación Sol. La perspectiva profesional desde el Trabajo Social fue aportada por Eduardo Mardones, Trabajador Social de la Universidad de Valparaíso y partícipe activo de emprendimientos cooperativos. Contamos además con las visiones de Yasna Amarales, Educadora Popular de la Red Hábitat Popular de Chile, socia de una cooperativa y difusora del modelo, y de Misael Baeza, Presidente de la Cooperativa de trabajo “Renacer Patrimonial” de Valparaíso. También se incluyó la información recopilada por Tatiana

Vásquez y Juan Pablo Ríoseco, del departamento de Desarrollo Económico Local, quienes realizaron el estudio “**Mapeo y Caracterización de la Economía Social en Valparaíso**” (2017).

En concreto, se buscó formar un *Convenio Marco de Colaboración y un Convenio Específico de Colaboración temática sobre Economía Social, Solidaria y Cooperativismo* entre la Universidad de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Valparaíso¹⁰. El objetivo de ambos convenios es formalizar las relaciones de colaboración entre ambas instituciones, poniendo especial acento al Cooperativismo como alternativa para solucionar los conflictos socioeconómicos en la comuna de Valparaíso. Para la creación del Convenio Marco se contó con la colaboración de Carlos Collarte, Coordinador Gestión de Convenios UV, Evelyn Farías del Centro de Desarrollo Docente para elaborar una propuesta de Taller de Integración Perfil de Egreso UV (TIPE) y en el área de proyectos estudiantiles, Pierina Penna, Jefa de la Unidad de Desarrollo Estudiantil, ambas de la Universidad de Valparaíso, quienes contribuyeron en especificar los aportes a realizar por parte de la Casa de Estudios en el fomento y desarrollo de iniciativas Cooperativistas.

Establecidos los aportes a realizar por parte de ambas instituciones, pasamos a “**Proponer un proyecto piloto para la aplicación del modelo de fomento y desarrollo de cooperativas en la comuna de Valparaíso**”, fundado en los relatos de actores claves y la experiencia del Taller de Formación de Cooperativas. Dicha propuesta tiene su base metodológica en la **Sistematización**, puesto que *“una vez acontecida la práctica, la sistematización es un proceso participativo que permite ordenar lo acontecido, recuperar así la memoria histórica, interpretarla,*

¹⁰ Ambas propuestas de convenio son adjuntadas al final del documento.

aprender nuevos conocimientos y compartirlos con otras personas”
(Behar, 2008).

En consecuencia a la Educación Popular y la Investigación-Acción Participativa, la Sistematización surge a partir de la práctica y la experiencia, aunque no hay una definición exclusiva sobre qué es la sistematización y sus rasgos principales, tenemos ciertas características comunes (Behar, 2008):

Proceso: Es una construcción en la que hay un itinerario, donde interesa tanto el proceso como el producto, por lo tanto es un proceso abierto a las aportaciones y el desarrollo del grupo, que nos ayuda a descubrir la lógica con la que ese proceso, así como la actividad que se sistematiza, se llevó a cabo (factores, relaciones, etc.).

Participativo: quienes han participado en la experiencia son sujetos de la sistematización, se crea un espacio de trabajo basado en la confianza de las personas, en donde se puede compartir, confrontar y discutir las opiniones de los sujetos y se asume que todo proceso de sistematización es un proceso de interlocución entre personas en el que se negocian discursos, teorías y construcciones culturales.

Ordenar: un registro ordenado de los hechos, un orden y reconstrucción del proceso vivido, un orden de los conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de la experiencia.

Memoria histórica: obliga a un esfuerzo de recuperación de la memoria histórica y facilita el acceso a ella como método de trabajo normalizado, recupera la memoria histórica, revisa críticamente las prácticas y permite entender las prácticas concretas como procesos históricos y dinámicos.

Análisis e interpretación: toda persona es sujeto de conocimiento y posee una percepción y un saber producto de su experiencia; es

necesario objetivar lo vivido: convertir la propia experiencia en objeto de estudio e interpretación teórica, a la vez que objeto de transformación; implica reflexión sobre la práctica; implica considerarla en el marco de un determinado contexto: una interpretación crítica de una práctica inserta en una realidad y contexto específico; analiza procesos de desarrollo a través de espacios concretos; es necesario prestar atención a la experiencia y a las interpretaciones de quienes participan en dicha situación o proceso; debe mantener un equilibrio entre aspectos teóricos y prácticos; realiza un trabajo técnico y profesional comprometido con la transformación y la democracia sustancial, con variables científicas, cuantitativas y también cualitativas

Aprendizaje y nuevos conocimientos: conceptualizar nuestras experiencias, es decir, producir conocimiento desde la realidad; revelar lo que “aún no sabíamos que ya sabíamos”; producir conocimiento útil; producir un nuevo conocimiento que permite abstraer lo que está haciendo en cada caso particular y encontrar un terreno fértil donde la generalización sea posible; aprender de la práctica y de las otras organizaciones; mejorar nuestra práctica.

Compartir y difundir: la organización de la información se ha realizado para transmitir una experiencia a otras personas y que éstas puedan aprovecharlas a futuro; su propósito es compartir y contrastar un aprendizaje; también puede reforzar la identidad de la propia organización y el sentido de pertenencia a la misma; posibilita compartir la experiencia propia con otras organizaciones.

En conclusión, se emplearon diversas metodologías según los momentos de la investigación, pero todas tienen en común que son métodos que valorizan la generación de conocimientos a través de prácticas de

investigación y acción en donde el o la investigadora social juega un rol de colaboración en el proceso, superando la lógica tradicional deshumanizada típica de la academia científica clásica.

La importancia recae, según nuestro parecer, en ser lo suficientemente flexible como para poder adaptarse a lo que se presente durante la investigación, y obtener al final, luego de sistematizar el proceso, un resultado que pueda ser de utilidad para el Trabajo Social y el Cooperativismo.

Resumen metodológico:

Objetivos.	Procesos.	Paradigmas.	Método.
Describir los fundamentos y el funcionamiento del programa Incubadoras de Cooperativas en los municipios de Recoleta y Curicó como modelo de referencia.	-Construcción de Marco Referencial.	-Socio-crítico y Cualitativo.	Fenomenológico Exploratorio.
Co-crear, junto al equipo educador del Taller de Formación Cooperativa de la Municipalidad de Valparaíso un modelo de desarrollo de cooperativas.	-Ejecución Taller de Formación Cooperativa.	-Socio-crítico y Cualitativo.	IAP. Educación Popular.
Explorar las condiciones de factibilidad para la gestión de un plan de fomento y desarrollo de Cooperativas en la comuna de Valparaíso.	-Entrevistas en los ámbitos cooperativos, educacionales y municipales.	-Socio-crítico y Cualitativo.	Hermenéutico. IAP.
Proponer un proyecto piloto de aplicación del modelo de fomento y desarrollo de cooperativas en la comuna de Valparaíso.	-Elaboración de Convenios de Colaboración. -Creación TIPE-UV.	-Socio-crítico y Cualitativo.	Sistematización.

Sujetos de la investigación.

Un primer grupo de sujetos corresponde a quienes aportan el marco referencial, en los cuales consideramos a profesionales de las ciencias sociales con conocimientos sobre economía y el cooperativismo en Chile, como también a Trabajadores/as Sociales que se vinculen profesionalmente con las cooperativas.

En segundo lugar, se definen como sujetos de investigación a quienes se vinculan directamente con las experiencias de las Incubadoras de Cooperativas municipales de Recoleta y Curicó, a saber: usuarias/os, profesionales capacitadores y/o encargadas/os municipales del programa.

También se considera a quienes integran el Taller de Formación Cooperativa, tanto al equipo gestor y formativo como a participantes de la cooperativa Renacer Patrimonial.

Métodos de producción de la información.

La presente Investigación-Acción se reconoce en el paradigma cualitativo y el socio-crítico. Es por esto que, para la recopilación y producción de datos que aportaron a la comprensión del modelo cooperativo y las diversas percepciones que tienen informantes claves en la comuna de Valparaíso sobre el tema, se aplicaron diversas técnicas. Una de ellas fueron las **entrevistas**, las cuales son “*una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación*” (Behar, 2008). Las entrevistas fueron principalmente semi-estructuradas, variando entre *informales* (aproximativas) que recurren a *informantes claves*, como también entrevistas *focalizadas*, al concentrarnos en la temática del Cooperativismo.

También ha sido empleada la **referencia bibliográfica**, que expone las *fuentes documentales teóricas y metodológicas*, puesto que el entorno de la información influye significativamente en el proceso de investigación y condiciona sus principales etapas, donde dicho entorno comprende al conjunto de fuentes de información con los que se relaciona el autor de un trabajo a la luz de sus objetivos, fines y metas (Behar, 2008).

Dado el enfoque del Proyecto de Título, los datos o conocimientos también surgen a partir de la **praxis** en la **Educación Popular** y la **Investigación-Acción Participativa**, con sus respectivos procesos de reflexión y análisis, apoyándonos en la **Sistematización** para el ordenamiento de los contenidos:

“La aplicación de la praxis en la ciencia social, que es lo que se nombra como perspectiva dialéctica, realiza una operación mayor respecto al proyecto clásico de las ciencias sociales. Reintegra la observación en las prácticas de transformación o producción de la sociedad. Esto es, se

dispone como un saber investigar, pero a ser realizado y conducido por los propios investigadores. En este caso, la investigación social tiene un cambio radical en el orden epistemológico. La separación de observador y observado, así como la separación de Observador y Actor, clásicas del saber tanto cualitativo como cuantitativo, quedan ambas aplanadas. En su lugar se constituye un observador en su acción, que sistematiza o analiza sus prácticas para generar nuevas prácticas”. (Canales, 2006)

Para conocer la evaluación por parte de quienes participaron del Taller de Formación Cooperativista, se utilizan gráficos desarrollados en el programa IBM SPSS Statistics, software estadístico el cual ofrece técnicas de recolección de datos y analítica predictiva para resolver problemas de investigación, de esta forma, las variables revisadas son cuatro: condiciones de infraestructura, esta variable se preestablece de acuerdo a la necesidad de conocer la evaluación de los participantes del taller de formación cooperativista respecto a los lugares en los que se desarrollaron las clases de formación; la segunda variable es respecto al contenido expuesto en el taller de formación, a fin de conocer los contenidos que los participantes establecieron más importantes y cuales debiesen ser tratados con mayor rigurosidad; la tercera variable tiene que ver con el equipo educador con el objeto de identificar si los contenidos expuestos por los facilitadores fueron recibidos y comprendidos por los participantes; la cuarta y última variable respecta a los materiales empleados en el taller, partiendo desde la necesidad de conocer si estos aportaron de buena, regular o mala forma en la comprensión de los contenidos y, si reconocen materiales que los puedan ayudar a comprender de mejor forma el material expuesto en las sesiones.

Análisis de contenidos: respecto a la información clasificada y los objetivos.

Evaluación de programas de incubadoras municipales.

I.- Presentación.

El objetivo fue explorar las bases del funcionamiento y desarrollo de las Incubadoras de Cooperativas municipales desde la perspectiva de las personas capacitadas, el equipo profesional y/o los encargados municipales: las experiencias de Recoleta y Curicó.

	Incubadora de Cooperativas Curicó	Incubadora de Cooperativas Recoleta
Cooperativismo y asociatividad (tensión entre la cooperación y la competencia económica) Analizar el funcionamiento	<p><i>“Trabajan en conjunto desde el inicio del proyecto, son usuarios que se conocen a través de la convocatoria del proyecto. Es un modelo de Incubadora de Cooperativas Inclusivas, como Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y ejecutado por el municipio curicano a través de la Oficina de la Discapacidad.</i></p> <p><i>“Pasan por procesos de selección: Convocatoria, capacitación, formalización y seguimiento”</i></p> <p><i>“Es una oportunidad de empleo a través de asociarse con otros.”</i></p> <p><i>En nuestros usuarios ha sido concretar una esperanza</i></p>	<p><i>“En el inicio estuvimos muy de la mano con Trasol, de hecho, a las cooperativas más grandes formaban parte de Trasol en el cual empezaron a tomar roles y fue mucha ayuda puesto que esta por ser una cooperativa de profesionales aportaban mucho conocimiento técnico a las cooperativas que eran de trabajadores</i></p> <p><i>“Las cooperativas de la comuna entre si tienen ciertos vínculos que hay que ir afinando con el tiempo pues las cooperativas tienen diferentes rubros y hay que buscar mayor cantidad de instancias en las que estas se interrelacionen, pero eso siempre va a depender de las oportunidades del mercado que este tenga”</i></p> <p><i>“Hoy en día se está haciendo en</i></p>

	<p>tangible de generar ingresos económicos desde el micro emprendimiento asociado</p> <p>“Desde la municipalidad busca generar instancias de relación entre cooperativas y otras organizaciones, naturalmente a través de gestiones de la incubadora con la Oficina de Discapacidad, Red Intersectorial, Directores y Gerentes del Municipio”</p>	<p>tres cooperativas, una es jatun newen, otra cooperativa es de adulto mayor que formamos aquí la cual hay que seguir potenciando y, hay otra cooperativa que nosotros de alguna manera cobijamos en la incubadora, que se formó afuera y al preguntarnos si podían recibir ayuda por parte de nosotros, lo hicimos, esta es una cooperativa de recicladores, y con estas tres cooperativas la idea es formar una federación de cooperativas para que puedan hacerse cargo del reciclaje en su conjunto en la comuna”</p> <p>“Por otra parte, lo que nosotros hemos querido es que por ejemplo tenemos diferentes plataformas de comercio, una de ellas es el mercado patricio molina, en este mercado en el segundo piso hay algunas cooperativas, la idea de nosotros en el corto o mediano plazo es que podamos crear un pasillo de cooperativas y que todas las cooperativas que nosotros formemos se puedan encontrar en un pasillo en donde estar todas las cooperativas y entre ellos mismos existan promociones en las que se ayuden unas de otras, por ejemplo, si te hacen un 10% de descuento en la cooperativa Cotesi que es una cooperativa de masoterapia, tiene un 10% de descuento en la cooperativa mapuche que es una cafetería, intentando generar un vínculo promocional para que se vayan compartiendo, los clientes en diferentes servicios que se puedan tener, siendo estos los vínculos de articulación”</p> <p>“Aquí en Recoleta, nuestras</p>
--	---	---

		<p><i>cooperativas como jatun newen, sus asociados, son la base de la cooperativa, entonces ellos son la fuerza motriz del tema, estos socios como no tenían las capacidades para ejercer la gerencia, se externalizó a Cocrear que es una cooperativa de adonistración que parte de Trasol, entonces, ellos llevaban la contabilidad, pero la idea era que esta cooperativa de gerentes al alero de la administración tuviera parte de la cooperativa aprendiendo lo que se hace en la gerencia de cooperativas, entonces, tuvimos un período gradual de unos años en que Cocrear vaya perdiendo influencia y que a la vez, la misma cooperativa comenzara a resolver de manera propia y sin ayuda los temas gerenciales, hasta llegar a un punto de acuerdo mutuo, el cual ya no necesitasen la ayuda de Cocrear puestoa que la cooperativa ya aprendió todo respecto a gerencia.”</i></p> <p><i>Bueno aquí en Santiago se está empezando a realizar una red de economía solidaria a fin de intentar vincular fomentos productivos, mas adelante se quiere hacer una red de incubadoras, Pudahuel, la Pintana, Huechuraba y otras más, han pedido comprender los procesos licitatorios porque ellos lo ven en términos de política municipal y pública como mucho más atractiva que entregar las licitaciones a empresas subcontratistas lo que genera finalmente precarización laboral dentro de la misma comuna, en este caso es contratar empresas de la comuna que sean</i></p>
--	--	---

		<p><i>cooperativas, que aumenten el sueldo y que finalmente aumenten la calidad de vida de los trabajadores, es algo que los municipios han comprendido como necesario, eliminar el subcontrato y la precarización laboral.</i></p>
--	--	---

Análisis eje temático

De acuerdo a los modelos de cooperativas y sus procesos asociativos, en ambas comunas se puede visualizar apoyo externos a las mismas incubadoras de cooperativas a fin de mejorar y fortalecer el proceso de formación cooperativista, de esta forma, respecto a Curicó, desde el inicio del proyecto trabajan con un modelo de incubadora de cooperativas inclusivas como estrategia de desarrollo local inclusivo (EDLI) el cual es financiado por el Servicio Nacional de las discapacidades (SENADIS) ejecutado por el mismo municipio bajo el alero de la Oficina de la discapacidad. Asimismo, la Incubadora de cooperativas de Recoleta, desde sus inicios comenzó a trabajar con Trasol (federación de cooperativas de trabajo Trasol) ofreciendo los servicios de Cocrear, una cooperativa de profesionales que ofrece asesoría administrativa contable, esta cooperativa de gerentes cumplía dos funciones, la primera era llevar la contabilidad de la cooperativa y, a su vez, ofrecer capacitaciones a los socios de la cooperativa respecto a la contabilidad para que en un momento dado, la misma cooperativa comenzara a resolver de manera propia y sin ayuda de Cocrear los temas gerenciales de la cooperativa.

Además de la vinculación con agentes externos a la propia municipalidad, estas tienen como marco referencial, la búsqueda de instancias de relación entre cooperativas y otras organizaciones, de esta forma, la

Incubadora de Recoleta busca establecer un lugar físico en la que las cooperativas formadas dentro de la comuna se interrelacionen, el ejemplo de esto es el mercado Patricio Molina, dentro de este, en el segundo piso se mantiene la idea de generar un pasillo de cooperativas, esta tiene por finalidad un vínculo promocional para que entre cooperativas vayan compartiendo clientes en los diversos servicios que se puedan ofrecer fomentando el desarrollo económico de las cooperativas de forma asociada, demostrando a la comunidad local que existen oportunidades de empleo a través de la asociación con otros, lo cual intenta ofrece una esperanza tangible de generar ingresos económicos desde el micro-emprendimiento asociado.

Existe al mismo tiempo, en Santiago como primera instancia y esperando que se propague de manera descentralizada, la idea de una red de Economía solidaria, a fin de intentar vincular fomentos productivos y, también, la creación de una red de Incubadora de cooperativas resaltando el interés de comunas como Pudahuel, La Pintana, Huechuraba, entre otras, entendiendo en términos de política municipal y pública como mucho más atractiva que entregar licitaciones a empresas subcontratistas, las cuales finalmente no generan más que precarización laboral dentro de la misma comuna.

También, por parte de la Incubadora de cooperativa de Curicó y su municipio, el modelo inclusivo sólo hay en cinco municipios a nivel país, desarrollando casi el mismo proceso, sin embargo, las realidades comunales son diferentes adecuando el diseño del modelo según las condiciones de cada municipio. Si bien existe coordinación regional a través de SENADIS, que se expresa en supervisión y apoyo, también se establecen contactos con la DAES y FOSIS, en menor medida.

<p>Cambio en las relaciones de producción/consumo (capital-trabajo) y los principios del cooperativismo</p>	<p><i>“los principios cooperativos más destacables dentro del proceso es; apoyo mutuo, membresía abierta y voluntaria, compromiso con la comunidad, democracia, y en menor medida autonomía e independencia ya que aún están en proceso de formalizarse”</i></p> <p><i>“conflictos existen más que nada por diferencias de opinión entre los grupos, pero se han resuelto democráticamente, y ya que son parte de un proceso, eso ha servido para que se conozcan y puedan designarse tareas y cargos en las futuras cooperativas. “si podemos cambiar nuestras realidades laborales que hoy en día son de sobre explotación con lógica vertical que eso se traduce en explotación de persona a persona, generando una acción en cadena llevando los problemas a tu casa, esa relación que se da de dominación creemos que se pueden desestructurar mejorando los hábitos, siendo</i></p>	<p><i>“Lo que pasa es que en las cooperativas y sobre todo a nivel en el que nosotros estamos trabajando con personas que han pasado toda su vida desarrollando su ejercicio laboral de forma precaria y de alguna manera bajo la lógica del patrón-peón, es difícil generar prácticas efectivas de forma inmediata, entonces esas prácticas deben ser medidas y mantener un seguimiento a lo largo de su proceso como cooperativa y también dentro del mercado laboral”</i></p> <p><i>“De acuerdo a las cooperativas que fracasaron, yo creo que ahí estuvo mal el proceso por el cual fueron elegidas esas cooperativas, estas se incentivaron A través de fondos concursables y si bien, algunas comenzaron a trabajar de manera cohesionada, no generaron un fiato total entre todas las personas y, a poco andar empezaron a tener conflictos en el trabajo, entonces lo que pasó y lo que creo que en ese grupo faltó más trabajo organizativo, más trabajo de</i></p>
---	---	--

	<p><i>auto-responsable en base a los principios cooperativos de ayuda mutua y no sentir que le estás cumpliendo a otro, sino que te estás cumpliendo a ti mismo y que también estás siendo solidario con tu compañero del lado, cambiando las relaciones laborales y que de pasada pueda cambiar las relaciones sociales.</i></p>	<p><i>autoconfianza, de conocerse, porque al momento de entrar en lógicas de producción hemos visto que desde ahí surgen los problemas”</i></p> <p><i>“personas que viven toda su vida en base a relaciones jerárquicas, se generan muchos conflictos de acuerdo a la realización de tareas preestablecidas, puesto que el trabajador no es consciente de que las tareas no realizadas afectan directamente a el mismo y a la cooperativa, pensando que lo hace trabajándole a alguien y no porque es dueño de algo en el cual tiene que construir, entonces en estas lógicas, lo que más se da en temas de conflictos, es el trabajo en conjunto.”</i></p>
--	---	---

Análisis eje temático

De acuerdo a las experiencias recabadas de los municipios de Recoleta y Curicó, es necesario destacar que el planteamiento frente al proceso de formación cooperativista por ambas Incubadoras se contempla como un desestructuramiento a largo plazo de lógicas capitalistas, entendiendo que las personas que están siendo formadas o ya lo han sido, vivieron toda su vida funcionando en base a relaciones jerárquicas, con lógicas de patrón-peón, viviendo realidades laborales que hoy en día son de sobre-explotación

lo cual mantiene lógicas verticales que se traduce en la explotación de persona a persona. Sin embargo, consideran que esta relación de dominación se puede desestructurar mejorando los hábitos, concibiendo a la gente como personas auto-responsables en base a los principios cooperativistas de ayuda mutua y no sentir que le estás cumpliendo a otro, sino, más bien, que se cumplen a sí mismo, ofreciendo un sentido solidario con el compañero, cambiando de esta forma las relaciones laborales y, más profundamente, cambiando las relaciones sociales.

Frente a esto último, las Incubadoras de cooperativas de ambos municipios reconocen que los puntos críticos del proceso tiene completa vinculación con estas lógicas capitalistas antes mencionadas que han sido introducidas de manera intrínseca en el ser humano a lo largo de la historia, puesto que bajo márgenes de competencia e individualismo se contraponen radicalmente a los principios cooperativistas que se intentan fomentar dentro de las Incubadoras, dificultando en gran medida prácticas de asociación y cooperación entre pares ofreciendo consecuencias negativas a los procesos organizativos de cualquier cooperativa en formación y las que ya se han introducido al mercado laboral.

Sin embargo, y entendiendo la problemática es que las Incubadoras de cooperativas han tomado medidas de seguimiento y fortalecimiento de los procesos asociativos posterior a la constitución de la cooperativa, en la Incubadora de Curicó ofrecen mantener un seguimiento posterior a la constitución de la cooperativa de tres meses.

Asimismo, la Incubadora de Recoleta ha dejado de generar cooperativas, más bien, su trabajo se ha dirigido al seguimiento y asesoramiento a las cooperativas que se encuentran ya formadas dentro de la comuna, pues entienden la importancia del constante proceso de formación cooperativista en cuanto a las formas de organización y resolución de

conflictos, más aún, si la cooperativa aún no se distingue como capaz de lanzarse al mercado de manera completamente autónoma, de acuerdo a la concepción de la Incubadora se mantendrá bajo una etapa pre-cooperativa hasta que puedan demostrar lo contrario.

<p>Gestión del desarrollo cooperativo (descripción del funcionamiento de las incubadoras de cooperativas municipales de Chile)</p>	<p>“el programa de incubadora de cooperativa en la comuna de Curicó la hemos ejecutado una vez, desde octubre del 2016 a enero del 2018 (18 meses) generando capacitaciones para alrededor de 50 usuarios, en proceso de formalización existen dos cooperativas inclusivas”</p> <p>“Respecto a la vinculación con otros municipios, éste modelo inclusivo sólo hay 5 a nivel país, estamos casi todas en el mismo proceso pero las realidades comunales son diferentes, y el diseño del modelo se adecúa según las condiciones de cada municipio. Si bien existe una coordinación regional a través del SENADIS. Más que nada es de supervisión y apoyo, también se establecen contactos con la DAES y FOSIS, en menor medida”</p> <p>“Desde la municipalidad se busca generar instancias de relación entre cooperativas y otras organizaciones, naturalmente a través de gestiones de la misma Incubadora con la Oficina de la Discapacidad, Red Intersectorial, Directores y Gerentes del Municipio”</p> <p>“Las cooperativas se encuentran en una etapa de crecimiento interno, intentando potenciar la educación de sus asociados primero, para que de esta forma, desde el desarrollo económico local puedan aportar a un a un espacio en conjunto, que es lo que esperamos, que al final sea</p>	<p>“El programa de incubadora de cooperativas de manera informal partió el 2014 trabajando con un grupo de empleados subcontratados para potenciar y mejorar su precarización laboral que vivían en ese tiempo y con eso se trató de trabajar para formar cooperativas que le prestaran servicios a la municipalidad, desde ahí salió “jatun newen” y otra de reciclaje, después al generar tantas expectativas apuntando específicamente a mejorar las condiciones laborales, se trabaja con otros grupos formando a través de los talleres municipales y escuelas de oficios se buscan nuevos grupos para que integren la incubadora de cooperativa con un grupo de cuatro o cinco grupos pre-cooperativos para formarlas en cooperativas, ese fue el objetivo de esa área”</p> <p>“Actualmente somos dos personas trabajando en la incubadora de cooperativa, en su minuto llegamos a ser cinco personas pero se ha ido despotenciando, bueno por una parte tenemos una compañera que está con postnatal y otros profesionales que también se han ido del área por lo que también en términos presupuestarios no hemos estado bien, ha sido un trabajo que hoy en día lo hemos llevado entre pocos, eso también ha mermado la calidad del producto de las cooperativas”</p> <p>La incubadora de cooperativa parte con diagnósticos que se realizan a grupos que llegan a la incubadora, a diferencia en el 2014 que la incubadora fue a</p>
--	--	--

	<p><i>una red articulada de cooperativas que aportan al desarrollo económico local con vocación productiva, que los dueños de las cooperativas sean de la comuna y que estos puedan complementarse en los servicios pudiendo generar mayor crecimiento y desarrollo a la comuna”</i></p> <p><i>“Aún estamos en proceso de formalización de las cooperativas inclusivas, la idea es que puedan generar una red de apoyo desde el sector público y el privado.”</i></p> <p><i>“El perfil de la gente capacitada son personas en situación de discapacidad en conjunto con sus cuidadores, esto no tienen trabajo formal, sólo ideas de negocios y algunos micro-emprendimientos”</i></p> <p><i>“Existe un seguimiento posterior a la conformación de la cooperativa, en el caso de este modelo se realiza en los tres últimos meses de la ejecución del proyecto.”</i></p> <p><i>“creo que es una muy buena oportunidad para fomentar el cooperativismo para la inclusión laboral , sobre todo, en el caso de las personas en situación de discapacidad, cabe destacar que estamos en un proceso de formalización de las cooperativas de inclusión”</i></p>	<p><i>buscar grupos para formar cooperativas, hoy en día se reciben grupos que tengan la intención de formarse, a través de una entrevista, buscamos las intenciones por las cuales se quieren formar como cooperativas, vemos si tienen trabajos asociativos previos y cómo ellos están visualizando el mercado, desde ahí vemos la intención del grupo por avanzar o si tienen una idea de desarrollo económico local, pues de esta forma podemos ver los niveles asociativos que ellos puedan tener, desde ahí empezamos a tener reuniones y capacitaciones, dentro de las capacitaciones nosotros tenemos diferentes módulos, primero es poner en contexto social y político de los trabajadores precarizados, como el tema de las pensiones, precarización laboral por la subcontratación, el tema de las AFP y todos los temas que básicamente son condicionantes del sistema capitalista, son problemáticas sociales en las que estamos todos inmersos, para que desde este punto de vista se reconozcan los participantes de la incubadora que están todos bajo lógicas de dominación, para que entiendan que ninguno está mejor que otro, sino que todos están bajo este mismo modelo de precarización de la vida. Esto lo hacemos porque entendemos que debemos partir desde una base común, analizar nuestra realidad en común y desde esa realidad generar expectativas en común, las cuales deben ser resueltas de forma asociativa más que de manera individual. Luego viene</i></p>
--	---	--

		<p><i>un curso de cooperativa, marco legal, toda la estructura, la organización dentro de esta, los roles que existen y su orgánica, y después, en lo que respecta la mayor cantidad de tiempo es un modelo de planes de negocio, ahí mismo se van desarrollando paralelamente reuniones con grupos para saber que ideas de negocios estaban desarrollando y como poder afinarlo, después tenemos un módulo para demostrar la metodología de Canvas e identificar clientes y el producto que vamos a enseñar. Estas eran clases cada una semana durante 20 semanas, luego de esto se hace un monitoreo por todo el tema de la gestión. Naturalmente los principios se contemplan durante la etapa del cooperativismo, ahí se contempla todo desde su etapa inicial, después viene otro módulo de planificación estratégica, ahí tratamos de avanzar en temas como la visión, misión para ir avanzando en criterios comunes, también en ese módulo tratamos temas de autogestión para que estos puedan planificarse a corto, mediano y largo plazo.”</i></p> <p><i>“lo que hemos estado haciendo ahora es que la incubadora en sí no ha generado más cooperativas, sí ha reforzado a las cooperativas ya formadas en temas de formación cooperativa porque entendemos que en realidad se tiene que hacer un trabajo profundo de acuerdo a la educación cooperativa frente a los socios”.</i></p> <p><i>“nosotros en la Incubadora comprendemos que esto es un</i></p>
--	--	--

		<p><i>proceso de autoformación continua, nosotros hoy en día ya no es que formamos cooperativas legalmente y se acaba el proceso educativo de esta, o sea, hoy si un grupo se siente preparado se forma la cooperativa, si no, sigue estando en etapa pre-cooperativa como la llamamos.</i></p>
--	--	---

Análisis eje temático

El proyecto de las Incubadora de cooperativas se ejecuta de primera instancia de manera informal, la incubadora de Recoleta comienza en el año 2014 generando diagnósticos realizados a grupos que fueron previamente visualizados como posibles grupos asociativos con fines cooperativistas sin ningún tipo de distinción, asimismo, la Incubadora de Curicó comienza en Octubre del 2016 teniendo como perfil de gente capacitada a personas en situación de discapacidad, los cuales no tienen trabajo formal con ideas de negocios y algunos micro-emprendimientos, cabe destacar que hasta la fecha aún están en proceso de formalización de las cooperativas inclusivas buscando generar una red de apoyo desde el sector público y privado.

Ambos programas inician el proceso -como anteriormente hemos señalado- con un diagnóstico a posibles grupos con fines cooperativistas, luego de esta, ambos continúan bajo un modelo similar el cual versa de un proceso de entrevistas para reconocer procesos asociativos previos, proyecciones y metas a corto y mediano plazo, para de esta forma visualizar los niveles de cohesión de grupo y trabajar desde esas condiciones, posterior a las entrevistas a los posibles grupos cooperativistas se pasa por un proceso de

selección para dar paso a una escuela de formación cooperativista o también llamadas, capacitación cooperativista, este desarrollo formativo tiene diversos temas a tratar según la incubadora, sin embargo hay temas transversales que se abarcan obligatoriamente, tal como los principios cooperativistas, la economía social como forma alternativa a la economía capitalista, niveles de autogestión, asociación y autonomía, la estructura de una cooperativa, los roles y su logística, marco legal y modelos de planes de negocio para, finalmente, constituirse y formalizarse como cooperativa para poder entrar al mercado laboral. Consecutivamente a esta secuencia de desarrollo cooperativista y, entendiendo por ambas Incubadoras que el proceso de educación formativa que intente erradicar lógicas capitalista de individualidad y competencia con el otro es un proceso largo y difícil es que se generan seguimientos posterior a la constitución de las cooperativas, en el caso de la Incubadora de Curicó el tiempo de seguimiento es de tres meses los cuales se promueven asesorías técnicas respecto al funcionamiento y toma de decisiones, posterior a esto se presume que la cooperativa pueda trabajar de manera autónoma. De igual modo, la Incubadora de cooperativa de Recoleta desarrolla un proceso de seguimiento posterior a la constitución, sin embargo, a diferencia de Curicó, Recoleta ha dejado de constituir cooperativas, más bien, en este tiempo se ha dedicado a fortalecer la logística organizativa respecto a resolución de conflictos de acuerdo a principios de asociación y cooperación entre sus socios pues, en base a su experiencia, entienden que el punto crítico del desarrollo cooperativista está en la organización y resolución de conflictos de las cooperativas y que, no tiene razón alguna seguir constituyendo cooperativas para que luego de un tiempo se vuelvan insostenibles.

Las Incubadoras de cooperativas de ambas comunas tienen como fin fomentar una red articulada de cooperativas que aporten al desarrollo económico local con vocación productiva y que los dueños de estas cooperativas sean de la comuna que, al complementarse con otras cooperativas tengan la posibilidad de fomentar el crecimiento y desarrollo económico de la comuna.

De acuerdo al funcionamiento de las Incubadora de cooperativas reconocemos que su punto crítico tiene que ver de acuerdo a los recursos humanos utilizados en el proceso de ejecución del programa.

A modo de contextualizar, en la Incubadora de Cooperativa de Recoleta existen a la fecha, dos personas trabajando en el desarrollo del programa siendo ambos de profesión, administradores públicos, asimismo, en la Incubadora de cooperativa de Curicó existen a la fecha cuatro personas trabajando, siendo estos, dos diseñadoras y dos administradores financieros.

De esta forma y en base al relato de las experiencias recabadas, entendemos la necesidad de generar equipos multidisciplinarios los cuales puedan abarcar temas de administración contable, ingeniería comercial, administración pública y un profesional del área de las ciencias sociales que resulte como intermediario en recursos humanos, tal como un/una Trabajador/a Social y/o un Psicólogo, para que de esta forma, el desarrollo del proceso formativo cooperativista se resuelva desde todos los puntos y visiones profesionales que, sin un equipo multidisciplinario el progreso de la cooperativa se vea limitado y concurran a dificultades organizativas.

Trabajo Social y cooperativismo	<i>“la EDLI es ejecutada por cuatro profesionales, yo soy la Gestora de la Incubadora, de profesión Licenciada en Diseño, otra Diseñadora y</i>	<i>“Dentro de este año no pudimos entrar de leno a trabajar temas de resolución de conflictos pues faltó una</i>
---------------------------------	---	--

	<p><i>dos Administradores Financieros. El modelo lo gestiono solo yo, es un producto de la EDLI, la cual su coordinadora es de profesión Trabajadora Social”</i></p> <p><i>“desde mi punto de vista, sin ser Trabajadora Social, el aporte que podría entregar esta profesión sería principalmente en el trabajo directo con los usuarios y en la indagación de su situación interna, familiar y social, en el manejo de informes sociales y dinámicas de grupos para fortalecer la cohesión y asociatividad dentro de la cooperativa.</i></p>	<p><i>persona que tratara temas de recursos humanos como lo puede ser un Trabajador Social o alguien del área social, siendo esta situación un tema a afinar dentro de la incubadora, en la que un profesional trabaje con nosotros y que resuelva temas psicosociales dentro de las cooperativas en formación, como también, problemáticas que afecten al grupo”</i></p> <p><i>“Creo que la clave de la incubadora de cooperativas es tener un equipo multidisciplinario, en donde tu tengas un ingeniero comercial, administrador público y alguien que pueda ser intermediario en recursos humanos como un Trabajador Social o Psicólogo que pueda medir la participación, comunicación efectiva, liderazgo y resolución de conflictos, creo que esa sería una buena triada que ejerciera en la incubadora de cooperativa”.</i></p> <p><i>“Definitivamente, un Trabajador social puede ejercer su profesión dentro de una incubadora de cooperativa, yo tengo una amiga que pertenece a la red de hábitat popular, ellas comenzaron vincularse en este tema y su rol como Trabajadora Social permite trabajar dinámicas con la cooperativa, el Ts cuando se</i></p>
--	--	--

	<p><i>introduce en términos organizativos es capaz de poder trabajar con dinámicas de psicología organizacional, desarrollo humano, ofreciendo un rol fundamental dentro de un equipo de trabajo que promueve formación a equipos humanos cooperativos, es más, si dentro del grupo humano de la cooperativa no se genera confianza, si no son capaces de decirse las cosas, si desde metodologías de educación popular puedan sacar contenidos en los que puedan aprender a relacionarse con el otro, la cooperativa tendrá los días contados, el trabajador social, de acuerdo a la fabricación de diagnósticos pueden descubrir lo que pasa en las relaciones humanas dentro de un grupo, puede finalmente generar instancias de aprendizaje colectivo. Creemos que la falla que hemos tenido en la incubadora es en el momento de cuando se definen los contenidos a tratar en el proceso de formación cooperativa, los procesos y la metodología, dentro de esta última, el cómo hacer para que desde la metodología las personas aprendan los contenidos, es fundamental y una de las partes esenciales.”</i></p>
--	---

Análisis eje temático

La Incubadora de Cooperativas de Curicó es ejecutada por cuatro profesionales, una es licenciada en Diseño, otra es Diseñadora y los otros dos son Administradores financieros, por otro lado, la Incubadora de Cooperativas de Recoleta comenzó a ejecutarse con cinco profesionales de los cuales solo dos se mantienen hasta la fecha, siendo ambos Administradores públicos.

Esto demuestra que en la actualidad las profesiones que mayoritariamente se están desarrollando en el marco de la Economía Solidaria son del área de la administración pública y del área de las ciencias económicas.

Sin embargo, esta realidad resulta contraproducente puesto que las lógicas de cooperación y asociación que se fomentan bajo el alero de la Economía solidaria a diferencia de la Economía capitalista, ofrece una gran significancia el tema de las relaciones interpersonales, reconociendo a la organización y resolución de conflictos de manera horizontal como la columna vertebral de cualquier organización cooperativista.

Así lo explica Pablo Beltrán, encargado de la Incubadora de cooperativas de Recoleta el cual expone de vital importancia y como la clave de cualquier Incubadora de cooperativas es tener un equipo multidisciplinario en donde se puedan interrelacionar profesiones como administración pública, ingeniería comercial, contador auditor y alguien que pueda desarrollarse como intermediario en recursos humanos como un Trabajador Social que pueda cumplir labores como la medición de participación, comunicación efectiva, liderazgo y resolución de conflictos. Asimismo y ahondando en la necesaria labor que debe cumplir un Trabajador Social, explica que este puede abordar dinámicas con las

cooperativas y que, cuando el Trabajador Social se introduce en términos organizativos es capaz de poder trabajar con dinámicas de psicología organizacional, desarrollo humano, ofreciendo un rol fundamental dentro de un equipo de trabajo que promueve formación a grupos humanos cooperativos, es más, -en base a sus palabras- si dentro del equipo multidisciplinario no existe un profesional que desde metodologías de educación popular pueda ofrecer contenidos en los que tenga la capacidad de fortalecer la confianza del grupo cooperativo y aprendan a relacionarse con el otro, la cooperativa no podrá desarrollarse en su plenitud. El Trabajador Social, de acuerdo a la fabricación de diagnósticos puede descubrir lo que pasa en las relaciones humanas dentro de un grupo, pudiendo finalmente generar instancias de aprendizaje colectivo.

La experiencia del “Taller de Formación Cooperativista” en la comuna de Valparaíso.

Una de las acciones ejecutadas durante el proyecto, como forma de brindar sustento a la viabilidad del plan de fomento y desarrollo de cooperativas, ha sido la realización de un “Taller de Formación Cooperativista”, el cual fue dirigido a trabajadoras/es del Aseo en la comuna de Valparaíso que estaban bajo el régimen de subcontratación a cargo de la empresa FESA, quienes se encuentran en proceso de oficializar su cooperativa “Renacer Patrimonial”, la cual brindará un servicio integral de aseo, mantención de áreas verdes, manejo de residuos y reciclaje, entre otros. La motivación para constituir la cooperativa surge a partir de la crisis que enfrentaron sus 200 trabajadoras y trabajadores, donde el municipio bajo la administración del ex Alcalde Jorge Castro no realiza la licitación del servicio de aseo y ornato para el período 2016-2017, por lo cual la empresa no renovarían

contratos, dejándoles cesantes y sin mayores explicaciones, como nos relata Misael Baeza, presidente del sindicato FESA y de la nueva cooperativa:

“Porque la licitación del municipio no se hizo, entonces 200 trabajadores íbamos a quedar deambulando sin saber qué es lo que pasaba, en el período anterior debiesen haber hecho aquella licitación, cuando estaba Castro y no se hizo, por ende ahora, cuando llegó el Alcalde Sharp, nos dio el año de gracia para buscar la manera de seguir teniendo trabajo...nosotros anteriormente trabajábamos en una empresa que le prestaba servicios al municipio, donde los sueldos eran demasiado bajos y la ganancia para el empresario era mayor, entendiendo que el trabajador estaba las ocho horas con su lomo adolorido y un empresario en una oficina se llevaba los créditos y bueno, cambiaron de alcalde y nosotros casi quedamos sin trabajo, donde el sindicato del cual soy el presidente, empezamos las negociaciones con el municipio para ver qué iba a pasar con nuestro trabajo y nos dieron trabajo hasta diciembre de este año, pero con el compromiso de que hiciéramos una cooperativa o que viéramos la forma de poder participar una licitación en la municipalidad y es aquí, cuando empezamos a hablar del cooperativismo y empezamos a prender más de él”. (Baeza, 2017)

En este contexto se comienza a gestar un equipo de trabajo inspirado en la idea de difundir el cooperativismo y que tendría su primera experiencia práctica con la Cooperativa Renacer Patrimonial. El equipo fue compuesto por un representante del departamento de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Valparaíso, Juan Pablo Ríoseco como coordinador, junto a Yasna Amarales de la Red de Hábitat Popular y Nicolás Arancibia de la Cooperativa de Vivienda Paihuén como educadores, y en el rol de facilitadores a los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso Daniel Guajardo y Paolo Durandal, además de la colaboración

de la estudiante de Trabajo Social UV Piacamila Aros e Isa Walker y Diego de la Fuente de Fundación Reciclo Valparaíso, y dos representantes de la Cooperativa Renacer Patrimonial, Misael Baeza (Presidente) y Arlette Meza (Consejera), quienes elaboraron el “Taller de Formación Cooperativista”, con el fin de **“Fortalecer habilidades humanas y técnicas de los socios y socias de la recién creada Cooperativa de Trabajo Renacer Patrimonial, para el buen funcionamiento de su empresa social”**.

En las siete sesiones con las que contó el Taller participaron dos grupos de 25 personas divididas en los días jueves y viernes, quienes se desempeñan en los diversos cuarteles de aseo desplegados en la comuna, incluyendo las delegaciones de Placilla y Laguna Verde. Los grupos fueron organizados de tal manera que contengan igual proporción de hombres, mujeres, jóvenes y adultos. La cobertura fue de 50 socias y socios de un total de 123 asociados oficiales. Los niveles educativos y culturales eran variados, incluyendo personas analfabetas. A continuación, se expone el cuadro resumen de las sesiones programadas para la ejecución del Taller de Formación:

Fecha	Actividad	Lugar	Colaboran
21 y 22 Sep.	<u>SESIÓN 1: COOPERATIVISMO</u> 2'- 'Introducción a la Asociatividad y Economía Social Sostenible, Historia del cooperativismo'. 1'30"- 'Taller: Cómo aplicaremos los principios cooperativos en nuestra empresa'. Tarea: Reportear acerca de las dimensiones del trabajo el aseo por sector.	Salón de Honor Edificio Consistorial I. Municipalidad de Valparaíso	Gestores cooperativas de Valparaíso
28 y 29 Sep.	<u>SESIÓN 2: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN</u> 2'- 'Taller: Caracterización del trabajo. Identificación de problemas y posibles soluciones'. 1'30"- Modos de organización cooperativo. Definición de roles y cargos. Tarea: Realizar encuesta a futuros socios.	SEDE Independencia de la Universidad de Playa Ancha	Gestores cooperativas de Valparaíso
5 y 6 de oct.	<u>SESIÓN 3: EXPERIENCIAS</u> 2'- 'Exposición: Las experiencias de las Cooperativas de trabajadores de aseo Jatun Newen y Sol Poniente'. 1'30"- 'Taller de trabajo (Por definir).	SEDE Independencia de la Universidad de Playa	Cooperativa Jatun Newen (Recoleta) Cooperativa Sol

		Ancha	Poniente (Maipú)
12 y 13 de oct.	<u>SESIÓN 4: GESTIÓN DE RESIDUOS</u> 2'- 'Taller práctico: De dónde viene y para qué sirven los elementos cotidianos que consideramos basura'. 1'30"- 'Taller expositivo: Presente y futuro de la gestión de residuos en Valparaíso'.	Casa Parque Quintil de Valparaíso	Fundación Reciclo Valparaíso Ecosistema de Reciclaje Valpo
19 y 20 oct.	<u>SESIÓN 5: RECICLAJE</u> 2'- 'Taller práctico: enfoque productivo de los residuos en Valparaíso'. 1'30"- 'Taller expositivo: (Por Definir).	Casa Parque Quintil de Valparaíso	Fundación Reciclo Valparaíso Ecosistema de Reciclaje Valpo
26 y 27 oct.	<u>SESIÓN 6: GESTIÓN FINANCIERA</u> 2'- 'Taller expositivo: Democracia y gestión económica ¿Cómo administramos los recursos?' 'Taller práctico: Simulacro de gestión financiera y contable'. 1'30"- 'Taller práctico: Simulacro de gestión financiera y contable'.	SEDE Independen cia de la Universidad de Playa Ancha	CONFECOOP Gestores cooperativas de Valparaíso
2 y 3 nov.	<u>SESIÓN 7: GESTIÓN FINANCIERA</u> 1'- 'Taller expositivo: Posibilidades de financiamiento. 2'30"- 'Presentaciones grupales: ¿Qué hemos aprendido en el Taller?'	SEDE Independen cia de la U. de Playa Ancha	DAES Ministerio de Economía CONFECOOP
Por definir	<u>SESIÓN 8: CEREMONIA FINAL</u> 3'- Entrega de diplomas a los 50 participantes.	Por definir	Por definir

Para la aplicación de las sesiones se empleó la metodología de la Educación Popular (Pedagogía del Oprimido, 1992) siguiendo los pasos propuestos por el reconocido educador brasileño Paulo Freire:

- Utilizar como principal método el diálogo, generando conocimientos de manera dialéctica.
- Inmersión del equipo educador en la forma de vida, cultura y lenguaje de los educandos, con empatía y generando aprendizajes mutuos.
- Utilización de materiales didácticos que faciliten la comprensión de los contenidos.

- Creación de círculos de discusión en los que se debate, donde el equipo educador no juega un rol pasivo, sino que escucha y va anotando las primeras palabras significativas que surgen, denominadas palabras generadoras.
- Discusión y escritura de conceptos abstractos, por los cuales llegan de manera natural a la definición antes que la escritura del propio concepto sobre las palabras generadoras.

Además, la Educación Popular tiene su propio proceso, el cual es circular y tiene varias etapas que contrastaremos con la experiencia de aprendizaje:

Concientización: reconocer críticamente la realidad y la propia práctica. En este caso se habló directamente de que las ventajas del Cooperativismo es que se enmarca en la Economía Social y Solidaria, que al ser una empresa social y autogestionada por sus trabajadoras y trabajadores, es democrática y pone en el centro la satisfacción de necesidades de sus asociadas/os y las comunidades con las cuales se relacionan, a diferencia del modelo Capitalista donde pocos concentran la riqueza y no velan por el bien común, sino que se busca la maximización de recursos.

Comprender y construir nuevas formas de actuar: para esto se analizó el modelo de cooperativas chilenas, con todos sus componentes, procesos, ventajas y dificultades, tratando de simular situaciones prácticas a través de representaciones teatrales para la resolución de conflictos. Se enfocó también en identificar los aspectos negativos de su trabajo y las relaciones con empleadores, buscando superar dichas problemáticas una vez que la cooperativa comience a ejercer sus funciones oficialmente.

Cambiar la práctica con el fin de mejorar la realidad: con las representaciones teatrales y los grupos de debate se lograron generar

varias propuestas de mejora de su cooperativa y también en las funciones y formas de relacionarse entre sí. Aparecieron conflictos que fueron resueltos a través del diálogo y establecieron acuerdos para mejorar cada vez más su funcionamiento

Actuar sobre la realidad: al tener una base de acuerdos, se fueron aplicando durante el transcurso de las sesiones superando las tensiones y conflictos. Además, destacar que la forma de organización económica y social que eligieron es una herramienta potente para cambiar la realidad de los sectores laborales más precarizados, como es el rubro del aseo, donde se exponen a enfermedades, infecciones y malos olores, con largas y pesadas jornadas laborales, con deficientes implementos y cuarteles en deplorables condiciones, en donde ni el Municipio ni las empresas subcontratistas que se adjudicaban los proyectos de aseo se preocupaban de sus condiciones laborales. Ahora, con la Cooperativa, el enfoque es tener un trabajo digno y autogestionado por quienes dan vida a Renacer Patrimonial.

Durante las sesiones también se aplicó la metodología de la Investigación-Acción Participativa, propuesta por Orlando Fals Borda, pues *“más que una secuencia de pasos, implica una toma de posición ideológica, teórica y epistemológica... Esto nos lleva a intentar comprender cómo el pueblo produce, depende y valida sus conocimientos”* (Fals Borda, 1981).

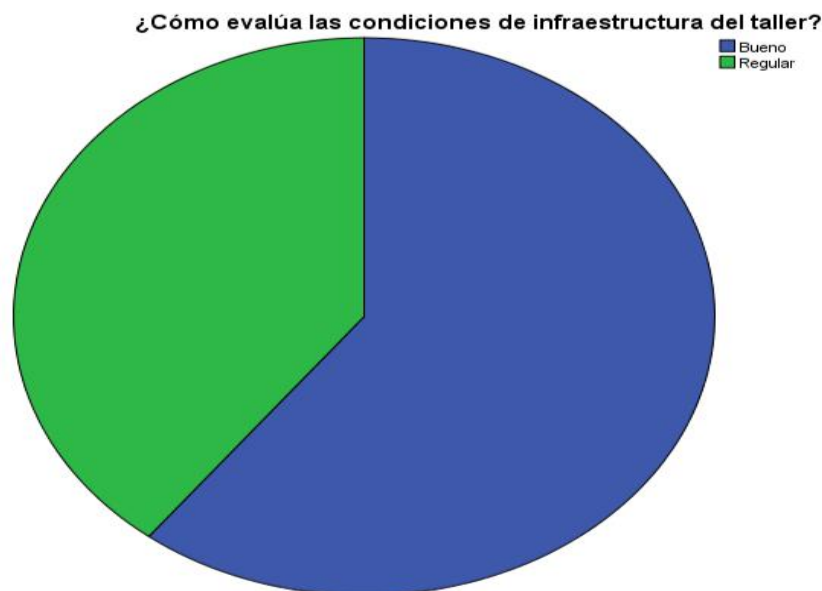
Consideramos a la IAP como el método más apropiado para la circunstancia formativa, puesto que fue la primera experiencia de éste tipo para la mayoría del equipo educador y también del grupo en formación, entonces el énfasis estuvo puesto en que se generaran conocimientos enriquecedores para todo el grupo humano, que cimentara las bases para un modelo educativo en Cooperativismo de fácil comprensión y que pueda ser replicado a futuro con el resto de socias y socios de Renacer

Patrimonial, como también para facilitar la creación y formación de nuevas cooperativas en diversos contextos sociales, especialmente en la comuna de Valparaíso.

A continuación se presentan las evaluaciones realizadas por el grupo asistente al Taller de Formación Cooperativista:

¿Cómo evalúa las condiciones de infraestructura del taller?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bueno	23	60,5	60,5	60,5
Regular	15	39,5	39,5	100,0
Malo	0	0	0	
Total	38	100,0	100,0	



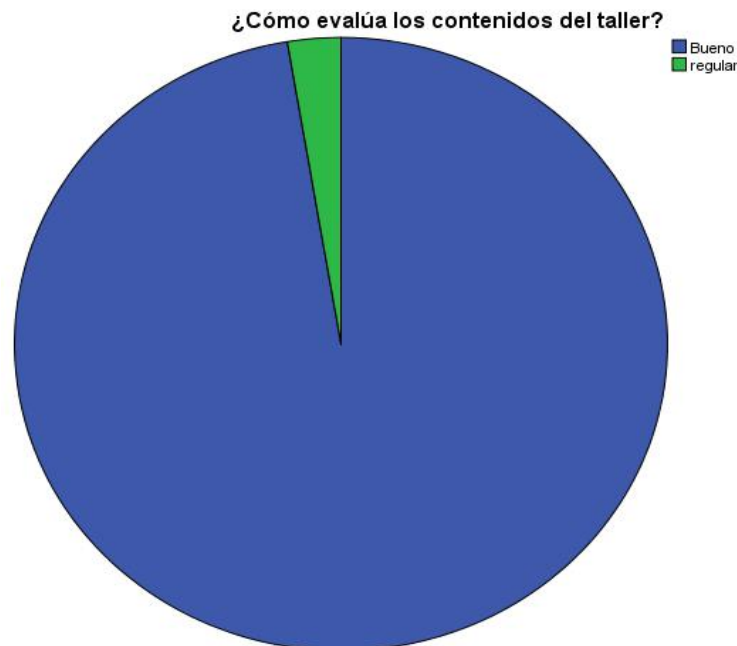
Fuente: elaboración propia.

El taller de formación cooperativista realizado a los socios y socias de la nueva cooperativa de aseo “Renacer Patrimonial” no tuvo un lugar fijo en el que se desarrollaron las clases, dentro de los lugares en que se desarrollaron las clases se contemplan: Edificio Consistorial Valparaíso,

aulas de clases y capilla en la sede de Independencia de la Universidad de Playa Ancha y Parque Quintil Valparaíso, dentro de estos, en donde se presentaron mayores problemas para desarrollar las clases fue en la capilla de la Upla, ya que, por su infraestructura generaba eco y eso dificultaba la comunicación entre pares, asimismo, las críticas se enmarcan también por los constantes cambios de sitios para desarrollar las clases de formación cooperativista.

¿Cómo evalúa los contenidos del taller?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bueno	37	97,4	97,4	97,4
Regular	1	2,6	2,6	100,0
Malo	0	0	0	
Total	38	100,0	100,0	

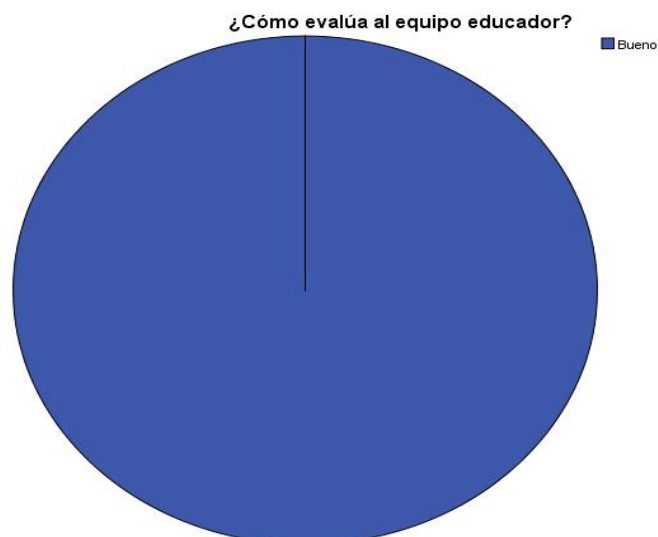


Fuente: elaboración propia.

Los contenidos del taller fueron, como lo demuestra el gráfico, bien evaluados, sin embargo, el voto que se enmarca como regular identifica la necesidad de reforzar contenidos de contabilidad, considerando que el tiempo que se le dedicó al tema no fue suficiente para que todos los compañeros pudieran comprender y llevar a cabo la contabilidad de su propia cooperativa.

¿Cómo evalúa al equipo educador?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bueno	38	100,0	100,0	100,0
Regular	0	0	0	0
Malo	0	0	0	0
Total	38	100,0	100,0	100,0

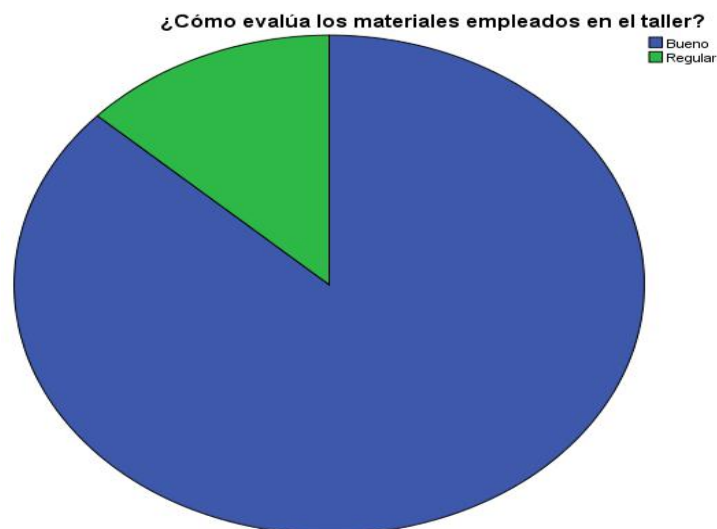


Fuente: elaboración propia.

La evaluación al equipo educador tuvo una gran recepción desde el inicio del taller de formación cooperativista, fomentando la participación de los socios de la cooperativa en todo momento, generando a su vez, dinámicas de grupo para retomar la atención de los participantes en momentos en que esta se debilitaba. La comunicación entre los facilitadores se fue fortaleciendo a medida en que se desarrollaban las sesiones, puesto que de principio la falta de comunicación ralentizaba los procesos de aprendizaje.

¿Cómo evalúa los materiales empleados en el taller?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Bueno	33	86,8	86,8	86,8
Regular	5	13,2	13,2	100,0
Malo	0	0	0	
Total	38	100,0	100,0	



Fuente: elaboración propia.

El material que se utilizó para la exposición de contenidos se enmarca en papelógrafos y lápices para escribir, computador y data para mostrar



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

presentaciones en power point y videos en los que fueron expuestos experiencias cooperativistas, además, a cada participante del taller se le hizo entrega de un cuaderno para que anotasen sus punteos, como también, se le hizo entrega en cada sesión, de resumen impreso del contenido de la clase anterior.

Modelos de Fomento y Desarrollo de Cooperativas: los casos de Argentina y Uruguay y las propuestas programáticas presidenciales en Chile (antes de la primera vuelta).

La presente información ha sido recopilada en la instancia del Seminario Internacional sobre Cooperativismo y las propuestas presidenciales, organizado por la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito – COOPERA- junto a la Asociación Gremial de Cooperativas del Sur y el Foro Cooperativo, realizado el 05 de octubre de 2017 en Santiago de Chile.

1.- Experiencia de la Confederación de Cooperativas de Argentina:

Participa del Instituto Nacional de Cooperativismo y Economía Social de Argentina (INAES), en donde se cuenta con 20 millones de asociados, la mitad de la población entre cooperativas y mutuales. Está conformada por Cooperativas urbanas, las agropecuarias tienen su propia confederación. Uno de sus propósitos es co-gestionar las políticas públicas para definir el modelo de promoción entre las cooperativas y el gobierno, conformando un directorio de siete miembros: 4 del movimiento y 3 del gobierno (2 del movimiento cooperativo y 2 del mutualista). Siempre se ha logrado el consenso con el gobierno, buscando lo mejor para el interés público y de las instituciones. Superan la disputa de los partidos políticos por su sentido pluralista. El General San Martín organizó un montepío para los heridos en batallas y sus familias, la cooperación ha estado presente desde la gesta independentista. Generan el 10% del PIB argentino. Existen los Órganos Locales Competentes en algunas provincias, quienes impulsan las políticas del INAES en los territorios, con o sin integración del movimiento cooperativista en conjunto con el gobierno. Dependen del Ministerio de Desarrollo Social a partir de la crisis del 2001, se rigen por la ley 2.013 de 1973.

La agenda con el ejecutivo la desarrollan con el INAES, con el legislativo lo desarrollan directamente con agentes políticos como legisladores, quienes muchas veces integran cooperativas y las discuten en una red de diputados y senadores. A nivel municipal, existe la Red de Municipios Cooperativos, se establecen convenios con la Confederación para que las cooperativas puedan trabajar en alianza con el municipio para el desarrollo local. También hay diálogo con la Corte Suprema de Justicia, las cooperativas de trabajo no están descritas en la ley, solo dos líneas, y los dictámenes de la Justicia han conformado su cuerpo legal, estableciendo procesos de mediación, entre otras funciones.

Especial énfasis a las cooperativas de trabajo recuperadas, ponen en funcionamiento las empresas que no lograron estabilidad o quebraron, tienen cinco tipos de programas de apoyo tanto a la cooperativa como a sus trabajadores-asociados, para que puedan alcanzar el salario mínimo en primera instancia, se reinsertan económicamente y con desarrollo tecnológico. Desde el Ministerio de Desarrollo, el Estado daba un subsidio a quien no tenía trabajo, se debían constituir en cooperativas y para generar trabajo. En la nueva administración no es obligación formar una cooperativa y pueden dar prestaciones directas. Existen 40 mil matrículas en el INAES, 5 mil de mutuales, 14 mil de cooperativas tradicionales, 21 mil cooperativas de los planes de inclusión al trabajo (6 mil funcionando e integradas), miles de ellas no han funcionado realmente, porque ser cooperativista es una construcción social, no se nace. Muchos estaban en una cooperativa sin quererlo, ahora pueden elegir estarlo. Desde el Ministerio de la Producción, se discute una nueva figura: empresa social simplificada, en la ley de pymes crearon las Sociedades Anónimas simplificadas, que son micro emprendedores quienes crean una empresa social que entra al mercado, de 1 a 5 personas, porque con 6 constituyen una cooperativa.

En cuanto al financiamiento del INAES, el Estado aporta el 50% de los recursos y el movimiento el otro 50%, para el desarrollo de las cooperativas o mutuales, con subsidios y préstamos.

A nivel de municipios, siempre hay un panel de discusión de la red de municipios cooperativos, son de distintos partidos y cada uno va contando cómo es la construcción del modelo entre el municipio y las cooperativas. A veces no se da buena relación porque el poder político entre ambos es similar, en cuanto a la capacidad de influencia que tienen las cooperativas y el gran sentido de pertinencia territorial que generan.

Trabajo con la universidad: especialmente las Universidades Públicas, la Ley Nacional de Educación, en el artículo 90, establece la obligatoriedad de enseñar los contenidos de cooperativismo y mutualismo en todos los niveles educativos. No se hace si el movimiento no toma ese desafío, entonces el movimiento lo hace y se desarrolló un fuerte movimiento de cooperativas y mutuales escolares, que son la semilla, modelo de apadrinamiento en perspectiva estratégica: si una cooperativa apadrina a una cooperativa escolar, en diez años tendremos a una generación completa de cooperativistas. Los paseos de fin de año son financiados a partir de emprendimientos cooperativos, ya no se sanciona con anotaciones sino que con trabajo en la cooperativa. En cuanto a las cátedras de rango universitario, es obligación en la carrera de Abogacía y Contador Público que se incorpore el cooperativismo y el mutualismo en las enseñanzas de grado (este año ingresó), programa de educación venía de la administración anterior, línea de investigación aplicada a problemas concretos de las empresas en la competitividad. Interés concreto de las universidades, en la carrera docente se toman cursos de cooperativismo y mutualismo, por lo cual sube su evaluación como docente, y remuneración.

Cualquier partido debe entender que somos un movimiento que crece, 28 hombres y una mujer en Rochdale en 1848 comenzaron, hoy existen 182 millones de socios en América y 160 millones de consumidores no asociados.

“Somos sujetos políticos, no objetos de políticas”.

2.- Experiencia de la Confederación de Cooperativas de Uruguay.

A pesar de existir desde hace casi 150 años, la primera ley se crea en 1941 y la Ley General de Cooperativas es de 2008, después de las crisis de 2001 y 2002, se genera un nuevo proceso político en 2005 y se avanza en términos de igualdad.

Ha resultado fundamental la Recomendación 193 de la OIT de 2002, que es un programa de desarrollo cooperativo que la OIT les sugiere a los gobiernos y otros actores del ámbito multipartito. De estas recomendaciones la ICA y en particular la Cooperativas de las Américas, establece ley marco para ejecutarla según las condiciones de cada país y así generar incidencia en los gobiernos. Permitted que la Confederación (única de representación) cumpla 30 años, en el 88 se consolida como unidad única. Es aprobada por consenso de todos los partidos políticos del parlamento, logro del movimiento cooperativista organizado, haciendo política general. ¿Qué trajo como innovación? Creación de Instituto Nacional Cooperativo especializado en la promoción de cooperativas: es como INAES, co-gestionado, con menos integrantes (en minoría con respecto al gobierno 3 y 2 de confederación). El Instituto es co-financiado 50-50, a través de un aporte desde los excedentes que se destina al fondo que administra el INAC. La LGC permitió unificar y profesionalizar el control de las cooperativas y sus modalidades, definido en Auditoría Interna de la Nación.

La LGC declara a las cooperativas de interés general de la nación, como instrumentos eficaces para el desarrollo económico social, para la democracia y una justa distribución de la riqueza. Reconoce al derecho cooperativo como diferente del comercial y público, e integra un nuevo concepto jurídico que es el del acto cooperativo. Se constituyó una comisión especial de cooperativismo en la cámara de representantes (diputados) para establecer coordinación permanente con el movimiento. Indicaciones para la promoción del cooperativismo en el territorio, no con la creación de departamentos, sino que con Mesas Cooperativistas Interdepartamentales. Designación de la capital nacional de cooperativismo de manera rotativa para incentivar la cooperación entre los territorios.

Nueva institucionalidad: re-activación de una herramienta del 71, la Ley Nacional de Vivienda, con un fondo nacional que establecía la forma de cooperativa de vivienda para el desarrollo de viviendas en sectores populares, durante más de una década no había sido utilizada y en los últimos años se re-activa y se constituyen más de 1.000 cooperativas de vivienda y 30 mil familias obtienen su hogar.

Instituto Nacional de Cooperativas: fondo rotatorio especial, fondo de crédito según cooperativa y fondo de fomento cooperativo, para capacidades técnicas o educación cooperativa para el conjunto del movimiento.

Por decreto del ex presidente Mujica en 2011 -que en 2015 se constituye como ley- el Fondo para el Desarrollo FONDES, para las empresas recuperadas y ampliando al conjunto de la Economía Social, constituido de los excedentes del Banco de la República.

En 2012, empiezan a participar en la co-gestión de las Políticas Públicas de empleo y formación profesional, junto al gobierno, empresarios, sindicatos y cooperativistas.

A finales de 2016, se constituyó el sistema nacional de transformación y competitividad, como Movimiento lograron modificaciones sustantivas, integrando al INAC para la interacción interinstitucional, a través de un gabinete con los Ministerios de agricultura, economía, industria, y relacionados a lo económico y productivo.

Relación con el mundo universitario en Uruguay: Unidad de Estudios cooperativos de la Universidad de la República, especializado en temática cooperativa, surge a raíz del diálogo entre la universidad pública y el movimiento cooperativo en el 85 al volver a la democracia, con la unidad gremial de las cooperativas. Existen iniciativas en facultades específicas (agronomía = cooperativismo agrario). Varias experiencias pero falta ser más sistemático y con una estrategia en conjunto a largo plazo, para fomentar esto el INAC tiene en su directorio co-gestionado el ampliado del consejo consultivo, constituido por el gobierno, las cooperativas, las universidades e institucionalidad primaria, secundaria y técnica, y se realizan prácticas profesionales.

Se sentaron en 2014 con candidatos para presentarles su agenda como movimiento.

Principales aprendizajes: lograr consenso político, procesos para constituir una Escuela Nacional Cooperativista.

Existe el trabajo de la red de municipios argentinos y departamentales en Uruguay, relación particular del financiamiento entre los niveles intermedios para las redes de cooperación: existe la Unidad de Desarrollo Cooperativo en el Departamental Canelones y del gobierno de Montevideo, que interactúa con el movimiento nacional y en los territorios.

En Argentina, la ley es unitaria y no federal, el organismo nacional delega en las provincias la promoción, no la fiscalización y otorgamiento de matrículas, que están a cargo del Estado de manera centralizada. Los Órganos Locales Competentes tienen distintas realidades y desarrollos, lo ideal es que tenga un lugar importante. Tenemos el Consejo Federal de la Economía Social, con autoridades propias, dividido en siete regiones. Al sesionar, el primer día se reúnen los Órganos y el segundo día los cooperados de la región con la mesa del consejo.

- ¿Cómo aumentar las experiencias de cooperativas?: pensar el modelo a escala, con sentido de pertinencia y realidad. Las cooperativas nacen por la necesidad, se deben señalar como la herramienta asociativa más eficiente para resistir las crisis.

- Argentina: está en proceso la constitución de una Universidad Cooperativa, porque la ley no permite que una universidad sea cooperativa, pero sí que una fundación cree una cooperativa que sea universidad. Hay un instituto en Mendoza que lo intenta, pero le rechazan el modelo. Casi todas las universidades públicas tienen postgrados sobre economía social, compiten entre ellos y no hay programa común. Proceso nuevo de alianza entre pyme educativa y el movimiento mutual, en la Red Gesta, enfocada para aquellos jóvenes que no llegarán a la universidad, especialmente de provincias rurales. Hay una oferta de cursos virtuales, semipresenciales y presenciales, a partir de alianzas entre institutos, para que puedan elegir un contenido y desarrollarse, también permite subir contenidos, por ejemplo, cuando se oficializó la figura de reciclador urbano como oficio, se agregaron estos contenidos.

3.- Propuestas programáticas presidenciales.

Sin duda alguna, las perspectivas políticas de quienes postulan a la presidencia de una nación son relevantes para el movimiento cooperativista. En la instancia se presentan los programas de cuatro candidaturas presidenciales representadas por: Nicolás Grau, por Beatriz Sánchez, Guillermo Larraín por Carolina Goic, Tomás Flores por Sebastián Piñera y Rodrigo González por Alejandro Guillier.

I.- Candidatura de Beatriz Sánchez.

a) Dimensión política: diagnosticados tres grandes desafíos de la economía chilena: problemas de productividad, problemas socio-ambientales (tensiones socio-políticas) y la concentración del poder económico.

b) Propuestas. Dos dimensiones: mayores recursos y nueva institucionalidad, con foco a un modelo de investigación y desarrollo (I+D) y para democratizar la economía.

c) Propuestas específicas: mayor valoración dentro del Ministerio, sesgo desde el Estado por el desarrollo cooperativo, cambios en materias educacionales universitarias y escolares, programas de empleo con foco pro-cooperativa, articulación de la banca para el apoyo a cooperativas, descentralización político-administrativa con Incubadoras de Cooperativas a nivel regional-comunal. Apuesta fuerte por las cooperativas de trabajo, nuevas formas de producir y tomar decisiones en las empresas. Empresas de más de 200 trabajadores deben integrar sus directorios con 20% de trabajadores y con cuotas de género.

II.- Candidatura de Carolina Goic.

Perspectiva pro-crecimiento, con economía dinámica e inversión. ¿Por qué nos estancamos? Por un contexto externo que realizó un shock en las importaciones y exportaciones, con una caída en la inversión en el

sector minero, pero también en otros sectores. Centralidad en la inversión: recuperar confianzas entre los privados, Estado y ciudadanía. Generar condiciones de confianza.

III.- Candidatura de Sebastián Piñera.

Propuestas:

Acceso al mercado: superando a los intermediarios, apoyo desde Corfo en capacitación, inversión y traspaso tecnológico. Proveedores de clase mundial, como en la minería.

Sello “apoyo a una cooperativa”: distinguirá a las empresas y servicios públicos que tenga un trato preferente en adquisición de bienes y servicios ofrecidos por una cooperativa, pagos en menos de 30 días.

Modelo de clasificación de riesgo: incremento a la confianza de los consumidores.

Creación del Instituto Nacional de Cooperativas: sistema de monitoreo, red de apoyo a nivel nacional, pilar de fomento y desarrollo.

IV.- Candidatura de Guillier.

- a) Reconocer el tercer sector de la economía constitucionalmente, cooperativizando el país.
- b) Mayor fomento y participación directa desde el Estado.
- c) Convenios de los gobiernos regionales.
- d) Bajar las cargas en recursos de fiscalización desde la SBIF, subir los incentivos. Áreas:

- crédito y financiero, necesidad de banco cooperativo, permitirles tener cuenta corriente, relación asimétrica actual, garantía estatal, política proactiva desde Banco Estado.
- agua potable y saneamiento rural: mejorar infraestructura y promoción, política educativa sobre el agua.
- vivienda: en vez de comités de vivienda.
- trabajo: fin a la externalización de servicios, como las que se relacionan con las municipalidades.

Nuevas intervenciones:

1.- **Beatriz Sánchez:** hay coincidencia en políticas, está en juego la intensidad. No es un medio para el crecimiento, sino un fin en sí mismo: democratizar la economía. La concentración de la riqueza es un problema para nuestra sociedad. Los cambios políticos no deben influir de manera negativa en la economía, y eso sucede por la concentración del poder. Si gana Beatriz Sánchez buscarán generar condiciones de inestabilidad a partir de la evaluación de riesgo de los privados, como para el Plebiscito del “sí y el no”. Esperamos desde el Frente Amplio que el desarrollo de la economía debe ser democrática y no ser influido por la especulación.

2.- **Carolina Goic:** las iniciativas debieran tener un impacto sobre el crecimiento, también es necesario para mejorar la evaluación internacional de la economía chilena. Mundo cooperativo como instancia donde personas con menos recursos tienen en común la vocación de hacer algo frente a un determinado problema que requiere ser resuelto. Se les debe dar instrumentos a las cooperativas para que se desarrollen con o sin fines de lucro. El sector requiere tener un mayor impulso desde el Estado.

3.- **Sebastián Piñera:** hay acuerdos entre las candidaturas y se necesita la creación del Instituto Nacional Cooperativo.

4.- **Alejandro Guillier:** tiene que existir una nueva institucionalidad con un Instituto de Fomento de la Economía Social y Solidaria. Valorar el consejo público-privado y el Estado para un mayor crecimiento. Los avances de las LGC han sido gracias al esfuerzo del movimiento cooperativista, puesto que desde el gobierno de Piñera era un proyecto de ley tecnocrático e insuficiente.

Analizando las propuestas de las candidaturas presidenciales, se establecen similitudes con respecto a la valoración del cooperativismo como tercer sector de la economía y se establecen compromisos programáticos a desarrollar en caso de que lleguen a la presidencia. Estas posturas evidencian que nos acercamos levemente al modelo uruguayo y argentino, en donde se superan las lógicas de disputas políticas-partidarias en el entendido que el cooperativismo beneficia a toda la población, especialmente a quienes se asocian pero también a las personas que tienen acceso a los servicios que prestan.

Marco Conceptual Referencial Operativo.

1.- Cooperativismo y asociatividad: tensión entre la cooperación y la competencia económica.

Objetivo de investigación 1era fase: agosto.	Objetivo de acción 1era fase: septiembre	Síntesis primera fase: Tercera semana de septiembre.	Objetivo de investigación 2da fase	Objetivo de acción 2da fase: Tercera semana de octubre.	Síntesis final
Analizar el funcionamiento de los modelos de cooperativas y sus procesos asociativos.	Elaboración de un marco conceptual del modelo de cooperativas en la comuna de Valparaíso.	“Generando alianzas” , actividad con el enfoque de la Investigación-Acción Participativa, la cual tiene por objeto sentar las bases para la generación de un plan piloto de fomento y desarrollo de cooperativas mediante alianzas estratégicas comunitarias entre iniciativas productivas, académicas y de gobierno local en la comuna de Valparaíso en el año 2018.	Analizar los posibles actores claves necesarios para la generación de alianzas estratégicas comunitarias para el fomento y desarrollo de cooperativas en la comuna de Valparaíso.	Elaborar un plan piloto de fomento y desarrollo de cooperativas en la comuna de Valparaíso en el año 2018.	“Cooperativo” : Presentación de la propuesta de plan piloto para el fomento y desarrollo de cooperativas mediante alianzas estratégicas comunitarias entre iniciativas productivas, académicas y de gobierno local en la comuna de Valparaíso en el año 2018.

Resumen.

El eje de análisis centró su atención en la relación entre la cooperación y la competencia económica, buscando identificar si los principios cooperativistas logran superar las lógicas tradicionales de la economía de mercado. Para esto, se analizó la historia del Cooperativismo y la Economía Social, además de una revisión a la situación actual del cooperativismo en la comuna de Valparaíso. Los resultados apuntan a que las cooperativas existentes no se reconocen en competencia con otras, y más bien buscan establecer relaciones de apoyo entre ellas, aunque es un proceso incipiente, pero demuestra la necesidad del plan piloto para el fomento y desarrollo de cooperativas mediante alianzas estratégicas comunitarias como una forma de fortalecer las relaciones de cooperación. Se establece que la interacción entre actores claves brinda sustentabilidad al modelo piloto, pues genera un cambio en la lógica de los emprendimientos económicos, donde el objetivo común es la satisfacción de necesidades a través de procesos asociativos. El sentido de competencia tanto a la interna de una cooperativa como hacia lo externo, en la relación con otras, queda obsoleto al constituirse una red de colaboración donde se valoren las distintas iniciativas y se pongan a disposición de hacer frente al complejo escenario económico y social de Valparaíso, considerando además una perspectiva a nivel nacional, ya que se busca que el modelo sea replicado en otras localidades y que sirva como fundamento para la elaboración de una Política Pública acorde a las necesidades del sector. Uno de los puntos a discutir es cómo la consolidación del modelo cooperativo no entra en disputa hacia los pequeños y medianos emprendimientos de la comuna que no se reconocen dentro de la perspectiva política de la Economía Social y el cooperativismo, pero que representan fuentes de trabajo y un aporte a la economía local.

2.- Cambio en las relaciones de producción/consumo (capital – trabajo) y principios del cooperativismo: tensión entre el fin económico y el fin social.

Objetivo de investigación 1era fase: agosto.	Objetivo de acción 1era fase: septiembre	Síntesis primera fase: Tercera semana de septiembre.	Objetivos de investigación 2da fase	Objetivo de acción 2da fase: Tercera semana de octubre.	Síntesis final
Describir las percepciones de informantes claves en las incubadoras de cooperativas municipales con respecto a los principios del cooperativismo en la práctica asociativa: los casos de Recoleta y Curicó.	Sistematizar las percepciones de informantes involucrados en las incubadoras de cooperativas municipales con respecto a los principios del cooperativismo.	“Generando alianzas” , actividad con el enfoque de la Investigación-Acción Participativa, el cual tiene por objeto sentar las bases para la generación de un plan piloto de fomento y desarrollo de cooperativas.	Indagar en las percepciones de los posibles actores claves en el plan piloto de fomento y desarrollo de cooperativas, con respecto a las relaciones de producción	Fundamentar los principios de las relaciones de producción en el plan piloto de fomento y desarrollo de cooperativas en la Comuna de Valparaíso.	Cooperativo: Presentación de la propuesta de plan piloto para el fomento y desarrollo de cooperativas mediante alianzas estratégicas comunitarias entre iniciativas productivas, académicas y de gobierno local en la comuna de Valparaíso en el año 2018.

Resumen.

En éste eje se enfocó el análisis en el posible cambio de las lógicas de trabajo y producción tradicional, donde la fuerza de trabajo no es partícipe directa de la gestión del proceso productivo de manera democrática y prima la perspectiva de acumulación de riquezas de manera concentrada. Las cooperativas se rigen por principios que buscan superar éstas lógicas, aunque en la práctica se pueden distanciar si sus asociadas y asociados no actúan acorde a los fundamentos cooperativistas. Lo trascendente de éste eje de análisis está en la posibilidad de establecer nuevos criterios comunes para el ejercicio del cooperativismo mediante el plan piloto, puesto que si el propósito es cambiar las relaciones de trabajo y producción, debe ser una apuesta con principios comunes que se pongan en práctica, logrando de ésta manera transformar la realidad social a partir del ejercicio asociativo económico. Resultó clave contar con la percepción de quienes formaron parte del Taller de Formación Cooperativista y de las experiencias de Recoleta y Curicó, puesto que en dichas instancias se presenta la tensión sobre una nueva forma de organización del trabajo, ya que en general se imponen desde lo cultural patrones de conducta para la generación de riquezas y satisfacción de necesidades, donde la atención no se concentra en el pleno desarrollo humano y se subvalora la importancia de las trabajadoras y trabajadores para el funcionamiento de la economía, enfrentando condiciones de precarización y desprotección desde la perspectiva laboral y de seguridad social.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

3.- Gestión del desarrollo cooperativo: Tensión interna entre las relaciones jerárquicas y utilización-dominación política desde la municipalidad y el fin emancipador del cooperativismo.

Objetivo de investigación 1era fase: agosto.	Objetivo de acción 1era fase: septiembre	Síntesis primera fase: Tercera semana de septiembre.	Objetivo de investigación 2da fase: primera semana de octubre	Objetivo de acción 2da fase: Tercera semana de octubre.	Síntesis final
Describir el funcionamiento de las incubadoras de cooperativas municipales: análisis de los casos Recoleta y Curicó.	Establecer las bases teóricas que aseguren el óptimo funcionamiento de un plan piloto para el fomento de cooperativas en la Municipalidad de Valparaíso	“Generando alianzas” , actividad con el enfoque de la Investigación-Acción Participativa, el cual tiene por objeto sentar las bases para la generación de un plan piloto de fomento y desarrollo de cooperativas.	Diagnosticar de manera participativa la situación comunal en función de la ejecución de un plan piloto para el fomento y desarrollo de cooperativas en la comuna de Valparaíso	Generar una base de acuerdos para el funcionamiento de un plan piloto para el fomento y desarrollo de cooperativas en la comuna de Valparaíso	CooperatiValpo: Presentación de la propuesta de plan piloto para el fomento y desarrollo de cooperativas mediante alianzas estratégicas comunitarias entre iniciativas productivas, académicas y de gobierno local en la comuna de Valparaíso en el año 2018.

Resumen.

Una de las aristas que nos presenta el eje de análisis es la función que cumplen los municipios en el fomento y desarrollo de cooperativas, puesto que no existe una vinculación directa entre las Políticas Públicas y el ejercicio de los gobiernos locales, entonces para que se puedan desarrollar este tipo de iniciativas depende fundamentalmente de la voluntad política de cada municipio, lo cual puede generar conflictos si no se aborda la temática con profesionalismo, centrando el enfoque en que sea una herramienta que favorezca a las comunidades presentes en la comuna y no se instrumentalicen las iniciativas. La experiencia nos señala que cuando hay cambios de administraciones en los gobiernos y que no comparten una misma línea ideológica, los programas se pueden ver afectados e incluso cancelados. Es por esto que la propuesta de plan piloto buscó establecer alianzas estratégicas comunitarias a través de convenios de colaboración, principalmente entre la Universidad de Valparaíso y la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, puesto que de esta manera se logra una relación formal y estable que trascienda en el tiempo, ya que se entiende como una necesidad que busca ser resuelta en la práctica asociativa entre instituciones con rol público presentes en la comuna.

4.- Trabajo Social y cooperativismo: tensión entre el vacío académico - profesional y la posibilidad de un nuevo espacio de inserción laboral.

Objetivo de investigación 1era fase: agosto.	Objetivo de acción 1era fase: septiembre	Síntesis primera fase: Tercera semana de septiembre.	Objetivo de investigación 2da fase: primera semana de octubre	Objetivo de acción 2da fase: primera semana de noviembre.	Síntesis final
Reconstrucción histórica de las experiencias del Trabajo Social en el cooperativismo chileno.	Elaborar un marco referencial que oriente la posible inserción laboral del Trabajo Social en el cooperativismo.	“Generando alianzas” , actividad con el enfoque de la Investigación-Acción Participativa, el cual tiene por objeto sentar las bases para la generación de un plan piloto de fomento y desarrollo de cooperativas.	Describir el posible espacio de inserción laboral para el Trabajo Social en el cooperativismo.	Generar una propuesta de rol para el Trabajo Social en el plan piloto de fomento y desarrollo de cooperativas y sus principales desafíos.	CooperatiValpo: Presentación de la propuesta de plan piloto para el fomento y desarrollo de cooperativas mediante alianzas estratégicas comunitarias entre iniciativas productivas, académicas y de gobierno local en la comuna de Valparaíso en el año 2018.

Resumen.

Las experiencias del Trabajo Social vinculadas al Cooperativismo tienen una base histórica que tuvo sus momentos más álgidos durante el período de la Reforma Agraria. Posteriormente, durante la dictadura militar, tanto el Cooperativismo como el Trabajo Social fueron perseguidos sistemáticamente en los espacios de formación universitaria, siendo la carrera de Técnico en Cooperativas eliminada de la Universidad de Chile. A partir de esos eventos traumáticos, ya en democracia, se han ido reconfigurando las posibilidades de acciones conjuntas, en donde si analizamos en perspectiva de tiempo futuro, el cooperativismo está en una fase de crecimiento exponencial y de consolidación a gran escala de algunas cooperativas, por lo cual representa una oportunidad de inserción laboral para el Trabajo Social, especialmente si consideramos que tienen profundas similitudes en sus principios y objetivos, lo que facilita las acciones pues se establece una sinergia entre lo que desde una perspectiva profesional podemos aportar y las necesidades de las asociadas y asociados a las cooperativas. Aún más, si desde el Trabajo Social empleamos la herramienta del cooperativismo para la satisfacción de necesidades para personas y comunidades en las diversas áreas de inserción, ya que así se generan formas autogestionadas que superen la lógica positivista pues se busca a través de la asociatividad dar respuesta a problemas comunes.

Aprendizajes y Aportes.

“Los cambios sucedidos en la constante dinámica de acumulación del capital muestran sorprendentes efectos, a la hora de evaluar los impactos en el trabajo y el empleo. Es posible observar a escala mundial, un deterioro que se manifiesta por la pérdida de protección social, la creciente inestabilidad laboral, y la existencia de una cantidad considerable de puestos de trabajo con bajas remuneraciones” (Salas, 2009)

Las sociedades del capitalismo industrial de los años 70' y 80' se vio marcada por una re-organización de las lógicas de trabajo, ofreciendo una desregularización laboral y una masiva desvinculación de los individuos de los sistemas de protección característicos de un Estado de bienestar, de acuerdo a esto es que el panorama social se desarrolló como una compleja evolución social, la precarización del trabajo se vuelve un fenómeno estructural, el individualismo y la competencia se desarrollan como valores intrínsecos al ser humano y, la jerarquización de las relaciones y la explotación se contemplan como una concepción natural de relación social.

En Latinoamérica, rebeliones populares estallaron en repudio al sistema imperante que atraía precarización laboral y social a la clase trabajadora, dando pie al debate por la emancipación y nuevas formas de desarrollo social. Esto implica naturalmente, formas de propiedad asociativa, orientadas a la producción de valores de uso que desarticulen el orden social dominante, la cual consta de la expansión del capital más que la satisfacción de las necesidades humanas.

Más aún, reconociendo las lógicas capitalistas como transversales en las relaciones humanas, resulta necesario comprender que estos nuevos procesos de organización popular con lógicas de asociación y

cooperación deben ir de la mano, necesariamente, con un desarrollo constante de educación valórica cooperativista y organización horizontal que intente erradicar concepciones de competencia e individualismo, para que de esta forma se de paso a dinámicas de construcción de nuevos procesos de reorganización de la sociedad, a un nuevo modo de producir la vida y de comprender las relaciones sociales de parte de los sujetos y actores sociales.

Dicho esto, se concibe como ineludible la articulación del territorio para fomentar modelos de economía alternativas al modelo capitalista, de esta forma, identificamos tres actores preponderantes en la comuna de Valparaíso: La Municipalidad, las Universidades y la comunidad. Reconocemos a la Municipalidad de Valparaíso como un actor imprescindible para el fomento y desarrollo económico local de la comuna teniendo como eje una Economía Solidaria que fortalezca formas de organización territorial con principios cooperativistas. Asimismo, las Universidades tienen el deber de poner sus recursos, principalmente humanos, al servicio de la comunidad.

De esta forma, su articulación se debe, necesariamente, traducir en un producto que ostente de procesos de formación popular en cuanto a Economía solidaria y cooperativismo, provocando procesos de asociación y cooperación territorial en la cual la Universidad ofrezca los recursos humanos necesarios para desarrollar Escuelas de formación cooperativista con enfoque metodológico de Educación popular. Dicha articulación ha sido denominada “alianzas estratégicas comunitarias”, puesto que buscan generar acuerdos con objetivos comunes a largo plazo que tengan impacto directo sobre la realidad socio-económica de la comuna.

Bajo esta condición, podemos reconocer al Trabajo Social como una profesión que puede ofrecer su quehacer profesional al fomento del

cooperativismo, ya que, desde su bagaje en intervención social puede, naturalmente, abordar dentro de un grupo asociado en etapa pre-cooperativa, mediante un diagnóstico, generar instancias de aprendizaje colectivo y trabajar dinámicas de psicología organizacional y desarrollo humano cumpliendo labores como comunicación efectiva, liderazgo y resolución de conflictos que, más aún, si dentro del equipo multidisciplinario necesario para el ejercicio de formación cooperativista no existe un profesional que desde metodologías de educación popular pueda ofrecer contenidos en los que tenga la capacidad de fortalecer la confianza del grupo cooperativo y aprendan a relacionarse con el otro, la cooperativa no podrá desarrollarse en plenitud.

A partir de estas concepciones y aprendizajes se presenta la propuesta de Plan Piloto para el Fomento y Desarrollo de Cooperativas mediante alianzas estratégicas comunitarias: CooperatiValpo. El plan tiene por objetivo impulsar el cooperativismo en tres sectores considerados claves por su rol público, influencia en el territorio y capacidad de articulación en función de objetivos comunes, buscando formar una “Escuela de Formación Cooperativista”.

Primeramente, para generar acuerdos que se sostengan en el tiempo y definir responsabilidades, se han elaborado los “Convenio Marco de Colaboración” y “Convenio de Colaboración Específico”, los cuales serán suscritos en el mes de enero entre la Ilustre Municipalidad de Valparaíso y la Universidad de Valparaíso, representadas por sus máximas autoridades.

En cuanto a la responsabilidades de cada institución con el tema, en la Universidad de Valparaíso se ha conformado el Taller de Integración Perfil de Egreso (TIPE), el cual busca generar aptitudes y conocimientos para que el estudiantado de pregrado se vincule con las comunidades desde

sus perspectivas profesionales, preparándoles para un posible futuro laboral, en la cual conocerán sobre el cooperativismo de manera teórica y práctica a partir de las experiencias de las cooperativas presentes en la comuna de Valparaíso.

La Municipalidad aportará con recursos humanos y financieros a través de sus programas socio-laborales, articulando a quienes participan de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), la OTEC municipal y desde el Departamento de Desarrollo Económico Local. Para la realización de actividades de Formación Cooperativista el municipio dispone del remodelado “Mercado Puerto”, buscando que el espacio sea utilizado, además, por las cooperativas para que mantengan reuniones y un lugar de trabajo administrativo para la planificación y revisión de sus emprendimientos asociativos.

El tercer actor son las comunidades de Valparaíso, reconociendo a las cooperativas existentes y en proceso de formación como principales actores relevantes para el proceso, donde aquellas que se encuentran en proceso de consolidación apoyen a las que están surgiendo, correspondiéndose así los principios del cooperativismo, pero considerando también a grupos organizados e individualidades que quieran ser partícipes de la experiencia, generando así la **tríada “Gobierno Local, Centros Educativos y Sociedad Civil”**, en la denominada “alianza estratégica comunitaria”. Se considera que la propuesta es innovadora según el escenario de fomento y desarrollo del cooperativismo chileno, además que está en concordancia con las iniciativas de Uruguay y Argentina, y en la práctica, se anticipa a una futura política pública, según las propuestas presidenciales anteriormente expuestas.

Anexos

Crónicas de Trabajo, Taller de Formación Cooperativista.

<u>CRÓNICA DE TRABAJO I.</u>	
Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, grupo jueves.
Fecha:	21 de septiembre.
Taller I.	‘Introducción a la Asociatividad y Economía Social Sostenible, Historia del cooperativismo’.
Objetivo del Taller:	Conocernos como grupo y acercarnos a la práctica cooperativista.
Tipo de actividad:	(Aprendizaje significativo, Educación Popular) socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio:	08:30 hrs.
Hora de término:	12:15 hrs.
Convocatoria	
Presentes	22
Ausentes	5

Descripción de la actividad:

- **Primer momento** (8:30-09:00): El equipo realiza la presentación y contexto inicial de la actividad. Dinámica de inicio “mi nombre y un deseo para la cooperativa”: círculo entre todos, van pasando hacia adelante presentándose y diciendo aquello que desean para la cooperativa, el resto del grupo se acerca hacia el centro y repiten el nombre y deseo.

- **Segundo momento** (09:00-10:00): ¿Cómo entiendo el cooperativismo? Se dividen dos y forman círculos, cada grupo debe conversar respecto a *qué es lo que entienden por cooperativismo para luego exponer las conclusiones*. Esta actividad busca relacionar el cómo ven ellos el cooperativismo antes de conocer la definición propia de los 7 principios.

Grupo	¿Cómo entendemos el cooperativismo?
A	Unión; compañerismo; todos somos uno; objetivos y bien común; progreso; crecimiento; dueños del trabajo; socios; lucha; igualdad; responsabilidad.
b	Beneficio para las familias; la comunicación es importante el respeto imprescindible; manipular sus propios ingresos; tener fe 50% ganado el otro 50% es nuestro; lo bueno que empezamos de abajo nosotros tenemos respaldo; potenciar el reciclaje y otros trabajos; conjunto de trabajadores unidos por el trabajo; como trabajadores tenemos mucha experiencia; nosotros conocemos el trabajo existe empatía; conjunto de trabajadores sin patrón más trabajo; hay que darse a conocer; nosotros venimos de abajo; somos unidos fuerza, compañerismo cordura responsabilidad; un grupo personas que trabajan por un bien común; valorar nuestro trabajo; los socios tienen los mismos derechos y deberes; grupo de personas que tienen un trabajo común; incentivar a los socios

	trabajadores.
--	---------------

Conversación ambos grupos:

Principios	Elementos principales
1	<p>El comportamiento de uno, afecta a todos.</p> <p>Nadie está obligado a asociarse (libre asociación)</p> <p>Si no nos metíamos a la cooperativa, perdíamos el trabajo (proceso de transición)</p> <p>Es esencial explicitar los derechos y deberes de los socios en los estatutos.</p>
2	<p>Como democracia hay que aceptar cuando uno pierde y cuando uno gana.</p> <p>Es importante mantenerse informado.</p> <p>Todos tenemos que opinar</p> <p>Democracia Horizontal y todos tenemos un voto</p>
3	<p>Hay que ser responsable en cómo distribuir el capital.</p> <p>Se paga una cuota inicial que todos los socios deben pagar.</p> <p>Asamblea decide cómo utilizar el excedente.</p>
4	<p>Como socios siempre vamos a tener el control de la cooperativa.</p> <p>La autonomía ofrece que nuestra cooperativa trabaja de manera independiente.</p>
5	<p>Hay que pensar como cooperativa y no como sindicato.</p> <p>La directiva debe tener la responsabilidad de que le llegue la información del proceso a todos sus socios.</p> <p>Es necesario participar de la formación, asambleas, etc. Para tomar</p>

	<p>decisiones responsables.</p> <p>Todas las palabras valen.</p> <p>Todos debemos haber lo que ocurre en la cooperativa.</p> <p>La cooperativa debe ofrecer instancias de formación e información.</p>
6	<p>Debemos ampliar nuestra cooperativa a nivel nacional.</p> <p>Es importante trabajar con otras cooperativas.</p> <p>Debemos ayudar como cooperativa a formas otras.</p> <p>La unión hace la fuerza.</p>
7	<p>La cooperativa deber ser sustentable.</p> <p>La cooperativa viene por un compromiso con la comunidad.</p> <p>La cooperativa tiene también el compromiso de mejorar la calidad de vida de sus socios.</p> <p>Va en uno la capacidad de comprometerse con la comunidad.</p> <p>Promover la educación cívica en cuanto al reciclaje.</p>

---- Descanso (10:00-10:20) ----

- **Tercer momento** (10:30-11:15): se presentan los principios del cooperativismo y el grupo va opinando qué comprenden de cada uno de ellos (se genera un momento de debate).

---- Descanso (11:15-11:30) ----

- **Cuarto momento** (11:30-11:45): se realiza un vitalizador: “*elefante o jirafa*” donde la facilitadora dice elefante o jirafa a una persona, quien debe actuar como el animal y quienes están al lado hacer las orejas o patas. Posteriormente, en círculo se les entrega un papel donde escriben o dibujan el aprendizaje de la sesión y luego lo exponen al grupo.

- **Quinto momento** Cierre (11:45): "Aprendizaje de la jornada" Se les ofrece un papel a cada participante de la sesión para escribir su aprendizaje de la jornada para luego exponerla, además, se pide reconocer un punto a mejorar de acuerdo a las sesiones. Finalmente se les entrega una pregunta para que la desarrollen en su casa y traerla a la próxima sesión, ¿Qué labores realiza mi sección? ¿Cómo podría mejorar esta sección?

Momento final (12:00 – 12:15): abrazo en grupo de ceremonia mapuche, donde el primer integrante rompe el círculo y comienzo a avanzar dentro de éste abrazando a sus integrantes y entregando un buen deseo.

Tema	Mención
Todo es posible, cooperativa no tiene limites	2
Educación e información. Diversión	2
Compañerismo, unión y bien común en base al trabajo en Equipo	13
Escuchar con respeto/escucha activa	7
Compromiso y Responsabilidad	4
Valorizar el trabajo	1
Progreso, perseverancia y lucha	2
Cooperativa es una Familia	1
Principios, participación, control Democrático, derechos y deberes	2
Derechos y Deberes	2

Vida en Común/Calidad de Vida.	1
--------------------------------	---

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato:

- El inicio y cierre fueron emotivos, bastante bueno. Debemos coordinarnos más los facilitadores para mejorar el tiempo y la comunicación. Alguien debe llevar la hora y mejorar la programación. Tener atención a las tensiones del momento y ayudar a que estas se manifiesten y se logren ver soluciones a aquello.

Relación Profesional: en el primer ejercicio, con la pregunta ¿qué es el cooperativismo? Opinaban de lo personal entonces había que volverlos a enfocar. Igualmente fue una relación de confianza, aún no tan cercana pero sí con harto respeto y deseos de colaborar.

Técnicas: en las dinámicas hay que buscar mayor diversidad durante la escuela para no repetir. Al mostrar información, solicitarles que lean lo que esté adelante y luego comentarlos. Los facilitadores deben buscar dinámicas

Estrategias: dividir los grupos de manera más heterogénea entre quienes hablan más y menos.

Tiempo: la pausa que sea saludable, bien planificada. Pensar qué momentos potenciar más, no caer en apuros y tomarnos el tiempo. Entremedio de los temas hacer los juegos activadores.

Recursos:

- materiales: data y notebook, papelógrafo, lápices, hojas de papel, galletas, queques, café, té, hervidor, azúcar. Faltó material de apoyo para entregarles.

- humanos: dos facilitadores (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y dos colaboradores (Daniel y Paolo), grupo de asociados.

- financieros: hay que asegurar el financiamiento y sacar el cálculo de los costos de cada sesión.

Criterios de evaluación:

Participación: integrantes están presentes de manera activa durante el transcurso de la actividad, respetan las normas del grupo y/o cumplen con tareas asignadas para la sesión.

Promedio: 3, buena participación, pero hay quienes tienen mayor timidez.

4= alto
3= mediano
2= bajo
1= nulo

Asistencia: de 28 faltaron 5 (algunos llegaron tarde y se les pidió asistencia con el otro grupo).

Promedio: 3.

Comprensión de contenidos: En cuanto al objetivo de la sesión y sus contenidos, se cumplieron de buena manera y se comprueba con los papeles que completaron.

Promedio: 3.5

*Énfasis para las siguientes sesiones:

- Tienen muy presente la figura del sindicato con su estructura, entonces hacer comparaciones de los funcionamientos de la cooperativa, un sindicato y/o empresa.

- Mejorar los canales de comunicación interna del grupo.
- Como equipo, enfocarnos más y alinearlos.
- La directiva debe dar el ejemplo y no distraer la sesión, por lo cual se les debe conversar especialmente para que estén en sintonía con el grupo.
-Comenzar con Puntualidad
-Pausa con comida saludable y suficiente agua caliente
-Material de Apoyo y Cuaderno
- Tener atención en las muestras de competencia como las mejores notas, etc., entonces contextualizar mejor y aclarar el funcionamiento de la sesión.
- Comunicar el valor de la instancia para que tomen el peso del proceso de cual son partícipes.

<u>CRÓNICA DE TRABAJO 2.</u>	
Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo jueves.
Fecha:	28 de septiembre.
Taller II.	‘Gestión y Organización’.
Objetivo del Taller:	Conocernos y conocer nuestra práctica cooperativa autogestionada.
Tipo de actividad:	(Aprendizaje significativo, Educación Popular) Socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio:	08:45 hrs.
Hora de término:	13:30 hrs.
Convocatoria	Presentes: 25. Ausentes: 1
Descripción de la actividad:	
<p>- Primer momento (8:30-09:00): Se inicia la sesión conociendo como se han encontrado los y las participantes, posteriormente se realiza una revisión de los aprendizajes trabajado durante la sesión anterior. Y finalmente se entregan las indicaciones y programación preparada para la mañana de taller.</p>	
<p>- Segundo momento (09:00-10:00): Se les presenta al grupo cuáles son los principales problemas de las empresas auto</p>	

gestionadas a partir de otras experiencias, van comentando y analizando las situaciones.

---- Descanso (10:00-10:30) ----

- **Tercer momento** (10:30 a 10:40): Se realiza una dinámica activadora “Zipzapzop” que propicia que las y los participantes del taller se aprendan los nombres de sus compañeros y compañeras.

- **Cuarto momento:** (10:40- 12:00): Se desarrolla una revisión grupal de la pregunta entregada durante la sesión anterior. Se responde primero la interrogante referida a qué labores realizan en sus respectivas secciones, cada participante responde y luego en una segunda ronda entregan que aspectos deberían mejorar y propuestas de mejoras. La actividad genera espacios de debate y propicia que cada uno/a de las y los participantes conozca las funciones y problemas que vive su compañero y compañera en su determinada sección.

Este cuarto momento se trabaja la tarea encargada a ellos en donde deben describir su función y problemáticas.

- **Ponchero:** respeto, seguridad, implementos, trato con gente de planta y corporación, ex FESA y PG, no hay casilleros, 1 ducha, 3 baños, calefón malo, filtraciones de agua. Sistema de salud, vacunas. Formar a la comunidad, canastos en altura. La inseguridad con los perros y además estos rompen las bolsas. Educar a los choferes. Que los habitantes de Valpo aprendamos a administrar los residuos.

- **Boquetero:** igualdad, falta de herramientas y seguridad, falta cultura. En cuartel Francia guardan herramientas; en Chacabuco no alcanzan a barrer. La pega del boquetero es más ingrata a veces que el ponchero, ya que no reciben propina. Hacer algo para que los indigentes no ensucien las calles.

- Parque y jardines: faltan implementos de trabajo, escoba, pala, guantes, cuartel precario, mala infraestructura, los camiones en mantenimiento, abuso laboral, desigualdad en el trato.

- Placilla: falta más personas trabajando, falta espacio para estar, falta un vehículo que ayude a cruzar entre placilla viejo y nuevo, desigualdad en el trato.

- Cuarto momento (12:00-12:45):

El grupo expone las representaciones en dos grupos, la actividad es lúdica, demuestra que con pocos materiales y tiempo para planificar, pueden expresar de buena manera los problemas que observan desde su trabajo a diario.

- **Quinto momento** Cierre (12:45-13:15): Se realiza una revisión de general de los problemas a nivel de gestión que refirieron los participantes, ahora agrupados en cuatro categorías, para luego identificar a que organismo le correspondería la solución si a la cooperativa, a la municipalidad o quedarían a la espera del proceso de licitación.

- **Sexto momento:** (13:15 -13:30) Cierre y aprendizaje de la jornada. Se realiza una revisión de las principales temáticas abordadas y se les solicita que respondan a la pregunta ¿Qué aprendí hoy? Y que posteriormente firmen la lista de asistencia y retiren las guías de contenidos revisados.

- Resultado

Aprendizaje	Menciones
Economía Capitalista v/s Social y Solidaria	2

Responsabilidad y unidad en el trabajo	3
Crecer personalmente	2
Dialogo y Respeto entre las personas	5
Problemas en empresa Auto gestionada	1
Empatía – Ponerse en el lugar del otro	1
Mejoramiento en calidad de vida	1

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato:

- La facilitación de información y revisión de aprendizajes fue dinámica y logró captar la atención y participación de los y las participantes. Se entregaron los contenidos del primer bloque de forma clara y se dieron los espacios que el grupo requería para ahondar en los debates propios de la temática tratada.

Las dinámicas lograron distender el ambiente y capturar la participación activa del grupo.

Se aprecia que el desarrollo logístico del taller se vio afectado al contar para esta sesión con solo una facilitadora. Se determina como equipo necesario prever ese tipo de situaciones para que no entorpezcan el desarrollo y entrega de contenidos en posibles situaciones futuras.

Relación Profesional: Se notó desorganización en las labores del equipo gestor que pudieron entorpecer a ratos la facilitación de los contenidos y dinámica del taller.

Técnicas: se utilizaron diversas dinámicas que lograr capturar la participación activa de los y las integrantes del taller. Fueron positivas al momento de distender el ambiente y lograr conectarlos con el grupo.

Estrategias: Faltó coordinar síntesis que se realiza de las actividades en las tarjetas

para que luego cuando se utilizan en el desarrollo de una segunda actividad ligadas a la anterior se adapten al taller.

Tiempo: Se hace necesario replantear las cantidad de contenidos a tratar durante una jornada para que estos se alcancen a revisar para no apurar el desarrollo de la dinámica interna del grupo participante, puesto que durante la sesión de hoy se pudo desarrollar el primer punto de *caracterización del trabajo e identificación de problemas y posibles soluciones*, postergando el contenido referido a los *modos de organización cooperativo y definición de roles y cargos* designado durante la planificación de la sesión.

Recursos:

- materiales: papelógrafo, lápices, hojas de papel, panes de jamón, maní, café, té, hervidor, azúcar. Material de apoyo dos guías de contenidos revisados en las sesiones 1 y 2.
- humanos: una facilitadora (Yasna), coordinador (Juan Pablo) y una colaboradora (Piacamila- estudiante Trabajo Social UV).
- financieros: hay que asegurar el financiamiento y sacar el cálculo de los costos de cada sesión.

Criterios de evaluación:

- Participación: Las y los participantes se involucran de forma activa en el desarrollo de la actividad, participan de las dinámicas y colaboran respondiendo a las preguntas de la facilitadora. Cabe destacar que se hace importante solicitar en una próxima sesión que se respete el no

4= alto
3= mediano
2= bajo
1= nulo

uso del celular durante la sesión para que no potencie la dispersión del grupo propia de una jornada de trabajo larga.

Promedio: 3

- Asistencia: solo un ausente

Promedio: 4.

- Comprensión de contenidos: Se aprecia que el grupo logra responder a las interrogantes que realiza la facilitadora en torno a la temática. Aún queda por evaluar las respuestas de los y las participantes entregadas al final de la sesión.

Promedio 3.

*Énfasis para las siguientes sesiones:

- Mejorar los canales de comunicación interna del grupo. Revisar compromisos y responsabilidades.

- Ir analizando de acuerdo al desarrollo de la dinámica interna del grupo como se van a ir tratando los contenidos, a que temáticas darle mayor trabajo y atención. Posibilidades de reordenar los contenidos.

- Poner mayor énfasis en que el grupo no se distraiga con excesivas salidas de la sala y uso de celulares.

- Organizar quienes sintetizaran las palabras de las actividades para que luego al realizar el cierre y análisis queden concordantes con los objetivos de la actividad; ejemplo: al categorizar las propuestas de mejoras en macrotemas las tarjetas estaban escritas desordenadas lo cual entorpeció la síntesis final de la actividad

- Importante gestionar en lo posible que se puedan cubrir los puestos de trabajo, especialmente de los poncheros, para que puedan asistir al curso sin la preocupación de que se les acumuló trabajo a la semana siguiente. Para favorecer la participación y asistencia de las y los integrantes.

--

<u>CRÓNICA DE TRABAJO.</u>	
Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo jueves.
Fecha:	05 de octubre.
Taller III:	Aprendiendo de nosotros y otros.
Objetivo del Taller:	Explorar formas de solución de problemas en la cooperativa y conocer la experiencia de la Cooperativa Prymave de Maipú.
Tipo de actividad:	(Aprendizaje significativo, Educación Popular) socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio:	08:45 hrs.
Hora de término:	13:30 hrs.
Convocatoria	

Presentes:	23
Ausentes:	3
Descripción de la actividad: - Primer momento (8:30-09:00): se hace una revisión de las dos primeras sesiones, correspondientes a los contenidos de principios y práctica cooperativa, y problemas de las empresas autogestionadas. Durante la dinámica se logra percibir la comprensión de los contenidos por parte de la mayoría del grupo, y otros que se apoyaban de sus apuntes, por lo cual el cuaderno ha sido de utilidad.	

En el marco de la revisión, se muestran las problemáticas entregada por ellos en el taller anterior, agrupadas en tres conceptos:

- Infraestructura: Mejorar cuarteles; Mejora baños, casilleros, ducha, comedor; mejorar los implementos de trabajo; Tener un lugar tranquilo para descansar y trabajar.

- Gestión: Mejorar la comunicación y gestión con los jefes; Mejorar la comunicación y gestión con los choferes; Mejorar a Placilla; Generar autocuidados y controles de salud; Mejorar la comunicación con Municipalidad; Mejorar la comunicación entre los miembros de la cooperativa.

- Educación: Necesidad de mejorar la información y /o formación con los usuarios; Necesidad de mejorar la formación con los distintos jefes.; Necesidad de mejorar la Formación entre nosotros (ellos)

- **Segundo momento** (09:00-09:20): el grupo se divide en dos para hacer el juego del “titánic”, donde se deben ir juntando en parejas, luego de tres, cuatro, ocho y diez hasta ser dos grupos.

- **Tercer momento** (09:20-10:45): *“¿y qué pasa si nos organizamos?”* Los grupos deben elegir una situación en la cual se represente alguna de las instancias deliberativas de la cooperativa, como la asamblea, junta directiva, consejo de administración o junta de vigilancia. Luego, en diez minutos planifican un sketch que represente la situación. Un primer grupo representa el proceso de toma de decisiones abarcando la figura del presidente de la cooperativa que empieza a Convocar a asamblea general y luego representan la asamblea donde se informan y toman la decisión de manera colectiva.

El segundo grupo realiza un proceso similar, pero no incluyen la asamblea, más que nada para demostrar el proceso de organización de la cooperativa en cuanto a la gestión más operativa de sus representantes del concejo de administración.

---- Descanso (10:45-11:20) ----

- **Cuarto momento:** (11:20- 13:30): presentación de la Cooperativa Prymave, quienes cuentan su experiencia y reflejan la viabilidad del modelo cooperativo. Se pudieron apreciar varias similitudes entre ese grupo y el de Renacer Patrimonial, tanto por el rango etario, estrato social y el tipo de trabajo que desempeñan. El momento fue bastante emotivo, puesto que proyectaron el deseo de mejorar su calidad de vida mediante un emprendimiento asociativo y solidario. Luego de la exposición se realiza una ronda de preguntas en donde el grupo de Renacer Patrimonial resolvió algunas dudas sobre el funcionamiento de la cooperativa y sus roles, las dificultades que deben enfrentar y las posibilidades de desarrollo que les permitió el constituirse como Prymave.

- **Cierre:** se les dan los agradecimientos a Prymave, se pasa la lista de asistencia y las indicaciones para la siguiente sesión y se da por terminada la sesión.

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato:

- Relación Profesional: la comunicación de las ideas planteadas para la ejecución de la sesión, como las instrucciones para las actividades específicas eran bien recepcionadas, se notaba un interés por parte del grupo por participar, lo cual demuestra una buena relación entre el equipo y quienes asistieron al taller, con respeto y cercanía al hablar.
- Técnicas: fueron óptimas para poder expresar los contenidos e instrucciones del taller.
- Estrategias: se complementan bien como estrategias pedagógicas populares, hacen mucho sentido considerando a quienes componen el grupo.
- Tiempo: se nos vio un poco limitada porque la presentación de Prymave fue extensa pero necesaria, faltó mayor coordinación para darle dinamismo.
- Recursos:
 - materiales: papelografo, lápices, hojas de papel, café, té, hervidor, azúcar, fueron suficientes.
 - humanos: equipo facilitador (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y un colaborador (Daniel).
 - financieros: se empleó la colaboración por parte del sindicato.

Criterios de evaluación:

Participación: buena participación, aunque a ratos se distraían, seguramente por el cansancio acumulado de la jornada laboral, además de que el espacio no era el óptimo para poder realizar la sesión.

Promedio: 3.5

4= alto
3= mediano
2= bajo
1= nulo

Asistencia: faltaron participantes sin justificación previa.

Promedio: 3

Comprensión de contenidos: receptionaron bien los contenidos, realizaban preguntas y cuando expuso Prymave, fueron contrastando la información aprendida en las sesiones con la experiencia cooperativista en la práctica, aunque no todo el grupo interactuó de la misma manera, sigue habiendo gente que no opina mucho.

Promedio: 3.5

*Énfasis para las siguientes sesiones:

- Preparar bien el lugar.
- Tener mejor orden en la sesión en cuanto a los tiempos que tenemos, para no quedarnos con contenidos sin revisar.

CRÓNICA DE TRABAJO.

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo jueves.
Fecha:	12 de octubre de 2017.
Taller IV.	<u>“Gestionando nuestra vida y nuestro trabajo”</u>
Objetivo del Taller:	Aprender a auto-gestionar nuestra propia vida y nuestro trabajo de acuerdo a los residuos.
Tipo de actividad:	(Aprendizaje significativo, Educación Popular) socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio:	08:45 hrs.
Hora de término:	14:40 hrs.
Convocatoria	
Presentes:	23
Ausentes:	2

Descripción de la actividad:

- **Primer momento** (8:50hrs -10:00hrs): Se hace una revisión de las tres primeras sesiones, en base a la primera sesión la cual se presentan los principios cooperativos, el repaso se vuelve más rápido puesto que reconocen mucho más rápido estos principios. En base al repaso del taller dos que habla del funcionamiento de las cooperativas y los problemas que tienen en el trabajo, reconocen que están más participativos y energéticos, esto se demuestra en la fluidez del repaso. El taller tres, repasan la idea de que debieron aprender de ellos mismos y de otros, recordando la visita de Prymave, continúan con el cuerpo de una cooperativa, reconociendo, la junta general de socios, consejo de administración, junta de vigilancia, gerente y presidente, en este momento se presenta Pablo, la propuesta de gerente, se presenta como técnico contabilidad nivel superior en el AIEP, en dónde ha trabajado y los cargos que ha ejercido, en el presente se presenta como contador independiente y la disposición

que tiene respecto a la cooperativa, luego de esto se dispone a responder dudas de los compañeros. ¿Qué proyección le ves a este proyecto?, ¿Conoces las labores específicas de nosotros?, ¿Qué te motiva a ti para trabajar con nosotros?, ¿Cuánto es el costo de tu trabajo?, ¿Cómo fue posible que en Prymave contrataron a un gerente en un comienzo entendiendo los costos de este?

Se cierra el resumen con una actividad, cada uno debe decir una palabra de lo que recuerda del resumen y no se puede repetir, luego de esa palabra todos damos un solo aplauso.

Educación- Autogestión – capital - membresía abierta – entusiasmo - asamblea - entendimiento – problema – legislación - compromiso- confianza – alternativa – administración – animo - junta de vigilancia - mucha pega – respeto - información- financiamiento – responsabilidad - amistad.

Terminando con una “Ola”.

---- descanso (10:05hrs – 10:30hrs) ----

- **Segundo momento** (10:30 -12:05hrs): La sesión parte con un cuento llamado “ Saber pedir “ este relata la aparición de un genio en la vida de una persona el cual le ofrece concederle un deseo, esta persona le pide un día para resolver qué deseo pedir en conjunto con su madre y esposa, finalmente al día siguiente le agradece al genio por concederle dos deseos, el primero fue la posibilidad de entablar una conversación durante toda la noche con la madre y su esposa y la otra, el haberle enseñado a pedir, finalmente le pide al genio: “Quiero que mi madre vea crecer a mis hijos en la abundancia”.

Posterior a esto se expone el enfoque del triple foco:

- Autoconocimiento → Autogestión
- Desarrollar la empatía → Fortalecer los vínculos
- Comprensión sistemática → Nuevas percepciones

Se hace un ejercicio de relajación, se cierra los ojos y la facilitadora guía el desarrollo

de la historia la cual versa de imaginar un día común con todas sus responsabilidades, desde el despertar hasta la vuelta a casa. Posterior a esto comienza una actividad la cual se dividen en grupos de tres. Una persona cuenta el relato de lo que imaginó con los ojos cerrados, el otro escucha y la única pregunta que puede hacer es ¿y qué más? y, el tercero, testifica. Se les facilita un papelógrafo por grupo y deben escribir en él sus aprendizajes, luego a esto, deben comentar sus experiencias y aprendizajes a todos los compañeros.

- Tercer momento (12:10 -13:40hrs):

Actividad de relajación, movimiento corporal. Exposición power point: “Gestionando nuestras vidas y nuestro trabajo” Cooperativa Renacer Patrimonial. (Reciclo Valparaíso)

- 1.- ¿Cuál es la importancia de brindar un buen servicio a los vecinos de Valparaíso?
- 2.- ¿Cómo podemos brindar un buen servicio?
- 3.- ¿Qué involucra un buen servicio hoy en día?

- fijaremos la atención en el día a día laboral
- definiremos objetivos para mejorar
- iremos más allá y propondremos un cambio.

Se reunirán en grupos de cinco y se abordarán cuatro temáticas: Gestión domiciliaria – Recolección – Transporte – Disposición final.

Se deben responder las siguientes preguntas para luego exponerlas como grupo.

¿Qué acciones componen a estas operaciones?

¿Qué barreras observan para realizar bien esas acciones?

Luego cada uno de los puntos, identificar el mayor problema y desarrollar con el grupo una propuesta de mejora.

Gestión en el hogar: Echamos toda la basura en el mismo tarro, no existe clasificación; poca amabilidad de las personas hacia los operarios, mala coordinación

de acuerdo con que las personas botan la basura mucho tiempo antes de que pase el camión recolector de basura, debiese haber contenedores específicos para la recolección de basura, incentivo al reciclaje.

Propuesta de mejora: Concientizar a la comunidad y fomentar el reciclaje

Recolección: voy en movimiento y lo que encuentro lo echo al tarro, saco la basura de los huevos y está con agua, vidrio, excremento; consciencia del trabajador respecto a puntualidad y al recolectar, dejar todo limpio, faltan contenedores de basura puesto que el boquete a veces está muy cargado y se genera un esfuerzo mayor.

Propuesta de mejora: Mejorar en términos de relaciones, el respeto. Propuesta de pasar “partes” para exigir consciencia respecto a la basura, “la única forma de generar consciencia en la comunidad es mediante la fiscalización municipal y fomentar la educación. En el sector Barón se comenzará a entregar afiches para fomentar la educación.

Transporte: Falta seguridad en los camiones, esfuerzo de subir y bajar cerros caminando con el peso de la poncha; el camión adecuado para recolectar escombros o basura, que se adecúe a las calles de Valparaíso, algunos no llegan a la quebrada y el operario tiene que caminar mucho generando mucho desgaste, los camiones están muy viejos y quedan en “pana”, falta de mantención, esto desconfigura toda la logística en cuanto a la recolección diaria, Mejorar la relación entre el chofer y los recolectores.

Propuesta de mejora: Evitar accidente, aumentar seguridad y mejorar las herramientas para la generar una eficiente recolección.

Disposición final: Riesgo al pasar el camión de basura cuando se está recolectando la basura; el pesaje de cada camión, poca o nula logística en el vertedero.

Propuesta de mejora: Tener un lugar digno para alimentarse, mejorar el servicio de baño, mejorar infraestructura, en cuanto a sanidad, fomentar la salud en base a vacunas para los recolectores de basura.

- **Cierre:** Tarea próxima semana, identificar todas las etapas que tuvieron que ocurrir para que llegue al estado final del producto como basura, desde su inicio como materia prima, hasta que se concibe como basura. Posteriormente se realiza un almuerzo entre quienes participaron del taller, para generar mayor cohesión de grupo y que sea una experiencia significativa en sus vidas.

---- Almuerzo (13:40 – 14:40) ----

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato: en un comienzo no nos coordinamos bien, se notó que nos faltaba preparación y que debíamos distribuir mejor nuestros tiempos. A pesar de que era una temática compleja y nueva, con aspectos técnicos, se notaba que les interesaba el tema.

- Relación Profesional: se dio de buena manera, siempre con respeto y disposición para colaborar durante el desarrollo de la sesión.

- Técnicas: quizás se hacía complejo el poder entregar tanta información, pero hacerlo de manera detallada y solicitar que fueran poniendo en práctica los conocimientos ayudó a que se lograra el objetivo de la sesión.

- Estrategias: Al igual que en las sesiones anteriores, las estrategias dan buenos resultados, que se constatan con la interacción que se genera al traspasar conocimientos y que el grupo los asimila a su realidad, para luego dar opiniones al respecto.

- Tiempo: como ha sido la tónica en las sesiones, nos cuesta seguir un tiempo estructurado y acorde a todas las necesidades relativas a la entrega de conocimientos, en parte, no se puede controlar el que quieran opinar y explayarse en un tema, entonces nos tratamos de adaptar pero para lograr el máximo de entendimiento sobre los temas.

- Recursos:

- materiales: papelografo, hojas de papel, computador, data, plumones, scotch. Fueron suficientes y había más disponibles.

- humanos: equipo facilitador (Yasna, Diego y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y un colaborador (Daniel).

- financieros: se utilizaron para la compra de desayunos y almuerzo, alcanzó medianamente bien.

Criterios de evaluación:

4= alto

3= mediano

2= bajo

1= nulo

- Participación: se notó una buena participación, trabajaron bien las tareas planteadas y realizaron hartas preguntas, aunque otros mostraban más señales de agotamiento.

Promedio: 3

- Asistencia: buena asistencia, pero hubieron ausentes.

Promedio: 3.

Comprensión de contenidos: al igual que en otra sesiones, el grupo respondió bien a las informaciones que se les entregaba, pero siguen habiendo participantes que no opinan sobre los temas y tratan de evitarlo.

Promedio: 3

*Énfasis para las siguientes sesiones:

- Nuevamente programar bien el tiempo.

- Bajar expectativas sobre la cantidad de contenidos a revisar.

- Coordinar bien la realización de desayunos y almuerzos, para que nadie se pierda mucho tiempo de la sesión.

CRÓNICA DE TRABAJO.

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo jueves.
Fecha:	19 de octubre.
Taller V.	“El Renacer”
Objetivo del Taller:	Analizar la relación entre el reciclaje y un nuevo estilo de vida a partir de la práctica cooperativista.
Tipo de actividad:	(Aprendizaje significativo, Educación Popular) socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio:	09:20 hrs.
Hora de término:	13:30 hrs.
Convocatoria	
Presentes:	24
Ausentes:	1
Descripción de la actividad:	
<p>- Primer momento (09:20-09:30): la asamblea discute sobre la situación vivida en la mañana, donde no llegó el transporte que había solicitado y se vinieron en un camión. La facilitadora orienta la discusión hacia la resolución del conflicto mediante la discusión grupal sobre cómo abordar estos problemas en forma conjunta.</p> <p>- Segundo momento (09:30-10:50): revisión de las sesiones anteriores, partiendo por el primer taller sobre los principios del cooperativismo. Se realiza de manera espontánea una reflexión política sobre el rol de las instituciones, sus representantes y los partidos en las condiciones de vida de las personas, a partir de sus propias</p>	

experiencias personales y en el contexto del desarrollo de la cooperativa. Avanzando en la revisión de las sesiones, en la del taller tres, se revisa la estructura de la cooperativa. Al momento del análisis de gerente, se presenta el postulante a gerente y cuenta sobre la experiencia que tiene en el ámbito de la gerencia y también personal. Se genera debate en torno a los tiempos de presentación del postulante a gerente, sus pretensiones de sueldo y sobre la administración de la cooperativa, considerando el proceso actual de funcionamiento. Luego, Diego realiza la revisión del taller anterior, haciendo un análisis colectivo sobre qué principios se vieron reflejados en la sesión anterior y los pasos del ciclo de producción de residuos.

---- Descanso (10:50-11:20) ----

- **Tercer momento** (11:20-12:25): Diego realiza taller sobre Ciclo de Vida de los productos en relación con el reciclaje. Nos organizamos en cuatro grupos, los cuales deberán cerrar el ciclo de vida de una lata, organizándolo según las imágenes y se colocan en un papelógrafo, luego exponen el ciclo y además explican qué producto crearían a partir del reciclaje de una lata de aluminio.

- **Cuarto momento y cierre:** (12:25- 13:30): exposición del vídeo de la cooperativa argentina “Reciclando Sueños” sobre el proceso de reciclaje, en el cual se vinculan con universitarios de la carrera de Diseño, donde reciclan vasos plásticos de polietileno, en donde pueden constatar que el trabajo informal que realizan de recolección de materiales para el reciclaje, puede ser una actividad mejor preparada en colectivo, con objetivos claros y con una lógica de funcionamiento similar a la de su cooperativa.

Cierre: Se agradece la instancia formativa y se pasa al almuerzo en el patio.

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato: la actividad se desarrolló de buena manera, incluso en el momento de mayor tensión que fue cuando se presentó el gerente propuesto, ya que quedaban muchas dudas y resquemores por sobre cómo se gestó la relación, pero finalmente se disiparon las dudas y se pudo llegar a acuerdos. Se valora el que avancen en su capacidad de resolución de conflictos.

- Relación Profesional: nuevamente evidenciamos la buena relación entre el grupo y el equipo facilitador, en donde se respeta la comunicación, responde de buena manera ante las preguntas planteadas, opinan sobre los temas que tocamos y reflexionan sobre lo que estamos aprendiendo.

- Técnicas: fueron útiles para el desarrollo de la sesión, utilizar la metodología de educación popular permite una mejor calidad en la comunicación al momento de compartir conocimientos.

- Estrategias: destacar los procesos de reflexión conjunta, cada vez se nota que tienen mayor capacidad para expresarse y poder exponer sus puntos de vista, entonces los conocimientos teóricos se están volviendo prácticas cotidianas, por lo cual consideramos validadas las estrategias de aprendizaje.

- Tiempo: como ha sucedido anteriormente, se nos hace poco el tiempo para todos los contenidos necesarios de revisar y poder resolver todas las inquietudes presentadas. Esta vez el almuerzo estuvo mejor planificado y pudimos compartir en conjunto un momento de relax y cohesión de grupo.

- Recursos:

- materiales: papelógrafo, lápices, hojas de papel, computador y proyector, café, té, hervidor, azúcar, alimentos para el desayuno y almuerzo.

- humanos: equipo facilitador (Yasna, Diego y Nicolás) y un colaborador (Daniel).
- financieros: se pagó una cuota para el desayuno y almuerzo, fueron suficientes los recursos.

- Criterios de evaluación:

4= alto

3= mediano

2= bajo

1= nulo

- Participación: buena participación del grupo en general, se van apoyando durante los trabajos en equipos, demuestran que aprenden y quieren compartir esos conocimientos.

Promedio: 4

- Asistencia: algunas ausencias, con buena asistencia igualmente.

Promedio: 3.5

- Comprensión de contenidos: buena recepción de la información, además incorporaron lo revisado la semana pasada.

Promedio: 3.5

*Énfasis para las siguientes sesiones:

- Tener en consideración los temas pendientes.
- Trabajar en las guías para los talleres.
- Recalcar la importancia de la resolución de conflictos de buena manera, conversando y llegan a acuerdos.

CRÓNICA DE TRABAJO.

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo jueves.
Fecha:	02 de noviembre de 2017.
Nombre de la actividad	Gestión y administración cooperativa.
Objetivo del Taller:	Conocer mecanismos para la obtención de fondos públicos.
Tipo de actividad:	Socio-reflexiva, socio-educativa, socio-lúdica.
Hora de inicio:	08:45 hrs.
Hora de término:	14:40 hrs.
Convocatoria	
Presentes:	24
Ausentes:	2

Descripción de la actividad:

- **Primer momento** (8:50hrs -09:00hrs): juego lúdico “los animales del planeta”, donde se van pasando un plumón y diciendo uno de los hábitats de los animales, como agua, tierra o aire, y quien recibe el plumón debe mencionar un animal que viva en dicho hábitat.

- **Segundo momento** (09:00 - 10:20 hrs): revisión de las sesiones anteriores, en donde sin los papeles de apoyo van recordando los contenidos que han sido parte de las distintas actividades. Demuestran buena recepción de los contenidos, recordando la mayoría de las informaciones presentadas anteriormente. Luego se realiza una revisión sobre la estructura de la cooperativa, pensando en cómo se articula un modelo de negocio para que sea viable el emprendimiento de la cooperativa.

- **Tercer momento** (10:20 -10:40hrs): Revisamos el posible Modelo de negocio y se responden las preguntas:

¿Qué? Prestación de servicios.

¿Con qué? Principalmente lo asignado con la licitación.

¿Quiénes? La cooperativa, junto a usuarios y la municipalidad.

¿Cómo? Debería haber cambios en la organización, hay personas que se quieren jubilar o que ya no pueden estar ejecutando las tareas más pesadas como de ponchero.

---- descanso (10:40hrs – 11:00hrs) ----

- **Cuarto momento:** (11:10 – 12:40) Presentación de la DAES a cargo de Daniela, quien expone la visión desde el Ministerio de Economía sobre el cooperativismo y de qué manera pueden acceder a los fondos de constitución, desarrollo y para emprendimientos a través del Mercado Público. Se realizan una serie de consultas para dilucidar dudas relativas a las vías de ingresos para que la cooperativa se pueda sustentar en caso de no acceder a un proyecto mediante licitación. Al finalizar su presentación, se reconoce por parte del grupo que varios de los contenidos expuestos ya los conocían a partir de las sesiones anteriores, lo cual demuestra la buena comprensión de los contenidos. Posteriormente se retira la representante de la DAES y se genera una reflexión colectiva sobre la sesión y algunos de los desafíos que se les vienen por delante. Uno de los acuerdos que se adopta, al analizar su situación como trabajadoras/es dentro del sistema capitalista, en donde hay personas de la tercera edad que se ven en la obligación de seguir con sus trabajos que implican un gran desgaste físico, se plantea el ir rotando en las labores para que no se sigan dañando su integridad, además de contratar a migrantes para que tengan la oportunidad de tener un buen empleo sin condiciones de explotación.

- **Cierre:** se dan las indicaciones para la siguiente sesión, firman la lista de asistencia y se

termina la sesión.

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato: la sesión trató de ser más relajada en cuanto a los contenidos, puesto que en las dos anteriores fue harta información y ahora era necesario aclarar bien las temáticas ya revisadas, por lo que la presentación de la DAES aportó enormemente a una buena comprensión del modelo cooperativo y les da el respaldo de ser realizado por una representante del Ministerio de Economía, donde se puede constatar que lo expuesto en las sesiones anteriores por el equipo, sí eran informaciones correctas y las pudieron ir reconociendo a medida que avanzaba la presentación.

- Relación Profesional: mantenemos una muy buena relación, respetuosa pero cercana, se considera como un factor determinante para la participación del grupo en las sesiones.
- Técnicas: aportan dinamismo a las sesiones, aumenta la participación y se retroalimenta el grupo con información, además de facilitar la comprensión de los contenidos.
- Estrategias: bien empleadas, el grupo comprende las informaciones y genera el proceso de reflexión para luego opinar sobre los temas revisados o hacer comparaciones con lo que tienen proyectado como cooperativa.
- Tiempo: bien distribuido, la presentación de la DAES fue utilizado de buena manera.
- Recursos:
 - materiales: papelógrafo, hojas de papel, plumones, computador, proyector y pizarra.
 - humanos: equipo facilitador (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo), presentadora DAES (Daniela) y un colaborador (Daniel).
 - financieros: fueron suficientes para la realización de las actividades.

Criterios de evaluación:

<p>- Participación: el grupo participó de manera activa y realizaron varias preguntas a la presentadora de la DAES.</p>	<p><u>4= alto</u> <u>3= mediano</u> <u>2= bajo</u> <u>1= nulo</u></p>
<p>Promedio: 4</p> <p>- Asistencia: faltaron algunos integrantes, pero siguen asistiendo la misma cantidad regularmente.</p>	
<p>Promedio: 3</p> <p>- Comprensión de contenidos: al comienzo de la sesión, al realizar el repaso, se observó que cada vez tienen mejor incorporado las informaciones entregadas en las sesiones anteriores, además de que utilizan sus apuntes como recordatorios, entonces evaluamos que los contenidos han sido bien percibidos. Además con la presentación de la DAES empezaron a proyectar más seriamente aún su futuro rol como cooperativa, al tener más claridades sobre la viabilidad económica de su emprendimiento asociativo.</p>	
<p>Promedio: 4</p> <p>*Énfasis para las siguientes sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Preparar una buena actividad de cierre.- Definir qué puntos están pendientes para ser revisados.	

CRÓNICA DE TRABAJO.

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo Jueves
Actividad	Fecha: jueves 9 de noviembre.
N ° de la actividad	Taller VII
Nombre de la actividad	¿Qué hemos aprendido en el taller?
Objetivo de la actividad	Reconocer los contenidos aprendidos en el taller.
Tipo de actividad	Socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio	8:45 hrs
Hora de término	13:45 hrs

Convocatoria	Presentes: 22. Ausentes: 4
---------------------	---

1. Descripción de la actividad:

- Primer momento (8:30-09:00):

Se inicia la sesión conociendo como se han encontrado los y las participantes, posteriormente se comenta que esta sesión será la última en la que se podrán revisar contenidos y temas pendientes.

- Segundo momento (09:00-09:20):

Se entregan las instrucciones para la primera actividad de la sesión. Se les solicita a los/las participantes del taller que se agrupen en 6 grupos de 2 a 3 personas. A cada grupo se le asignará al azar un taller, de los seis que se han impartido. El grupo deberá resumir de los contenidos y aprendizajes vistos durante ese taller y registrarlos en una hoja de block.

- Tercer momento (09:20 a 9:30): Se realiza una dinámica de desprenderse que propicia que los participantes se concentren y logren situarse en el lugar presente.

- Cuarto momento: (09:30-10:30): Se desarrolla una revisión grupal de los resúmenes elaborados por cada grupo, la actividad genera espacios de debate y propicia que cada uno/a de las y los participantes discutan y recuerden las temáticas que fueron trabajadas durante el proceso de escuela.

---- Descanso (10:30-10:45) ----

- Quinto momento (10:45-13:20)

Se realiza una revisión de general de los problemas a nivel de gestión que refirieron los participantes, ahora agrupados en cuatro categorías, para poder entregarle posibles soluciones y visualizar que tareas quedan pendientes para la cooperativa en sus asambleas y reuniones. Se aprovecha la instancia de esclarecer los roles y funciones dentro de la organización.

Interfiere en la sesión el presidente Misael para entregar información oportuna que se utiliza para aclarar consultas de los/las participantes.

En este momento luego de resolver dudas, les comenta a los participantes del taller que necesita de manera urgente la participación de todos para el proyecto cooperativista, relatando que la cooperativa es de todos y todos deben cooperar de manera conjunta para un fin en particular, posterior a esto, algunos de las personas del taller se ofrecen para ayudar en tareas que se preestablecieron para Misael.

-Sexto momento (13:20 – 13:45hrs)

Como actividad de cierre, sentados en círculo, nos pasamos una madeja de lana, quedándonos con una parte afirmada en nuestra muñeca, mientras vamos comentando lo que nos gustó de las sesiones y qué esperamos a futuro. Momento emotivo, de unidad, donde se valoró la instancia, el apoyo del equipo hacia el grupo, el que se hayan podido conocer en más profundidad sus personalidades, la motivación para aprender a leer y escribir de quienes no lo saben. Se reafirma el

compromiso del grupo con potenciar a la cooperativa. Se corta la red armada con la lana, y cada integrante se queda con una pulsera hecha con el trozo correspondiente.

Posterior a esto nos ponemos de acuerdo sobre qué hacer de ceremonia de cierre, barajando diversas opciones, el problema radica en el espacio donde se pueda realizar la ceremonia porque en varias partes cobran. Se decide definir con posterioridad el espacio para la celebración. Nos aplaudimos por el trabajo realizado en conjunto durante las sesiones, nos agradecemos y se da por finalizado el Taller de Formación Cooperativa.

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato:

La actividad de inicio fue positiva como herramienta de síntesis, los y las participantes pudieron recordar y repasar los contenidos y aprendizajes trabajados durante el desarrollo de la escuela, lo cual permitió identificar qué es lo que el grupo retuvo de las sesiones anteriores, además sirvió de insumo para el posterior debate y discusión en torno a los problemas que quedan pendientes para la cooperativa.

El segundo bloque logro entregar un panorama general de las situaciones problemas que se han presentado a nivel de gestión y organización de la cooperativa, se pudieron entregar tanto de parte de los/as participantes como de los colaboradores posibles soluciones a dichas problemáticas y planes de acción susceptibles de realizar.

El ingreso de Misael a la sesión permitió que el grupo pudiera debatir, dar a conocer sus posturas y aclarar situaciones lo cual permitió generar un ambiente de discusión positivo y “practicar” el respeto y tolerancia grupal.

Relación Profesional: El equipo se organizó bien logísticamente, pese a que por momentos existiesen dificultades en determinar la división de tareas entre los colaboradores.

Técnicas: se utilizaron diversas técnicas que lograron ordenar y sintetizar lo que fueron las sesiones anteriores y entregar un panorama general de las tareas pendientes.

Estrategias: La estrategia permitió darle el perfil que corresponde a una sesión de cierre y evaluación propiciando la reflexión y análisis.

Tiempo: las actividades se mantuvieron dentro de los tiempos establecidos previamente.

Recursos:

- materiales: hojas de block, lápices, hojas de papel, plumones y scotch.
- humanos: una facilitadores (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y una colaboradora (Piacamila- estudiante Trabajo Social UV).

Financieros: hay que asegurar el financiamiento y sacar el cálculo de los costos de cada sesión.

Criterios de evaluación:

Participación: Las y los participantes se desarrollan de buena forma frente a las actividades, participan de las dinámicas y colaboran se propiciando un ambiente de discusión positivo.

- Promedio: 4

<u>4= alto</u>
<u>3= mediano</u>
<u>2= bajo</u>
<u>1= nulo</u>

Asistencia: Se mantiene el compromiso de asistencia con más del 80%

de los participantes del taller, sin embargo, los ausentes no dan notificación previa de la ausencia a la clase de formación cooperativista.

- Promedio: 3.5

Comprensión de contenidos: Se observa a través de la actividad de síntesis que la mayoría de los grupos recordaba los contenidos que se revisaron en cada sesión y lograban identificar ciertos aprendizajes más significativos que otros.

- Promedio: 3.5

CRÓNICA DE TRABAJO GRUPO VIERNES.

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo 2.
Actividad	Fecha: 22 de septiembre
N ° de la actividad	Taller N° I
Nombre de la actividad	‘Introducción a la Asociatividad y Economía Social Sostenible, Historia del cooperativismo’.
Objetivo de la actividad	Conocernos como grupo y acercarnos a la práctica cooperativista.
Tipo de actividad	Socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio	08:30 hrs
Hora de término	12:30 hrs
Convocatoria	Presentes: 23 Ausentes: 3

Descripción de la actividad:

- **Primer momento** (8:30-08:45): se realiza la presentación del equipo y de la sesión (faltó más desarrollo).

- **Segundo momento** (08:45-10:00): Se divide en dos el grupo y responden la pregunta ¿qué entendemos por cooperativismo? Además, se revisa el primer principio “adhesión abierta y voluntaria”.

Grupo	¿Cómo entendemos el cooperativismo?
A	Trabajo en equipo, Familia, Responsabilidad Compromiso, Respeto – Buen Trato – 0 Abuso Igualdad, Transparencia, Proyección hacia los hijos Autocontrol/Control entre socios, Estímulos Positivos.
B	Trabajadores que sean todos iguales Mas pega, trabajar juntos, fortalecer familia. Personas que se unen por un bien Común. Forma de eliminar el subcontrato, recuperar lo perdido en dictadura. Trabajo por los mismos objetivos, + esfuerzo, nosotros somos los patrones. Es algo que nos ayudara mucho, grupo familiar. Creerse el cuento, no hace caso a la cizaña. Algo común entre los trabajadores, depende de nosotros, se necesita unidad.

---- Descanso (10:00-10:20) ----

- **Tercer momento** (10:20-11:00): revisión de los principios del cooperativismo, se aplica metodología participativa tanto en el rol de facilitadores y de estos hacia el grupo. (11:00 – 11:05) se trata de además de identificar los 7 principios del cooperativismo, ver cuántos de ellos practicamos y/o cómo nos gustaría practicarlos.

Principio	Resumen
1°	Debemos ser inclusivos con los nuevos socios Como socios tenemos los mismos beneficios Un nuevo socio debe pasar por un periodo de formación

2°	<p>Es muy importante estar informados y consiente para tomar buenas decisiones.</p> <p>Hay que asistir regularmente a asamblea para tomar medidas.</p> <p>La mayoría manda.</p> <p>Como trabajadores tenemos el poder de la toma de decisiones</p>
3°	<p>Cada socia y socio aporta de igual forma a la cooperativa.</p> <p>Debemos ser responsables al definir qué hacer con el excedente.</p> <p>Todos los socios debemos intentar generar consensos para definir qué hacer.</p>
4°	<p>Nadie de afuera debe venir a decidir por nosotros</p> <p>Somos autónomos pues nosotros por asamblea tomamos las decisiones.</p> <p>Dependemos de nuestras propias ganancias</p>
5°	<p>Podemos informarnos mediante panfletos, diarios, WhatsApp, diario mural, etc.</p> <p>Tenemos que estar preparados para participar de la cooperativa.</p>
6°	<p>Debemos ayudarnos entre cooperativas.</p> <p>Tenemos que tener la preocupación y responsabilidad de informarnos.</p> <p>La unión hace la fuerza.</p> <p>Podemos solventar diferentes necesidades con la ayuda de otras cooperativas.</p>
7°	<p>Debemos educar a la comunidad en cuánto a la riqueza y el reciclaje.</p> <p>Tenemos el rol de generar cultura y consecuencia desde los más pequeños.</p> <p>Es muy importante mantener limpio y entregarle un buen servicio a la comunidad</p>
<p>---- Descanso (11:30-11:50) ----</p> <p>- Cuarto momento (11:50-12:10): Círculo final. Revisión de los aprendizajes de</p>	

la jornada de cada cual, este aprendizaje se expone ante el grupo, a saber:

- Una clase muy entretenida, tenemos que ser responsables, comprometernos y querer hacer las cosas bien y en las tomas de decisiones la unión hace la fuerza, suerte.
- Los principios
- He aprendido a ser más responsable en el trabajo
- Aprendí a compartir.
- Responsabilidad de la toma de decisiones.
- Aprendí a compartir con los demás.
- Aprendí a compartir
- Escuchar diferentes opiniones, conocer y aprender más del cooperativismo, compartir con los compañeros
- Que siempre podemos seguir creciendo
- Tener los mismos beneficios como todos.
- Que todos tenemos los mismos derechos sin discriminación.
- Aprendí de los principios básicos del cooperativismo para mi familia.
- Compromiso y responsabilidad con la cooperativa puede mejorar la vida de todos.
- Aprendí que en esta cooperativa debemos practicar, el compromiso, la responsabilidad, la participación, la formación, la ambición, son fundamentales para que esta cooperativa funcione.
- Que con tres cooperativas se forma una federación y con tres federaciones se forma una confederación.
- Cooperación entre todas las cooperativas, ayuda a los socios y la comunidad, crecimiento personal y popular, mejora la vida de todos y nuestra cultura.
- Aprende en conjunto siempre será mejor
- Pega todo el año.
- Ganancia.
- Las decisiones se toman en asamblea, en familia, cada idea cuenta para crecer

como cooperativa.

- Yo aprendí lo que es una cooperativa y los pasos a seguir.
- Aprendí de los 7 puntos importantes de la cooperativa y que la federación son 3 cooperativas y la confederación 3 federaciones.
- Principios, valores, unión, compañerismo.
- Bienvenida cooperativa por siempre.

Quinto momento (12:10 – 12:20): conclusiones y contextualización de las siguientes sesiones. Finalmente se les entrega una pregunta para que la desarrollen en su casa y traerla a la próxima sesión, ¿Qué labores realiza mi sección? ¿Cómo podría mejorar esta sección?

Cierre: (12:20 – 12:30): abrazo en grupo de ceremonia mapuche.

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato: Improvisación con el lugar, necesaria la preparación previa del lugar físico donde hacer la capacitación. Respetar los silencios, los contenidos deben tener coordinación al momento de ser presentados por las facilitadoras. Llegar temprano antes de la sesión para mejorar logística. Aplicar metodología de educación popular, esperando que sea el grupo quienes nos den las respuestas y no “iluminarlos”. También se comprende que integrantes del grupo tienen mayor dominio de los temas.

- **Relación Profesional:** cercana y horizontal, genera confianza. Los contenidos se deben distribuir de mejor manera, y darles el espacio para que hablen y opinen.

- **Técnicas:** en las dinámicas hay que buscar mayor diversidad durante ésta

para que no sean monótonas. Al mostrar información, solicitarles que lean lo que esté adelante y luego comentarlos. Debemos tener mejor definidas las dinámicas que utilizaremos con sus respectivos tiempos.

- **Estrategias**: dividir los grupos de manera más heterogénea entre quienes hablan más y menos.

- **Tiempo**: la pausa fue saludable, pero se debe planificar mejor. Pensar qué momentos potenciar más, no caer en apuros y tomarnos el tiempo. Entremedio de los temas hacer los juegos activadores, funcionaron bien.

Recursos:

- materiales: data y notebook, papelografo, lápices, hojas de papel, galletas, frutas, jugos. Se les entregó material resumen de la sesión.

- humanos: dos facilitadores (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y dos colaboradores (Daniel y Paolo), grupo de asociados.

- financieros: hay que asegurar el financiamiento y sacar el cálculo de los costos de cada sesión.

Criterios de evaluación, escala de 1 a 4:

Participación: 3, se distinguen grupos activos los cuales participan toda la clase, asimismo, otro grupo que mantiene distancia de la participación, sin embargo, se demuestran atentos.

4= totalidad

3= mediano

2= bajo

1= nulo

Asistencia: 3, Se enmarcan inasistencias sin previo aviso.

Comprensión de contenidos: 3.5 Se demuestran atentos y

*Énfasis para las siguientes sesiones: utilizar las pausas y dinámicas de acuerdo a la motivación de los participantes.

- Ordenar el tema de la comida: el sindicato entregará los insumos, cada socia/o debe traer su jarra.

- Próxima sesión:

Revisar los problemas y potencialidades de las empresas autogestionadas.

CRÓNICA DE TRABAJO.

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo 2.
Actividad	Fecha: 29 de septiembre
N ° de la actividad	N°02.
Nombre de la actividad	‘Gestión y Organización’.
Objetivo de la actividad	Conocernos y conocer nuestra práctica cooperativa autogestionada.
Tipo de actividad	Socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.

Hora de inicio	08:30 hrs
Hora de término	12:30 hrs.
Convocatoria	Presentes: 20 Ausentes: 6.

1 .- Descripción de la actividad:

- **Primer momento** (8:30-08:45): se forma un círculo y practicamos respiración diafragmática, luego, van diciendo lo que quieren para las sesiones y repitiendo después “que así sea”. El momento fue lúdico y generó un ambiente de relajación.

- **Segundo momento** (08:45-09:00): se presenta el taller, haciendo una revisión de la sesión anterior con un repaso a los principios cooperativistas.

- **Tercer momento** (09:00-11:00): revisamos los problemas de las empresas autogestionadas, revisando las condiciones actuales en las cuales han desempeñado sus funciones de aseo y ornato.

---- Descanso (11:00-11:20) ----

- **Cuarto momento** (11:20-11:40): Felipe Valencia, Sebastián Muñoz: Equipo de Comunicaciones Municipalidad de Valparaíso informan sobre su presencia y el trabajo de registro audiovisual que realizarán. Luego, se utiliza el Juego dinámico titanic, con música clásica de fondo, en círculo empiezan a bailar en pareja, luego se reúnen de a tres, ocho, diez y luego se separan en dos grupos.

- **Quinto momento** (11:40 – 12:00) Actividad de empatía, hacer representación teatral y un sketch de acuerdo a su trabajo o situaciones que viven, luego cuentan de qué se trató su representación y las analizamos grupalmente.

- **Sexto momento** (12:00-12:20): revisión de la sesión realizada y los contenidos de ésta, anotándolos en una hoja de papel que luego entregarán, antes de retirarse y dar por finalizada la sesión.

Análisis evaluativo de la actividad.

<u>4= totalidad</u>
<u>3= mediano</u>
<u>2= bajo</u>
<u>1= nulo</u>

- **Relación Profesional**: (ayer) no alcanzamos a organizar bien, fue más experimental aunque se logró bien y se avanzó más que hoy (viernes), jugó en contra el pago, porque se apuran más. Se trataron los temas, aunque faltó un poco pero se cumplió el objetivo del aprendizaje. Sobre los contenidos, ajustarlos. Se vivió un momento de conflicto entre la perspectiva del liderazgo actual de la cooperativa y el equipo por la relación con la municipalidad, en la cual se logró aclarar que la forma de resolución de conflictos debe ser dialogante.
- **Técnicas**: la forma en que se plantean los contenidos debe cambiar en su tiempo, para que el grupo sea protagonista de la generación del conocimiento.
- **Estrategias**: educación popular es aplicable al grupo, buena herramienta. La transmisión de energía al expresarnos como equipo y comunicar, debe dar seguridad, por lo cual se debe saber leer bien el momento para opinar.
- **Tiempo**: planificarlo mejor, considerando las características de cada grupo.
- **Recursos**: fueron suficientes para el desarrollo de la sesión.
- **Materiales**: papelógrafos, plumones, hojas de papel, lápices, té, café, azúcar, panes, bebidas, vasos.
- **Humanos**: dos facilitadores (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y dos colaboradores (Daniel y Paolo), grupo de asociados.
- **Financieros**: el sindicato donó la alimentación.

Criterios de evaluación

- **Participación:** promedio 4, fue muy buena la participación del grupo en su totalidad.
- **Asistencia:** promedio 3, varias ausencias, algunos sin avisar.

- **Comprensión de contenidos:** promedio 4, realizaron varias preguntas para complementar la información para luego debatir, por lo cual se considera que ponían énfasis en el aprendizaje.

CRÓNICA DE TRABAJO.

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo 2.
Actividad	Fecha: 06 de octubre.
Nº de la actividad	Taller Nº III
Nombre de la actividad	Aprendiendo de nosotros y otros.
Objetivo de la actividad	Explorar formas de solución de problemas en la cooperativa y conocer la experiencia de la Cooperativa Prymave de Maipú.
Tipo de actividad	Socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio	08:45 hrs.
Hora de término	13:30 hrs.
Convocatoria	
Presentes	23
Ausentes	2

Descripción de la actividad

- **Primer momento** (8:30-09:25): se hace una revisión de las dos primeras sesiones, correspondientes a los contenidos de principios y práctica cooperativa, y problemas de las empresas autogestionadas. Durante la dinámica se logra percibir la comprensión de los contenidos por parte de la mayoría del grupo, y otros que se apoyaban de sus apuntes, por lo cual cuaderno ha sido de utilidad.

- **Segundo momento** (09:25-09:45): el grupo se divide en dos para hacer el juego del “titánic”, donde se deben ir juntando en parejas, luego de tres, cuatro, ocho y diez hasta ser dos grupos.

- **Tercer momento** (09:45-10:30): Al grupo se le presenta la estructura legal de una cooperativa, denotando a la junta general de socios, el presidente, consejo de administración, junta de vigilancia y gerente.

“¿y qué pasa si nos organizamos?” Los grupos deben elegir una situación en la cual se represente alguna de las instancias deliberativas de la cooperativa, como la asamblea, junta directiva, consejo de administración o junta de vigilancia. Luego, en diez minutos planifican un sketch que represente la situación.

---- Descanso (10-30-11:22) ----

A la vuelta del descanso el primer grupo representa el proceso en la toma de decisiones abarcando la estructura del consejo de administración y la junta general de socios. El segundo grupo demuestra desorganización en la representación y queda pendiente para realizarlo la próxima semana, dándole énfasis en que la organización del grupo en una cooperativa es fundamental.

- **Cuarto momento:** (11:31- 13:30): presentación de la Cooperativa Prymave, quienes cuentan su experiencia y reflejan la viabilidad del modelo cooperativo. Se

podieron apreciar varias similitudes entre ese grupo y el de Renacer Patrimonial, tanto por el rango etario, estrato social y el tipo de trabajo que desempeñan. El momento fue bastante emotivo, puesto que proyectaron el deseo de mejorar su calidad de vida mediante un emprendimiento asociativo y solidario. Luego de la exposición se realiza una ronda de preguntas en donde el grupo de Renacer Patrimonial resolvió algunas dudas sobre el funcionamiento de la cooperativa y sus roles, las dificultades que deben enfrentar y las posibilidades de desarrollo que les permitió el constituirse como Prymave.

- **Cierre:** se les dan los agradecimientos a Prymave, se pasa la lista de asistencia y las indicaciones para la siguiente sesión y se da por terminada la sesión.

Análisis evaluativo de la actividad

Relato: hay mejor coordinación en el grupo dos puesto que se aprende de la sección anterior (jueves) sin embargo, aún hay situaciones que perfeccionar, tal como, la coordinación entre facilitadores para decir las cosas, a veces, el/la facilitador/a explica un contenido y luego el otro facilitador explica lo mismo con otras palabras, lo cual podría usar ese tiempo para seguir explicando los siguientes contenidos, fuera de ello, se demuestra interés por parte de los participantes respecto a esta sesión y la experiencia de la cooperativa prymave.

- **Relación Profesional:** Se lograron tratar todos los contenidos previamente planificados, la exposición de prymave fue extensa puesto que quitó tiempo para reflexiones por parte de los participantes del taller, se demuestra mayor cercanía entre facilitadores y participantes.

- **Técnicas:** la forma en que se plantean los contenidos debe cambiar en su tiempo, para que el grupo sea protagonista de la generación del conocimiento.

- **Estrategias:** principalmente, los facilitadores usan técnicas de educación popular para darle las herramientas a los participantes a fin de que ellos tengan el poder de resolución de conflictos.

- **Tiempo:** Es necesario contemplar las características del grupo para definir tiempos de la sesión.

- **Recursos:**

- **Materiales:** papelografo, lápices, hojas de papel, café, té, hervidor, azúcar.

- **Humanos:** equipo facilitador (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y dos

colaboradores (Paolo) y (Daniel).

- **Financieros:** el sindicato colaboró con las colaciones en el break del taller.

Criterios de evaluación

- **Participación:** un 4 pues la participación fue transversal a los participantes.

- **Asistencia:** un 3, se mantienen inasistencias sin previo aviso.

- **Comprensión de contenidos:** 4, se realizaron muchas preguntas al finalizar la exposición, preguntando personas que antes no habían participado.

4= totalidad

3= mediano

2= bajo

1= nulo

CRONICA DE TRABAJO

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo 2.
Actividad	Fecha: 13 de octubre de 2017.
N ° de la actividad	Taller N° IV
Nombre de la actividad	<u>“Gestionando nuestra vida y nuestro trabajo”</u>
Objetivo de la actividad	Aprender a auto-gestionar nuestra propia vida y nuestro trabajo de acuerdo a los residuos.
Tipo de actividad	Socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio	8:45 hrs
Hora de término	13:40 hrs
Convocatoria	Presentes: 19. Ausentes: 8.

Descripción de la actividad:

- **Primer momento** (8:50hrs -10:00hrs): Se hace una revisión de las tres primeras sesiones, en base a la primera sesión la cual se presentan los principios cooperativos, el repaso se vuelve más rápido puesto que reconocen mucho más rápido estos principios. En base al repaso del taller dos que habla del funcionamiento de las cooperativas y los problemas que tienen en el trabajo, reconocen que están más participativos y energéticos, esto se demuestra en la fluidez del repaso. El taller tres, repasan la idea de que debieron aprender de ellos mismos y de otros, recordando la visita de Prymave, continúan con el cuerpo de una cooperativa, reconociendo, la junta general de socios, consejo de administración, junta de vigilancia, gerente y presidente, en este momento se presenta Pablo, la propuesta de gerente, se presenta como técnico contabilidad nivel superior en el AIEP, en dónde ha trabajado y los cargos que ha ejercido, en el presente se presenta como contador independiente y la disposición que tiene respecto a la cooperativa, luego de esto se dispone a responder dudas de los compañeros. ¿Qué proyección le ves a este proyecto?, ¿Conoces las labores específicas de nosotros?, ¿Qué te motiva a ti para trabajar con nosotros?, ¿Cuánto es el costo de tu trabajo?, ¿Cómo fue posible que en Prymave contrataron a un gerente en un comienzo entendiendo los costos de este?

Se cierra el resumen con una actividad, cada uno debe decir una palabra de lo que recuerda del resumen y no se puede repetir, luego de esa palabra todos damos un solo aplauso.

Educación- Autogestión – capital - membresía abierta – entusiasmo - asamblea - entendimiento – problema – legislación - compromiso- confianza – alternativa – administración – animo - junta de vigilancia - mucha pega – respeto - información- financiamiento – responsabilidad - amistad. Terminando con una “Ola”

---- descanso (10:05hrs – 10:30hrs) ----

- **Segundo momento** (10:30 -12:05hrs): Taller n°4 “Gestionando nuestra vida y

nuestro trabajo” (residuos)

La sesión parte con un cuento llamado “ Saber pedir “ este relata la aparición de un genio en la vida de una persona el cual le ofrece concederle un deseo, esta persona le pide un día para resolver qué deseo pedir en conjunto con su madre y esposa, finalmente al día siguiente le agradece al genio por concederle dos deseos, el primero fue la posibilidad de entablar una conversación durante toda la noche con la madre y su esposa y la otra, el haberle enseñado a pedir, finalmente le pide al genio: “Quiero que mi madre vea crecer a mis hijos en la abundancia”. Posterior a esto se expone el enfoque del triple foco:

- Autoconocimiento y Autogestión
- Desarrollar la empatía para Fortalecer los vínculos
- Comprensión sistemática a Nuevas percepciones

Se hace un ejercicio de relajación, se cierra los ojos y la facilitadora guía el desarrollo de la historia la cual versa de imaginar un día común con todas sus responsabilidades, desde el despertar hasta la vuelta a casa. Posterior a esto comienza una actividad la cual se dividen en grupos de tres. Una persona cuenta el relato de lo que imaginó con los ojos cerrados, el otro escucha y la única pregunta que puede hacer es ¿y qué más? y, el tercero, testifica. Se les facilita un papelógrafo por grupo y deben escribir en él sus aprendizajes, luego a esto, deben comentar sus experiencias y aprendizajes a todos los compañeros.

- **Tercer momento** (12:10 -13:40hrs):

Actividad de relajación, movimiento corporal.

Exposición power point: “Gestionando nuestras vidas y nuestro trabajo” Cooperativa Renacer Patrimonial. (Reciclo Valparaíso)

- 1.- ¿Cuál es la importancia de brindar un buen servicio a los vecinos de Valparaíso?
- 2.- ¿Cómo podemos brindar un buen servicio?
- 3.- ¿Qué involucra un buen servicio hoy en día?

-fijaremos la atención en el día a día laboral

- definiremos objetivos para mejorar
- iremos más allá y propondremos un cambio.

Se reunirán en grupos de cinco y se abordarán cuatro temáticas: Gestión domiciliaria – Recolección – Transporte – Disposición final.

Se deben responder las siguientes preguntas para luego exponerlas como grupo.

¿Qué acciones componen a estas operaciones?

¿Qué barreras observan para realizar bien esas acciones?

Luego cada uno de los puntos, identificar el mayor problema y desarrollar con el grupo una propuesta de mejora.

Gestión en el hogar: Echamos toda la basura en el mismo tarro, no existe clasificación; poca amabilidad de las personas hacia los operarios, mala coordinación de acuerdo con que las personas botan la basura mucho tiempo antes de que pase el camión recolector de basura, debiese haber contenedores específicos para la recolección de basura, incentivo al reciclaje.

Propuesta de mejora: Concientizar a la comunidad y fomentar el reciclaje

Recolección: voy en movimiento y lo que encuentro lo echo al tarro, saco la basura de los huecos y está con agua, vidrio, excremento; consciencia del trabajador respecto a puntualidad y al recolectar, dejar todo limpio, faltan contenedores de basura puesto que el boquete a veces está muy cargado y se genera un esfuerzo mayor.

Propuesta de mejora: Mejorar en términos de relaciones, el respeto. Propuesta de pasar “partes” para exigir consciencia respecto a la basura, “la única forma de generar consciencia en la comunidad es mediante la fiscalización municipal y fomentar la educación. En el sector Barón se comenzará a entregar afiches para fomentar la educación.

Transporte: Falta seguridad en los camiones, esfuerzo de subir y bajar cerros caminando con el peso de la poncha; el camión adecuado para recolectar escombros o basura, que se adecúe a las calles de Valparaíso, algunos no llegan a la quebrada y el operario tiene que caminar mucho generando mucho desgaste, los camiones están muy viejos y quedan en “pana”, falta de mantención, esto desconfigura toda la logística en cuanto a la recolección diaria, Mejorar la relación entre el chofer y los recolectores.

Propuesta de mejora: Evitar accidente, aumentar seguridad y mejorar las herramientas para la generar una eficiente recolección.

Disposición final: Riesgo al pasar el camión de basura cuando se está recolectando la basura; el pesaje de cada camión, poca o nula logística en el vertedero.

Propuesta de mejora: Tener un lugar digno para alimentarse, mejorar el servicio de baño, mejorar infraestructura, en cuanto a sanidad, fomentar la salud en base a vacunas para los recolectores de basura.

- **Cierre:** Tarea próxima semana, identificar todas las etapas que tuvieron que ocurrir para que llegue al estado final del producto como basura, desde su inicio como materia prima, hasta que se concibe como basura.

---- Almuerzo (13:40 – 14:40) ----

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato: El cambio de locación se recibió de gran forma por parte de los participantes de la cooperativa puesto que se denotaron distendidos y más activos de acuerdo a la participación en clases, finalmente, el almuerzo cooperativo que consistió en un asado en el patio del recinto, ofreció generar lazos entre los mismos socios de la cooperativa como también en la relación facilitadores – participantes del taller.

- **Relación Profesional:** La logística de la sesión estuvo bien planificada, los expositores que presentaron la temática de reciclaje mantuvieron a los participantes de la cooperativa atentos al contenido, llevando a cabo el objetivo de la sesión, siendo esta, que reconozcan formas de auto-gestionar su propia vida y nuestro trabajo de acuerdo a los residuos.

- **Técnicas:** Se proponen actividades lúdicas que mantienen a los participantes de la sesión con mayor interés y una participación activa en todo el desarrollo. Esto se demuestra en las reflexiones desarrolladas por los socios de la cooperativa, reconociendo las formas de autogestionarse y diversos tipos de reciclaje.

- **Estrategias:** Las estrategias se contemplan bajo un marco de educación popular, entregando las herramientas a los participantes de la sesión para que analicen, reflexionen y concluyan respecto al contenido expuesto.

- **Tiempo:** Las actividades grupales requirieron más tiempo de lo estipulado, retrasando y acortando el tiempo de las reflexiones.

- **Recursos:**

- **Materiales:** data y notebook, papelografo, lápices, hojas de papel, galletas, frutas, jugos. Se les entregó material resumen de la sesión.
- **Humanos:** equipo facilitador (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y un colaborador (Paolo).
- **Financieros:** Se generó una cuota de dos mil pesos por participante para hacer el asado cooperativo.

Criterios de evaluación

Participación: 4, La participación fue transversal y en todo momento de la sesión.

Asistencia: 3.5, Si bien la asistencia fue mayor a la de sesiones anteriores, hay personas que faltaron sin aviso previo.

Comprensión de contenidos: 4, lograron el objetivo de reconocer formas de autogestionar la propia vida, asumiendo también, la importancia de esta.

4= totalidad
3= mediano
2= bajo
1= nulo

CRONICA DE TRABAJO.

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo 2.
Actividad	Fecha: 20 de octubre.
N ° de la actividad	Taller N° V
Nombre de la actividad	El Renacer
Objetivo de la actividad	Reconocer el ciclo de vida de los productos en relación al reciclaje
Tipo de actividad	(Aprendizaje significativo, Educación Popular) socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio	09:00 hrs.
Hora de término	13:30 hrs.
Convocatoria	Presentes: 24 Ausentes: 2

Descripción de la actividad

Primer momento (09:20-10:50): revisión de las sesiones anteriores, partiendo por el primer taller sobre los principios del cooperativismo. Se realiza de manera espontánea una reflexión política sobre el rol de las instituciones, sus representantes y los partidos en las condiciones de vida de las personas, a partir de sus propias experiencias personales y en el contexto del desarrollo de la cooperativa. Avanzando en la revisión de las sesiones, en la del taller tres, se revisa la estructura de la cooperativa, al momento del análisis de la función del gerente, se

presenta el postulante a gerente y cuenta sobre la experiencia que tiene en el ámbito de la gerencia y también personal. Se genera debate en torno a los tiempos de presentación del postulante a gerente, sus pretensiones de sueldo y sobre la administración de la cooperativa, considerando el proceso actual de funcionamiento. Luego, Diego realiza la revisión del taller anterior, haciendo un análisis colectivo sobre qué principios se vieron reflejados en la sesión anterior y los pasos del ciclo de producción de residuos.

---- Descanso (11:00-11:30) ----

- **Segundo momento** (11:30-12:30): Diego realiza taller sobre Ciclo de Vida de los productos en relación con el reciclaje. Nos organizamos en cuatro grupos, los cuales deberán cerrar el ciclo de vida de una lata, organizándolo según las imágenes y se colocan en un papelógrafo, luego exponen el ciclo y además explican qué producto crearían a partir del reciclaje de una lata de aluminio.

Tercer momento: (12:30- 13:30): exposición del vídeo de la cooperativa argentina “Reciclando Sueños” sobre el proceso de reciclaje, en el cual se vinculan con universitarios de la carrera de Diseño, donde reciclan vasos plásticos de polietileno.

Cierre: (13:30 – 13:45): Se finaliza con una lluvia de ideas respecto al reciclaje, posterior a esto se genera una reflexión de acuerdo a las problemáticas medio ambientales a nivel local y nacional, asumiendo la cooperativa un rol importante de responsabilidad y compromiso de acuerdo a lógicas de reciclaje.

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato: Ésta como segunda sesión expuesta por parte de los facilitadores de “recicla Valparaíso” se enmarca con mayor distensión y con un clima más cálido, la participación se comienza a denotar como una situación transversal en la sesión por parte de los socios de la cooperativa, facilitando la recepción de los contenidos.

- **Relación Profesional:** Los facilitadores se demuestran con una cercanía mayor a la sesión anterior, esto se demuestra a la participación de personas que antes se mantenían al margen de esta, siendo capaz de elaborar una lluvia de ideas de acuerdo a las reflexiones por parte de todos los participantes.

- **Técnicas:** Hay momentos en las exposiciones que se demostraron planas, esto se demostró en momentos los cuales algunos participantes demostraron cansancio y sueño, teniendo que activarlos con un ejercicio de distensión.

- **Estrategias:** Actividades grupales didácticas que mantuvieron a los participantes la mayor parte de la sesión concentrados en el contenido propuesto.

- **Tiempo:** Estuvieron bien coordinados de acuerdo al tiempo por cada momento, teniendo tiempo de holgura para hacer dinámicas de distensión.

Recursos:

- **materiales:** papelógrafo, lápices, hojas de papel, café, té, hervidor, azúcar, alimentos para el desayuno.

- **humanos:** equipo facilitador (Yasna, Diego y Nicolás)

- **financieros:** Se hace una cuota de \$2.000 pesos para hacer almuerzo, siendo este, un asado acompañado de ensaladas y arroz, para las personas vegetarianas habían verduras asadas con el mismo acompañamiento.

Criterios de evaluación

Participación: 4, los socios de la cooperativa se demostraron atentos a los contenidos, haciéndose partícipe de las reflexiones y conclusiones respecto al reciclaje.

Asistencia: 3,5.

Comprensión de contenidos: 4. Dentro de las reflexiones desarrolladas al final de la sesión se reconoce el objetivo general el cual versa del ciclo de vida de los productos en relación al reciclaje.

4= totalidad
3= mediano
2= bajo
1= nulo

CRONICA DE TRABAJO.

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo 2.
Actividad	Fecha: 03 de noviembre de 2017.
N ° de la actividad	Taller N° VI
Nombre de la actividad	Gestión y administración cooperativa.
Objetivo de la actividad	Conocer mecanismos para la obtención de fondos públicos.
Tipo de actividad	Socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio	08:45 hrs.
Hora de término	13:30 hrs.
Convocatoria	Presentes: 22 Ausentes: 3

Descripción de la actividad

- **Primer momento (8:50 hrs - 10:20 hrs):** revisión de las sesiones anteriores, en donde sin los papeles de apoyo van recordando los contenidos que han sido parte de las distintas actividades. Demuestran falta de preparación en contenidos, grupo con menor participación a diferencia del grupo jueves, se

destaca participación activa de cuatro personas, las participaciones de los otros es intermitente. Luego se realiza una revisión sobre la estructura de la cooperativa, pensando en cómo se articula un modelo de negocio para que sea viable el emprendimiento de la cooperativa.

- **Segundo momento (10:20 -10:40hrs):** Revisamos el posible Modelo de negocio y se responden las preguntas:

¿Qué? Prestación de servicios.

¿Con qué? Principalmente lo asignado con la licitación.

¿Quiénes? La cooperativa, junto a usuarios y la municipalidad.

¿Cómo? Debería haber cambios en la organización, hay personas que se quieren jubilar o que ya no pueden estar ejecutando las tareas más pesadas como de ponchero.

---- descanso (10:40hrs – 11:00hrs) ----

- **Tercer momento: (11:10 – 12:00)** Presentación de la DAES, expone la visión desde el Ministerio de Economía sobre el cooperativismo y de qué manera pueden acceder a los fondos de constitución, desarrollo y para emprendimientos a través del Mercado Público. Se presentan los tipos de cooperativas: Trabajo, servicios, agrícolas, pesqueras, campesina y consumo. Se realizan una serie de consultas para dilucidar dudas relativas a las vías de ingresos para que la cooperativa se pueda sustentar en caso de no acceder a un proyecto mediante licitación. Al finalizar su presentación, se reconoce por parte del grupo que varios de los contenidos expuestos ya los conocían a partir de las sesiones anteriores, sin embargo esta comprensión de contenidos no es transversal para todos los participantes de la sección. Posteriormente se retira la representante de la DAES y se genera una reflexión colectiva sobre la sesión y algunos de los desafíos que se les vienen por delante. Uno de los acuerdos que se adopta, al analizar su situación como trabajadoras/es dentro del sistema capitalista, en donde hay

personas de la tercera edad que se ven en la obligación de seguir con sus trabajos que implican un gran desgaste físico, se plantea el ir rotando en las labores para que no se sigan dañando su integridad, además de contratar a migrantes para que tengan la oportunidad de tener un buen empleo sin condiciones de explotación.

Cuarto momento (12:00 – 13:30hrs): Se hace un repaso de la estructura de las cooperativas y sus funciones, luego se intenta resolver la disyuntiva ¿Qué pasa con los no formados?, luego de esto se habla de la idea de elegir -dentro de los primeros meses iniciada la cooperativa- un gerente que fuese socio de la cooperativa a fin de abaratar costos.

Se desarrolla una problemática: la necesidad urgente de tener una participación activa de los socios para evitar carga de tareas a ciertos socios mayormente comprometidos. Finalmente se habla de una necesidad urgente de hacer una junta general de socios y tener la posibilidad en asamblea de tocar temas como la elección del gerente y los cuerpos de junta de vigilancia y administración, ya que, hay socios dentro de esas juntas que no están desarrollando de mejor manera su responsabilidad para con la cooperativa, también, la necesidad de resolver el reglamento interno y la importancia de participar en la composición de la licitación.

Cierre: se dan las indicaciones para la siguiente sesión, firman la lista de asistencia y se termina la sesión.

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato: El proceso de cómo se articula un modelo de negocio para que sea viable el emprendimiento de la cooperativa de aseo es reconocido por los participantes, logrando uno de los objetivos principales de la sesión, sin embargo, la exposición de la DAES que ofrecía los posibles fondos a postular y cómo ellos contemplaban el cooperativismo fue una exposición plana, disminuyendo la atención por parte de los estudiantes.

Relación Profesional: Los facilitadores fueron capaces de exponer contenido de contabilidad de una forma en que todos los participantes pudieran comprender y reflexionar respecto a un modelo de negocio para que funcione la cooperativa.

Casi al término de la sesión se generó una problemática la cual el presidente del sindicato y ahora presidente de la cooperativa expuso su malestar respecto a la poca participación y compromiso que tienen los socios de la cooperativa. El manejo de la problemática que tuvieron los facilitadores fue de gran ayuda pues, en vez de calmar y detener la discusión, dieron espacio a que se desarrollara la discusión para que la misma cooperativa, entre ellos tuviera la posibilidad de resolver sus problemas internos.

Técnicas: Es importante que los facilitadores continúen promoviendo la participación de los participantes del taller, fomentando el empoderamiento de las partes.

Estrategias: Estrategias enmarcadas bajo márgenes de educación popular, fomentando la participación y resolución de conflictos por parte de los socios de la cooperativa.

Tiempo: La logística en cuanto a tiempos preestablecidos por momentos fue adecuada, sin embargo, la exposición de la DAES fue muy extensa lo cual redujo la atención de los participantes.

Recursos:

Materiales: data y notebook, papelografo, lápices, hojas de papel, galletas, frutas, jugos. Se les entregó material resumen de la sesión.

Humanos: equipo facilitador (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y un colaborador (Paolo).

Financieros: Se solicita colaboración de los participantes para la comida que se ofrece en el break, llevando queques, pan, etc. Asimismo, el sindicato dispuso de té, café y aderezos para el pan.

Criterios de evaluación

Participación: 3.5. La participación en gestión contable fue activa, sin embargo, disminuye al momento de la exposición de la DAES, habiendo pocas intervenciones por parte de los participantes.

Asistencia: 3.5. No asistió la totalidad de los participantes de la sesión. Las personas que faltaron, solo una dio aviso previo.

Comprensión de contenidos: 3.5, Reconocieron modelos de gestión financiera que era el objetivo de la sesión, no obstante, no todos comprendieron los recursos y fondos a los que se puede acceder para el desarrollo de la cooperativa.

4= totalidad

3= mediano

2= bajo

1= nulo

CRÓNICA DE TRABAJO

Nombre del grupo:	Cooperativa Renacer Patrimonial, Grupo Viernes
Actividad	Fecha: 10 noviembre de 2017.
N ° de la actividad	Taller VII
Nombre de la actividad	¿Qué hemos aprendido en el taller?
Objetivo de la actividad	Reconocer los contenidos aprendidos en el taller.
Tipo de actividad	Socio-reflexiva, socio-lúdica y socio-educativa.
Hora de inicio	8:45 hrs
Hora de término	13:10 hrs
Convocatoria	Presentes: 22. Ausentes: 5

Descripción de la actividad:

- **Primer momento** (8:50hrs -10:10hrs): comenzamos haciendo un juego lúdico, en el cual en círculo nos ponemos de pie, levantamos las manos y hacemos chocar nuestras palmas de manera coordinada según vaya dando indicaciones la facilitadora. Luego, se dividen en seis grupos, los cuales van eligiendo un número según las sesiones revisadas, para describir qué conocimientos revisamos en cada semana.

Sesión 1: revisión de los siete principios

- Membresía abierta y voluntaria, aceptar a los socios sin discriminar religión, cultura, credo ni política,
- Control democrático de sus socios
- Participación económica de sus socios: podemos prestar de nuestro bolsillo a la cooperativa para luego percibir excedentes.
- Autonomía
- Educación, entrenamiento e información: cómo me organizo y educo.
- Cooperación entre cooperativas: federación y confederación, beneficios y mejoras.
- Compromiso con la comunidad: aprobado por los socios.

Sesión 2: Economía capitalista y social: ayudar a los socios y después a la comunidad.

- Autogestión: cómo resolver las platas de los socios.
- Junta general de socios.

Sesión 3: cuando vino prymane, hablamos del esfuerzo, la falta de infraestructura en los cuarteles, los baños, no tenemos materiales, en Placilla el transporte, apoyo entre compañeros. Cambió la relación con los jefes. En Placilla estamos igual y peor, debe ser una prioridad para la cooperativa.

Sesión 4:

Gestión en el hogar: información, volantes.

Educación.

Disposición final.

Relación entre empleados y jefes, buen trato para hacer más grande una cooperativa.

Sesión 5: Reciclaje

- Materia prima, donde parte el proceso para ser creadas las láminas de aluminio para las latas, luego lo llevan a la fábrica que producen las latas en sí, posterior, va al supermercado y del supermercado va a la casa de los usuarios y de las casas se desechan al aseo, viene el camión del aseo, las saca y las lleva al vertedero, posteriormente en el vertedero viene el reciclaje, que es un ciclo, de nuevo se lleva a la fábrica de proceso, es un ciclo cerrado, desde que nace se reutiliza.

- Economía circular y reciclaje, experiencia argentina sobre reutilización del plumavit.

Sesión 6: repaso de todas las clases, luego la niña de la DAES, mostró los pasos a seguir para formar la cooperativa, cómo hacer la licitación en Chilecompra, cómo subir la información, la diferencia entre cooperativas, como las agrícolas y campesinas y en la Ley Marco que es otra manera de trabajar.

Terminadas las exposiciones, se dan las instrucciones para el siguiente momento después del descanso: ¿cómo resolvemos nuestros problemas?

---- descanso (10:05hrs – 10:40hrs) ----

- **Segundo momento** (10:40 -12:05hrs): Problemas a resolver:

a) ¿Cómo nos informamos y comunicamos mejor entre socias/os?

- Hablar en Asamblea.

- Hablar en las reuniones.

- Tener micrófono.

- Delegaciones por cuartel.
- Medios: i) consejo de administración.
 - ii) preguntar
 - iii) carta – WhatsApp
 - iv) volante – pizarra
 - v) dejar nota en el libro de asistencia.

*Primera reunión de la cooperativa: jueves 16 de noviembre, 14:30 hrs, Retamo #671. → Temas: Validar directiva

Cada cuánto nos juntamos

Gerente

** Nuevo contrato directo de la municipalidad con la cooperativa por 3 meses (enero-marzo).

b) ¿Qué haremos para que los cargos elegidos cumplan con su trabajo? Qué se hace, quién lo hace y cuándo lo hacen.

- Consejo de Administración: personas idóneas y competentes y quienes aprendan.

Arlett, Aránguiz, Castro, Sigrid Sánchez, Enrique Silva, Christofer Hidalgo, Misael.

Quién trabaja en terreno (poncha, jardín, boqueta) y es del consejo de administración, ¿lo hace después del trabajo o recibe una dieta? Lo harían de manera voluntaria, a modo de capacitación, hasta que puedan contratar a nuevas personas que cubran sus puestos y realicen labores administrativas.

El Consejo de Administración que se elija en la próxima asamblea será también provisorio, puesto que la totalidad de asociadas/os deben tener el conocimiento suficiente para saber qué está eligiendo y la posibilidad de postular a los cargos.

c) ¿Cómo evitamos que Misael y Arlette se lleven todo el trabajo?

- Roles y funciones: derivando tareas para que se carguen menos y siendo responsables para que las cumplan. Seguimiento a las tareas.

d) ¿Cómo solucionamos los problemas que identificamos?

- Tres áreas

i) Infraestructura: pendiente (edificios, comedores, materiales de trabajo, agua caliente.

ii) Gestión: gran avance, nos autogestionamos la vida.

iii) Formación: debemos formar al resto de asociadas/os, usuarias/os, clientes y jefes, donde también hemos avanzado.

- **Tercer momento** (12:10 -12:50hrs): dinámica activadora “cabeza, hombro, guatita, rodilla” donde la facilitadora nombra una parte del cuerpo y señala otra, para poner atención a que no nos engañen entre las palabras y el acto. Luego hacemos el juego de las palmas para volver a sentir el relajo y forma de enfrentar los problemas. Posteriormente, sentados en círculo, nos pasamos una madeja de lana, quedándonos con una parte afirmada en nuestra muñeca, mientras vamos comentando lo que nos gustó de las sesiones y qué esperamos a futuro. Momento emotivo, de unidad, donde se valoró la instancia, el apoyo del equipo hacia el grupo, el que se hayan podido conocer en más profundidad sus personalidades, la motivación para aprender a leer y escribir de quienes no lo saben. Se reafirma el compromiso del grupo con potenciar a la cooperativa. Se corta la red armada con la lana, y cada integrante se queda con una pulsera hecha con el trozo correspondiente.

- **Cierre (12:50 – 13:10)**: nos ponemos de acuerdo sobre qué hacer de ceremonia de cierre, barajando diversas opciones, el problema radica en el espacio donde se pueda realizar la ceremonia porque en varias partes cobran. Se decide definir con posterioridad el espacio para la celebración. Nos aplaudimos por el trabajo realizado en conjunto durante las sesiones, nos agradecemos y se da por finalizado el Taller de Formación Cooperativa.

Análisis evaluativo de la actividad.

Relato: fue una sesión bastante gratificante, donde el grupo demostró mucho los conocimientos revisados durante todo el Taller, participaron de

manera activa y en la actividad de cierre se vivió un momento bastante emotivo para varios de los integrantes porque significaba una experiencia única de aprendizaje que les motivó incluso para aprender a leer y escribir, entonces, se evidenció fuertemente todos los valores cooperativistas que se buscaron transmitir durante todas las sesiones, además de que al utilizar la metodología de la educación popular se pudo generar una cercanía que facilitó los procesos de aprendizaje sobre cooperativismo.

- **Relación Profesional:** de lo más destacado de las sesiones, especialmente hoy mostraron todo su agradecimiento y respeto hacia el equipo profesional por el rol jugado durante el Taller. Muy gratificante para el equipo recibir ese cariño por parte del grupo al valorar la instancia formativa.

Técnicas: acertadas, el grupo se cohesionó, además de aprehender los conocimientos compartidos durante las sesiones.

Estrategias: sin duda fueron muy efectivas, se estableció una vinculación cercana y fraterna entre el grupo y el equipo, nos miramos de igual a igual y se generó un enriquecimiento colectivo y de generación de conocimientos.

Tiempo: bien planificado, las actividades y la sesión en general avanzó de buena manera.

Recursos:

- materiales: papelografo, hojas de papel, lana.
- humanos: equipo facilitador (Yasna y Nicolás), coordinador (Juan Pablo) y un colaborador (Daniel).
- financieros: no fueron requeridos para la sesión, cada integrante compró su colación.

Criterios de evaluación:

Participación: Muy buena participación, expresaron sus opiniones, hicieron preguntas y colaboraron en toda la sesión.

Promedio: 4

Asistencia: algunas ausencias, pero en general muy buena asistencia.

Promedio: 3.5

Comprensión de contenidos: recordaron gran parte de los contenidos revisados por las sesiones, además de colaborar activamente en la sesión, siguiendo las instrucciones para las dinámicas.

Promedio: 3.5

4= alto

3= mediano

2= bajo

1= nulo

Entrevistas a Incubadoras de Cooperativas Municipales.

a) La experiencia de Curicó.

II.- Preguntas:

Antecedentes generales.

- ¿Cuántas veces ha sido ejecutado el programa en la comuna y desde qué año?

R: Una vez, desde octubre del 2016 a enero de 2018 (18 meses)

- ¿Cuántas personas, aproximadamente, han sido capacitadas y cuántas cooperativas formadas? ¿Cuántas de ellas siguen activas o inactivas?

R: Capacitaciones para alrededor de 50 usuarios, en proceso de formalización dos Cooperativas Inclusivas.

Cooperativismo y asociatividad: tensión entre la cooperación y la competencia económica. Analizar el funcionamiento de los modelos de cooperativas y sus procesos asociativos.

- A partir de su experiencia, ¿las cooperativas formadas trabajan en conjunto asociándose a otras cooperativas o cumplen con sus objetivos solamente como grupo? ¿Qué formas de relación evidenció?

R: Trabajan en conjunto desde el inicio del proyecto, son usuarios que se conocen a través de la convocatoria del proyecto. Es un modelo de Incubadora de Cooperativas Inclusivas, como Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), financiado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y ejecutado por el municipio curicano a través de la Oficina de la Discapacidad. Pasan por procesos: convocatoria, selección, capacitación, formalización y seguimiento.

- ¿Existen relaciones entre las cooperativas formadas y otras pequeñas empresas o productores en las comunidades donde se insertan? ¿Se han presentado conflictos y/o instancias de coordinación?

R: aún estamos en proceso de formalización, la idea es que puedan generar una red de apoyo desde el sector público y el privado.

Cambio en las relaciones de producción/consumo (capital – trabajo) y los principios del cooperativismo: Describir las percepciones de los actores involucrados en las incubadoras de cooperativas municipales con respecto a los principios del cooperativismo en la práctica asociativa.

- ¿Considera que los principios del cooperativismo están presentes en las prácticas diarias de las asociadas/os de las cooperativas formadas? ¿Cuáles en mayor y menor medida?

R: destacar que aún no están formadas completamente, sin embargo considero que sí, en mayor medida apoyo mutuo, membresía abierta y voluntaria, compromiso con la comunidad, democracia, y en menor medida autonomía e independencia ya que aún están en proceso de formalizarse.

- En las cooperativas formadas, ¿existen solo socias/os – trabajadoras/es, o hay socias/os no trabajadoras/es y trabajadoras/es no socias/os? ¿Qué formas de afiliación desarrollan?

R: Son Personas en Situación de Discapacidad y sus Cuidadores, no tienen un trabajo formal, sólo ideas de negocios y algunos microemprendimientos.

- ¿Cuál es su opinión con respecto a la relación entre trabajadoras/es - asociadas/os en el ámbito del clima organizacional y del desarrollo de las tareas propias de la cooperativa? ¿Existen puntos conflictivos en la gestión cooperativa?

R: conflictos existen más que nada por diferencias de opinión entre los grupos, pero se han resuelto democráticamente, y ya que son parte de un proceso, eso ha servido para que se conozcan y puedan designarse tareas y cargos en las futuras cooperativas.

Gestión del desarrollo cooperativo: Describir el funcionamiento de las incubadoras de cooperativas municipales en Chile.

- Como equipo comunal, ¿tienen vinculación con otros municipios que ejecuten un programa similar de fomento cooperativo? ¿Existe alguna instancia de coordinación con otros organismos públicos?

R: De éste Modelo Inclusivo sólo hay 5 a nivel país, estamos casi todas en el mismo proceso pero las realidades comunales son diferentes, y el diseño del modelo se adecua según las condiciones de cada municipio. Si bien existe una coordinación regional a través del SENADIS, más que nada es de supervisión y apoyo, también se establecen contactos con la DAES y FOSIS, en menor medida.

- De las cooperativas formadas por el programa, ¿alguna brinda sus servicios a la municipalidad? ¿Qué forma de relación tienen con el municipio?

R: Hasta el momento no, pero está considerado generar convenios con la Municipalidad.

- ¿Existe seguimiento posterior a la conformación de las cooperativas? ¿Se les insta a participar en instancias de colaboración con otras cooperativas, en federaciones y/o confederaciones?

R: Sí existe, en el caso de éste modelo se realiza en los tres últimos meses de la ejecución del proyecto.

- Desde la municipalidad, ¿se busca generar instancias de relación entre las cooperativas y otras organizaciones presentes en la comuna? ¿De qué manera y en qué lugares?

R: Sí, a través de gestiones de la Incubadora con la Oficina de la Discapacidad, Red Intersectorial, Directores y Gerentes del Municipio

Trabajo Social y cooperativismo: tensión entre el vacío académico - profesional y la posibilidad de un nuevo espacio de inserción laboral.

- ¿Cuántas personas conforman/ron el equipo de trabajo y cuáles profesiones? R: La EDLI es ejecutada por cuatro profesionales, yo soy la Gestora de la Incubadora, de profesión Licenciada en Diseño, otra Diseñadora y dos Administradores Financieros. El modelo lo gestiono solo yo, es un producto de la EDLI.

- ¿Participa/ó un/a Trabajador/a Social o Asistente Social?
¿Cuáles son/eran sus funciones?

R: En el modelo no, pero la Coordinadora de la EDLI sí es de profesión Asistente Social.

- A partir de sus conocimientos profesionales y prácticos, ¿qué podría aportar el Trabajo Social al cooperativismo?

R: Desde mi punto de vista, sin ser Trabajadora Social, podría decir que principalmente en el trabajo directo con los usuarios y en la indagación de su situación interna, familiar y sociales, y en el manejo de informes sociales.

Preguntas de cierre:

- ¿Cuáles considera que han sido las principales dificultades para la ejecución del programa y el ejercicio del cooperativismo en la comuna, tanto para el municipio como para las/los cooperadas/os?

R: Principalmente, como son Cooperativas Inclusivas, es en el diseño de material de apoyo accesible e inclusivo para las capacitaciones.

- A partir de su percepción, ¿cuáles son los aspectos más destacables del programa? ¿Cómo evalúa la influencia de este en la cotidianidad de las y los cooperados?

R: es una oportunidad de empleo a través de asociarse con otros, en nuestros usuarios ha sido concretar una esperanza tangible de generar ingresos económicos desde el microemprendimiento asociado.

- ¿Existe una evaluación por parte del equipo sobre su gestión y por parte de las personas capacitadas con respecto al programa y sus procesos?

R: existe evaluación trimestral, y entrega del 50% de avance del proyecto para informes de SENADIS.

- Comentarios, sugerencias y reflexiones personales sobre la experiencia:

R: creo que es una muy buena oportunidad fomentar el Cooperativismo para la inclusión laboral, sobretodo en el caso de las personas en situación de discapacidad. Destacar que estamos en proceso y las Cooperativas Inclusivas no han sido formalizadas aún.

Entrevista a Pablo Beltrán, Encargado Incubadora de cooperativa de Recoleta

¿Nos podrías decir su nombre, profesión y cargo en el municipio?

Mi nombre es Pablo Beltrán, trabajo hace casi dos años, soy el encargado de la Incubadora de cooperativa del municipio de Recoleta pero actualmente soy el encargado de fomento productivo y también veo la incubadora, soy administrador público, tengo un diplomado en Economía Solidaria impartida por la Usach y también participo en una cooperativa de vivienda, la cooperativa Yungay, además pertenezco a la red de hábitat popular que es una organización que está en Santiago y Valparaíso que promueve gestionar viviendas dignas a través del modelo cooperativista.

¿Hace cuánto se ejecutó el programa de incubadora de cooperativas?

El programa de incubadora de cooperativas de manera informal partió el 2014 trabajando con un grupo de trabajadores subcontractados para potenciar y mejorar su precarización laboral que vivían en ese tiempo y con eso se trató de trabajar para formar cooperativas que le prestaran servicios a la municipalidad, desde ahí salió “Jatun Newen” y otra de reciclaje, después al generar tantas expectativas apuntando específicamente a mejorar las condiciones laborales, se trabaja con otros grupos formando a través de los talleres municipales y escuelas de oficios se buscan nuevos grupos para que integren la incubadora de cooperativa con un grupo de cuatro o cinco grupos precooperativos para formarlas en cooperativas, ese fue el objetivo de esa área.

¿Cuántas personas trabajan en la Incubadora de cooperativas?

Actualmente somos dos, en su minuto llegamos a ser cinco personas pero se ha ido despotenciando, bueno por una parte tenemos una compañera que está con postnatal y otros profesionales que también se han ido del área por lo que también en términos presupuestarios no hemos estado bien, ha sido un trabajo

que hoy en día lo hemos llevado entre pocos, eso también ha mermado la calidad del producto de las cooperativas. Lo que pasa es que en las cooperativas y sobre todo al nivel en el que nosotros estamos trabajando con trabajadores que han pasado toda su vida desarrollando su ejercicio laboral de forma precaria y de alguna manera bajo la lógica del patrón-peón, es difícil generar prácticas efectivas de forma inmediata, entonces esas prácticas deben ser medidas y mantener un seguimiento a lo largo de su proceso como cooperativa dentro del mercado laboral y yo creo que en el último tiempo nos hemos visto con la capacidad de hacer monitoreo a todas esas experiencias que fueron levantadas y de hecho, lo que hemos estado haciendo ahora es que la incubadora en si no ha generado más cooperativas, sí ha reforzado a las cooperativas ya formadas en temas de formación cooperativa porque entendemos que en realidad se tiene que hacer un trabajo profundo de acuerdo a la educación cooperativa de los socios de estas. Hasta el día de hoy, hemos formado alrededor de nueve cooperativas constituidas de las cuales, dos o tres, fracasaron y las otras siguen subsistiendo de manera precaria y otras que se pueden mantener de mejor manera.

¿Y qué pasó con las cooperativas que fracasaron, cuáles fueron los problemas que se generaron dentro de la cooperativa?

Yo creo que ahí estuvo mal el proceso por el cual fueron elegidas esas cooperativas, estas se incentivaron a través de fondos concursables y si bien, algunas comenzaron a trabajar de manera cohesionada, no generaron un fiato total entre todas las personas y, al poco andar empezaron a tener conflictos en el trabajo, entonces lo que pasó y lo que creo que en ese grupo faltó más trabajo organizativo, más trabajo de autoconfianza, de conocerse, porque al momento de entrar en lógicas de producción hemos visto que desde ahí surgen el problema, nosotros desde el municipio y entendida como una política pública y desde la oficina de fomento productivo se busca generar estas instancias de cooperativas para de alguna manera dejar de avanzar con esos modelos de emprendimiento individual, entonces, desde este punto queremos pasar a modelos más asociativos porque comprendemos que son modelos mucho más sustentables y funcionan bajo una lógica que les permite construirse como sujetos sociales y desde ahí es que llegan muchas personas llegan con ese fin porque también hay un discurso que las cooperativas ofrecen mayor sustentabilidad y sostiene idea de satisfacción de necesidades de manera conjunta pero obviamente cuando todos parten por esa producción, estos chocan con sus realidades, personalidades y carácter que se demuestran en el ámbito laboral, desde ahí como no se han aprendido estas prácticas de asociatividad porque siempre han trabajado bajo una lógica individual, más bien de cómo salvarse solo, con poca capacidad de tolerar la frustración, cuando se ven temas colectivos la presión es mucho más grande, entonces ahí, si no está afiatado el grupo, se tiende a desinflar y, cuando se dan cuenta de los tiempos que tiene cada uno para dedicarle a la cooperativa es cuando empiezan los problemas, desde ahí que nosotros en la Incubadora comprendemos que esto es un proceso de autoformación continua, nosotros hoy en día ya no es que formamos cooperativas legalmente y se acaba el proceso educativo de esta, o sea, hoy si un grupo se siente

preparado se forma la cooperativa, si no, sigue estando en etapa precooperativa como lo llamamos.

Dentro del seguimiento que uds le hacen a las cooperativas, ¿existe asociación con otras cooperativas o trabajan individualmente?

Bueno, en el inicio estuvimos muy de la mano con Trasol, de hecho, a las cooperativas más grandes formaban parte de Trasol en el cual empezaron a tomar roles y fue de mucha ayuda puesto que Trasol por ser una cooperativa de profesionales aportaban mucho conocimiento técnico a las cooperativas que eran de trabajadores, ahora, se ha despotenciado este trabajo un poco. Las cooperativas de la comuna entre sí tienen ciertos vínculos que hay que ir afinando con el tiempo pues las cooperativas tienen diferentes rubros y hay que buscar mayor cantidad de instancias en las que estas se interrelacionen, pero eso siempre va a depender de las oportunidades del mercado que este tenga. Hoy día se está haciendo en tres cooperativas, una es Jatun Newen, otra cooperativa es de adulto mayor que formamos aquí, que hay que seguir potenciando y hay otra cooperativa que nosotros de alguna manera cobijamos en la incubadora, que se formó afuera y al preguntarnos si podían recibir ayuda por parte de nosotros y lo hicimos, es una cooperativa de recicladores, y con estas tres cooperativas la idea es formar una federación de cooperativas para que puedan hacerse cargo del reciclaje en su conjunto en la comuna. Por otra parte, lo que nosotros hemos querido, que no hemos logrado pero si visualizamos es que por ejemplo tenemos diferentes plataformas de comercio, una de ellas es el mercado patricio molina, en este mercado en el segundo piso hay algunas cooperativas, la idea de nosotros en el corto o mediano plazo es que podamos crear un pasillo de cooperativas, ese siempre ha sido una de nuestras ideas, o sea todas las cooperativas que

nosotros formemos que se puedan encontrar en un pasillo en donde están todas las cooperativas y entre ellos mismos existan promociones en las que se ayuden unas de otras, por ejemplo, si te hacen un 10% de descuento en la cooperativa Cotesi que es una cooperativa de masoterapia tiene un 10% en la cooperativa mapuche que es una cafetería, la idea es generar un vínculo promocional para que se vayan compartiendo los clientes en los diferentes servicios que se puedan tener, siendo estos los vínculos de articulación, si bien, hay que ponerlo en función más del territorio, las cooperativas se encuentran en una etapa de crecimiento interno, intentando potenciar la educación de sus asociados primero, para que de esta forma, desde el desarrollo económico local puedan aportar a un espacio en conjunto, que es lo que esperamos, que al final sea una red articulada de cooperativas que aportan al desarrollo económico local con vocación productiva, que los dueños de las cooperativas sean de la comuna y que estos puedan complementarse en los servicios pudiendo generar mayor crecimiento y desarrollo a la comuna.

¿Cómo funciona la incubadora de cooperativas en Recoleta?

La incubadora de cooperativa parte con diagnósticos que se realizan a grupos que llegan a la incubadora, a diferencia en el 2014 que la incubadora fue a buscar grupos para formar cooperativas, hoy en día se reciben grupos que tengan la intención de formarse, básicamente a través de una entrevista buscamos las intenciones por las cuales realmente se quieren formar como cooperativas, vemos si ellos tienen alguna historia anterior de desarrollo precooperativo, si tienen trabajos asociativos previos y como ellos están visualizando el mercado, desde ahí vemos la intención del grupo por avanzar o si tienen una idea de desarrollo económico local, viendo si tienen identidad y la claridad de lo que quieren

hacer en conjunto o tienen una necesidad, viendo las expectativas suponiendo la idea de que todos tienen la misma necesidad, pues de esta forma podemos ver los niveles asociativos que también ellos pueden tener, y desde ahí que con ellos empezamos a tener reuniones y capacitaciones, dentro de las capacitaciones nosotros tenemos diferentes módulos, cuando parten los módulos son primero poner en contexto social y político de los trabajadores precarizados y lo que hacemos en esa etapa es poner en contexto a las personas no solamente que sus problemas los pueden tratar de manera individual sino que de alguna manera como el tema de las pensiones, precarización laboral por la subcontratación, el tema de la AFP y todos los temas que básicamente son condicionantes del sistema capitalista, son problemáticas sociales en las que estamos todos inmersos, para que desde este punto de vista se reconozcan los partícipes de la incubadora que están todos bajo lógicas de dominación, para que entiendan que ninguno está mejor que otro, sino que todos están bajo este mismo modelo de precarización de la vida. Esto lo hacemos porque entendemos que debemos partir desde una base común, analizar nuestra realidad en común y desde esa realidad generar expectativas en común las cuales deben ser resueltas de forma asociativa más que de manera individual. Luego continuamos con temas de la economía solidaria demostrando nuevas formas de organizarse, que también la gente pueda entender que tiene la posibilidad de ser parte de la solución y que desde ahí hacer un curso de cooperativa, marco legal, toda la estructura, la organización dentro de esta, los roles que existen y su orgánica, y después, en lo que respecta la mayor cantidad de tiempo es un modelo de planes de negocio, ahí mismo se van desarrollando paralelamente reuniones con grupos para saber que ideas de negocios estaban desarrollando y como poder afinarlo, entonces después tenemos un módulo para demostrar la metodología de cambas para identificar clientes y el producto que vamos a enseñar. Estas eran clases cada una

semana durante 20 semanas, luego de esto se hace un monitoreo por todo el tema de la gestión. Naturalmente los principios de contemplan durante la etapa del cooperativismo, ahí se contempla todo desde su etapa inicial, después viene otro módulo de planificación estratégica, ahí tratamos de avanzar en temas como la visión, misión para ir avanzando en criterios comunes, también en ese modulo tratamos temas de autogestión para que estos puedan planificarse a corto, mediano y a largo plazo, temas de resolución de conflictos que dentro de este año no pudimos entrar de lleno a este tema pues faltó una persona que tratara temas de recursos humanos, siendo esta situación un tema a afinar dentro de la incubadora, en la que un profesional trabaje con nosotros y que resuelva temas psicosociales dentro de las cooperativas en formación, problemáticas que afectan al grupo.

¿Cuáles son los puntos críticos de las cooperativas, qué profesiones debiesen estar dentro de este proceso para resolver ciertos puntos?

Bueno, para ser crítico respecto a la incubadora, la primera critica que se puede hacer es como el Estado formando cooperativas, una formación que es de inducción, que si bien viene a resolver temas de políticas públicas como el tema de precarización laboral, sigue siendo algo como un instrumento que utiliza el estado los cuales puede llegar a llevar malos procesos de formación cooperativa abordando términos reales de autonomía, y ahí comprendemos los principios cooperativos de autonomía, que en realidad a veces en los grupos a ser beneficiarios del municipios en términos de programa puede que con el tiempo sea muy asistencialista porque el municipio se acostumbra, desde la idea de ser trabajadores precarizados, a ayudarlos más de la cuenta en procesos de introducción al mercado, casi pensar por ellos, perdiendo autonomía en decisiones que debiesen ellos tomar si no se llevan bien los procesos, y

bueno después te das cuenta cuando sabes que una cooperativa está preparada para trabajar de manera autónoma sin municipio o siempre va a estar la dependencia del municipio para resolver cualquier tipo de problemáticas, la idea es que los trabajadores se conciban como trabajadores autogestionados y se puedan desprender del municipio en cuanto a resolución de problemáticas internas siendo más que nada un aliado del municipio respecto al desarrollo económico local, lo segundo es que estos procesos son mucho más largos, en los que vas aprendiendo constantemente, valores, mecanismos de resolución de conflictos etc., pues nosotros partimos de la idea de que si podemos cambiar nuestra realidades laborales que hoy en día son de sobre explotación con lógica vertical que eso se traduce en explotación de persona a persona, generando una acción en cadena llevando los problemas a tu casa, esa relación que se da de dominación creemos que se pueden desestructurar mejorando los hábitos, siendo auto-responsable en base a los principios cooperativos de ayuda mutua y no sentir que le estas cumpliendo a otro, sino que te estas cumpliendo a ti mismo y que también estas siendo solidario con tu compañero del lado, cambiando las relaciones laborales y que de pasada, pueda cambiar las relaciones sociales. Creo que la clave de las incubadora de cooperativas es tener un equipo multidisciplinario, en donde tu tengas un ingeniero comercial, administrador público y alguien que puede ser intermediario en recursos humanos, que pueda medir la participación, comunicación efectiva, liderazgo y resolución de conflictos, creo que esa sería una buena triada que ejerza en la incubadora de cooperativa. También creo que el tema de contabilidad es clave, idealmente el tema contable se debiese resolver con personas dentro del mismo grupo, naturalmente, todos los temas como contador, auditor y que vea recursos humanos, para nosotros, son los más importantes dentro de una cooperativa. Aquí en recoleta, nuestras cooperativas como Jatun Newen, sus asociados son la base de la

cooperativa, entonces ellos son la fuerza motriz del tema, estos socios como no tenían las capacidades para ejercer la gerencia, se externalizó a Cocrear que es una cooperativa de administración que parte de Trasol, entonces ellos llevaban la contabilidad, pero aquí cual era el tema, la idea que esta cooperativa de gerentes al alero de la administración, tuviera parte de la cooperativa aprendiendo lo que se hace en la gerencia de cooperativas, entonces tuvimos un período gradual de unos años en que Cocrear vaya perdiendo influencia y que a la vez, la misma cooperativa comenzara a resolver de manera propia y sin ayuda los temas gerenciales, hasta llegar a un punto, de acuerdo mutuo, ya no necesitasen la ayuda de Cocrear puesto que la cooperativa ya aprendió todo respecto a gerencia.

¿Cuál es tu opinión con respecto a la relación de trabajadores asociados y trabajadores no asociados en el ámbito de clima organizacional y desarrollo de tareas, concibes puntos críticos dentro de este proceso?

Definitivamente, y por lo que te comentaba, personas que viven toda su vida han funcionado en base a relaciones jerárquicas, se generan muchos conflictos de acuerdo a la realización de tareas preestablecidas por personas, puesto que el trabajador no es consciente de que las tareas no realizadas afectan directamente a el mismo y a la cooperativa, pensando que lo hace trabajándole a alguien y no porque es dueño de algo en cual tiene que construir, entonces en estas lógicas, lo que más se da en temas de conflictos es el trabajo en conjunto, porque recién algunos se están conociendo como trabajadores, entonces por eso, en etapas precooperativistas le decimos a los chicos que busquen formas de trabajar en conjunto para que se conozcan entre sí, pero en lo laboral, el tema más complejo es mantener la unidad y cohesión dentro del grupo.

¿Cómo equipo comunal, existe algún tipo de vinculación cooperativista?

Bueno nosotros aquí en Santiago se está empezando a realizar una red de economía solidaria, a fin de intentar vincular fomentos productivos, cómo han funcionado la incubadora y más adelante se quiere hacer una red de incubadoras, Pudahuel, La Pintana, Huechuraba y otros más, han pedido comprender los procesos licitatorios porque ellos lo ven en términos de política municipal y publica como mucho más atractiva que entregar las licitaciones, como por ejemplo en el barrido a grandes empresas que subcontratan a personas generando precarización laboral dentro de la misma comuna, entonces en este caso es contratar empresas de la comuna que sean cooperativas, que aumenten el sueldo y que finalmente aumente la calidad de vida de los trabajadores, es algo que los municipios han comprendido como necesario, eliminar el subcontrato y la precarización laboral.

A partir de tus conocimientos y experiencia profesional, ¿Un Trabajador Social puede ejercer su profesión dentro de una incubadora de cooperativa?

Definitivamente, yo tengo una amiga que pertenece a la red de hábitat popular, ellas comenzaron vincularse en este tema y su rol como Trabajadora Social permite trabajar dinámicas con la cooperativa, el Ts cuando se introduce en términos organizativos es capaz de poder trabajar con dinámicas de psicología organizacional, desarrollo humano, ofreciendo un rol fundamental dentro de un equipo de trabajo que promueve formación a equipos humanos cooperativos, es más, si dentro del grupo humano de la cooperativa no se genera confianza, si no son capaces de decirse las cosas, si desde metodologías de educación

popular puedan sacar contenidos en los que puedan aprender a relacionarse con el otro, la cooperativa tendrá los días contados, el trabajador social, de acuerdo a la fabricación de diagnósticos pueden descubrir lo que pasa en las relaciones humanas dentro de un grupo, puede finalmente generar instancias de aprendizaje colectivo. Creemos que la falla que hemos tenido en la incubadora es en el momento de cuando se definen los contenidos a tratar en el proceso de formación cooperativa, los procesos y la metodología y, esta última, el cómo hacer para que desde la metodología las personas aprendan los contenidos, es fundamental y una de las partes esenciales.

¿Cuáles son los aspectos más destacables del programa y como lo evalúa de acuerdo a la influencia de este a la cotidianidad de las personas?

autonomía en emprendimientos, siendo esto en la práctica un problema porque, por ejemplo, dentro de una misma calle, existe una señora con un emprendimiento de costurera y una cuadra más allá hay otra señora con el mismo emprendimiento, compitiendo entre vecinos, bajando los precios, precarizando sus condiciones laborales, en vez de decir, ¿ vecina por qué mejor nos asociamos y le vendemos el uniforme al colegio de la esquina?, entonces son otras lógicas cuando la asociatividad genera impactos en la misma personas en cuanto a cómo conviven con el otro y dejan la competencia de lado comenzando a trabajar en equipo, sintiéndose escuchados al dar su opinión, apoyándose mutuamente, la autoestima tiende a subir demostrándose en la forma en que se tratan unos con otros. Yo creo que esta es una de las principales ventajas de una política que se está desarrollando y que los municipios han comprendido y que eso es lo que andaban buscando, puesto que matan dos pájaros de un tiro, respecto que pueden prestar un servicio de calidad porque por ejemplo las grandes empresas al subcontratar a una persona, tienes a una persona que está desmotivada porque las condiciones laborales son pocas, tienes altos niveles de rotación lo que afecta a la calidad del empleo que estás teniendo, entonces por ese lado, con una cooperativa te aseguras que las personas son dueñas de su propia empresa, intentando hacer lo mejor posible su trabajo, lo segundo es que las personas naturalmente, erradicando el subcontrato, van a aumentar sus ingresos, que también son de la comuna y los recursos que genera la cooperativa queda dentro de la comuna, fortaleciendo la economía local. Entonces creo que es un buen instrumento para potenciar el desarrollo económico local, en donde no exista fuga de capital, sino, más bien, la rotación de capital se mantenga en la comuna.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

Entrevista a Recaredo Gálvez, Administrador Público, licenciado en Ciencias Políticas, investigador de Fundación Sol.

1.- ¿Podrías indicarnos cuál es tu profesión, qué rol cumples dentro de Fundación Sol y cuál es el principal trabajo que desarrollan?

R: Soy administrador público, licenciado en ciencias políticas y trabajo en la Fundación Sol como investigador. Como equipo tenemos una estructura horizontal, somos sólo investigadores, que nos dividimos en dos grupos: investigación y comunicaciones, que esencialmente cumple la función de desarrollar el material vinculado con los datos del análisis crítico que hacemos para poder comunicarlo de la mejor forma posible, transformarlo, y mediante eso proponer síntesis de lo que identificamos como puntos críticos de lo que vive actualmente nuestro país. Para nosotros el eje central de la investigación tiene que ver con la relación que se produce entre el capital y el trabajo, por eso ponemos nuestro acento principalmente en las perspectivas de relaciones laborales, con puntos de vista que pueden ser más incisivos en términos de cómo se desequilibran las relaciones dándole mayor poder al empresariado, con un esquema jurídico y legal proveniente desde la institucionalidad estatal que brinda mayores garantías y privilegios para la patronal que derechos para los trabajadores. Esto tiene un sin número de implicancias para la vida que tiene que ver con el empleo, con los salarios, con la salud, con lo que llamamos derechos sociales que en el fondo también es la forma de entender cómo los excedentes sociales de la producción se distribuyen o redistribuyen, o sea, nosotros creemos que finalmente la riqueza que se genera en el país puede ser acumulada excesivamente por un grupo o

puede ser redistribuida a distintos grupos sociales de manera más uniforme, hay distintas alternativas y estrategias que se pueden desarrollar y hay algo esencial que es la autonomía del movimiento de trabajadores para que ellos puedan desarrollar un efecto de redistribución en términos de la política pública como se conoce, más que desde el Estado. Eso es lo que la Fundación propone, ya llevamos más de diez años funcionando esencialmente buscamos también combinar la estrategia del análisis estadístico con el análisis desde las ciencias sociales, entendiendo que las ciencias sociales utilizan bastante los análisis estadísticos pero que en cierta medida ha sido mayor patrimonio de un sector que las utilizan de manera más ortodoxa hacia cómo entender la economía o cómo entender las relaciones entre los sujetos. Nosotros tratamos de tener distintas visiones más heterodoxas y a través de eso también combinar distintos métodos, y tratar de tener siempre un ojo puesto en los métodos más clásicos y en las formas en las que van apareciendo en la modernidad como estrategias de desarrollo intelectual.

2.- A partir de los estudios que han realizado como Fundación Sol, ¿podrías mencionar algunos de los componentes que hacen que ésta relación entre el capital y el trabajo termine siendo desfavorable hacia los trabajadores acá en Chile?

R: Nosotros esencialmente hemos podido desarrollar estudios en relación a la condición de empleo y la composición del empleo en Chile, a partir de lo cual hemos ido observando cómo se genera un patrón en el cual el empleo en nuestro país es un empleo principalmente débil. Durante las últimas décadas se ha ido debilitando la posibilidad de que existan empleos protegidos, que son aquellos en los cuales tienes un contrato indefinido, tienes seguridad social pagada por tus empleadores y en cierta manera puedes tener un nivel mayor de proyección dentro de

ese empleo o estabilidad, por último si te despiden va a haber indemnización, un conjunto de cuestiones que los trabajadores fueron ganando con el tiempo, o sea, tampoco es solo la indemnización o el pago de horas extras, muchas veces ha sido más que todo la monetización de perjuicios laborales que el propio movimiento de trabajadores decidió monetizar porque o sino perdían cualquier efecto sobre esa implicancia al momento de ser despedidos o tener un daño dentro del trabajo, etcétera. Entonces, en nuestro país se ha ido construyendo esencialmente una base de empleo que ha dejado relegado el margen de trabajadores con empleo protegido. Tenemos una matriz compuesta por ocupados que están dentro del sector del subcontrato, del suministro, del enganche, quienes representan alrededor de un tercio de la distribución general de los ocupados así que tenemos un bloque bastante fuerte de ocupados que se encuentran desarrollando ocupaciones del tipo cuenta propia y estamos hablando de cuenta propia de baja calificación y con poca escolaridad o no escolaridad universitaria y de pocas horas, menos de 30 horas, ellos realizan actividades que están principalmente vinculadas al comercio callejero o ambulante, y que en cierta medida son obviamente actividades desprotegidas, por lo cual las principales coberturas que se pueden acceder bajo esa fórmula son las coberturas de las personas que han comprobado que están en situación de pobreza y ahí nos vamos encontrar también con cuestiones que pueden ser visibles como muchas veces el hecho de que los propios sistemas de salud o sistema de pensiones en nuestro país o lo que componen los riesgos laborales, hoy día generan coberturas a segmentos cada vez más pequeños de la sociedad porque la ocupación está modificándose, pero además ofrecen coberturas para estos segmentos que no están dentro de los segmentos protegidos, porque sabemos que en las AFP podemos cotizar voluntariamente, en FONASA también, y así en las Isapres, etcétera. Hay también, en cierta medida, un refuerzo a

ésta visión individual, que pareciera ser la manera de la cual se pueden resolver las implicancias del actual modelo, que va muy acompañada de la estructura que está tomando el empleo, entonces pareciera ser que al final esa fuese como la mejor alternativa, pero igual la realidad, a la luz de cómo se compone otro elemento bien importante que tiene que ver con los salarios nos vamos dando cuenta que no es muy positivo. Por ejemplo, los análisis de empleo los podemos ver por las encuestas de empleo, la nueva encuesta nacional de empleo, que es la que trimestralmente publica el servicio nacional de estadística, en cierta medida es el organismo oficial en el cual podemos obtener estadísticas, que tiene la infraestructura para levantar estadísticas de ésta envergadura, las estadísticas de salarios las podemos obtener del INE, que puede ser la CASEN, entrevista de caracterización socioeconómica, o la encuesta suplementaria de ingresos, ESI o NESI, en cierta medida, si utilizamos esas estadísticas y complementamos la visión que tenemos sobre el empleo, lo que observamos es que hay una distribución de salarios que no dicen relación con el nivel de productividad o el nivel de riqueza que supuestamente tenemos como sociedad, porque en términos concretos según la última CASEN publicada el año 2015, el 50% de los ocupados en Chile perciben ingresos que están por debajo a los 350 mil pesos líquidos al mes, estamos hablando que la mitad de las personas que están desarrollando alguna actividad están percibiendo ingresos que son realmente insuficientes, ahora, si miramos la encuesta suplementaria de ingresos, ese monto llega alrededor de los 340 mil pesos, entonces ahí vemos que no hay mucha divergencia entre los datos y que en cierta medida podemos decir que ahí es donde se ubican los salarios para la mitad de los ocupados, lo cual está muy lejos de la supuesta realidad que el FMI ha proyectado para nuestro país, que dice haber un PIB per cápita de 24 mil dólares, es decir, que por persona tendríamos 24 mil dólares, en comparación mundial a escala. Ahora, esto significa que si tú

tienes un empleo desprotegido por un lado en el CENSO y tienes bajos ingresos y la seguridad social es algo por lo que tú tienes que pagar, y tienes que pagar además por educación, pagar por el acceso a cultura o cualquier cosa que la sociedad contemporánea considera como necesaria para insertarse dentro del clima social, tus ingresos son cada vez más escasos, entonces para poder seguir teniendo acceso a estas cosas muchas personas incurrir en el endeudamiento entonces si ahí miramos los datos de X-fax, que junto con el Banco Central logran tener un mayor nivel de análisis de las cifras de endeudamiento, lo que tenemos es que en Chile hay cerca de 11 millones de personas endeudados, y de esas 4 millones tienen deudas morosas, es decir, que tienen atraso de al menos un mes en el pago de sus cuotas. ¿Qué volumen de deuda acumula cada moroso? Alrededor de seis documentos, es decir, tiene cerca de seis tipos de deudas distintas, dentro de los niveles de endeudamiento más grandes se encuentra el Retail y la banca, pero si nosotros miramos en términos de cantidad de personas, lo que vemos es que la mayoría de las personas tiene deudas en el Retail, pero si miramos en volumen de deuda monetaria la mayoría es pagada a la banca. Entonces ahí, con esa relación, uno podría pensar: oye, la gente está endeudada con el Retail pero en el fondo es poca plata, ¿por qué se produce eso? Y es que mucha de esa deuda es cotidiana, de alimentación o se te acaba el salario a mitad de mes y el resto tú lo cubres con deuda en el supermercado, etcétera. Esa relación o esa hipótesis tiene que ver también con lo que planteó el 2013 la OCDE que cerca del 27% de los chilenos reportan ingresos que según su propio relato no son suficientes para consumir alimentos, es decir, de cada 100 chilenos a 27 no les alcanza para comprar la comida en el mes. Entonces, ese es el panorama, donde encontramos distintas maneras de entender, muy superficialmente, a modo de sistema cómo se comporta el patrón de empleo, porque así mismo vamos entendiendo que muchas veces va

predominando el consumo asociado al uso de tarjetas, en las grandes cadenas de supermercado, que a la vez le ponen barreras de entrada a los pequeños o microempresarios y que el propio Ministerio de Economía ha analizado que son esas barreras de entrada las que perjudican que se diversifique el espacio de los pequeños productores, entonces a su vez vamos teniendo que el empleo termina siendo como un factor más' y se involucra directamente con estas condiciones de trabajo y que a su vez van generando una precarización de la calidad de vida a través de lo que nosotros hemos trabajado teóricamente como una expropiación financiera o desposesión financiera, que son conceptos que teóricamente se utilizan desde distintos autores, por ejemplo Lapavitsas, que fue un teórico que analizó bastante el caso griego y la idea de la financiación a través de la historia, pero también podemos hablar de una desposesión de derecho o un proceso de acumulación de capital a través de la desposesión de sus derechos, ¿qué significa eso? Que yo te quito la educación como derecho, algo que históricamente el movimiento obrero logró instalar, el movimiento estudiantil en el fondo que viene de parte del movimiento de trabajadores, logra instalar la idea de la educación como derecho, pero eso ya no existe y lo que vemos es un subsidio a la demanda para que consuma la oferta privada o privada-subsencionada, tanto en las universidades como en los centros secundarios, lo mismo con las pensiones, privatizan el sistema de AFP y ahora tienes que pagarle a un privado la comisión para que vean el tema de tu seguridad social, las Isapres, etcétera. Entonces, se transformaron estos derechos sociales históricamente conseguidos por organizaciones de trabajadores y sus procesos históricos y se transforman en nichos de acumulación. Un actor que ha estudiado éste tema, David Harvey, geógrafo británico que ha ido acuñando éste concepto de acumulación por desposesión y ha ido haciendo análisis empíricos al respecto y teórico también.

3.- ¿Ahí también entra la desvalorización del trabajo y una mala apreciación por parte del empleador con respecto de la funciones que cumplen los trabajadores, en una relación por ejemplo, entre el nivel de formación profesional que pueda tener cierta rama de la población con sus reales posibilidades de obtener un empleo y que éste sea bien valorado además?

R: Desde el punto de vista del empresariado o de quienes acumulan capital, esencialmente la distribución de las rentas va a tener bastante que ver con el nivel de calificación, es decir, a mayor calificación tú podrás optar a mayores rentas y es un poco también las perspectiva que un profesor de la Universidad de Nueva York que ha trabajado ésta idea en base a la cultura neoliberal, es decir, ésta idea de que el neoliberal es el que se puede superar a sí mismo, el que puede ser un inversor, teniendo poca plata puede en el fondo emprender, en ésta etapa donde tenemos oportunidades y quien las toma puede llegar realmente al final, pero por sobre todo ésta idea del potencial individual por sobre el potencial colectivo, es decir, puedo tener mejores condiciones de vida como individuo que en colectivo, esa es una imposición cultural que escuchamos desde los 80' en adelante pero que en los 90' si ustedes escuchan los discursos de los candidatos, de los presidentes, etcétera, siempre se habla de lo mismo: del mérito, de una posición individual en términos de cómo abordar problemas sociales y ciertas situaciones. Esto, según este profesor, tiene mucho que ver también con ésta idea de cómo los inversores se pueden comportar, entendiendo que todos los sujetos podrían ser dueños de un patrimonio y de lo que pueden disponer con ese patrimonio, de qué manera van generando estos ejes de acumulación capitalista pero más atomizados, ésta es también una característica de éste modelo altamente financierizado, donde el proceso de acumulación se atomiza cada vez más entonces es más difícil poder rastrear y

encontrar el flujo de acumulación del capital, porque hoy en día podríamos observar que las aseguradoras o los grandes fondos de pensiones a nivel global pueden administrar volúmenes de capital del orden del PIB de varios países juntos, incluso hoy seis AFP administran cerca del 72% del PIB chileno, ¿entonces qué va ocurriendo? Que al final si uno quiere encontrar quién está al principio de esa fila recibiendo plata de éstas compañías de seguros, los dueños de éstas empresas, es muy difícil de identificarlos, lo que ves son grandes grupos que a su vez si miras dentro de esos grandes grupos, ves que hay otras sociedades con acción cada vez más pequeñas que se van atomizando y perdiendo. Es un capitalismo bastante difuso que se va moviendo peor a su vez termina siendo funcional en esta estrategia donde ya no es la idea del rey que acumulaba patrimonio y riquezas y decidía cómo se reparte. Se supone que superamos esa etapa pero estamos en una donde claro, no es algo visible quién te está expropiando tu patrimonio o fuerza de trabajo si no que cada vez más difuso, no hay nadie, incluso podría ser yo un accionario minoritario de una AFP y recibiendo parte de esos beneficios. De cierta forma esto va descomponiendo otras posibilidades como las cooperativas, si en Chile predomina de manera hegemónica esta visión individual, del inversor, de la estrategia, de los riesgos más controlados y que en el fondo tú puedes acceder a posibilidades más altas, claramente la vías colectivas son vías que van viéndose mermadas y que de cierta forma, pareciera que culturalmente pertenecen a otra época.

4.- ¿Qué nos podrías comentar con respecto al subcontrato?

R: El subcontrato en nuestro país, desde comienza a fortalecerse a través de la eliminación de todas las leyes que trataban de generar un cierto cortocircuito que predominaron entre el 70 y el 73, y que posteriormente en el 74 y los 80 comienzan a eliminarse ciertas leyes y

barreras, para aumentar el volumen del subcontrato y éste empieza a proliferar en una especie de difusión entre las funciones de una empresa: seguridad, aseo y esas cosas ya no las hacemos nosotros, comienza también con esto a perderse la visión de quién es tu empleador, y ese es otro objetivo cómo debilitar la fuerza de la organización sindical, es decir, el trabajador puede estar desarrollando labores para una empresa y tener un logo de otra empresa y reconoce a otro jefe de otra empresa, entonces ahora incluso con la Ley de Subcontrato que surge con la movilización de los trabajadores que van generando tensiones constantes entre el 2006 y el 2007, empieza a proponerse un marco regulatorio, pero hemos visto que realmente lo que menos ha pasado es que disminuya el volumen del subcontrato. La tendencia principal acá ha estado vinculada a generar fórmulas de ocupación que sean lo más flexible y precarias posible, entonces el subcontrato sigue presente como una herramienta de acumulación porque permite generar un nivel de división o de atomización de la estructura sindical por un lado, diluir la fuerza de los trabajadores dentro de un centro productivo y que los trabajadores tengan mayores problemas al momento de reconocer quiénes son sus empleadores al momento de exigir ciertas mejoras, al final, más allá de lo que esté en la ley y todo, los propios trabajadores van ir teniendo problemas concretos que van a estar ligados a esas fórmulas difusas respecto a sus cadenas de mando, sobre a quién le tengo que pedir ciertas coberturas o cuando corresponde con cotizaciones que no han sido pagadas, etcétera. A la luz de la reforma laboral que se aprobó hace poco, uno incluso va viendo cómo los trabajadores subcontratados se ven cada vez más debilitados porque ahora si un grupo de trabajadores de una empresa subcontratista va a huelga la empresa mandante o principal también puede prescindir de esa empresa subcontratista entonces claramente ahí el subcontratista puede tomar determinaciones sobre sus trabajadores o las va a vincular directamente al término de los contratos y eso al final perjudica al

trabajador. Vemos cómo la reforma laboral no va realmente de la mano con lo que los trabajadores necesitan, ahora las garantías para que ellos puedan negociar colectivamente o incluso los mismos trabajadores eventuales que salen un poco de ésta figura del subcontrato, que son faeneros por ejemplo, tampoco van a tener mayores garantías de negociación con ésta nueva reforma laboral. Al final del día el subcontrato sigue siendo una estrategia legítima para la clase dominante que esencialmente la utiliza a través de los grupos del gran capital que son las grandes cadenas del Retail que son las que terminan teniendo la mayor participación en este tipo de contratación, ciertos sectores de la construcción, sectores que históricamente han ido precarizando los tipos de empleos y las vidas de los trabajadores.

5.- Según tu perspectiva, ¿el cooperativismo podría ser una buena herramienta que ayude a superar ésta crisis de precarización laboral generada a partir del subcontrato y todo el marco legal que permite que se genere ésta relación contractual? Y para complementar, ¿en qué momento la población se da cuenta que se puede apostar a la unidad a través, por ejemplo, del cooperativismo?

R: Bueno hay distintas fuentes y tensiones, por un lado un nexo originario del cooperativismo con el movimiento de trabajadores, acá el cooperativismo surge esencialmente como una más de las respuestas que el movimiento de trabajadores a mediados del siglo XIX y XX comienza a buscar y generar, teniendo en cuenta que el nivel de represión de parte del Estado y el nivel de maltrato por parte de la patronal era cada vez más evidente y a través de estrategias colectivas los trabajadores van pudiendo dar pasos hacia el frente. Entonces así como se han fortalecido herramientas como la huelga, como la

organización de los trabajadores que van teniendo distintos nombres, o sea, al menos sabemos que en el caso chileno, como fuente del cooperativismo, podemos reconocer las sociedades de socorros mutuos, como uno de los primeros lugares donde se establece y registran cooperativas es en Valparaíso de la mano de las sociedades de socorros mutuos, la sociedad de tipógrafos y lejos del Estado, todavía en el momento que surgen las cooperativas no había una ley de cooperativas del Estado, esencialmente son los movimientos subalternos influenciados también por distintos niveles de inmigrantes, vamos teniendo esencialmente la influencia del movimiento cooperativista que llega a Chile es la británica, en otros países como Argentina, los más orientales por así decirlo de América del Sur, vemos harta influencia italiana, entonces vamos teniendo posiciones políticas de parte de éstas influencias siendo distintas. Generalmente, el movimiento de trabajadores en nuestro país fue bastante republicana, la tendencia hegemónica, porque había hartas tendencias como el anarco-sindicalismo, anarquistas, comunistas, socialistas, pero el referente era más republicano ¿qué quiere decir esto? Busca tener vínculos con el poder, es por esto que después en una etapa el estado comienza a desarrollar, ya a mediados del siglo veinte, nuevos ejes. Con esto nace la CORFO, como una idea de tener una estrategia desde el Estado para las cooperativas porque o sino vamos teniendo movimientos autónomos y que van viendo que ellos mismos pueden regular su vida, que ellos mismos pueden tomar decisiones y terminan siendo un problema desde la lógica del Estado y para qué hablar de la patronal. Entonces surge la CORFO, posteriormente podemos identificar el impacto que tuvo el proceso de reforma agraria sobre lo que ha sido la idea del cooperativismo porque se empieza a generar un vínculo entre ésta nueva manera de entender la repartición de las tierras y el uso de la tierra y de qué manera se pueden utilizar estrategias colectivas para producir, igual acá esencialmente el aspecto

de las cooperativas como centros productivos autónomos y capaces de colectivizar las decisiones y echar para adelante un proyecto económico ha sido algo que no es nuevo, que viene desde 1949-1960 en adelante, incluso anterior al propio gobierno de la UP, porque no es algo que haya hecho Allende. En cierta medida, ahí es donde las cooperativas van afianzando su estrategia, pero a la vez se van creando espacios en los cuales los otros segmentos de la elite, como la universidad, también pone un poco de acento en cómo meterse dentro de éste tema, aquí tenemos que la PUC y la Universidad de Chile desarrollan espacios de estudio de cooperativas. La U de Chile incluso desarrolla una carrera: Técnico en Cooperativas, estamos hablando por ahí antes de los 70', y la Católica desarrolla un Instituto dedicado a la investigación del tema de las cooperativas, entonces todo esto va dando un tránsito en el cual llegamos hasta el gobierno de la Unidad Popular donde encontramos discusiones bien ricas para su estudio, analizar éste período puede ser bastante interesante porque no todos pensaban dentro de la UP que las cooperativas podían ser como la estrategia opositora al capitalismo, incluso podían verse como estrategia capitalista porque tenemos que entender que la cooperativa más allá de una relación democrática al interior con sus socios, o más allá de una administración conocida por todos, etcétera, sí buscaba generar niveles de producción que les permitiera tener ganancias y esas ganancias se distribuían entre todos pero claramente alguien podría decir, bueno y qué pasaba si esto significaba acciones que significaran niveles de explotación sobre otros trabajadores, por ejemplo. Esa era una tendencia que los sectores más radicales de la política de la Unidad Popular o fuera de la UP como conglomerado podrían plantear, pero por otro lado el gobierno tampoco tomaba acciones muy activas en relación a la política de las cooperativas. El gobierno de la Unidad Popular en sus cortos mil días, se centra en las reformas más estructurales que en las vinculadas a grupos específicos,

por eso que el Ministerio de Economía relata éste período como de ambigüedad. Y luego que es lo que pasa cuando nosotros miramos el período del golpe militar, esencialmente vemos dos miradas dentro del mundo cooperativista, una que busca ante un panorama político que parecía adverso, busca integrarse dentro de estrategias de mercado, estrategias económicas que van apareciendo con más fuerza, abriendo con más facilidad a constitución de cooperativas de trabajo y crédito ante cooperativas de trabajo agrícola por ejemplo, y hay otra tendencia que va a buscar mayor integración con cooperativas a nivel internacional y la lucha por el retorno a la democracia, entonces claramente si nosotros miráramos el saldo actual se podría decir que estas mismas cooperativas que buscaban esta segunda idea autónoma a la política del régimen militar podrían haber quedado en minoría, porque esencialmente ahora lo que vemos es que hay un mayor número de cooperativas acá en Chile que están vinculadas a una visión de ahorro y crédito que son como los referentes más potentes, pero además también vemos que las cooperativas como tales hoy en día tampoco se encuentran con un marco jurídico, con un marco regulatorio que le haga fácil el trabajo, hay un exceso de burocratización, una cantidad de trabas que incluso han reconocido el propio gobierno, las cuales están vinculadas con las cooperativas que no son de ahorro y crédito, o sea, para constituir una cooperativa de ahorro y crédito no es tan difícil como constituir una cooperativa de carácter distinto, y es lo que tiene que ver con el diagnóstico que les contaba en un inicio, acá pensábamos que en vez de haber tenido en Chile un proceso durante la dictadura en la cual el estado desaparece, hemos tenido un estado que ha sido protagonista para poner los límites a la autonomía, es decir, los límites a la posibilidad misma de que las cooperativas sean una estrategia, el estado coloca reglas e impone a través de la fuerza porque al final del día el estado te puede meter preso o aplicar violencia física, entonces sus reglas terminan siendo

bien perjudiciales para la posibilidad de estrategias que vayan por fuera de lo que los marcos legales han ido constituyendo, no obstante, eso ha sido una estrategia que se ha tomado por los trabajadores y hay ejemplos, el mismo tema del subcontrato, esencialmente surge una regulación a partir de que tenemos organizaciones de trabajadores subcontratados que estaban por fuera de la ley y de cierta medida ellos reconocían que la fuerza de su movilización, la huelga efectiva, las negociaciones con los representantes de las empresas eran acciones que ellos podían hacer por fuera de la ley, entonces yo creo que en el tema de las cooperativas hay algo bien importante y tratar de pensarlas como una alternativa que claramente no va a ser nueva, sino que es una alternativa que viene profundizándose desde alrededor de un siglo, pero es una alternativa que debe ser capaz de ser distinta a lo que hoy día establece el marco jurídico ya que dentro de esta tienen un despliegue acotado, pero quizás las que ya existen en conjunto de otras cooperativas que quizás se puedan articular de manera informal en conjunto con mayor nivel de fuerza y generar un proceso de acumulación de fuerzas, podría significar un vuelco en esto que, de qué manera los trabajadores que se encuentran subcontratados, los cuales tienen difusos quienes son sus empleadores, tienen restringidas la voluntad de movilizarse, entonces hay un millón de precarización que a veces podrían encontrar alternativas dentro de las vías cooperativistas pero claramente si lo hacemos en la línea de lo que la ley establece puede que termine siendo un dolor de cabezas para un campo de trabajadores altamente atomizado, que un espacio de liberación, es por eso que hay que ver, cómo son los espacios emancipadores, qué características deben tener y para eso se necesita un estudio más profundo al respecto, de cómo están hoy en día, de cómo se entienden y mirar también las experiencias comparadas porque si uno mira a nivel mundial o incluso en Chile, las cooperativas han sido estrategias capitalistas capaces de desarrollar niveles de ganancias muy

grandes, tal como Capel o Colún, las cuales son cooperativas a nivel nacional bastante grandes, a nivel internacional también hay experiencias, como nueva Zelanda que tienen la cooperativa con mayor producción de leche y de miel también. Si uno mira a nivel global los datos de cooperativas la mayoría están vinculadas con el sector agrícola, eso también nos da a entender países como Brasil que tienen cooperativas bien interesantes, de cómo han ido desarrollando el poder de los sectores agrícolas para que estas cooperativas más que estar finalmente altamente reguladas por el estado también tengan espacios autónomos en los que puedan desarrollarse bajos principios cooperativistas que son esenciales orientados a una visión de justicia del espacio organizativo, justicia determinada por sus propios miembros con un nivel de distribución de lo que ahí se produce que también está estipulado por sus propios miembros, hay estrategias en las cuales demuestra como los trabajadores se vinculan con la sociedad, qué diferencia puede generar los trabajadores articulándose en una cooperativa en un modelo capitalista que predomina a nivel global a trabajadores organizándose en un sindicato o trabajadores no organizándose

¿Podemos pensar en el cooperativismo como una herramienta estratégica, que facilite los procesos de coordinación dentro de los movimientos de trabajadores a nivel global en post de asegurar mejores condiciones laborales y mejores posibilidades de acceso a servicio de consumo?

Si uno mira los principios de una relación cooperativista o ve la filosofía que promueve realizar ese tipo de articulaciones realmente es lo que uno esperaría es que sí, o sea, uno esperaría que al final poder organizarte en

cooperativas de trabajo puede ser una estrategia que vaya en pos de fortalecer los derechos de los trabajadores como colectivo y al interior del espacio en donde se desarrollan, ahora ¿por qué entonces no proliferan las cooperativas de trabajo? Podría ser una pregunta, ¿Por qué no está lleno de cooperativas?, ¿por qué no es una estrategia que se esté discutiendo en los medios ni en las universidades? ¿Qué son las cooperativas hoy en día? En mi opinión, creo que predomina la visión de que las cooperativas son espacios productivos complejos, nosotros también hemos tenido una aproximación respecto a este tema y creemos que predomina esa visión, que es difícil armarla, que puede ser engorroso, que al final tiene que haber un patrimonio, acá hay un problema de qué esta estrategia ¿no se ha difundido? O es un problema que realmente es una estrategia que por la regulación y una serie de burocracias pareciera más lejana. Entonces también ahí cobra relevancia observar distintas estrategias colectivistas que se van desarrollando dentro de las organizaciones actuales de trabajadores que, quizás cómo los fortalecimientos de esas estrategias podrían dar luz a cooperativas del siglo XXI. Las estrategias de las cooperativas vienen fortaleciéndose desde hace un siglo, eso significa que ha cambiado debido a su contexto, quizás ahora también necesitamos un cambio y puede ser impulsado desde los trabajadores y hacer la pregunta de ¿Qué características debería tener las cooperativas hoy en día para realmente ser un espacio en que los trabajadores tengan mayor acceso, por ejemplo, nosotros miramos la experiencia portuaria los cuales se articulan fuera de la ley, a través de un esquema horizontal con reivindicaciones desarrolladas con la patronal y el estado, y que en cierta medida van desarrollando un sindicalismo que pueden ser adecuados a estos tiempos, claramente uno podría pensar que podemos trabajar con ellos respecto a estrategias cooperativistas, nosotros podríamos ser un ejemplo también, somos un centro de estudio con una estructura horizontal, sin jefes, tenemos un

directorio, aquí todos repartimos la ganancia para todos, no hay acumulación de ganancias en partes iguales, los horarios de trabajo los definimos nosotros, cuando tenemos enfermedades no venimos, generamos respuestas solidarias a ciertas contingencias, pero tenemos una característica que somos un grupo de profesionales que tiene una trayectoria de varios años, por otro lado también, que manejamos una área que es bien específica y que eso genera interés en personas que quieren ver lo que nosotros queremos decir y es así como en otro en otro tipo de trabajadores, los cuales tienen otras cualidades y otros fines de organización, quizás para nosotros hacerlo legalmente no sea engorroso, pero cuál es el tema, ¿por qué no proliferan?, ese es un punto que es bien interesante, que yo creo que tiene que ver con una estrategia del estado, de cómo restringir al cooperativismo, y lo mismo creo que pasa con el sindicalismo, o sea, uno mira y de cada 100 trabajadores que se podrían sindicalizar, solo se sindicalizan 15, entonces ahí uno puede pensar que los sindicatos ya pasaron de moda, y es lo que dice mucha gente, súper liviano, pero claro, uno también tiene que ver muchos trabajadores no se pueden sindicalizar por ley o cuando estos lo hacen comienzan los despidos. Se pueden generar organizaciones de trabajadores que no necesariamente sean sindicatos legales pero que tienen mucha fuerza porque son organizaciones que pueden llegar a generar un alto nivel de cohesión, y sucede lo que pasa con los portuarios, si en una comuna despiden a un grupo de trabajadores y el sindicato considera que es injusto, se van a huelga y si no los toman en cuenta en la comuna, la comuna cercana solidariza y es así como pasó en mejillones que termino todo el país parado por un grupo de trabajadores en los cuales no se les estaba respetando sus derechos, y con esa estrategias ellos van demostrando fuerza, y esa es la fuerza que a ellos como organización los va constituyendo, o sea, las organizaciones también se constituyen en el conflicto, las cooperativas también deberían

constituirse para ser organizaciones de la clase trabajadora en base al conflicto, más que en base a las recomendaciones del estado respecto al conflicto, ya que este no es un estado de clase, si no, más bien un estado capitalista.

¿Existe alguna organización que logre articular las cooperativas a nivel nacional o a nivel mundial?

Sí, hay organizaciones de cooperativas a nivel nacional y claro, son estas organizaciones o cooperativas tradicionales.

No sé si estás al tanto en cuanto al programa de incubadora de cooperativas en las municipalidades, ¿Qué es lo que piensas respecto a las incubadoras de cooperativas dentro de las mismas municipalidades y si reconoce algunos puntos críticos aparte del sesgo que tu vez de las limitaciones que te ofrece contemplarse bajo el marco de la ley?

Realmente no conozco de cerca experiencias de los municipios que tengan que ver con impulso a las cooperativas, pero sí me parece que el municipio es un espacio político de dispuesta puede ser interesante, podría ser de que una comuna x hayan cooperativas que quieran liderar y controlar esas estrategias, o sea, no tiene por qué el municipio estar llevando a cabo todo, entonces, a nivel municipal podrían generar procesos de descentralización y de desconcentración de recursos y de estrategias para que los territorios sean los que tengan mayor control con el cooperativismo, es probable que haya mucho potencial principalmente a nivel de las comunas agrícolas que si uno mira, se ha ido fortaleciendo a

lo largo de los años, o incluso en comunas se podrían generar cooperativas que respondan a las necesidades que ofrece la geografía, tales como turismo, gastronomía, etc. Hay una zona en la región del Maule que producían elaboraciones de greda, obedeciendo a una condición cultural geográfica, entonces en esa medida, el municipio podría descentralizar los fondos del gobierno y obedecer a este tipo de ideas creativas que se adecúen a las necesidades geográficas. También sucede que puede existir un proyecto, sin embargo, por detrás de ese proyecto se generan un sinnúmero de actividades y eso responde a una desconexión con los procesos que se articulan en la sociedad y la burocracia estatal, recogiendo información que posiblemente pueda estar incompleta. Creo que sin conocer estas estrategias municipales sí puede ser una oportunidad a nivel comunal de hacer mayores ejercicios de control respecto a aquellas estrategias, quiero decir, que tengan una participación de control de las estrategias, no de participar directamente, generando un control efectivo, ofreciendo subsidio para gestionar y administrar.

A partir de lo que decía, de la necesidad de que se agudicen ciertos núcleos problemáticos para que haya una valoración mayor a una estrategia alternativa al modelo imperante, **¿Cuáles cree que pueden ser los puntos más críticos en las cuales las personas se den cuenta de qué es necesario establecer una alternativa al modelo?**

Bueno, ya surgió estrategias del comercio justo en las cuales el cooperativismo también tiene cierta involucración. En estas hay ciertas tendencias, una de ellas es la que se apega a los márgenes del estado y otra la que se regula por fuera de este, con una visión más autónomas, generando estrategias de intercambio, estrategias de producción que en cierta medida tienen mucho de cooperativista, yo creo que el primer punto

a discutir en base a esto tiene que ver con quien controla los aspectos de la vida, por ejemplo tu a nivel comunal te preguntas, ¿Por qué en el consultorio faltan remedios o especialistas? O cuando este te queda tan lejos, entonces es ahí que tienes dos opciones, vivir bajo la caridad estatal o, por el contrario, ir desarrollando estrategias comunitarias y podemos irnos preguntando, ¿de qué otra forma podemos gestionar los remedios que podamos disponer a nosotros mismos? O formas de atención que signifiquen de que los consultorios deban exigir mayor niveles de ingresos para satisfacer las necesidades de la población, hace poco conocí la experiencia del municipio de las cabras, novena región, donde la comunidad con los trabajadores del consultorio comenzaron a hacer mesas de trabajo y realizaron un diagnóstico evidenciando diversos problemas que habían en este y se movilizaron en conjunto, entonces comenzaron a exigir mejoras, y ahí uno ve que fuera de querer generar capital con las cooperativas y distribuirla justamente entre todos, sino, verlo como una interacción colectivista en donde vieron que junto los trabajadores y pobladores de un lugar determinado podían demandar y mejorar la calidad de este consultorio, significando un ejercicio de control, porque pone en jaque a las autoridades y les exigen que hayan mejoras dentro del espacio y que le hayan dado lo que ellos creen que es prioridad, fortaleciendo y plasmando mesas de programación anual dentro de la comunidad, generando así mismo, cooperativas de deportes, que ofrezcan talleres deportivos para la comunidad. Creo que hay muchos puntos conflictivos y al final el punto es cómo la sociedad se organiza y se empodera respecto a las problemáticas que lo aquejan y es cuando sucede este suceso que en otros territorios concuerdan y articulan una fuerza que ponga en jaque a la patronal, tal como los portuarios desde el 2005, la que se desarrolla en una comuna, san Vicente en Talcahuano en donde se presentan estas estrategias solidarias de los trabajadores fuera del marco legal, demostrando buenos resultados, entonces estos

trabajadores llevan la experiencia a otros territorios y es cómo se prolifera la idea y va madurando a medida de que se desarrolla esta misma, dándose cuenta de los beneficios que atrae este con las negociaciones colectivas efectivas. La idea de cómo fortalecer la idea de las cooperativas es que ante todos estos problemas haya organización, ¿cómo nos hacemos cargo? y es ahí donde aparece la idea del cooperativismo.

Entrevista a Eduardo Mardones, Trabajador Social y Cooperativista.

1.- ¿Podría indicarnos su nombre, ocupación actual y profesión?

R: Mi nombre es Eduardo Mardones Rivera, soy Trabajador Social de profesión, licenciado de Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso, Universidad de Chile en realidad, soy presidente de la Fundación ArteSur que es una institución que se dedica a formar organismos sin fines de lucro en general, y cooperativas en particular, tanto en Chile como en Argentina.

2.- ¿De qué manera se fue acercando como profesional a la visión del mundo desde la economía social y el cooperativismo, en particular?

R: Para esto hay que hacer un poco de historia. El año 1979 salió el último Técnico en Cooperativismo de la Universidad de Chile, sede Osorno, de donde yo era, era de Osorno, salió el último Técnico en Cooperativismo de rango universitario. En aquellos años de dictadura, evidentemente, la carrera cooperativista desapareció de las universidades por razones ideológicas y así como salió de las universidades como carrera universitaria, el técnico superior, también salieron las cátedras relacionadas con el tema del cooperativismo y de hecho si tú preguntas en qué otras universidades qué carreras tienen el ramo de cooperativismo, en Derecho, Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, qué se yo, no la vas a encontrar, tampoco en Economía, ¿por qué razón? Porque el cooperativismo es una escuela de educación cívica, cuando te dicen cooperativismo con los principios de Rochdale, que son internacionales, dice que el gobierno interior va a ser el régimen democrático, o sea una persona un voto, contextualiza eso en un régimen militar...evidentemente que es imposible que te dejen actuar de esa manera, es contradictorio contra el modelo. Entonces se saca de las

universidades la carrera de cooperativismo y el rango de cooperativismo, y junto con eso se genera una leyenda negra desde la DINACOS, dirección nacional de comunicaciones del gobierno militar de la época, en la cual se sale a la calle con la visión que cooperativismo es sinónimo de comunista, de que todos roban, nada es serio, todo fracasa, leyenda negra que hasta el día de hoy tú lo puedes encontrar. Cuando ocurre eso, y vuelve la democracia en el año 90', uno ingenuamente pensó que la universidad lo podría volver a retomar y hasta el día de hoy nadie la ha retomado, no existe la carrera universitaria de nuevo, lo que sí sucede en Argentina, en Alemania, en Estados Unidos, en Canadá, en Japón, en todos lados hay universidades dedicadas al tema del cooperativismo, hay una española en Euskadi la Universidad de Mondragón

compuesta por 240 cooperativas, donde forman todas sus carreras con enfoque cooperativista, o recientemente en Argentina un amigo que es alcalde en General Alvear, formó la primera universidad cooperativa de Sudamérica que está acá al lado al sur de Mendoza, él es Walter Marccconi, tremendo personaje, un cabro muy joven que ha levantado cooperativas como banco cooperativos, y ahí creó la universidad donde forman recursos humanos porque se necesita gente que trabaje directamente dentro del cooperativismo. Ahora, yo tuve en la Universidad de Valparaíso, no digo un ramo, fue una conversación que tuvimos con un profesor, con Juan Faúndez, una conversación pero muy genérica con él que era experto en cooperativismo, donde hablamos en términos generales, porque en realidad lo que uno aprende es en la actividad diaria profesional donde tú tienes que reinventarte, porque en ese tiempo Trabajo Social tenía un currículo básicamente pensado en el modelo asistencial aplicado desde un municipio, por lo menos en la Universidad de Valparaíso, no sé cómo es ahora pero en aquella época era muy asistencial, no era proactivo ni mucho menos funcional en un modelo democrático, el gobierno militar te había puesto un rector designado por

ellos, entonces evidentemente si el hombre era designado por ellos para dirigir la universidad es que estaba alineado con sus pensamientos políticos, es lógico. Después yo por razones profesionales tuve oportunidad de trabajar con gente ligada a la UNESCO en Santiago, con la Universidad de Santiago, y ahí empecé a descubrir que en el fondo el cooperativismo a nivel mundial gozaba de buena salud, que en Chile no esté aplicándose no significa que en el resto del mundo no, entonces ahí empecé a estudiar de nuevo, a investigar, a hacer estudios comparativos de legislación y sobre todo de los modelos y te encuentras tú con situaciones como la Orquesta Filarmónica de Londres es una cooperativa de músicos, la segunda red de medicina más grande de Washington es una cooperativa, ningún banco cooperativo quebró con la crisis Subprime a nivel mundial, el cooperativismo salvó a los pequeños ahorradores en Argentina cuando llegó el corralito por ahí en el año 2002, entonces, por esa razón el cooperativismo es un modelo que te puede defender, ¿defender de qué? Ahí aparecen las fortalezas del modelo económico cooperativista, centrándonos solamente en su función de creador de riquezas, ojo con eso, creador de riqueza, es que la riqueza se reparte entre aquellos que la generaron, y como dice la misma ley, la ley cooperativa que es además una ley internacional, reconocida y amparada desde las Naciones Unidas, no así las sociedades anónimas, porque tú no puedes decir que perteneces al movimiento mundial de sociedades anónimas, es ridículo, no tiene sentido, pero sí hay movimiento mundial de las cooperativas, ¿por qué? Porque las cooperativas, por ley en Chile, dice que el objetivo es elevar la calidad de vida de los socios, a través de la generación de riquezas en comunidad, pero no quiere decir que a final de mes si ganamos diez millones, si somos diez, todos ganamos un millón de pesos parejo, no, la ley dice a prorrata del esfuerzo individual, o sea, si tú trabajaste más e hiciste que la cooperativa crezca, tú tienes derecho a más, como retribución tu remuneración pero además tú pones capital de

riesgo, acciones en la sociedad anónima. Capital de riesgo significa que tú puedes ganar o perder, entonces la cooperativa te pide dos aportes, capital, o sea la acción, y trabajo, versus una sociedad anónima que el objetivo es no elevar la calidad de vida del socio o el dueño de la acción, sino que es elevar la rentabilidad de la acción de riesgo, por tanto el objetivo es el lucro y el lucro es desconocido para el Estado, porque se pregunta por qué quiere ganar más plata la sociedad anónima y la respuesta que tú puedes obtener es “¿y a usted (estado) qué le importa? Usted métase en lo suyo no más”. Okey, le dice el estado, mientras sea una actividad lícita y pague los impuestos, pero como el objetivo es solamente el lucro y no vivir mejor, págame todos los impuestos que tengas que pagar, no pidas nada a cambio y si te va bien o mal, es tu problema, pero en la cooperativa no, por estatuto la cooperativa dice al estado “yo busco generar un aporte a la calidad de vida de mis socios a través de la generación de riquezas, no de lucro”, es distinto, el estado dice “es mi objetivo”, y al ser objetivo constitucional del estado, elevar la calidad del chileno, y la cooperativa dice “yo voy a subir la calidad de vida pero no de todos los chilenos, pero sí de los chilenos que trabajan conmigo”. Entonces, se autoemplean, y el estado dice “si me estoy haciendo la pega, te apoyo, te ayudo”, entonces el estado permite entregarte recursos para producir, una cosa que las municipalidades aún no han descubierto, y otra cosa es distribuir. Yo creo una cooperativa en Catemu, en la cual pasó todos los controles jurídicos, el principal promotor y socio de esa cooperativa es la municipalidad de Catemu, una cooperativa de internet. Entonces, la norma dice que el estado no puede participar en creación de empresas, la norma dice, la constitución política dice eso, pero resulta que las municipalidades no son del estado, es organismo público, si tú lees lo que dice qué es una municipalidad, cómo se define, dice “es una corporación de derecho público, autónoma del estado, con patrimonio propio, personalidad jurídica propia”, no es del

estado y la gente ahí se confunde. Como no es parte del estado, y la ley de cooperativas chilenas permite que los socios sean personas naturales, jurídicas, públicas o privadas, ahí está. En Argentina por ejemplo, la ley de cooperativas argentina dice claramente “puede ser parte de una cooperativa las municipalidades”, te lo dice, “municipalidades, entre otros”, es mucho más amplio, dijo corporación de derecho público, o sea una universidad podría ser perfectamente socio de una cooperativa, entonces, si tú estás trabajando en armar este modelo desde la municipalidad de Valparaíso, evidentemente lo que tienes que hacer es que la universidad sea fundadora de ésta cooperativa y también otras universidades locales se pongan a trabajar con la cooperativa como un socio más, no como asesores externos, y las municipalidades, como pasó en Catemu, donde la municipalidad diga “abramos en el barrio de Puertas Negras un supermercado cooperativo”, que la municipalidad ponga las lucas, ubicar el terreno, qué se yo, pero que la acción la hagan los socios con el compromiso de gastar la plata ahí, pero si tú compras, nosotros tenemos ya un estudio que si tú compras bajo modelo cooperativo tú puedes subir tu capacidad de compra en un 36%, porque tú te saltas los intermediarios, la cooperativa compra directamente al productor y si tú eres productor, suponte que yo soy productor de queso, ¿cómo un comprador quillotano, mi vecino, cómo me compra los quesos, dónde me encuentra? En los supermercados, que son cadenas mundiales, no te van a dejar entrar con tus productos, y si te dejan entrar va a ser bajo sus condiciones, con pagos a 90 días, ¿qué microempresario puede aguantar un gasto a 90 días? De hecho, por ejemplo, ¿a cuánto le compra SOPROLE un litro de leche a un pequeño productor? \$120 pesos, explícame cómo esa leche llega bajo marca Tottus o marca Líder a un supermercado de ellos, a \$600 pesos, explícamelo...porque los tipos manejan los precios. Yo siempre digo esto, ¿cómo puede haber una marca de leche Líder si Líder no tiene ni siquiera una vaca, cómo lo hace? ¿A quién están reventando? nadie

toma la leche, gira el envase, mira de bajo y lee que en un cuerpo seis, porque la ley dice que todo producto tiene que tener identificado claramente el productor de leche y bajo qué resolución sanitaria fue autorizado, nadie sabe quién es el productor pero todo el mundo conoce que la leche Líder es siempre más barata, \$60 pesos más barata por ejemplo que Campo Lindo o cualquier otro productor pequeño de leche. En Chile no existe una ley, como en otras partes del mundo donde si tú eres supermercadista tu giro es sólo vender productos ajenos y distribuir a nivel nacional o local, no te permiten tener más de un supermercado en la región bajo tú mismo nombre, no existen los monopolios, en Chile no. Entonces, si además existen monopolios acá, en cadena de supermercados que en muchas partes están prohibidos por lo mismo, hasta en Estados Unidos está prohibido, y además ese supermercado te pide a ti que renuncies a tu identidad empresarial, imagínate lo que te estoy pidiendo, la confianza del consumidor está en tu prestigio de marca, pero si tú renuncias... ¿por qué tú como Campo Lindo renuncias a tu identidad empresarial, por qué razón? Porque fue una condición que te pusieron los supermercadistas, y cuando negociemos de nuevo el precio y no lleguemos a acuerdo, yo hablo con SurLact, otra empresa sureña y le digo “esta misma cajita me la llena de leche y ponga atrás, cuerpo seis, su nombre y resolución sanitaria”. Nadie se enteró en el mercado que cambió de proveedor de leche y piensa en eso: la leche, el azúcar, sal, fideos, etcétera, hasta choritos marca Líder hay ahora, entonces eso es una aberración del porte de un buque, la cooperativa no. Si tú trabajas en el modelo cooperativo, como un supermercado, el supermercado parte primero por comprarle productos a sus socios, si tú eres productor de leche yo te voy a decir “véndeme tu leche a precio justo, te pago tu leche pero con esa plata que te paso te voy a pedir a ti que me compres productos de primera necesidad para tu familia, o dentro de la cooperativa a otros productores socios tuyos, porque igual tú tienes que compensar si

le vas a poner azúcar, tienes que comprar igual mercadería, no te lleves esa plata al supermercado de al frente ocupa la plata de nuevo acá adentro y si el productor no lo tiene, lo buscarás afuera, pero busca directamente al productor, no al intermediario. El modelo cooperativo te permite generar tus fuentes laborales y elevar tu calidad de consumo que evidentemente tú puedes poner condiciones sobre la calidad de los productos, tú estás de acuerdo en producir bajo criterios de que todo va a ser orgánico, por decir una cosa, o que no haya nadie que sea explotado como productor o trabajador, tú vas poniendo condiciones sociales, entonces evidentemente que ese modelo cooperativista es antagónico con un modelo neoliberal de mercado en el cual te dice que el lucro es el único fin que uno tiene que buscar y es ridículo, si en las cooperativas la riqueza está al servicio de las necesidades humanas, no es el fin como en la sociedad anónima, es un medio para vivir mejor, por eso es que el modelo cooperativo es tan resistido, ojo con eso, si tú hablas con la directora de cooperativas en Santiago, una chica muy ágil, María José Becerro, ella tiene tres abogados para todo Chile, entonces los abogados me dicen ¿cómo abarco todo Chile para enseñar el modelo cooperativo si tengo tres abogados todos picantes? Porque el modelo económico chileno te lo acepta, no te lo ataca pero tampoco te apoya, o sea te restringe, bajo ese modelo. Cuando te preguntaba recién, si tú estabas trabajando con la municipalidad desde el punto de vista de la gestión de micro empresa, ¿verdad? Económica, claro, pero sólo de quién produce, me parece muy bien pero también tienes que considerar, como dicen los españoles, que tú eres un “prosumidor”, tú eres productor pero a la vez consumes. Si tú pones eso dentro del proyecto cooperativo, ten la seguridad que bajarán los precios porque a través de las cooperativas se puede conseguir todo: el gas, cuando van a dejar el gas a la casa yo te pago el gas, te pago los quince mil pesos pero tú me das un boucher con el medidor de gas y a fin de mes la cooperativa recibe una factura únicas

de gastos por 200 balones de gas y ahí conversamos el precio ¿a cómo me lo dejaste? Entonces, la gran empresa tiene que entregarte un cheque, donde está el valor comercial porque tenemos un contrato, y ese ahorro va a la cuenta corriente de cada uno de los asociados. Cuando compras gas, internet, muchas cosas, hay un delta, ¿pero la utilidad de quién es? La cooperativa se queda con un 20%, el 80% de ese delta, es de quien produjo esa riqueza con el acto cooperativo, entonces, júntame todos esos 80% del año y tienes una cantidad de plata a fin de año horrorosa, que en el estatuto se ve que dice “la mitad para que la cooperativa crezca más”, más productos, etcétera, la otra mitad se distribuye directamente a cada socio o una parte de esa plata la dejamos en una cuenta corriente y en caso de que usted necesite, vaya a buscar sus productos y se le descuenta de la plata que tenía guardada ahí. O sea, obviamente que esta cuestión te genera calidad de vida, ahí hay una buena cosa, ¿las municipalidades estarán dispuestas a arriesgarse y ser motor del desarrollo económico local? Porque éste proyecto lo hemos presentado en muchísimas partes, en los cursos, etcétera, pero por lo menos Catemu lo escuchó y demostró legalmente que se puede y Contraloría no lo objetó y dijeron que no había ninguna norma en contrario, entonces ahí tienes otro problema, ¿me dijo que sí o me dijo que no? Y es un sí, ¿cuándo lo dijo? Cuando dijo que no había norma en contrario, nosotros estamos acostumbrados a que si no dice la cosa entonces no se puede, las leyes se rigen por lo que dicen, y más encima la cooperativa es un organismo privado, tú puedes hacer cualquier cosa que la ley no prohíba, cualquier cosa. ¿Está prohibido que incorpore a la municipalidad una cooperativa en su estatuto, en su directorio? No, no dice lo contrario, la ley dice claramente “corporación de derecho público”. Municipalidades, universidades, cuanto cosa que hay por ahí que es un espacio enorme de crecimiento, más encima que las cooperativas tienen ventajas tributarias, como no tienen utilidades sino que excedentes, en las

utilidades tú pagas 19% al estado, pero las cooperativas no tienen excedentes entonces legalmente no es lo mismo y no pagan impuestos. El estado te aporta ese 19% en plata a la cooperativa para que tú te fortalezcas, ¿a qué empresa no le gustaría que le devolvieran un poco no más? Y más encima pagas 50% de cualquier impuesto o tasa, incluyendo impuestos municipales y aduaneros, y si en Argentina la leche es mucho más barata y el Chocapic y producen mucho más que nosotros ¿por qué no compramos allá? Si cuando pasemos por la aduana pagamos 50% menos y se lo integramos en una canasta familiar a los socios nuestros a un precio ridículo, si Argentina es potencia productora, tiene mucho más leche que nosotros, imagínate: carne, leche, yogurt, lo que tú quieras, queso, pastas, si acá un kilo de carne chilena es muy cara. Hay varios lugares en Mendoza donde venden leche a un precio ridículo, yo lo que haría es eso, he hablado con la gente de Mendoza y están dispuestos y dicen “tráeme tu marca, ¿cooperativa Puertas Negras?, ya listo, nosotros vamos a exportar leche con tu marca, ningún problema”, ¿no es acaso una buena idea? Bueno, ahí está el Trabajo Social, tiene que romper esos paradigmas, no es un profesional que debe sólo dedicarse a distribuir la riqueza, no sé si me explico, o sea cómo gastamos la plata que aquí se generó, cuando el 95% de las micro-empresas en Chile son empresas familiares y las decisiones son culturales, no económicas y en las micro-empresas muchas veces dos más dos es dos y está bien, ¿por qué? Porque la gente de micro-empresa solo quiere vivir de su trabajo y no generar utilidades, el tipo que llega a fin de mes se come toda la plata pero generó fuentes laborales, por tanto dos más dos es dos y está bien. Un ingeniero comercial te va decir que está mal por las utilidades entonces hay un tema cultural, los ingenieros comerciales no están preparados para entender los códigos culturales sobre los cuales un micro-empresario toma decisiones comerciales, como dato a la causa, si a tu señora no le gustó tu contador, sonó el contador no más y el marido le

va a preguntar: “¿pero vieja por qué si el tipo es un genio de las matemáticas? Mira no sé, no sé, pero tiene algo que no me gusta”, y esa sola decisión comercial va a la empresa y el tipo no va a entrar a la empresa, de esos ejemplos hay montones, ¿por qué un micro-empresario toma decisiones? Por tincá principalmente, no porque fue a la universidad, entonces los únicos que pueden entender un poco ese código son los trabajadores sociales que no tienen cátedras relacionados con la producción de riquezas y empleos, están al margen por una autocensura diría yo. Evidentemente el trabajador social es un líder en la comunidad, yo he tenido la suerte de trabajar como trabajador social desde Arica hasta Punta Arenas, conozco todo este país completo, he estado trabajando con huilliches en el sur, con aymaras en el norte y las condiciones culturales por las cuales toman decisiones son completamente desconocidas por la economía. Me acuerdo un caso de una niña en el sur que levantaron un proyecto con el Fosis y la niña no llegó a trabajar, la líder del grupo, la motor del proyecto Fosis en Chiloé, llegaron las autoridades, la prensa de todo, y me contó después la chica, que era Ingeniera Comercial, que fue a ver a la chica a su casa y que la saludó muy amable, entonces no entendía cómo estaba así si era una actividad tan importante y no fue a sembrar papas, entonces cuando la increpa y le pregunta qué pasó, la niña le responde con toda naturalidad “es que tengo la regla”, y la gente del sur sabe que cuando una mujer está con la regla no puede pisar la tierra porque entre madres hay un problema cultural fuerte, por tanto si tú siembras con regla la siembra va a estar muerta de antemano y todo el mundo sabe eso, pero el ingeniero comercial no. Por eso es importante que el trabajo social se inmiscuya en esa red porque es la base de que tanto proyecto social y económico a nivel nacional fracasa, porque el Fosis es un tremendo cementerio de proyectos productivos y va a seguir siéndolo porque no entienden esos códigos.

3.- A propósito del rol del trabajo social, un referente, Polanco, asistente social de la Universidad Católica de Santiago, postulaba que dentro del bagaje que tiene el trabajo social en su marco de acción, que podemos trabajar en salud, educación, cualquier necesidad humana, pero sin embargo había un paso más atrás que era que el trabajo social se pueda conformar como una disciplina más específica en su área de acción. Aquí a lo que él apuntaba era que el cooperativismo sería este espacio en el cual el Trabajo Social se podría desarrollar como disciplina.

R: Absolutamente, que hace el asistente social armando una sociedad anónima, nada, resulta que si tú ves todas las figuras jurídicas en Chile, la podemos dividir en dos, con fines de lucro y sin fines de lucro, las con fines de lucro el objetivo es generar riqueza nueva a partir de capital de riesgo, las sin fines de lucro, el objetivo es elevar la calidad de vida del socio, ¿Con qué plata? ¿Con qué recursos? Con los recursos que la gente genera riqueza, entrega al Estado a través de los impuestos, entonces se produce una diada entre el sector privado con fines de lucro, generar riquezas, el estado recauda y estado que distribuye a través de labores sin fines de lucro pero si no me equivoco no tienen la obligación de generar riqueza alguna, legalmente no la tienen, las cooperativas también, las cooperativas tienen los dos corazones, buscan elevar la calidad de vida de los socios a través de generación de riqueza. Si ves la ley de las cooperativas, no dice que son organizaciones sin fin de lucro, entonces puedes tirar la moneda y puede salir con fines de lucro y sin fines de lucro, pero no, no es ni lo uno ni lo otro, sino que hay una tercera posibilidad, ¿por qué razón? Porque lo que se busca aquí es que la sociedad civil se organice en base a sus necesidades, ¿qué es lo que busca el trabajador social?, elevar la calidad de vida de los indicadores

del nivel de vida de esa persona según su comunidad, o sea si tu objetivo es elevar la calidad de vida del socio, tienes dos fuentes de financiamiento como asistente social: una es el estado a través de concurso y otra cosa es lo que tú eres capaz de generar a través de tu entorno y eso tiene una autonomía estatal, porque puede que el otro gobierno cambie y aunque el proyecto sea muy bueno, el proyecto no va a continuar porque el estado te asegura solamente una vez aporte de capital semilla y nada más, y si esperas que ese proyecto se mantenga en el negocio tienes que jugar con las reglas del mercado, ¿y ahí quien los va a ayudar? El trabajo social tiene que estar metido ahí, tiene que saber necesariamente cómo el estado recauda, qué impuestos son, y segunda cosa, cómo se ve una contraloría empresarial, tercera cosa, el cooperativismo es un modelo mundial fuertísimo, en la cual la cooperativa te asegura distribuir la riqueza, ni siquiera por un sindicato, sino porque la normativa te lo estipula, y como hay cooperativas en todas partes del mundo yo no tengo que convencerte a ti como cooperativa alemana de que en mi cooperativa haya un dueño que se queda con toda la riqueza, porque hay un cooperativismo internacional, entonces los tipos te van a comprar, entonces ya está armado el negocio, por ejemplo si tú quieres dedicarte a la artesanía, si tú quieres exportar no tienes que pedir favores para que te lo compren, solo te metes a las redes mundiales de cooperativas que están en internet ahora y dices, sabes que vendemos esto.. O sea, ten la seguridad de que no te va a costar mucho venderlo, porque la gente está dispuesta a eso, por calidad evidentemente, pero aparte de eso es porque sabe que va a ayudar a alguien en otra parte del planeta a mejorar su calidad de vida.

4.- ¿Ahí podríamos decir que se involucra el aspecto humano de las relaciones económicas?

R: Así es, le das rostro, un valor distinto, o sea, si una persona jubilada hace en el transcurso de su vida todo lo estipulado por el estado y aun así llega en condiciones miserables al final de sus años es porque algo falló y, claramente no fue culpa de la señora, sino que es culpa del estado, pero la constitución política chilena, el artículo 2 dice que el estado reconoce y ampara los organismos intermedios, no los crea, entonces lo que la ley está diciendo es

“auto convócate y la ley te va a ayudar”, o sea, si tú te autoempleas, la ley dice “perfecto, yo te voy a dar a ti el rol de empleador formal ante Fonasa y todo ello”, y el único lugar en Chile en donde no entra el código del trabajo es en las cooperativas de trabajo, o sea, extraordinario, así no puedes autodespedirte y no puedes autosacarte plata porque tú eres socio entonces es excelente idea, porque en las cooperativas no puedes quitar las riquezas que tú no generaste pues es la plata de todo el colectivo, entonces la pregunta es, ¿es la democracia el mejor modelo para producir riquezas? Para distribuirla sí, ¿pero para producirla? Entonces ahí tienes una pregunta muy difícil para responder.

5.- Ahora para ir cerrando en función del tiempo, **quería preguntar más sobre la función política o influencia ideológica que podría tener el modelo cooperativo, de qué manera podríamos decir de que entra en juego con ciertas tesis, como la que estamos usando de comparación de un marxismo crítico de acuerdo a la posesión en común de los medios de producción y distribución de la riqueza.**

R: Lo que pasa acá, el marxismo no comentó mucho el cooperativismo, por qué razón, es una contradicción teórica fundamental, pues plantea el marxismo que el estado debería desaparecer pero el modelo marxista leninista que conocemos es el estado más grande que

hay, si el estado se dedica a la producción de riqueza las cooperativas no son necesarias pues el estado lo genera, entonces las cooperativas tiene sentido en la coexistencia del estado, en Chile con mayor razón pues en los años 80 perdió la capacidad jurídica de crear riquezas, se reservó el derecho de mantener las empresas que tenían y privatizarla sin crear empresas nuevas a menos que sea con un cuórum calificado por el senado, algo que nunca ha pasado hasta el día de hoy, pero el estado chileno qué es lo que hizo, se retiró de la capacidad de generar riqueza y a su vez, fomentó a la sociedad civil para que generar desarrollo social, pero esa generación debió ser en dos segmentos, una en función para generar riqueza y la otra para mejorar la calidad de vida, pero te preguntas por qué una se desarrolló y la otra no, porque el estado no tiene la capacidad jurídica de involucrarte. La gente no lee el diario oficial en la que aparecen todos los fondos concursables, la gente no tiene idea, si le preguntas a una persona cuál es la función de Fosis, la función legal de Indap o Fonadis, la gente no sabe entonces cuando a veces concursan a proyectos y Fosis dice rechazado porque no cumple con las bases, ¿por qué? Porque muchas veces son concursos culturales, y Fosis solamente financia proyectos que permiten combatir la pobreza, entonces yo digo que el trabajador social es el único que puede estar instruido en aquellos temas, entonces cuando discutimos el tema político, el cual dice que la democracia es el mejor modelo para producir riquezas, pero la pregunta es ¿quién cree en eso? Hasta las sociedades anónimas se pueden juntar y hacer una cooperativa, pero no conozco a ninguna, ¿y por qué no lo hacen? Es contradictorio, porque aquí una acción un voto, o sea, tengo diez acciones, tengo diez votos, en la cooperativa no, un socio un voto, independiente del capital de riesgo que ofreciste, entonces la democracia no es tan buena, ahí hay una gran contradicción, entonces te preguntas por qué los partidos políticos o el partido socialista no invirtieron en proyectos de esas características, no hay ni una sola cooperativa en la

que invirtieron capital, si es ahí donde tu demuestras que el modelo económico socialista funciona.

6.- A modo de síntesis, **¿cuál crees que es el principal desafío para repensar el trabajo social en función de potenciar el modelo cooperativo aquí en Chile?**

R: Mira son varias cosas en realidad, una es que debe existir un área de desarrollo profesional especializada que contemple una cátedra cooperativista, tiene que estar, porque te digo que hay un espacio laboral increíble, o sea, faltan trabajadores sociales que trabajen el cooperativismo en Chile, quiero decir, no hay, por tanto, si uno anda buscando trabajo, he aquí una opción impresionante y no solamente en Chile, a nivel mundial hay una oferta enorme. Como te decía hace un rato atrás, el modelo cooperativista se ha defendido muy bien frente a las crisis económicas mundiales, muy bien, en Japón por ley toda la pesca artesanal están en manos de cooperativas de pescadores artesanales, entonces, si el estado promociona la constitución de cooperativas sobre todo en aquellos pequeños empresarios que se caen en la tabla que aporta en los impuestos a Chile, existe una serie de pequeños contribuyentes que por razones culturales el estado dice, ya no lleve contabilidad, págueme de acuerdo al avalúo fiscal de su bien de producción, entonces tienes al campesino que pagan renta presunta, se presume que usted gana tanta plata, un pequeño transportista, pescador artesanal, gente que tiene poco y nada de bienes de producción, no más que un auto viejo o un pequeño campo, luego de esto viene una cuarta categoría que son personas que pagan impuesto municipal, como se le dice, la patente municipal que no tienen bienes de producción más que sus manos, tales como vendedores ambulantes, artesanos, etc. esa gente históricamente atendido por el Fosis, pero donde la pobreza en Chile no

se ha movido un ápice es en estos pequeños contribuyentes, ¿y por qué no se ha movido? Es porque siguen siendo informales, el estado no formaliza, entonces no sería más propio, por ejemplo, que la municipalidad organizara a todos los suplementeros o feriantes y generar una empresa de distribución de medios y vender servicios al estado, además como te decía antes, la cooperativa sirve como empleador, tendrían acceso a Fonasa, Isapres, Afp, etc. ¿Por qué no hacemos eso con los presos? Generar una cooperativa con ellos, en donde dentro de la cárcel tengan una fábrica y afuera también, porque tú eres socio adentro y afuera, de hecho la gendarmería le pagan un sueldo nuevo, no será mejor que eso pase por una liquidación de sueldo, porque si yo estoy preso cinco años y tengo una cooperativa de trabajo dentro y recibo mi sueldo, mi familia estaría cubierta con Afp por estar trabajando adentro, sería una genialidad pero no lo hacen, porque la gente sigue creyendo que el estado tiene que hacer todo, pero el estado no resuelve nada, lo que tiene que hacer es generar espacios pero la sociedad civil no se autoconvoca, la gente no sabe de lo que estamos hablando, el ministerio de hacienda entrega una cantidad de fondos impresionante pero la gente no tiene idea, una junta de vecinos puede armar una especie de supermercado en el barrio, lo puede hacer y puede comprar cosas en Iquique porque tiene la franquicia aduanera como si fuera un habitante de Iquique, pero no lo saben, la junta de vecinos pueden hacer todo bajo el marco de la ley, pues es privada, pero no tienen idea. Yo una vez armé una flota de buses escolares en san miguel, la junta de vecinos era dueña de ello avalada por el Ministerio de transporte y todo ello, y ten la seguridad de que la gente pagaba su cuota de fin de mes porque tenía un precio preferencial, la idea es buscar soluciones a la gente, la idea es promover a la junta de vecinos que tengan capacidad de gestión.

7.- ¿Crees que el modelo cooperativo a gran escala pueda pasar por encima de los grandes grupos económicos privados que controlan la economía?

R: Muy difícil, pero es la más preparada para hacerlo, bueno tú sabes que Chile tenemos el ingreso per cápita más grande a nivel americano, luego de Canadá y EEUU, con 25 mil dólares per cápita, una cantidad enorme pero, ¿por qué tú no lo sientes, por qué yo no lo siento? Porque somos el país número 17 en el mundo con peor distribución de riqueza generada en el país, tampoco el estado no tiene la capacidad de decir, por ejemplo, que desde mañana el sueldo mínimo es el doble, no puede, tiene que negociarlo, con todos, por tanto el estado no tiene la capacidad jurídica para elevar el sueldo, la cooperativa sí, por qué razón además, porque tú compras, tú tienes el poder de tu dinero en el bolsillo y tú decides en qué gastarla, tú puedes sin preguntarle a nadie gastarla en el supermercado, pero si yo te educo y te digo “sabes que esa luca puede ser mejor distribuida y puedo ayudarte a que vivas mejor con esa luca, lo que tienes que hacer es creermelo y creer en tu vecino”, ahí hay un problema cultural muy grande, no se participa en nada, si tú participaras en la junta de vecinos solo si ves que ganas algo. La ley estipula que las cooperativas pagan el 50% de cualquier impuesto, hay unas de ellas en la que pagan 0% de impuesto, la cual es la cooperativa estudiantil, que tú la puedes crear desde la educación formal, pero no hay ninguna, entonces si no partimos generando educación respecto a este tema, esto no va a cambiar, todos los años los transportistas se quejan que la bencina tiene el impuesto específico muy alto, pero la cooperativa puede recibir 168 pesos por litro de vuelta si tú compras bajo el modelo cooperativo, entonces siempre digo, déjense de llorar, si las leyes están, úsenlas entonces, yo he provocado justamente que impuestos internos entregue ese dictamen porque si la ley cooperativa está exento de cualquier

impuesto, y yo hablé con el director de impuestos internos y le dije si hay una normativa que impida que taxistas bajo el modelo cooperativista o cualquier persona bajo este modelo pueda acceder a esa franquicia tributaria, el tipo miró para todas partes y dijo no hay nadie en contra, pero el estado no puede intervenir. Pero evidentemente el Trabajo Social debe pegarse un salto cualitativo, el trabajo social ya no es una profesión que solamente busca aplicar el rol social del estado, eso es uno de todo, pero el trabajo social tiene las facultades morales y doctrinarias para hacer ellos mismos los que buscan generar su propia calidad de vida si el estado no los entrega, si el estado no regula las leyes del mercado, tienes que meterte ahí, jugar a dos bandas, jugar con las reglas del mercado para que tu proyecto perdure a lo largo del tiempo y acceder al estado para que te de las herramientas para comenzar este proyecto, pero no hay ningún fondo público que te ofrezca mantenerte a lo largo de 30 años. Vayan por ejemplo al servicio de recursos humanos de Valparaíso, la relación puede ser muy buena, formar una cooperativa de trabajo en la cual la municipalidad sea socia fundadora y pongan los materiales y los socios pongan el trabajo y a su vez, la municipalidad le compran el servicio, no hay ninguna incompatibilidad en ello, y generas una fuente de trabajo enorme.

Entrevista a Jorge Sharp Fajardo, Alcalde de Valparaíso.

1.- Principalmente te queríamos preguntar, ¿cuál es tu visión, desde el rol de Alcalde, respecto al cooperativismo como una herramienta para poder superar los problemas de la comuna?

Bueno, nuestra concepción en materia económica en la comuna de Valparaíso es la de una economía social y que por tanto las lógicas cooperativistas o colaborativas, tengan un peso importante en la elaboración de la riqueza, sabemos que ese es un proceso a largo plazo porque supone hacer frente al neoliberalismo desde una perspectiva económica y en general los proyectos de cambio en Chile no han tenido la capacidad de desarrollar ese tipo de quiebres, hoy en día el dispositivo político está totalmente quebrado, incluso uno podría pensar que hay cambios culturales en curso, hay más organización social que antes pero, en lo económico la estructura sigue más o menos igual. El cooperativismo creo yo que es un instrumento precisamente para hacer un forado en el neoliberalismo desde esa perspectiva y la municipalidad en ese sentido es un agente económico que tiene un rol que jugar en el territorio, y eso es lo que estamos haciendo, apoyando este tipo de iniciativas como es la de formación de cooperativas, hoy en día, Renacer Patrimonial, mañana será otra.

2.- ¿Cuál crees que es el rol de las Universidades y los centros de estudios que están presentes en la Comuna para fomentar este tipo de iniciativas?

Pienso que la producción de conocimiento de las Universidades y los Centros de Estudios tienen que estar arraigada territorialmente, creo que el conocimiento debe ponerse al servicio de ciertos procesos, como hoy el proceso que están viviendo los trabajadores y trabajadoras de Renacer Patrimonial, es al menos así como adquirimos conocimientos en la Alcaldía Ciudadana, por tanto es un conocimiento que está comprometido con el cambio social y que no se genera y produce por un afán contemplativo, creo que de que la Universidad de Valparaíso, diferencias

más y diferencias menos que cada quien pueda tener, tiene un rol que mira hacia Valparaíso y nosotros es que pensamos que ese es el camino.

3.- Para cerrar, ¿cuál crees que es el desafío que enfrentará esta concepción cooperativista de satisfacción de necesidades?

Consolidarse en la siguiente perspectiva, que sea visto por amplios sectores de la sociedad como un instrumento para la satisfacción de necesidades, tanto individuales como para una ciudad o en términos más colectivos, yo creo que en la medida de que se pueda consolidar, vamos a tener un instrumento para poder proponer una forma de economía alternativa para Valparaíso.

Entrevista a Luis Baños Gutiérrez, encargado de Desarrollo Económico Local, Municipalidad de Valparaíso.

1.- ¿Cuál crees que serán los desafíos que deberá enfrentar la Municipalidad de Valparaíso de acuerdo a las iniciativas cooperativistas en la comuna?

Yo creo que los desafíos de la Municipalidad respecto a todos sus servicios, es ser capaz de darle sostenibilidad, financiamiento y para eso tienen que aumentar ingresos y reducir gastos superfluos y en ese camino también se está y por otro lado a nosotros nos interesa promover este tipo de empresas de economía social, porque finalmente el ciclo económico se cierra, no es lo mismo que subcontratar una empresa, cuando tu subcontratas a la empresa con un privado capitalista, hay una parte de ese contrato que no queda en la economía local, a nosotros nos importa que todo quede en la economía local y como la cooperativa nos aseguramos de ello.

2.- Desde esta concepción cooperativista del trabajo, ¿cuáles crees que a nivel humano sean las principales dificultades que puedan enfrentar los trabajadores que estaban en un régimen de subcontratación y ahora pasan a ser dueños de su trabajo?

Yo creo que la principal dificultad es cambiar la lógica de trabajar apatronado es que tu simplemente te haces cargo de tu trabajo y a fin de mes te llega un salario, pero no te haces cargo de la gestión de la empresa, aquí sí, o que va a haber un gerente que se va a preocupar del

aspecto más técnico de lo que es la gestión de la empresa, igual los trabajadores son los dueños a todos los efectos de la empresa, no solamente en términos legales sino que en termino operativos también son dueños de sus empresas y los que tiene que tomar decisiones sobre su rubro, entonces hay que cambiar toda esa lógica y eso implica no solamente un trabajo de formación sino que también, cambiar el switch, en ese proceso también se está, no solamente constituir la cooperativa desde el punto de vista jurídico sino que darle esa capacidad de auto-gestionarse.

3.- Después de esta cooperativa, ¿cuáles crees que serán los siguientes pasos y el alcance que podríamos tener impulsando esta iniciativa?

Nosotros lo que estamos tratando cooperativizar las áreas que cubre el subcontrato, el aseo es un de ellas pero también está el área de construcción, seguridad, que son áreas que no necesariamente tiene una necesidad alta de inversión de capital inicial que justifique que tenga que haber un intermediario, por tanto una cooperativa, con solo el capital inicial de sus socios, sí que podría optar a una licitación, lo mismo en el área de construcción, quizás a menor escala de principio y que incremente con el tiempo, partir por oficio y finalmente constituir una cooperativa amplia de la construcción, pero son sectores que tenemos que entrar poco a poco, y este es un proyecto piloto que nos puede servir como ejemplo para que otros se animen en el futuro.

4.- ¿Cuál crees que puede ser el aporte de las Universidades para el fomento en el desarrollo cooperativista en la comuna de Valparaíso?

La universidad tiene un capital enorme en términos del saber científico, técnico y tienen que ponerlo al servicio de la ciudad, yo creo que ese es el rol fundamental de las universidades, o debería serlo, y que mejor expresión de la comunidad en el ámbito económico como lo es la cooperativa como una empresa social, entonces yo creo que la Universidad per se debería tener un enfoque prioritario cuando hablamos de materia económica en las empresas cooperativistas, entonces yo creo que podrían ser un gran aporte tanto con sus académicos, como sus estudiantes y todo el equipo en general, de poner todo ese capital que están formando, ponerla al servicio de una economía social

Entrevista a Misael Baeza, Presidente de la Cooperativa Renacer Patrimonial de Valparaíso.

1.- Primeramente te queríamos preguntar cuál es tu nombre, edad y a lo que te dedicas.

Mi nombre es Misael Baeza, tengo 37 años y trabajo en la dirección de aseo en el municipio de Valparaíso.

2.- Cuéntanos un poco, ¿cómo ha sido el proceso previo de la formación de la cooperativa, cuál fue el escenario que los incitó a formarse como cooperativa?

Bueno, a nosotros anteriormente trabajábamos en una empresa que le prestaba servicios al municipio, donde los sueldos eran demasiado bajos y la ganancia para el empresario era mayor, entendiendo que el trabajador estaba las ocho horas con su lomo adolorido y un empresario

en una oficina se llevaba los créditos y bueno, cambiaron de alcalde y nosotros casi quedamos sin trabajo, donde el sindicato, el cual soy el presidente empezamos las negociaciones con el municipio para ver qué iba a pasar con nuestro trabajo y nos dieron trabajo hasta diciembre de este año, pero con el compromiso de que hiciéramos una cooperativa o que viéramos la forma de poder participar una licitación en la municipalidad y es aquí, cuando empezamos a hablar del cooperativismo y empezamos a prender más de él, y hoy día ya es parte de mi vida lo que es la cooperativa. Ahí se dio el inicio, empezamos a conocer a los trabajadores donde les dijimos que todos íbamos a ser los dueños y que esto si no es en equipo no va a funcionar y, así se les ha ido replanteando y se están haciendo cursos, se les está enseñando para que sepan cual es el verdadero valor que tiene una persona dentro de una cooperativa, una persona es un voto y eso no sucede en cualquier parte del mundo.

3.- ¿Cuál fue el motivo que les hizo estar a punto de perder su fuente laboral?

Porque la licitación del municipio no se hizo, entonces 200 trabajadores íbamos a quedar deambulando sin saber qué es lo que pasaba, en el período anterior debiesen hecho aquella licitación, cuando estaba Castro y no se hizo, por ende ahora, cuando llegó el alcalde Sharp, nos dio el año de gracia para buscar la manera de seguir teniendo trabajo.

4.- Consideras en ese sentido, reconociendo el gesto del primero de enero cuando Sharp se acerca a los trabajadores municipales a apoyar esta labor después de las fiestas de año nuevo, ¿consideras que da la seguridad para los trabajadores para asociarse de esta forma?

Más que el primero de enero han sido otros ejemplos, como lo han sido el darnos trabajo, y ese gesto es de sobremanera, dejó a muchas familias que estaban preocupadas porque podrían perder su trabajo, con un trabajo digno, con mayor sueldo, con horas extras, algo que anteriormente no existían,

5.- Durante este año que ha estado funcionando al amparo del contrato municipal, ¿cambió la forma del trabajo?

Sí de todas maneras, de hecho, tenemos muchas maneras de expresarlo y decir las cosas que sentimos y necesitamos.

6.- En cuanto a los desafíos que podemos visualizar de esta cooperativa, ¿cuáles crees que deben ser las principales responsabilidades?

La primera hoy en día es ganarnos una licitación, donde nuestros trabajadores tienen la experticia en aseo y queremos fomentar el reciclaje y, algo súper importante dignidad para sus trabajadores y que Valparaíso se empiece a emparar de cooperativismos y siempre con el respeto del otro, nosotros siempre somos los mal mirados, pero no saben que si no fuera por nosotros la gente no estaría bien, y eso lo ha demostrado los paros de Valparaíso, cuando toda la gente tiene la basura en la casa y no sabe qué hacer, vienen los ratones, las enfermedades, entonces yo creo que debemos partir con el respeto de los trabajadores para que Valparaíso en sí se respete.

7.- Este levantamiento como un proceso histórico, pues la municipalidad está ligada fuertemente con el respeto a sus trabajadores, en ese sentido, ¿cuál sería la valoración que podría

tener las distintas entidades que hay en la comuna como las universidades, considerando que Valparaíso es una ciudad universitaria, esto se pueden en poner a disposición de la cooperativa?

Mira yo lo vi cuando empecé a limpiar los micro basurales, trabajaba con marinos, con universitarios, trabaje con traficantes, trabaje con vecinos y cuando terminábamos todos estábamos comiéndonos unos fideos muy ricos y eso me demostró que unidos podemos lograr cualquier cosa, en ese momento no importaba nada, si era facho o no facho, era un solo equipo.

8.- Para las personas que no conocen mucho del cooperativismo, personas que viven del subcontrato, ¿qué comentario podrías darle para que se unan al cooperativismo?

Bueno, hay que recordar que antes del 73 existían demasiadas cooperativas, las cuales fueron eliminadas por el capitalismo y bueno, es cosa de ver los sueldos mínimos y como nos tiene trabajando el capitalista, a diferencia de la cooperativa donde todos tienen el derecho de ganar lo que corresponde, entonces yo creo que la gente tiene que cambiar su mentalidad y que el pueblo unido jamás será vencido no es un cliché, es verdad, nosotros lo estamos logrando como trabajadores, si nos unimos podamos lograr lo que queramos.

9.- ¿Cuáles son tus expectativas como trabajador, como cooperativista, crees que se puede dar un paso más grande?

De todas maneras es cosa de trabajarla bien, administrarla bien, esto es como casarse, aquí estamos todos casados, tenemos que todos ser una

familia, el que no quiere estar la puerta es ancha, pero la idea es que sigamos juntos hasta el final y que logren lo que realmente vinieron a este mundo, a ser feliz y a su familia darle lo que realmente se merecen

10.- Y a propósito de la familia, en tu caso en términos familiares, ¿cómo se ha ido recepcionando la idea de que estás siendo miembro de una cooperativa y de que cambian las relaciones de trabajo?

Bueno, en la casa confían plenamente en mí y yo confío plenamente en esto, entonces es algo mutuo, y mis hijos lo entienden, saben que el papa si está haciendo algo es para ello.

11.- ¿Ha visto algunos puntos críticos en la constitución de la cooperativa, me refiero a los trabajadores, si existen poderes políticos que intenten predominar en la cooperativa?

Mira al principio muchos te tiraron el avión abajo, muchos compañeros decían que esto era algo ridículo, que de hecho, uno de los creadores soy yo junto a un gran equipo, pero nos tachaban de que les íbamos a robar su sueldo, que le estábamos robando su trabajo, porque no existe un concepto, no conocen el cooperativismo, la gente habla por hablar, entonces al principio fue súper difícil, inclusive los compañeros de trabajos, porque al principio éramos todos y con el tiempo quedamos algunos, por diferentes motivos.

12.- ¿Cómo salieron de esa posición y les pudiste entregar los conocimientos del cooperativismo a los trabajadores para que no te tiraran el avión abajo?

Lo que pasa es que hubieron bastantes reuniones del sindicato porque esto se gesta del sindicato en donde le dijimos que cambiaran su mente, es que sabes qué, es difícil que los trabajadores en sí crean, porque los han tratado con el látigo toda la vida, entonces cuando le das una alternativa en donde va a salir el sol, entonces no creen, entonces es difícil pero no imposible.

13.- ¿Cómo fue ese cambio entre la figura del sindicato a la figura de la cooperativa, pues el sindicato también tiene su directiva?

El sindicato fue un pilar fundamental en esto, yo creo que el sindicato fue el que logro esto, lo alineamos y exigimos lo que necesitábamos y empezamos a trabajar y a luchar, bastante hemos logrado y es lo que hoy día comienza, la cooperativa el día de hoy, un 11 de septiembre.

***Entrevista Yasna Amarales, profesora Taller de formación
cooperativista***

Buenas tardes, ¿me podría decir su nombre y a qué es lo que se dedica?

Mi nombre es Yasna Amarales, egresada de la Upla, licenciada en educación y en historia, soy cooperativista de una cooperativa de trabajo “Bazar Putamadre”.

Para ti, ¿qué es el cooperativismo?

Para mí el cooperativismo es una herramienta de cómo alcanzar la autonomía en las personas y además esta autonomía respecto a la capacidad que las personas tengan la capacidad de hacer sus propias cosas, de hacer lo que quieren, de trabajar en lo que quieren, estudiar en lo que quieran, vivir como quieran, más o menos –sonríe- , dentro de lo que podemos hacer insertos en este sistema y bueno, creo que el cooperativismo ayuda a eso, siendo una herramienta para llegar a hacer lo que uno pretende en la vida con otros y de pasada promover la propiedad colectiva.

¿Cuál crees que es la importancia de promover escuelas de cooperativismo dentro del territorio?

Creo que es súper importante hacer relucir el tema y no solamente en la práctica o en el discurso sino que también en la formación, y bueno, las escuelas cumplen esta función, promueve el discurso y da paso para la praxis, yo creo que es súper importante y vital, sobre todo en Chile que fue una cuna cooperativista para otros países latinoamericanos durante los 60, entonces, creo que es el deber de todos promover estas prácticas, o por lo menos, sería lo ideal.

¿Cuáles son los contenidos a tratar dentro de una escuela cooperativista que consideras más importantes y no debiesen faltar?

En una escuela de formación cooperativista, yo creo que la autogestión es una herramienta importante de conocer, a nosotros como profesores en la escuela de cooperativismo igual hay como temáticas a tratar, primeramente se dan a conocer los principios como también el contexto histórico, naturalmente uno espera que los principios sean usados de guía, creo que es súper importante que la gente de las cooperativa pudiera entender bien cuáles son los principios porque pasa que un poco las cooperativas se ponen de moda sin conocer mucho en qué consiste o de qué se trata, porque parece muy interesante esto de ser nuestros propios jefes, de construir con otros, propiedad colectiva y todo eso pero creo, concretamente, hay gente que no reconoce estos principios como ejes para el desarrollo de la cooperativa, finalmente te libra de varios temas en relación a la organización del trabajo, entonces, los principios por un lado, la autogestión por otra, no es lo mismo una cooperativa sola que una cooperativa autogestionada, entonces un segundo eje sería súper importante

la autogestión y yo creo que otro tercer eje sería tener el sentido de clase, también es importante mencionarlo, reconocerlo y valorarlo, que está relacionado con la autogestión y con el cooperativismo, creo yo que la identidad de clase es algo muy importante y bueno, quizás como otro eje sería contemplar esto como economías alternativas solidarias.

¿Cuál es tu evaluación respecto a la escuela de formación cooperativa para la cooperativa Renacer Patrimonial?

Yo creo que la escuela estuvo súper buena, para mí, para los chiquillos y chiquillas, creo que los que pasaron por la escuela, entraron de una forma y salieron siendo otros porque el proceso estuvo bonito y la comprensión de contenidos por parte de ellos fue muy buena, todos le pusimos mucho ánimo al proceso, si tuviera que evaluar el proceso sería eso, cuando entraron a la escuela de formación eran unos y cuando salieron eran otros, y eso da a entender que recibieron muy bien los contenidos que nosotros les quisimos entregar de acuerdo a sus propias necesidades.

¿Cuáles crees que fueron los puntos críticos en la escuela de formación cooperativa?

El bajo creo que puede ser que en este grupo cooperativo de más de 100 personas solo se capaciten menos de la mitad, yo creo que ese sería un gran bajo, y siento importante la formación y que toda o la gran mayoría de los socios de la cooperativa continúen formándose, puede ser frágil el proceso.

¿Cuáles crees que debiesen ser los próximos desafíos de la Escuela de Formación cooperativa?

Creo que es importante que haya una relación, no solo en los principios del ser cooperativo, ni la esencia cooperativista, ni tener identidad de clase, sino que es importante que estos principios se puedan relacionar con los números y con que de verdad puedan ser para todos.

¿Qué importancia le das a la asociación entre cooperativas?

Bueno, es el utópico, acá en Chile por lo menos, en Argentina, Uruguay funciona y se utiliza, hay economía a escala entre cooperativas, de hecho, se establece dentro de los principios cooperativistas, y claro, es importante porque en el fondo es como una golondrina no hace el verano, quiere decir, si tienes una o dos cooperativas no es suficiente para crear un sistema alternativo de economía solidaria.

¿Cuáles crees que son los mayores problemas que existen al desarrollar la práctica cooperativa?

Creo que los grande problemas en poner la práctica cooperativa tiene que ver naturalmente con el desconocimiento de los principios –sonríe-, algo muy importante, como también el desconocimiento de la ley, los libros y todo lo que respecta a la contabilidad, creo que esto último se convierte en un problema transversal, otro desafío es que de verdad las decisiones pasen por todos los/las trabajadores y que de verdad sean cooperativas autogestionadas por los trabajadores, entendiendo claramente que es súper difícil conseguirlo, las cooperativas pequeñas quizás, pero las cooperativas de más de 10 o 15 personas es difícil conseguir que la autogestión sea innata a la cooperativa, que todos los socios sean proactivos y constantemente participativos es también muy difícil.

¿Cómo crees que la Universidades pueden aportar a la escuela de formación cooperativista?

Ufff, mucho, es muy necesario que la academia tome su lugar, que es importante que la academia se haga cargo de temas que son necesarios que se pongan nuevamente en el tapete, cuando la academia está presente, se tienden a facilitar los procesos de formación, creo que también, como las cooperativas tienen el deber de ser autogestionados, participativos y formados, creo que las universidades tienen el deber que retomen estos temas.

¿Cuáles crees que son las carreras universitarias que son necesarias para que ofrezcan recursos humanos a la escuela de formación cooperativista?

Yo creo que las carreras que están bajo el margen de la economía, aunque suene un poco contradictorio, los ingenieros comerciales, economistas, es importante sacar gente “cabezona” respecto a la economía social o solidaria, porque las ramas sociales ya están quizás adentradas un poco en el tema, desde su malla, marco teórico y procesos de formación, no tan así son las mallas matemáticas, las ingenierías, que obedecen aún, a lógicas económicas capitalistas. No quiero partir diciendo que son necesarias Trabajo social o Sociología o psicología, como carreras humanistas, sino que pienso en las carreras duras, como las carreras técnicas, como administración pública o como las de economía, contadores son necesarios en todas las cooperativas, pero es importante que mojen la camiseta y que apuesten a tipos de economías alternativas que no trabajen bajo márgenes capitalistas.

¿Y respecto a la participación que debe tener las municipalidades de acuerdo al cooperativismo?

También po' aunque eso es mucho más utópico, si me pones cual es más cercano a esa idea, la universidad o el municipio, yo veo más cercanas las universidades que el mismo municipio, desde su ser académico y formativo, sin embargo, igual hay algunas municipalidades que sabemos que están practicando las lógicas cooperativistas, en Santiago y aquí en Valparaíso con la nueva visión política del actual alcalde y, más aún, entendiendo el alcance que tiene la municipalidad, generaría gran impacto que promovieran el cooperativismo como alternativa económica, esto de crear un departamento de economía social y solidaria es un acierto, si está desde el estado y la institucionalidad, es más fácil proponerlo al territorio porque se cuenta con un discurso político y además el recurso para ese discurso.

¿Cómo ves el compromiso que tiene Valparaíso respecto a la autogestión?

Si contextualizamos, Valparaíso tiene una historia autogestionada como desde siempre que viene más ligado desde su carencia y precariedad que a su experticia cultural o social y bueno, Valparaíso tiene esa historia, de hecho, la primera cooperativa del país se firma aquí en Valparaíso y yo no sabía que aún estaba vigente y sí, está vigente la Esmeralda, creo que están los nietos y bisnietos, y los trabajadores de la cooperativa, que es una cooperativa de consumo, lo encuentro genial, entonces creo que Valparaíso naturalmente ha sido autogestionado, por su condición de puerto, de intercambio siempre ha estado ligado a esta forma de vida solidaria o alternativa.

Como profesora, ¿Cómo ves el proceso de educación popular y cooperativismo?

Creo que es súper importante, creo que la educación popular es en parte lo que significa el cooperativismo, el llegar a todos y que todos tengan derecho a participar, opinar y autoformarse, creo que está bastante ligada, que no es solo una herramienta así como el cooperativismo es una herramienta para la autogestión o la realización de nuestras vidas, creo que la educación popular en sí misma ya es una herramienta hermosa que es desvalorada y que está descuidada y que es tan simple, estando necesariamente de la mano y a disposición de los sectores más populares y no solo para los sectores populares quizás, para la academia también sería importante en hacer mezcla entre la educación popular y el saber.

***Propuestas de Convenios de Colaboración entre la Ilustre
Municipalidad de Valparaíso y la Universidad de Valparaíso.***

**Convenio Marco de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de
Valparaíso – Alcaldía Ciudadana y la Universidad de Valparaíso,
Chile.**

En Valparaíso, a 10 de noviembre de 2017 entre la Municipalidad de Valparaíso Corporación autónoma de derecho público, Rut 69.060.900-2, representada por su Alcalde, Sr. Jorge Esteban Sharp Fajardo, con sede en la comuna de Valparaíso, ambos domiciliados en Avenida Condell 1490, Valparaíso; por la otra la Universidad de Valparaíso, Corporación Educacional de derecho público, creada mediante Decreto con Fuerza de Ley N°6 de 1981, representada por su Rector, Sr. Aldo Salvador Valle Acevedo, domiciliado en Blanco 951, Valparaíso, Chile; resuelven suscribir el presente convenio.

Considerando

Que la misión de la **Universidad de Valparaíso** es generar y difundir el conocimiento, cultivando las ciencias y tecnologías, las humanidades y las artes a través del desarrollo de docencia de pregrado, postgrado e

investigación, entregando las competencias para formar los graduados, profesionales e investigadores que la sociedad requiere, en un marco de gestión de calidad y compromiso con el desarrollo comunal, regional y nacional.

Los valores que inspiran son la participación, la solidaridad la equidad, la libertad, el pluralismo, el pensamiento crítico y el respeto a la diversidad.

Que la misión de la municipalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Que la **Municipalidad de Valparaíso y la Universidad de Valparaíso**, reconocen el valor de los intercambios educacionales y culturales, que se puede lograr entre nuestras instituciones, acuerdan celebrar el presente **Convenio Marco de Colaboración Mutua**, sujeto a las siguientes cláusulas:

Acuerdan:

Artículo 1. Las partes acuerdan implementar las acciones tendientes a desarrollar en forma conjunta proyectos de carácter académico, social, cultural y económicos sin fines de lucro, de mutuo beneficio en el cumplimiento de sus respectivos propósitos y objetivos institucionales.

Artículo 2. Las partes se comprometen a articular un sistema de colaboración con el propósito de promover:

El fortalecimiento de las relaciones institucionales

La cooperación de sus cuerpos académicos, estudiantiles y directivos.

La realización de acciones y elaboración de programas tendientes a la formación y perfeccionamiento de sus cuerpos estudiantiles, funcionarios y académicos.

El desarrollo de proyectos de investigación.

La elaboración de propuestas para el desarrollo estratégico de ambas instituciones y sus entornos territoriales.

Artículo 3. Los distintos campos de cooperación, así como los términos, condiciones y procedimientos de ejecución de cada uno de los proyectos que se implementen, serán fijados mediante acuerdos específicos entre las partes que se incorporaran como anexos del presente convenio.

Artículo 4. Los programas específicos de trabajo mencionados en la cláusula anterior, describirán con toda la precisión las tareas a desarrollar, así como todos los datos y documentos necesarios para determinar los fundamentos, los fines y los alcances de cada uno de dichos programas, los cuales serán elaborados bajo el principio de reciprocidad en cuanto a derechos y obligaciones para ambas partes.

Artículo 5. Los resultados que se logren a través de trabajos realizados en virtud del presente convenio, serán de propiedad común de ambas

partes y podrán ser publicados conjuntamente o separadamente por estas, con indicación de origen y autoría.

Artículo 6. En todos los convenios específicos de colaboración a que se refiere la cláusula tercera, se estipulará que el personal de cada institución que sea comisionado para la realización conjunta de cualquier acción, continuará en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la institución respectiva, independientemente de estar prestando sus servicios fuera de las instalaciones de dicha institución o en las instalaciones de la institución a la que fue comisionado.

Artículo 7. Todos los programas y actividades contempladas en este acuerdo estarán sujetos a la disponibilidad de fondos y a la aprobación previa de los representantes de ambas instituciones, y no obligará a las instituciones a incurrir en gastos o asignar fondos para las actividades mencionadas.

Artículo 8. La vigencia del presente convenio será a partir de la fecha en que se encuentren totalmente tramitados los decretos universitarios y alcaldicios que lo aprueben y tendrá vigencia por el término de seis (6) años. Se renovará de modo automático, por igual periodo, por una sola vez, sin perjuicio de renovarlo nuevamente por acuerdo de ambas partes.

En todo caso, cualquiera de las partes podrá poner término al convenio antes de su vencimiento, lo cual deberá ser comunicado a la otra con una antelación no menor a seis (6) meses. La terminación anticipada del convenio, en ningún caso afectará a aquellas actividades que se encuentren en fase de ejecución.

Artículo 9. Cualquier controversia que se verifique entre las partes respecto de la ejecución o aplicación del presente convenio será resuelta mediante acuerdo directo entre ellas.

Artículo 10. El presente convenio se firma en dos ejemplares de igual data y tenor, quedando uno en poder de cada una de las partes, en la ciudad de Valparaíso, Chile.

Convenio Específico de Colaboración temática en Economía Social, Solidaria y Cooperativismo entre la Ilustre Municipalidad de Valparaíso – Alcaldía Ciudadana y la Universidad de Valparaíso, Chile.

En Valparaíso, a 10 de noviembre de 2017, entre la Municipalidad de Valparaíso, Corporación autónoma de derecho público, Rut 69.060.900-2, representada por su Alcalde, Sr. Jorge Esteban Sharp Fajardo, con sede en la comuna de Valparaíso, ambos domiciliados en Avenida Condell 1490, Valparaíso; por la otra la Universidad de Valparaíso, Corporación Educacional de derecho público, creada mediante Decreto con Fuerza de Ley N°6 de 1981, representada por su Rector, Sr. Aldo Salvador Valle Acevedo, domiciliado en Blanco 951, Valparaíso, Chile; resuelven suscribir el presente convenio.

Considerando

Que la **Municipalidad de Valparaíso y la Universidad de Valparaíso**, en función del celebrado **Convenio Marco de Colaboración Mutua**, establecen el presente **Convenio Específico de Colaboración**.

Acuerdan

Artículo 1. Establecer un plan piloto para el fomento y desarrollo de iniciativas vinculadas a la Economía Social y Solidaria, y al Cooperativismo en particular, a través de la conformación de alianzas estratégicas comunitarias entre el Municipio, la Universidad y las comunidades de Valparaíso.

Artículo 2. Ambas partes obrarán de buena fe para cumplir con los objetivos del presente convenio, superponiendo los intereses colectivos por sobre los propios de cada institución.

Artículo 3. Las instituciones firmantes, junto a las comunidades con las cuales se comprometan a desarrollar iniciativas, deberán definir el funcionamiento de los espacios de coordinación para el cumplimiento de sus objetivos, en cuanto a su periodicidad de reunión, capacidad resolutive, tareas, alcances, fines y composición.

Artículo 4. La toma de decisiones, en materias relativas al presente convenio, será de manera democrática, transparente y buscando el bien común de sus participantes.

Tareas específicas Municipalidad de Valparaíso.

Incluir dentro de los programas para el Desarrollo Económico Local a las iniciativas impulsadas a partir del presente convenio.

Establecer vínculos entre los programas sociales del municipio, que tengan relación con los propósitos que fundamentan el convenio.

Facilitar recursos humanos, financieros y/o materiales para el óptimo ejercicio de las tareas establecidas por las instituciones firmantes.

Tareas específicas Universidad de Valparaíso.

Promover la temática Economía Social y Solidaria, particularmente Cooperativismo, y la Escuela de Formación Cooperativa, entre las unidades académicas que desarrollan asignaturas transversales obligatorias denominadas Talleres de Integración del Perfil de Egreso (TIPE). Éstas se orientan a fortalecer competencias sello UV, especialmente la vocación ciudadana y orientación hacia lo público, e implican la implementación de actividades de vinculación con el medio bajo la perspectiva de colaboración mutua con un socio comunitario, que en lo respectivo a este convenio específico, es la I. Municipalidad de Valparaíso.

Contribuir con integrantes del cuerpo académico de la universidad, quienes deseen formar parte del proyecto, para que aporten sus conocimientos profesionales y técnicos en las iniciativas impulsadas.

Facilitar recursos para la difusión de las iniciativas generadas a partir del presente convenio.

Tareas conjuntas.

Ambas partes se comprometen a contribuir en la óptima ejecución de las siguientes iniciativas, con sus respectivas consideraciones y requerimientos.

Acuerdan:

Fomentar la constitución de una Escuela de Formación Cooperativa, en la cual participen en conjunto las comunidades que componen ambas instituciones firmantes, además de otras que siendo invitadas de mutuo acuerdo acepten colaborar en las mismas condiciones convenidas.

Propiciar la obtención de personalidad jurídica propia de la Escuela de Formación Cooperativa, en los términos que establezcan las comunidades participantes, con el fin de tener autonomía administrativa y financiera.

Co-crear, junto a las comunidades, el programa curricular de la Escuela, con sus respectivas estrategias y técnicas educativas, definiendo los contenidos según disciplinas y necesidades colectivas, de manera horizontal e integral.

Colaborar, según la disponibilidad de recursos de ambas instituciones, en la conformación de un equipo multidisciplinario que realice asesoría técnica y profesional a iniciativas vinculadas a la Economía Social y Solidaria, y a Cooperativas en particular.

Brindar facilidades horarias y administrativas como actividad de vinculación con el medio a estudiantes, cuerpo académico y de funcionarios, para formar parte mediante proyectos específicos aprobados por los directivos, de las iniciativas impulsadas desde la Escuela.

Coordinar la realización de prácticas profesionales, proyectos de tesis, estudios de pre y post grados, investigaciones y publicaciones relativas a los propósitos del presente convenio, así como la realización de publicaciones que difundan la experiencia.

Generar alianzas con otras instituciones que adscriban a los principios y propósitos de las firmantes, para facilitar el desarrollo de las iniciativas impulsadas por la Escuela.

Promover espacios de comunicación entre las iniciativas de la Escuela y las comunidades pertenecientes a la comuna de Valparaíso, tales como encuentros, seminarios, foros, congresos, entre otros.

Difundir la experiencia de la Escuela de Formación Cooperativa en las respectivas redes de ambas instituciones, con el fin de fomentar la iniciativa en otras comunas.

Bibliografía

Blasco y Pérez. (2007). *Metodologías de Investigación en las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*. Obtenido de www.rua.ua.es:
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12270/1/blasco.pdf>

Arrizabalo, X. (2011). *Economía política de la crisis*. Madrid: Complutense.

Aylwin, Briceño, Jimenez, Lado. (1975). *El Trabajo Social como Tecnología Social*. 1-8.

Bachelet, M. (2017).

Baeza, M. (11 de Septiembre de 2017). *Perspectiva sobre el proceso de la Cooperativa Renacer Patrimonial*. (P. D. Daniel Guajardo, Entrevistador)

Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*.

Castañeda, P. (2014.). *Propuestas Metodológicas para Trabajo Social en Intervención Social y Sistematización*. Valparaíso.

CIESCOOP. (noviembre de 2017). www.ciescoop.cl. Obtenido de <http://www.ciescoop.cl/>

Coopedia. (2007). cooperativasdetrabajo.wikispaces.com. Obtenido de <https://cooperativasdetrabajo.wikispaces.com/Los+Pioneros+de+Rochdale>

DAES. (2015). www.economiasocial.economia.cl. Obtenido de <http://economiasocial.economia.cl/quienes-somos>

Eizaguirre, Urrutia y Azkunze. (2004). *La sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas*. Bilbao.

Fals Borda, O. (1981). *La Ciencia y el Pueblo en Investigación Participativa y Praxis Rural*. Lima: Moxa Azul.

Gálvez, R. (mayo de 2017). Modelo económico chileno y el cooperativismo. (D. G. Paolo Durandal, Entrevistador)

Harnecker, C. P. (2013). *Cooperativas y Socialismo: una mirada desde Cuba*. La Habana.

Holyoake, G. J. (1900). *La Historia de los Pioneros de Rochdale*.

INE. (2016). *Informe empleo trimestral*. Santiago.

Mardones, E. (2017). Trabajo Social y Cooperativismo: una relación histórica. (D. G. Cárdenas, Entrevistador)

OIT. (2012). *El cooperativismo en América Latina*.

Pedagogía del Oprimido. (1992).

Peña, A. (2012). *www.investigaciónubv.wordpress.com*. Obtenido de <https://investigacionubv.wordpress.com/2013/11/11/el-paradigma-sociocritico-en-la-investigacion-social-2/>

Pérez, Radrigán y Martini. (2003). *Situación actual del cooperativismo en Chile*. Santiago.

Polanco, J. (1975). Trabajo Social y Cooperativismo. *Revista de Trabajo Social*.

Salas, M. M. (2009). Ajuste y empleo: tendencias de precarización del trabajo asalariado.

México.

Unidad de Estudios. (2014). *El Cooperativismo en Chile*.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social